ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



3er INFORME DE GOBIERNO

XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

Armando Ayala Robles

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024

ENSENADA B.C.

ÍNDICE

Mensaje del Presidente Municipal	3
Introducción	5
Marco Jurídico	6-7
Metodología	8
Ayuntamiento	9
Sindicatura	10-15
Cuerpo de Regidores	16
EJES TEMÁTICOS	
EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS	37-67
EJE 2. SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA	68-89
EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	90-114
EJE 4. BIENESTAR SOCIAL	115-147
EJE 5. DESARROLLO SUSTENTABLE	148-166
EJE 6. TRANSFORMACIÓN DE GOBIERNO	167-185
24 COMPROMISOS	188
DEPENDENCIAS	189

ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

AMIGOS Y AMIGAS ENSENADENSES

Como ensenadense, ha sido un verdadero honor poder trabajar en la transformación de mi tierra y su gente, ser impulsor del verdadero cambio que los gobiernos de la 4T llevan a cabo para generar bienestar y de justicia social, donde el humanismo es pieza clave en cada uno de los objetivos planteados.

Gracias al respaldo ciudadano, tuve el privilegio de ser presidente municipal en dos periodos consecutivos.

Las metas desde aquel 1 de octubre de 2019 hasta este 2024, siempre fueron claras en pro de la construcción de una mejor ciudad y la atención a las y los ensenadenses.

Enfrentamos tiempos complicados, una pandemia, una situación financiera en crisis, servicios públicos escasos y con deficiencias al borde del colapso económico, sanitario y de gobernabilidad.

Sin embargo, con trabajo conjunto con la ciudadanía y con el apoyo de nuestro presidente de la república **Andrés Manuel López Obrador**, y el respaldo del Gobierno del Estado de Baja California, se pusieron en marcha programas, acciones y proyectos encaminados a devolverle la grandeza a Ensenada.

Con el plan más ambicioso en la historia de nuestro municipio en materia de rehabilitación de vialidades, superamos 1 millón 200 mil metros cuadros de calles mejoradas, alcanzamos la eficiencia en el servicio de recolección de basura, reducimos en gran medida los índices delictivos de alto y bajo impacto y pusimos en acción la renovación del sistema de alumbrado público.

Llevamos también mayores apoyos sociales a quienes más lo necesitan, generamos oportunidades para las clases más desprotegidas, colaboramos en mecanismos para un desarrollo y crecimiento con sustentabilidad y sostenibilidad.

Con la ejecución de obras prioritarias mejoramos entornos y contribuimos a genera una mayor competitividad y a elevar la calidad de vida de nuestra gente. Hoy contamos con espacios públicos modernos y renovados; con mejor infraestructura vial, como lo es la ampliación y rehabilitación de la carretera Transpeninsular Chapultepec- Maneadero; el Nodo de Fondeport y el Puente El Gallo, entre otros proyectos.

El empuje ciudadano y la voluntad de los tres órdenes de gobierno, hicieron posible el inicio de la construcción de lo que será el nuevo hospital de especialidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con gran orgullo, les puedo decir que Ensenada se Transforma, y que desde la trinchera en la que me encuentre, seguiré trabajando por un mayor bienestar para nuestro querido municipio, porque amor con amor se paga.

Gracias Ensenada

Armando Ayala Robles
Presidente Municipal de Ensenada

ENSENADA B.C.



LIC. ARMANDO AYALA ROBLES
Presidente Municipal
XXIV Ayuntamiento
de Ensenada

REGIDORES



ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SINDICO PROCURADORA



ARTABÁN
NOVOA VELÁZQUEZ



OLGA MARCELA
VALDEZ MELGOZA



NORALBA
REYES ORTEGA



SANDRA ERICKA
GONZÁLEZ PICKETT



JUAN ANTONIO
ZAMBRANO ZARATE



CRISTIAN ALFREDO
GARCÍA TARÍN



ALMA LORENA
ANTÚNEZ GARCÍA



SERGIO ALEJANDRO
AYALA LAVEAGA



BRENDA ARACELY
VALENZUELA TORTOLEDO



MIGUEL
OREA SANTIAGO



NORMA ANGÉLICA
SILVA AGUIRRE



TERESITA BERENICE
ZEPEDA MONTES



MARIA ISABEL
VILLARREAL CAMARENA

"Juntos Seguiremos Cumpliendo"

INTRODUCCIÓN

El tercer y último informe de Gobierno se despliega en alineación a los 6 ejes rectores que conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, lo cual permite revisar el cumplimiento del mismo y determinar qué acciones y programas fueron adecuados y cuáles pueden mejorarse, modificarse y/o emprenderse con el objetivo que sean contemplados para el ejercicio de la próxima administración.

EJES:

EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS.

EJE 2. SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA.

EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL.

EJE 5. DESARROLLO SUSTENTABLE.

EJE 6. TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO.

De esta forma, los programas y acciones que se incluyen en el tercer informe tienen como finalidad general elevar el nivel y condiciones de vida de las mujeres y los hombres del municipio de Ensenada, a través de la mejora continua en la cobertura y calidad de los servicios públicos, respondiendo a las principales demandas y necesidades que nos expresan diariamente las y los ciudadanos del Municipio de Ensenada.

MARCO JURÍDICO

LEGISLACIÓN FEDERAL

El presente informe de gobierno responde a la obligación del sector público de dar certeza y seguridad jurídica a las mujeres y los hombres ciudadanos, velando de esta manera por el cumplimiento irrestricto a los derechos humanos y el acceso a la información pública, tal y como lo estipulan los artículos 1º y 6º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente.

De igual forma el Sistema Nacional de Planeación Democrática, al cual debe estar apegada cualquier acción, programa y/o política de gobierno, mismo que se contempla en el artículo 26º fracción A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; establece la aplicación de dicho sistema para el desarrollo nacional, determinando a su vez, que los órganos responsables del proceso de planeación de los tres órdenes de gobierno habrán de coordinarse. Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo será el eje rector de la política nacional para el desarrollo, determinando las prioridades nacionales que las entidades federativas y los municipios deberán tomar en cuenta en la formulación de sus respectivos planes de desarrollo.

Por su parte la Ley de Planeación Federal en su artículo 2º, determina que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fortaleciendo la soberanía, preservando y perfeccionando el régimen representativo y la igualdad de derechos entre las personas, promoviendo el respeto a los derechos humanos y fortaleciendo el pacto federal y a los Municipios Libres.

LEGISLACIÓN ESTATAL

La Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California, en su artículo 7º fracción XI faculta al Presidente Municipal para rendir anualmente durante la primera semana del mes de octubre un informe público sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal; el informe correspondiente al último año de gestión municipal deberá rendirse dentro de la primera semana del mes de agosto.

En dicho ordenamiento normativo se prevé también en su artículo 9º bis que en los 28 días posteriores a la entrega del informe se desarrolle una glosa, donde comparecerán ante las comisiones de regidores, los titulares de las dependencias y entes paramunicipales.

La ley de Planeación del Estado de Baja California en su artículo 5º fracciones VIII, IX y X, define como los responsables de la planeación en los Municipios al: Ayuntamiento, el Presidente Municipal, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal y los Organismos Municipales de Planeación.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Conforme a la normatividad municipal, según lo determina el artículo 52 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, el Ayuntamiento tendrá la obligación de informar cada año a la comunidad en Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse durante la primera semana del mes de octubre, las acciones del Gobierno Municipal y el estado que guarda la Administración Pública

Municipal, así como los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo.

El informe correspondiente al último año de gestión municipal deberá rendirse dentro de la primera semana del mes de agosto.

Dicho informe, será por conducto del Ejecutivo del Ayuntamiento en su carácter de Presidente Municipal, siendo éste el responsable de la conducción de la Administración Pública Municipal. En su intervención el Presidente Municipal entregará por escrito el documento a los Regidores y Síndico Procuradora y podrá dirigir un mensaje político a la comunidad.

Por otro lado, el Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada, Baja California, establece que el COPLADEM es el órgano responsable del Ayuntamiento para la organización y conducción de las actividades de Planeación Democrática y Deliberativa que tiene por objeto la incorporación del Municipio de Ensenada al Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa.

Dicha legislación contempla, además, en cumplimiento de los objetivos y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, que los titulares de las dependencias y entidades serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, enviando informes de avance para su revisión, seguimiento y evaluación a quien el Ayuntamiento designe.



METODOLOGÍA

El tercer Informe de Gobierno del Municipio de Ensenada fue elaborado bajo la dirección técnica del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con el apoyo de la Coordinación General de Gabinete, la Dirección de Comunicación Social y la Dirección de Relaciones Públicas.

El COPLADEM, al ser la paramunicipal encargada de la planeación democrática del Municipio de Ensenada, tiene como obligación solicitar informes trimestrales a las dependencias y entidades paramunicipales que integran el Gobierno Municipal, incluyendo las acciones realizadas y el avance en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Para la integración del tercer Informe de Gobierno, el COPLADEM instrumentó el seguimiento de las acciones de las dependencias de gobierno municipal mediante su plataforma digital, a través de la cual procesó y recopiló la información y evidencia proporcionada por las dependencias y entidades paramunicipales correspondiente al tercer año de gobierno, contabilizado desde el 01 de octubre de 2023 con proyección hasta el 30 de septiembre de 2024, con base en el calendario y programación respectivo.

La información presentada se ordenó de acuerdo a los ejes rectores de gobierno, resaltando las metas y programas específicos tendientes a dar cumplimiento a las líneas de acción dentro de cada eje, con la finalidad de permitir una lectura ordenada por rubro temático identificando claramente los resultados alcanzados en este tercer y último año de gobierno.





XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

De conformidad con el artículo 6 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, el Ayuntamiento constituye la máxima autoridad del municipio y es el órgano colegiado de representación popular, encargado del gobierno municipal y depositario de la competencia y atribuciones que le otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley del Régimen Municipal, y las Leyes y Reglamentos Federales, Estatales y Municipales aplicables. La representación política, legal y social del municipio recae en el Presidente Municipal conforme al artículo 7 fracción IV de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Asimismo, el artículo 8 fracción I de la Ley del Régimen Municipal contempla la representación jurídica del ayuntamiento en litigios jurisdiccionales a través de la Sindicatura. Por lo que, ésta, en relación con el numeral 56 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada estipula que deben considerarse las actividades de la Sindicatura y el trabajo colegiado que realizan los Regidores a través de las sesiones de cabildo y las comisiones del Ayuntamiento en el informe anual.

Por tal motivo el presente apartado incluye las acciones de la Sindicatura Municipal y un resumen ejecutivo de las acciones de cada uno de los Regidores que integran este XXIV Ayuntamiento de Ensenada.

EL AYUNTAMIENTO EN SU TRABAJO COLEGIADO

El trabajo por el Ayuntamiento como cuerpo colegiado está integrado por 13 regidores, 1 Síndico Procuradora y 1 Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 9 de la Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California.



LIC. ELIZABETH MUÑOZ HUERTA
SÍNDICO PROCURADORA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

SINDICATURA MUNICIPAL.

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

PRESENTACIÓN

La Sindicatura Municipal es el órgano encargado de la contraloría interna y la procuración de la defensa de los intereses del Ayuntamiento y de vigilar que no se afecten los intereses de los habitantes del municipio.

Este Órgano Interno de Control informa de las actividades realizadas durante el tercer año de gestión del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California. Mismo que ha continuado con el objetivo de realizar acciones responsables para promover, apoyar, facilitar y dar seguimiento al desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, así como, que el actuar de todos los servidores públicos sea apegado a la ley y a la ética pública.

La Síndico Procuradora trabaja bajo la filosofía de prevenir y atender el cumplimiento de la normatividad y la conducta de los servidores públicos para lograr una gestión pública municipal eficaz y eficiente.

DISTINGUIDA CIUDADANÍA E INTEGRANTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.

Es de mi agrado compartir con ustedes el Informe de Actividades correspondientes al tercer año de gestión de este XXIV Ayuntamiento de Ensenada en el cual compartimos un resumen de nuestras actividades y servicios durante el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2023 al 31 de mayo de 2024.

Desde la Sindicatura Municipal, a través de nuestras diferentes subdirecciones, unidades y departamentos, continuamos vigilando y supervisando la correcta aplicación de los recursos públicos, de la misma manera, que el desempeño de todos los servidores públicos del Municipio de Ensenada sea siempre dentro de lo establecido en el marco de la ley.

Todo este trabajo no sería posible sin la parte fundamental de la Sindicatura Municipal, la ciudadanía. Estamos comprometidos a escuchar y atender las preocupaciones y denuncias de la comunidad a través de nuestros diversos canales de comunicación.

Reiteramos nuestro compromiso para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en la administración pública municipal. Nuestra misión es promover una gestión eficiente, ética y responsable en el gobierno local.

ENSENADA XXIV AYUNTAMIENTO "JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

DEL 1º DE OCTUBRE DEL 2023 AL 31 DE MAYO DE 2024

I. 9 CAPACITACIONES AL PERSONAL

A través de la Dirección General, en conjunto con la Síndico Procuradora, durante el periodo de **01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024** se gestionó la impartición de 9 Capacitaciones al personal de la Sindicatura Municipal que trajeran como resultado, un mejor servicio brindado a la ciudadanía, una optimización en las actividades de las unidades administrativas y la profesionalizaciónń de los servidores públicos.

1. Optimizando el Entorno Laboral.

2. Retos de la Autoridad Municipal desde una Perspectiva de los Derechos Humanos.

3. Optimizando el Entorno Laboral 2.

4. Aspectos Relevantes de la Contabilidad Gubernamental.

5. Construcción de la MIR dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Ensenada.

6. **Desarrollo de habilidades personales:** relaciones personales y trabajo en equipo.

7. ¿Cómo funciona el cerebro y cuáles son sus habilidades durante la toma de decisiones en el sector público?.

8. Cierre Positivo Para Servidores Públicos.

9. Bienestar Social: Un Abordaje desde la Óptica de la Fiscalización en los Gobiernos Locales.

I. GUÍAS CIUDADANAS

A través de la Dirección General, se gestionó la creación de 5 Guías dirigidas a la ciudadanía y los servidores públicos, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que la Sindicatura realiza en la supervisión de obras en Ensenada, la identificación de situaciones que puedan identificarse como violencia institucional, así como herramientas para conocer el Código de Ética de los servidores públicos y situaciones que puedan resultar en un conflicto de interés.

- Guía ciudadana para entender el trabajo de la Sindicatura Municipal, con enfoque al FAISMUN- Ramo33.
- Diagnóstico del Impacto de las Obras del FAISMUN en los Indicadores de Rezago Social en el Municipio de Ensenada, B.C.
- Guía para identificar y gestionar el conflicto de interés en el ejercicio de la función pública en el gobierno municipal de Ensenada, Baja California.
- Guía Práctica de Violencia Institucional contra las Mujeres.
- Código de Ética Ilustrado.



Trámites Recibidos

La Sindicatura Municipal a través de la Coordinación de Atención Ciudadana durante el periodo del **01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024,** recibió un total de 623 trámites, lo cuales se dividen de la siguiente manera:

337	Quejas recibidas por fallas en la prestación de servicios.
1	Quejas recibidas por presuntas irregularidades en obra pública.
30	Quejas recibidas por presuntas actuaciones u omisiones de servidores públicos.
55	Denuncias recibidas contra servidores públicos.
129	Denuncias registradas contra elementos de la DSPM.
2	Demandas interpuestas por reparación de daños patrimoniales.
69	Peticiones de servicios o apoyos sociales recibidos.

II. COMISARIOS SOCIALES

Este 2024 la Sindicatura Municipal convocó a la ciudadanía comprometida y con vocación cívica y social a participar en la selección de las y los Comisarios Sociales Honorarios.

Por lo que después de un proceso de selección se designaron a las ciudadanas que fortalecerán la vigilancia de la gestión pública en Ensenada como Comisarias Sociales Honorarias.

III. 37 AUDITORÍAS REALIZADAS

La Sindicatura Municipal a través de la Subdirección de Contraloría Interna y la Subdirección Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano durante el periodo del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, realizaron un total de:

10	Auditorías financieras a dependencias municipales y delegaciones.
13	Auditorías al Desempeño a dependencias municipales, delegaciones y paramunicipales.
13	Auditorías de Cumplimiento a dependencias municipales, delegaciones y paramunicipales.
1	Auditorías a Obras Ejecutadas con Recursos de Programas y Fondos Federales, Estatales y Municipales.

IV. ARQUEOS Y OPERATIVOS

La Sindicatura Municipal a través de la Subdirección de Contraloría Interna durante el periodo del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, realizaron un total de:

73	Arqueos a Cajas Auxiliares y Fondos Fijos.
41	Operativos de Inventarios, Verificación de Asistencia y Vehiculares.

V. CIFRA HISTÓRICA DE **2,937 DECLARACIONES** DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL RECIBIDAS

Durante el mes de mayo le correspondió a los Servidores públicos del Ayuntamiento de Ensenada hacer entrega de su Declaración de Modificación Patrimonial, por lo que la Sindicatura Municipal recibió un total de 2,937 Declaraciones, lo que representa por año consecutivo una cifra histórica de servidores públicos que cumplieron con esta obligación de rendición de cuentas.

Cabe destacar el trabajo realizado por parte de la Unidad Investigadora y el Departamento de Tecnologías de la Información de la Sindicatura Municipal, así como del Sindicato de Burócratas y la Dirección de Seguridad Pública de Ensenada, quienes promovieron y apoyaron a los servidores públicos en la realización de sus Declaraciones Patrimoniales.

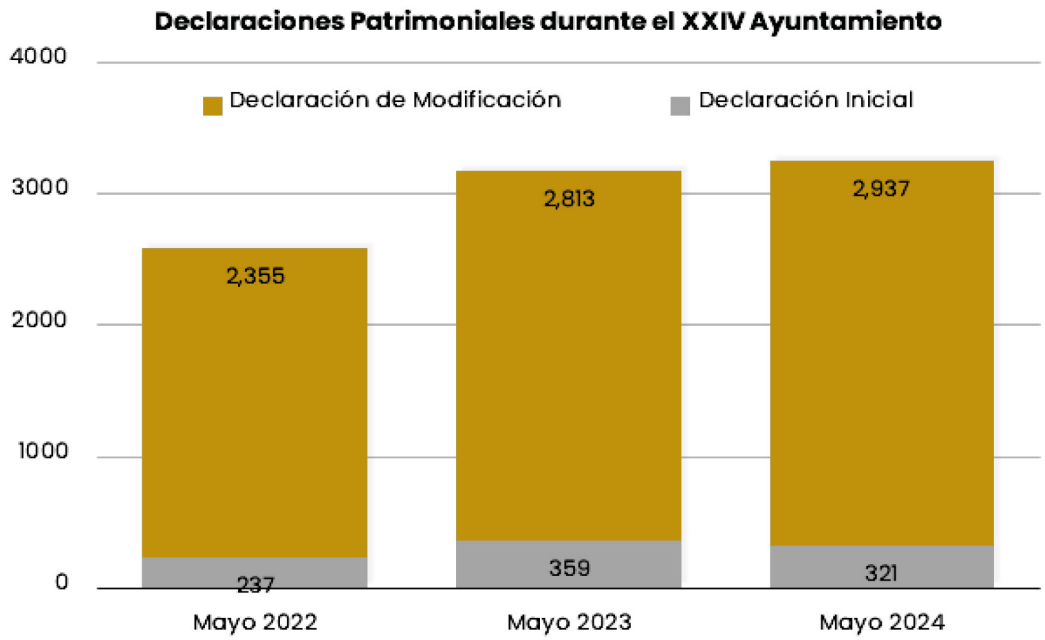

VI. **392** SUPERVISIONES A OBRAS

La Subdirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano de la Sindicatura Municipal, durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, realizó un total de 392 supervisiones a obras ejecutadas dentro de los sectores I, II, III y IV de la zona urbana y delegaciones de la región del municipio de Ensenada.

VII. 254 INICIOS DE INVESTIGACIÓN

La Unidad investigadora de la Sindicatura Municipal, durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, inició un total de 75 investigaciones por posibles hechos, actos u omisiones que infrinjan lo establecido por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

De la misma manera, la Subdirección Jurídica de la Sindicatura Municipal, a través del Departamento de Asuntos Internos, inició un total de 179 investigaciones contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, derivado de denuncias ciudadanas.

VIII. 27 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA REALIZADOS

La Subdirección Jurídica de la Sindicatura Municipal, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024 inició un total de 27 procedimientos de responsabilidad administrativa, contra servidores públicos municipales, vinculados por probables faltas administrativas graves y/o no graves.

IX. 27 SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

La Subdirección Jurídica de la Sindicatura Municipal, durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, emitió 5 resoluciones en las que se sancionan a servidores públicos del Municipio de Ensenada, B.C., por haber cometido faltas administrativas de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

De la misma manera, a través del Departamento de Responsabilidades Administrativas se sancionaron 22 Elementos por la Comisión Disciplinaria y de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.



CUERPO DE REGIDORES

El Cuerpo de Regidores está conformado por 13 ediles, quienes analizan, resuelven, hacen propuestas y vigilan los actos del Gobierno Municipal, velando por la correcta prestación de los servicios públicos y el adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, en representación de la ciudadanía.

Los Regidores tienen la obligación de ser gestores permanentes con los ciudadanos a través de Comisiones Edilicias, mismas que tienen como objeto poder analizar de manera más profunda y exhaustiva las diferentes propuestas que son presentadas por los miembros del Cabildo o en su caso problemáticas planteadas por ciudadanos o grupos organizados de la sociedad civil del Municipio de Ensenada.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 54 y 55 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, se incluyen las propuestas de su trabajo colegiado y las acciones relevantes que realizan dentro de las comisiones que presiden.

El orden de aparición de cada uno de los Regidores corresponde al Bando Solemne que los acredita como regidores propietarios con base en la representación que ostentan.



REGIDOR

ARTABÁN
NOVOA VELÁZQUEZ

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD



1. Durante el tercer año de gestión se han realizado 94 sesiones de las diversas comisiones a las que tengo a bien acudir, de las que se destacan las realizadas por la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, donde se analizaron diversos temas, desde la aprobación de La ley de Ingresos para el Ejercicio 2024, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024, aprobación de los recursos provenientes de la regularización de vehículos de procedencia extranjera, entre otros. Es importante comentar que los resultados de los trabajos emprendidos impactan a todo el municipio por la relevancia de los mismos.

2. De las sesiones de las comisiones que tengo a bien presidir se desprenden trabajos para la elaboración de 4 puntos de acuerdo y 292 Dictámenes sobre diversos temas, desde Movimientos Presupuestales de diversos entes municipales, la desincorporación de predios, convenios de colaboración entre el XXIV Ayuntamiento de Ensenada y diversos organismos o instituciones, así como la aceptación de donaciones tanto de bienes muebles como inmuebles como lo fue la aceptaciones de Vehículo Tipo Bombera, obras de pavimentación como la calle de acceso principal a Manchuria, Av. Juárez de la calle Moctezuma a la Calle Gastelum, rehabilitación de Campo de Béisbol Sánchez Legaspy, entre otros.

3. Se realizó la recepción y análisis de 225 solicitudes de apoyo por parte de la ciudadanía, de las cuales se logró autorizar 69 solicitudes, dichos apoyos van desde Becas para pago de Inscripciones a escuelas o facultades, Apoyos de material de Construcción, Equipos de Cómputo para estudiantes, Apoyo a Deportistas, Pasteles y Dulces para eventos de posadas, Apoyos para estudios médicos, entre otras. Es importante comentar que los resultados de las actividades realizadas tienen un gran impacto en las colonias marginadas de la ciudad y delegaciones municipales, donde se estima fueron beneficiadas 748 ciudadanos.



REGIDORA

NORALBA
REYES ORTEGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



1. PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A QUE, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, SE INSTRUYA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, A EFECTO DE QUE INCLUYA DENTRO DEL PROGRAMA DE BACHEO LAS VIALIDADES DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO Y SON UTILIZADAS POR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, ASÍ COMO EL RASPADO DE LAS VIALIDADES QUE NO CUENTAN CON PAVIMENTO Y FORMAN PARTE DE LAS RUTAS DE SERVICIO DE LOS MISMOS.

JUSTIFICACIÓN: La presente iniciativa tiene la finalidad de que se puedan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar las vialidades de nuestra ciudad que son utilizadas continuamente como ruta de los transportes públicos de pasajeros; ya que una mejora de vialidades es fundamental para que el transporte público pueda garantizar que los servicios se mantengan en sus horarios, así como mejor eficiencia en sus servicios y mayor seguridad de los pasajeros. Por lo tanto, una buena infraestructura de vialidades está respaldada por diversas leyes y normas, mismas que establecen la responsabilidad de las autoridades de proveer, ordenar, regular, administrar los servicios, obras de vialidad y tránsito, todo ello con el fin de garantizar el acceso a vialidades seguras, transitables y en buen estado para los habitantes.

Aunado a lo anterior se presentó punto de acuerdo relativo a que, por conducto del Presidente Municipal, Lic. Armando Ayala Robles, se instruya al titular de la Dirección de Infraestructura, a efecto de que en coordinación con el Instituto de Movilidad Sustentable en Ensenada se informe con anticipación al sector transportista sobre las obras que ejecutará el Gobierno Municipal, con la finalidad de que dichas obras no afecten en su operatividad y se adecuen las rutas de transporte público. Dicha iniciativa deriva de la reunión que se llevó a cabo con el Instituto de Movilidad Sustentable en Ensenada y con los encargados del sector transportista, donde se analizaron diversos puntos relativos al tema del transporte público de pasajeros, en dicha reunión se manifestó la importancia de llevar a cabo una coordinación con el Gobierno Municipal, en relación a que este pueda comunicar

con anticipación al Instituto las obras previamente autorizadas o planeadas relativas a mejorar las condiciones de las vialidades, y que estas podrían causar interrupciones en el tráfico o el acceso del transporte público, afectando el servicio del mismo. Ya que al dar a conocer esta información el sector transportista puede tomar medidas, tales como incluir rutas alternativas, ajustes en horarios o la adopción de soluciones temporales.

2. PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A QUE SE ANALICE, DISCUTA Y DICTAMINE, LA VIABILIDAD DE LA INSTALACIÓN DE UN VIVERO MUNICIPAL.

JUSTIFICACIÓN: La deforestación en México es un problema ambiental y social con consecuencias graves, entre ellas el empobrecimiento de los suelos, perdida de la biodiversidad, emisiones de carbono, erosión y posiblemente en un futuro resistencia del cambio climático. Los incendios han sido un factor importante de perdida de cobertura forestal, es por ello que se puede observar que actualmente los efectos del cambio climático ya son tangibles en el territorio nacional.

El objeto del presente punto de acuerdo es que se puedan llevar a cabo acciones orientadas para la implementación de un vivero Municipal, con la finalidad de proveer plantas en nuestra región, así mismo como un mecanismo que permita disponer de material vegetal adecuado para establecer estrategias de conservación, manejo y recuperación de hábitats, y con ello contribuir a remarcar la importancia de lo que es la educación ambiental, ya que los viveros desempeñan un papel esencial en la implementación de políticas gubernamentales orientadas al desarrollo sostenible, la conservación ambiental y la mitigación de los impactos negativos en el medio ambiente; así mismo motivar a la población a participar en generar nuevos hábitos relativos al cuidado del medio ambiente para lograr un mundo sostenible para el año 2030.

3. SE PRESENTARON ANTE EL HONORABLE CABILDO PUNTOS DE ACUERDO RELATIVOS A EXHORTOS, A FIN DE COADYUVAR EN LA PUNTUAL ATENCIÓN DE TEMAS DE RELEVANCIA EN NUESTRA CIUDAD, DESTACANDO A CONTINUACIÓN LOS SIGUIENTES:

a) Punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, relativo a que se gire atento y respetuoso exhorto al Titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se puedan analizar e implementar acciones relativas a fortalecer la atención del servicio de asistencia telefónica del número de emergencia 911, en los Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto ciudadano del Estado de Baja California.

JUSTIFICACIÓN: Dicho proyecto de punto de acuerdo fue presentado en virtud de la demanda constante de llamadas de emergencia al número 911 en nuestra ciudad. Y con la finalidad de que se pueda analizar e implementar acciones tendientes a reforzar la atención de las mismas; lo que resulta fundamental para garantizar una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia y las llamadas sean atendidas con mayor celeridad, ya que el retraso en la llegada de la ayuda necesaria es especialmente crítico en este tipo de situaciones donde cada minuto cuenta, principalmente cuando se trata de llamadas de las zonas fuera de la mancha urbana.

b) Punto de acuerdo relativo a emitir respetuoso y atento exhorto al Presidente Municipal Lic. Armando Ayala Robles, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias ante las autoridades competentes, para que se lleve a cabo la reparación del tramo de la carretera Ensenada – San Felipe, mismo que comprende desde la Delegación Real del Castillo hasta la delegación del valle de la trinidad.

JUSTIFICACIÓN: La presente propuesta es con la finalidad de coadyuvar con las autoridades competentes en acciones tendientes a mejorar las condiciones de la carretera Ensenada – San Felipe, en especial el tramo carretero que comprende desde la delegación Real del Castillo a la delegación del Valle de la Trinidad, ya que día a día el tráfico es recurrente; lo anterior con el fin de garantizar el acceso a carreteras seguras y en buen estado. Considerando que la seguridad vial en carreteras es un aspecto crucial para garantizar la seguridad de todos los usuarios, es por ello que, la conservación de caminos y carreteras es una acción que debe de ser periódica y es de suma importancia que se realicen programas de mantenimiento en las carreteras para no solamente mejorar la circulación de vehículos, sino también evitar y reducir el riesgo de accidentes.



REGIDOR
JUAN ANTONIO
ZAMBRANO ZÁRATE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN.

1. PUNTO DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, RELATIVO A QUE POR CONDUCTO DEL LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, SE GIRE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE A TRAVÉS DEL TITULAR DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, SE LLEVEN A CABO ACCIONES CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN MÓDULO MÓVIL PARA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y PLACAS DE VEHCULOS PARTICULARES, EN LA COMUNIDAD DE OJOS NEGROS DE LA DELEGACIÓN REAL DEL CASTILLO.

JUSTIFICACIÓN: La presente iniciativa se propuso con el fin de fomentar la participación de las comunidades más alejadas del municipio para lograr un mayor control vehicular, avalados por estos documentos esenciales que certifican la legalidad y la identificación del automóvil, siendo así no solamente un requisito oficial sino también una protección y garantía para los vehículos y sus propietarios.

Por otra parte, obtener los documentos para que un vehículo pueda circular legal y libremente, requiere completar tramites y pagar los derechos sobre el mismo, desde la solicitud hasta su entrega. Establecer de módulos móviles para realizar dichos trámites, facilita el servicio a las personas residentes de las comunidades alejadas que pudieran tener inconvenientes para acudir directamente a la dependencia, contribuyendo así a que el proceso de revalidación sea más eficiente, con mayor fluidez y dando como resultando mayor participación de la ciudadanía para cumplir con sus obligaciones.

2. PUNTO DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN RELATIVO A QUE SE INSTALE UNA MESA DE TRABAJO INTEGRADA POR LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE QUE PUEDAN ANALIZAR Y LLEVAR A CABO ACCIONES RELATIVAS AL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y CIRCULACIÓN VIAL EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.

JUSTIFICACIÓN: Esta iniciativa propone llevar a cabo las acciones que nos permitan optimizar la movilización de las personas tanto en carretera como en las calles de la ciudad, con el objetivo de que el tráfico sea más rápido, seguro y fluyente.

El congestionamiento y el retraso en la movilidad vehicular contribuyen a aumentar las emisiones de contaminantes ocasionados por el tiempo que pasan los vehículos deteniendo

su marcha, genera ansiedad a los conductores, resintiendo su calidad de vida; afectan las áreas laborales al aumentar los tiempos de desplazamiento de su fuerza de trabajo.

Considerando lo anterior, una circulación vial fluida contribuye a reducir la contaminación del aire, garantiza acceso fácil y rápido a los servicios esenciales como escuelas, hospitales, centros de trabajo, entre otros, reduce el número de accidentes de tráfico, salva vidas, previene lesiones y daños a la infraestructura vial de la ciudad, contribuye a la sensación de tranquilidad y calma que mejora la calidad de vida de las personas.

Es así como, y en virtud de que nuestra ciudad presenta un modelo de forma reticular en su zona centro y en la periferia, el diseño vial está condicionado por el medio físico que lo rodea, generando una estructura irregular y discontinua, soportada por ejes viales principales que convergen en la Avenida Reforma, la cual conecta la ciudad en todas direcciones, esta propuesta tiene el objetivo de mejorar tanto la movilidad como la circulación en nuestra ciudad.

3. PUNTO DE ACUERDO EN CONJUNTO RELATIVO A QUE, SE INSTRUYA AL SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, A EFECTO DE QUE PROMUEVA UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA RECICLANDO ENSENADA, A FIN DE PROMOVER LA CULTURA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

JUSTIFICACIÓN: La finalidad de esta propuesta es promover y fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente a través del reciclaje, estableciendo centros de acopio donde se puedan depositar esos residuos susceptibles de reciclar, logrando así la participación social activa y responsable, creando con ello una conciencia ambiental, adoptando así un estilo de vida sostenible.

Conscientes que en nuestro Municipio diariamente se desechan toneladas de basura, es importante fomentar en la población el tema del reciclaje ya que contribuye a extender la vida útil de los residuos, ayudando así a preservar los recursos naturales del planeta, ahorrando agua y energía que se requiere en la extracción de materias primas, además disminuye la generación de toneladas de basura, así como la disminución de las emisiones de CO_2, evitando la degradación del medio ambiente.

Cada vez que decidimos reciclar contribuimos en la construcción de un fututo sostenible y equitativo para todos ya que esta práctica contribuye a aumentar el nivel de conciencia y compromiso en este tema, por ello la importancia de contar con la disponibilidad de infraestructura de reciclaje o centros de acopio, acompañados de educación ambiental, cultura de sostenibilidad además de políticas públicas.

En resumen, reciclar, es una necesidad, no solo es separar nuestros residuos, sino también es promover y dar ejemplo a las futuras generaciones.



REGIDORA

TERESITA BERENICE
ZEPEDA MONTES

PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
ASUNTOS INDÍGENAS.



1. Se realizó la entrega de apoyos económicos a jóvenes estudiantes de nivel universitario.

2. Entrega de apoyos económicos a madres jefas de familia para la adquisición de uniformes escolares para estudiantes de nivel primaria y secundaria.

3. Se realizaron diversas mesas de trabajo con integrantes de las comunidades indígena de san José de la zorra, donde se trataron temas importantes relativos a seguridad, salud, y otras necesidades para el desarrollo y beneficio de los residentes.





REGIDOR

SERGIO ALEJANDRO
AYALA LAVEAGA

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE



1. Con el objetivo de contar con una ciudad ordenada y sustentable, se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ensenada (PMDU), así como el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población (PDUCP) y en Reglamento de Acciones de Urbanización para el Municipio de Ensenada, instrumentos legales para que el Ayuntamiento lleve a cabo un crecimiento de forma ordenado a través de los usos de suelo.

2. Con el fin de fortalecer al Instituto Municipal Del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE), se reforma el Reglamento Interior del Instituto Municipal del deporte y Recreación de ensenada, B. C. en el cual se integró al Deporte Adaptado y el Deporte Privado a la Junta de Gobierno, con voz y voto, con ello siendo más incluyente en las tomas de decisiones del Instituto.

3. Se llevaron a cabo actividades deportivas y sociales en el cual se le apoyo a más de 500 beneficiados de distintas ramas deportivas para hospedajes, viáticos, uniformes, entre otros apoyos con la finalidad de seguir fomentando el crecimiento al deporte. Del mismo modo en distintas reuniones y mesas de trabajo en conjunto con el Lic. Armando Ayala Robles y diferentes grupos del sector deportivo llevábamos acabo el listado de obras prioritarias para construcción, remodelación y mejoramiento de espacios deportivos. En su seguimiento con el sector privado se llevó a cabo el mejoramiento del campo de béisbol Antonio Palacios, campo de béisbol Legaspy, Mejoramiento de distintas unidades deportivas de la ciudad, remodelación del gimnasio de box, empastado de campos, pavimentación del estacionamiento todos ellos de la Ciudad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, reparación e instalación de alumbrado de centros deportivos, creación del Salón de la Fama deportiva. Todos estos grandes proyectos en beneficio del sector deportivo de esta Ciudad.

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



REGIDORA
OLGA MARCELA
VALDEZ MELGOZA

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.





COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE:

1. Punto de acuerdo a fin de que el Presidente Municipal Lic. Armando Ayala Robles, instruya al subdirector de Ecología y Medio Ambiente del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, con la finalidad de que informe a la comisión de Ecología de Medio ambiente, si existen acciones de inspección, vigilancia y en su caso sanciones respecto a la construcción el área verde del Fraccionamiento URBI VILLAS DEL PRADO PRIMERA SECCION.

2. Punto de acuerdo para reformar los artículos 2, 3 BIS, 4, 5, 9, 28 y 30 Reglamento Para la Protección y Trato Digno a los Animales en el Municipio de Ensenada, Baja California. Con el interés de actualizar conceptos y atribuciones que regulan la vida, promueven el trato digno, la salud y el bienestar animal.

3. Punto de acuerdo relativo al proyecto de Protocolo de Mitigación ara el cuidado de las aves rapaces, dentro del municipio de Ensenada.

COMISION DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

1. Siguiendo con los trabajos establecidos en nuestra agenda 2024, se buscó promover en la ciudanía y sector empresarial la adopción de un área verde, por lo cual se promovió un Punto de Acuerdo a fin de que conforme a sus facultades el C. Presidente Municipal, gire instrucciones al titular de Desarrollo Económico del XXIV Ayuntamiento de Ensenada a efecto de que implementen una campaña de difusión del programa denominado Adopta un Espacio.

2. Punto de acuerdo a fin de que conforme a sus facultades el presidente Municipal Lic. Armando Ayala Robles, instruya a la titular de Desarrollo Económico del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, a que realice mesas con el Instituto de Movilidad del Estado de Baja California, para regular el uso de calandrias, así como la protección de animales en el Municipio de Ensenada.

3. Punto de acuerdo para ser turnado a comisión de gobernación relativo al proyecto de reforma del artículo 171 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada., con la finalidad de otorgarle atribuciones a la dirección de Desarrollo Económico.



REGIDOR

CRISTIAN ALFREDO
GARCÍA TARÍN

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE Y DELEGACIONES.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA.

1. LABOR EDILICIA.

Punto de acuerdo para ser turnado a comisiones, el relativo a conformar el comité organizador y renovar la integración del cabildo juvenil del ayuntamiento de ensenada.

Punto de acuerdo para ser turnado a comisiones, el relativo a reformar las fracciones III y XI del articulo 22 reglamento del instituto municipal de la juventud de ensenada.

2. GESTIÓN SOCIAL

Dentro de nuestra Materia de Gestión Social, nos Orgullece informar a todos los ciudadanos que se benefició a más de 2,200 familias. a través de la entrega de diferentes apoyos de:

Becas para estudiantes de Preparatoria y Universidad; Uniformes Escolares (preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria); Apoyos navideños; Apoyos para tramites del registro civil; Apoyos para festejo del Día del niño; Apoyo para el Festejo del día de las Madres; Apoyo Económico para Medicamento, deportistas y Madres Solteras; Apoyo para Transporte fuera de la Ciudad.

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



REGIDORA
BRENDA ARACELY
VALENZUELA
TORTOLEDO

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE SALUD



1. Punto de Acuerdo relativo a que, por conducto del Presidente Municipal, Lic. Armando Ayala Robles, se instruya a los titulares de las distintas dependencias a su cargo, a fin de que se lleven a cabo las acciones necesarias para la realización de un programa de recolección de basura de traspatio permanente en las distintas colonias de la ciudad y sus Delegaciones.

DESCRIPCIÓN: El presente punto de acuerdo contribuye a cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo, en su Eje 1 relativo a Servicios Públicos, para mejorar la recolección de basura, para brindar un servicio más completo a la ciudadanía de Ensenada en términos de recolección de basura, como lo es, cartón, colchones, madera, aparatos de línea blanca, llantas y muebles.

2. Punto de Acuerdo relativo a reformar la Fracción XIX del Artículo 13 del Reglamento del Servicio de Carrera Profesional Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, Baja California.

DESCRIPCIÓN: El presente punto de acuerdo garantiza la contratación de los seguros de vida en el mes de enero de cada año. El cumplimiento de contratar año con año los seguros de vida ha sido una inquietud permanente de los elementos activos y en retiro de la corporación y las distintas asociaciones que los representan, pensando en el bienestar de sus familias que enfrentan el dolor de la pérdida de un ser querido.

3. Punto de acuerdo relativo a exhortar a que el titular de la administración pública municipal C. Lic. Armando Ayala Robles, instruya a las dependencias y entidades necesarias en el ámbito de su competencia para impulsar el Presupuesto Participativo para el municipio de Ensenada, acompañado del reglamento correspondiente para su operación.

DESCRIPCIÓN: El Presupuesto Participativo es una mecanismo de gestión y participación social que permite a los habitantes del municipio decidir sobre el destino de un porcentaje del presupuesto de egresos de cada año a través de propuestas ciudadanas y consultas directas a la población, que permite que la ciudadanía decida en qué y cómo se debe ejercer el recurso que el gobierno recauda, para que la ciudadanía cumplida en el pago de sus contribuciones municipales reciba los beneficios en obras y acciones en su comunidad.



REGIDORA
ALMA LORENA
ANTÚNEZ GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

1. Iniciativa de acuerdo económico para que por conducto del presidente municipal se giren instrucciones al oficial mayor a efecto de que se implementen "CURSOS DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA".

2. Punto de acuerdo referente a "HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDADA DE CALEXICO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS AMERICANOS Y EL MUNICIPIO DE ENSENADA. Esto con el apoyo de la directora de relaciones públicas e internacionales la C. Lic. Erika Marisol acuña Buelna, con la finalidad de lograr promover el potencial de nuestras ciudades y obtener beneficios mutuos.



REGIDORA
NORMA ANGÉLICA
SILVA AGUIRRE

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.





1. Punto de acuerdo relativo a emitir un atento y respetuoso exhorto a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Baja California, así como al Director General del IMSS, para efecto de que en el nuevo hospital de especialidades que se encuentra en construcción en el Municipio de Ensenada, Baja California, se contemple la especialidad de Geriatría y Subespecialidades Geriátricas.

Esta iniciativa resulta de gran importancia toda vez, que de conformidad con el estudio de Situación Sociodemográfica de la Población de 60 años y más, en el cual se presenta la estimación de indicadores de personas mayores en México y en sus entidades federativas en relación al envejecimiento demográfico, se estima que para el año 2050, en el Estado de Baja California 22 de cada 100 personas serán adultos mayores; y el Municipio de Ensenada, será el segundo municipio con mayor número de adultos mayores en el Estado; por lo que resulta de suma importancia contar con la especialidad de Geriatría en la nueva clínica de especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social, para su debida atención.

2. Punto de acuerdo relativo a emitir un atento y respetuoso exhorto al Ingeniero Rigoberto Villegas Montoya, Titular del Centro de la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones

y Transportes del Gobierno de México (SICT), en Baja California, para efecto de que en el ámbito de su competencia lleve a cabo las gestiones necesarias para que se invierta un recurso extraordinario en la instalación de luminarias y semaforización en la obra de modernización del tramo carretero Chapultepec-Maneadero.

Esta iniciativa surge de la necesidad de instalar luminarias y semáforos en el recién modernizado tramo carretero Chapultepec- Maneadero, si bien es cierto, es innegable que la obra realizada, viene a beneficiar a miles de ciudadanos principalmente a los que habitan en la zona sur de nuestro municipio, así como a las y los productores agrícolas de la región, ya que el contar con losas de concreto en excelente estado, permite una mayor y mejor circulación de vehículos por la zona, sin embargo resulta de suma importancia el proporcionar, la infraestructura lumínica y de semaforización, para efecto de brindar mayor seguridad a quienes transitan por dicho tramo carretero, que ayude a tener una circulación segura y con esto evitar en medida de lo posible accidentes vehiculares relacionados con el exceso de velocidad y la falta de iluminación.

3. Punto de acuerdo relativo a que comparezca el Director de Infraestructura Municipal, para efecto de que presente un informe de las obras de pavimentación, bacheo y rehabilitación de vialidades ejecutadas con recursos del ejercicio fiscal 2023, en el Municipio de Ensenada.

Esta iniciativa surge de la facultad de inspección y vigilancia, con la que contamos los regidores, y tiene como finalidad, conocer el total de las obras ejecutadas de pavimentación, bacheo y rehabilitación de vialidades, así como el total de los recursos ejecutados y el fondo del que provienen.

II). ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.

Durante este último año de trabajo, en mi atribución de vigilar el adecuado funcionamiento de las dependencias y entidades paramunicipales participe en 60 sesiones de Juntas de Gobierno, Consejos y Comités.







III). ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

Durante este último año de gestión, beneficiamos a una población aproximada de 12,000 ciudadanos, encabezando gestiones ante distintas áreas de la administración municipal, así como, mediante la realización de expedientes de ayudas sociales mismos que corresponden en su mayoría a asociaciones civiles, madres jefas de familia, estudiantes, deportistas entre otras peticiones diversas.



REGIDOR
MIGUEL
OREA SANTIAGO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS.

1. PUNTO DE ACUERDO PARA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA PARA adicionar LOS ARTÍCULOS 23 BIS, 23 TER, 23 CUÁTER, 23 QUINQUIES para REGULAR LAS CASETAS DE VIGILANCIA EN FRACCIONAMIENTOS

Los fraccionamientos son espacios residenciales que, por lo general, cuentan con una mayor cantidad de habitantes y actividades en comparación con otras zonas. Es por esto que resulta fundamental establecer un Protocolo de Seguridad efectivo para garantizar la tranquilidad y bienestar de todos los residentes. La implementación de un protocolo de seguridad no solo protege a los residentes, sino que también mejora la calidad de vida. En resumen, el protocolo de seguridad en fraccionamientos no solo es una medida necesaria para prevenir situaciones de riesgo, sino que también influye en la calidad de vida y el valor de las propiedades. ¡No escatimes en seguridad y garantiza el bienestar de tu comunidad!

2. PUNTO DE ACUERDO PARA EXPEDIR EL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL ARBOLADO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

Con el objeto de asegurar la conservación, restauración y cuidado de los árboles y de la vegetación dentro de la zona urbana y rural del municipio de Ensenada; así como regular las actividades de forestación, reforestación, plantación, trasplante, conservación, poda, y derribe de árboles o arbustos; todo en beneficio y seguridad de la ciudadanía, a fin de lograr un medio ambiente propicio para el desarrollo de sus habitantes y evitar la acción del hombre como causante de daños al planeta.

Las áreas verdes también es un tema relevante al estar por debajo de la normatividad nacional e internacional, al contar solo con 1.76 mts2 por habitante, cuando a nivel nacional se recomiendan 4 mts2 y a nivel internacional 9 mts2. 6 La estrategia de desarrollo territorial y medio ambiente en dicho Plan es, el impulsar un ordenamiento urbano, armónico, sostenible y compatible con el medio ambiente en observancia estricta con el desarrollo urbano, impulsar el potencial de desarrollo de las diversas regiones y delegaciones municipales, y desarrollar proyectos relevantes que generen inversión, empleo y beneficios sociales.
En Medio Ambiente, el objetivo específico es conservar y promover la protección al medio ambiente, a través de campañas de concientización, la vinculación eficiente con el Gobierno del Estado y Federación y el cuidado de los recursos







propios del municipio. Contribuir en el incremento de la participación ciudadana en las tareas del cuidado, protección y conservación del medio ambiente.

3. PUNTO DE ACUERDO PARA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA PARA adicionar LOS ARTÍCULOS 138 BIS, 138 TER, 138 CUATER, 138 QUINQUIES, 138 SEXIES Y 138 SEPTIES, para INSTALAR BICIESTACIONAMIENTO EN LAS CONSTRUCCIONES

La bicicleta se va imponiendo a la única solución de movilidad en las ciudades, frente a otros medios de transporte, las externalidades positivas del uso de la bici afectan tanto a título individual como colectivo, la visión de su uso ha transformado en los últimos años la forma de vivir en las grandes capitales de países desarrollados e impulsado a su uso en las pequeñas comunidades.

El especialista en temas de transporte y medio ambiente informó que el transporte es uno de los sectores más difíciles de descarbonizar debido a su gran uso de combustible fósiles y su dependencia de la infraestructura con alto contenido de carbono, como carreteras, aeropuertos y los propios vehículos.

El uso de bicicleta como medio de transporte, se reducirá hasta el 50 por ciento de los viajes en automóvil menores a cinco kilómetros por persona y podrían ser reemplazados por viajes activos. Las bicicletas eléctricas aumentan ese alcance a 10 kilómetros. Se han vuelto más popular en los últimos años a medida que los precios han bajado. Las bicicletas permiten que las personas mayores anden en bicicletas. Este podría ser la respuesta a nuestros problemas de transporte.

Más de 100 ciclistas en promedio al día cruzan las calles de la ciudad, según el análisis realizado por Ensenada se Mueve, Cemex y Estrategia Misión Cero, en referencia al Primer Conteo Ciclista que se realizó en Ensenada, siendo un total de mil 107 ciudadanos que se observaron en los días del conteo. Aunque el Conteo realizado por la Asociación Civil, fue para saber la afluencia de ciclistas en las vialidades y si estos cumplían con el Reglamento de Tránsito, resultado que determinó que la mayoría son respetuosos de las normas viales, no así de la interacción con otros vehículos.

Antes de tomar una decisión de dejar de usar el automóvil, los gobiernos deben de garantizar la seguridad en las vialidades. La tasa de accidentes de los ciclistas sigue siendo considerable y va en aumento.

Promover la movilidad ciclista es parte del objetivo 11 de Ciudades y Comunidades Sustentables y de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible 2030 de ONU-Habitat. La bicicleta como un medio de transporte permitirá reducir lesiones de tráfico, emisiones contaminantes con efecto invernaderos, además para promover la activación física y reducir el tejido social.



REGIDORA
MARÍA ISABEL VILLARREAL CAMARENA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

1. INSTALACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PESCA Y ACUACULTURA PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA

Gracias a esta instalacion, el Sector Pesquero Ensenadense podra tener un espacio donde se podran presentar, dialogar y solucionar las problematicas que se viven en el ambito pesquero del puerto, y al estar presente las autoridades que conforman el consejo podran apoyar a buscar soluciones a estos.

2. PUNTO DE ACUERDO PARA QUE CONFORME A LAS FACULTADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, SE GIRE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN CONJUNTO AL GOBIERNIO MUNICIPAL, COADYUVEN A REALIZAR UN ESTACIONAMIENTO MULTINIVEL EN EL AREA QUE ACTUALMENTE SE UTILIZA COMO ESTACIONAMIENTO DE AMBAS DEPENDENCIAS.

El Gobierno del Estado, cuentan con un lote ubicado entre las calles Ébano y calle Montepellier, el cual se utiliza como estacionamiento para los usuarios de las dependencias de Gobierno, es insuficiente para el flujo de usuarios que desean realizar sus trámites, y que es de gran molestia para los mismos, ya que cuando los usuarios quieren realizar algún trámite en las mencionadas dependencias no encuentran estacionamiento tardando en promedio más de 30 minutos en encontrar donde estacionarse. Es importante la construcción de un estacionamiento Multinivel ya que, con esto, el flujo de la movilidad para realizar cualquier tipo de trámite en las dependencias mencionadas será más fluido y evitara obstrucciones de movilidad en las vías que se encuentran alrededor de las dependencias.

3. PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE CONSIDERE EN EL PROXIMO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 LA CREACION DE LA DIRECCION DE PESCA MUNICIPAL.

La Pesca es una actividad que dio origen a lo que hoy en día es nuestro Municipio de Ensenada, una actividad principal y representativa del Puerto.

Por lo que no solamente es necesario, ENSENADA MERECE tener la Dirección de Pesca Municipal con personas que tengan un enfoque solamente en apoyar al sector que le dio un reconocimiento único al Municipio, es por ello, que se presentó la propuesta y fue aprobado que se contemple en el siguiente Presupuesto de Egresos la creación de la Dirección de Pesca Municipal.



REGIDORA
SANDRA ERICKA
GONZÁLEZ PICKETT

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. 2DA CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA TURÍSTICA Y CAMPESTRE DE ENSENADA.

En Conjunto con Proturismo de Ensenada, ATTOPBC, SERTUGUÍA y Emprendedores del Valle, logramos realizar la segunda etapa de capacitaciones a la Policía Turística y Campestre de Ensenada, donde se les brindo un recorrido por la Zona Vitivinícola, San Antonio Necua y Zona Centro de la Ciudad, siendo esta capacitación vivencial, logrando con esto que conozcan de primera mano los lugares emblemáticos de Ensenada y puedan brindar un mejor servicio a nuestros visitantes.

El crecimiento en Ensenada es de resaltar, desde los arribos al puerto, donde se cerró un 2023 con 322 arribos, una visita terrestre con más de 7,000 millones de visitantes, y una cifra de más de 1 millón de cruceristas, siendo esto una cifra histórica para nuestro puerto.

Pero sin duda, la Policía Turística y Campestre son pieza clave para mantener estos logros, ya que brindan seguridad y confianza a los turistas y a los locatarios que día a día brindan sus servicios.
Como Presidenta de la Comisión de Turismo, he sido y seguiré siendo esa aliada del sector turístico y estoy convencida que en equipo podremos lograr grandes beneficios y abonar la reactivación económica de Ensenada.

2. MESAS DE TRABAJO DE LA FASE L Y II DEL ATLAS DE RIESGOS PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA.

Como Presidente de la Comisión de Protección Civil, hemos impulsado desde el inicio de la administración la actualización del Atlas de Riesgos Municipales, el cual durante 8 mesas de trabajo hemos avanzado hasta la fecha en la fase I y II, la cual comprende la el Marco normativo, Susceptibilidad y Peligros.

En conjunto con la Coordinación de Protección Civil y el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, se gestionó ante el Ayuntamiento de Ensenada el recurso para cubrir estas dos fases. Al momento se encuentran en trabajos de la fase III, los cuales son operados por parte del sector privado.

3. JORNADAS ASISTENCIALES EN COLONIAS DE ENSENADA

En conjunto con organizaciones civiles y ciudadanía logramos realizar 2 jornadas asistenciales en las colonias Ampliación Peñitas y Montemar.

Donde se beneficiaron a múltiples familias con asesorías jurídicas, apoyos alimenticios, artículos de primera necesidad, ropa, corte de cabello, entre otras, generando con esto, un vínculo de acción y apoyo entre la sociedad.



3er

INFORME DE GOBIERNO

XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJES TEMÁTICOS

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 1.
SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 2.
SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA

EJE 3.
DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

EJE 4.
BIENESTAR SOCIAL

EJE 5.
DESARROLLO SUSTENTABLE

EJE 6.
TRANSFORMACIÓN DE GOBIERNO



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

EJES RECTORES DE GOBIERNO



El Tercer Informe de Gobierno fue ordenado conforme a los ejes temáticos que conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Así, dicho orden permitió la planeación congruente respecto de las necesidades del Municipio de Ensenada y conforme a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal propuesta por el INAFED *(Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal).*

Cabe hacer mención que cada uno de los ejes temáticos cuenta con un objetivo específico y una alineación al Plan Estatal de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la UNESCO.

El PMD 2021 – 2024 está integrado por 276 líneas de acción dentro de 6 ejes temáticos que a continuación se describen.

EJE	Líneas de Acción	Líneas atendidas	Dependencias que participan (ODS)	Contribución a los Objetivos de Desarrollo	Contribución al Plan Nacional	Atención a los compromisos
EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS	30	30	14	4	1	4
EJE 2. SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA	52	51	8	1	1	3
EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	57	56	11	3	2	3
EJE 4. BIENESTAR SOCIAL	57	55	19	6	2	10
EJE 5. DESARROLLO SUSTENTABLE	35	35	5	5	1	2
EJE 6. TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO	45	45	17	1	2	2

*** Cada uno de los ejes se ordenaron en programas de gobierno, lo cual permite identificar la información de manera adecuada conforme las metas alcanzadas y los logros de este segundo año de gobierno.*



3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 1

SERVICIOS PÚBLICOS

ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 1
SERVICIOS PÚBLICOS

- OBRA
- BASURA
- ALUMBRADO
- ESPACIOS PÚBLICOS
- AGUA
- VIALIDADES

OBJETIVO: Rehabilitar los servicios públicos que se prestan actualmente en el Municipio de Ensenada, ampliar la cobertura de los mismos, trabajar conjuntamente los tres órdenes de gobierno y con base en la participación de la ciudadanía, tomar las decisiones necesarias para su constante mejoramiento, procurando la sustentabilidad y la inclusión.

ESTRATEGIA: Incrementar y mejorar los servicios públicos que actualmente se prestan, con un trabajo en coordinación con el Estado y Federación, sin dejar a lado la participación ciudadana.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

1. Tesorería
2. PROTURISMO
3. Servicios Públicos
4. CUME
5. INMUDERE
6. Infraestructura
7. Desarrollo Regional y Delegaciones
8. Relaciones Públicas
9. Fideicomiso La Bufadora
10. Bienestar

30 LÍNEAS DE ACCIÓN

30 LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS

14 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN

4 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS (ODS)

1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

4 COMPROMISOS ATENDIDOS

ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

11. Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada
12. IMIP
13. DIF
14. COPLADEM

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

6. Agua Limpia y Saneamiento.
7. Energía Asequible y No Contaminante.
9. Industria, Innovación e Infraestructura.
17. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2. Política Social.

COMPROMISOS ATENDIDOS

2. Rehabilitar el equivalente a más de 2,000 calles.
5. Incrementar la recolección de basura en el Municipio de Ensenada.
6. Concretar más inversión pública y privada con responsabilidad social.
12. Reconstruir la avenida Juárez de la Obregón hasta Reforma.

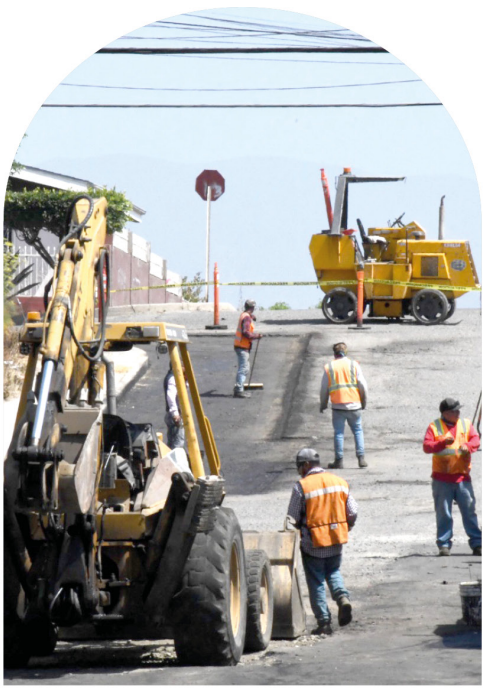

OBRA

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Ensenada logró una inversión histórica en infraestructura vial, hídrica, sanitaria, de seguridad, salud, educativa, recreación, telecomunicación, entre otros rubros, con participaciones federales, estatales y de iniciativa privada por **más de $2,900 millones de pesos.**

Ha sido trascendental hacer correcta y responsable distribución del recurso FISM - Ramo 33 para el desarrollo de las 15 delegaciones y zona urbana. A través de obras de construcción de redes de agua potable, drenaje sanitario, pluviales, redes eléctricas, alumbrado, construcción de techos, bardas o aulas para escuelas, construcción de pavimentaciones con concreto hidráulico o bien rehabilitación de carpeta asfáltica, construcción de cuartos dormitorios, construcción o rehabilitación de unidades deportivas, dispensarios médicos y hasta puentes.

FISM RAMO 33

El ejercicio fiscal 2023 se cerró contratando y ejecutando 135 obras con un monto de **inversión total de $145,298,932.12 mdp** *(ciento cuarenta y cinco millones doscientos noventa y ocho mil novecientos treinta y dos pesos 12/100 m.n.)* distribuidos de la siguiente manera:

- **21 Obras de Agua Potable** con un monto de inversión de: **$9’541,226.86**
- **39 Obras de Drenaje y Letrinas** con un monto de inversión de: **$30’188,206.19**
- **2 Obra de Electrificación** con un monto de inversión de **$1’950,000.00**
- **12 Obras de Infraestructura Básica** del Sector Educativo con un monto de inversión de: **$10’142,695.29**

- **18 Obras de Mejoramiento de Vivienda** con un monto de inversión de: **$6'000,739.79**
- **41 Obras de Urbanización** con un monto de inversión de: **$86'175,646.57**
- **2 Obras de Adecuación de Espacios Físicos** con un monto de inversión de: **$1'300,417.42**

El ejercicio fiscal 2024 se apertura con un monto de inversión de más de **$130,030,155.79 mdp** *(ciento treinta millones treinta mil ciento cincuenta y cinco pesos 79/100 m.n.)* Dicha inversión se destinó a la contratación y ejecución de 102 obras, distribuidos de la siguiente manera:

- **19 obras de agua potable** con un monto de inversión de **$9,204,406.50 mdp** destinadas a las colonias: Maneadero, Lomitas, Granjas El Gallo, El Sauzal, Acapulco, Chapultepec, Azteca, Bella Vista, Francisco Zarco, Lomas de San Antonio, José María Morelos y Pavón, Terrazas El Gallo, Las Peñitas, Ej. Ruiz Cortínez.

- **11 obras de drenaje y letrinas** con un monto de inversión de **$12'366,871.00 mdp** destinadas a las colonias: Lomas de San Fernando, Amp. Popular 1989, Valle de las Palmas, Acapulco, Aeropuerto, Praderas del Ciprés, Azteca, Gaytán, Francisco Zarco, Bella Vista, Ex Ejido Chapultepec.

- **8 Obras de Alcantarillado** con un monto de inversión de **$8'448,833.50 mdp** destinadas a las colonias: Zona Centro, Nuevo Milenio, Chapultepec, Playa Ensenada, Pedregal Playitas, Maneadero.

- **1 obra de mejoramiento de vivienda** *(tomas y descargas domiciliarias)* con monto de inversión de **$881,600.00 mdp** destinada a las colonias: El Salitral.

- **7 obras de infraestructura** básica del sector educativo con un monto de inversión de **$8'249,006.00 mdp** destinadas a las colonias: El Porvenir, Maneadero, Ojos Negros, La Misión, Eréndira, San Antonio de las Minas, Benito Juárez.

- **54 obras de urbanización** con un monto de inversión de **$95,942,464.65 mdp**, destinadas a las colonias: Zona Centro, Villas del Sol II, Rosas Magallón, Bella Vista, Villas del Real 7, Popular 1989, Chapultepec, Villas 4, Montemar, Villas del Prado 2, El Pedregal, Aviación, San Vicente, Santo Tomás, Pro Hogar, Bufadora, Maestros, Valle Dorado, Obrera, Misión, Brisas del Mar, Juan Diego Residencial, Loma Dorada, Maneadero, Moderna, Ampliación Moderna, Real San Marino, Maestros, Hidalgo, Punta Banda, Carlos Pacheco.

- **2 Obras de Adecuación de Espacios Físicos** con un monto de inversión de: **$2'681,034.14 mdp**

Obras FAISMUN ejercicio fiscal 2024

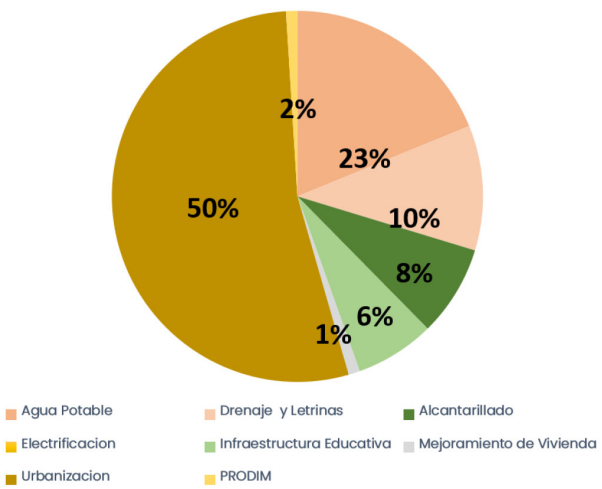

RUBRO	2024
Agua Potable	19
Drenaje y Letrinas	11
Alcantarillado	8
Electrificación	0
Infraestructura Educativa	7
Mejoramiento de Vivienda	1
Urbanización	54
PRODIM	1
TOTAL	**101**



REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 (RAMO 23)

Producto del Programa de **Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera** fuimos beneficiados con una inversión de más de **$111.5 millones de pesos, los cuales serán destinados a 64 obras de rehabilitación** de vialidades o construcción de nuevas vialidades en el municipio.

A finales del año 2022 hasta septiembre del año 2023 se realizaron **40 obras con una inversión de más de $77.2 mdp.** En el periodo comprendido del mes de octubre del 2023 al término de la gestión del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, con una inversión de **$34,397,634.00 mdp** correspondientes a 24 obras.

INVERSIÓN CON RECURSOS DE INICIATIVA PRIVADA

En este tercer año de gobierno seguimos fortaleciendo lazos con el sector empresarial con el objetivo de seguir mejorando la economía y la generación de empleos en el Puerto de Ensenada, pero también con la meta de ver finalizados los proyectos y obras con la participación de empresas socialmente responsables y el Gobierno Municipal.

ECA LNG
Energía Costa Azul

RECURSO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL (PIS) DE ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)

- Inauguración de la **Rehabilitación de Av. Juárez desde Av. Moctezuma a Gastelum** (primera etapa) / inversión: **$20.7 mdp.**
- Inauguración de **Rehabilitación de Estacionamiento y Construcción de Gimnasio de Box,** en unidad deportiva "Raúl Ramírez Lozano" / inversión: **$11.1 mdp.**
- Inauguración del **Empastado de campo de fútbol No.6** en unidad deportiva "Raúl Ramírez Lozano" / inversión: **$3.06 mdp.**
- Inauguración de la **Rehabilitación del Campo de Béisbol "Rubén Sánchez Legaspy"** / Inversión: **$2.2 mdp.**
- Rehabilitación de **Centro Cívico Cultural Riviera de Ensenada/** inversión: **$10.5 mdp y construcción de Salón de la Fama / inversión: $3 mdp** con una inversión total de **$ 13.5 mdp**
- Rehabilitación de **Cuarto de Máquinas y Obras Complementarias de Centros Acuáticos** en unidades deportivas "Francisco Villa" y "Unidad Raúl Ramírez Lozano" / inversión: **$12 mdp**
- **Empastado de campo en unidad deportiva "Sullivan"** / inversión: **$4.2 mdp.**

- Proyecto de **Sistema Integral de sincronización de semáforos** / Inversión: **$47,927,022.63 mdp.**

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO ESTRATÉGICO DE OPERACIONES POLICIALES MUNICIPALES (CM5) Y EQUIPAMIENTO CON SISTEMA DE VIGILANCIA DE 190 CÁMARAS, DISTRIBUIDAS: 140 EN ZONA URBANA Y 50 EN RUTA DEL VINO/ INVERSIÓN: $ 56 MDP

- **Torres de vigilancia** / inversión: **$19,811,520.00 mdp.**
- **Construcción Puente Vehicular Calle Ámbar** / inversión: **$8.2 mdp.**
- **Construcción de Ciclovía** / inversión: **$21.6 mdp**
- **Rehabilitación de Avenida Juárez 2da etapa** / inversión: **$28.0 mdp.**



RECURSO EMPRESA PACIFICO AQUACULTURE

- **Pavimentación calle acceso principal a la Colonia Manchuria**, por un monto de **$3.5 mdp.**

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES FEDERALES Y ESTATALES.

Es de suma importancia trabajar en conjunto con las entidades estatales y federales con la finalidad de coadyuvar y coordinar de manera óptima la distribución de los recursos en materia de infraestructura, por lo que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) se han gestionado y logrado conformar proyectos de gran calado en el municipio de Ensenada.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) DE LA SEDATU

7 PROYECTOS ESTRATÉGICOS con una inversión superior a **$253 mdp.**

1. **Renovación de Plaza Cívica y Parque Revolución.** - Con una inversión de **$19,548,534.97 mdp.**

2. **Construcción de Calle Nueva Inglaterra.** - Con una inversión de **$59,976,175.57 mdp.**

3. **Habilitación de "Plaza Cívica de la Patria"** (Monumento a las 3 cabezas). - Con una inversión de **$30,438,920.56 mdp.**



4. Construcción de Unidad Deportiva, Parque y Faro. - Con una inversión de **$21,779,979.24 mdp.**

5. Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario con Parque y Equipamiento Deportivo. - Con una inversión de **$31,155,062.66 mdp.**

6. Construcción de Malecón y Núcleos de Servicios en Playa Hermosa. - Con un monto de inversión de **$35´ 896,374.63 mdp.**

7. Renovación del Ex Mercado Municipal. - Con un monto de inversión de **$56 mdp.**

A LA FECHA SE HAN CONCLUIDO YA LOS 7 PROYECTOS ANTES MENCIONADO, CUMPLIENDO CON EL 100%, sin embargo, se continúan trabajando en mejoras de ciertos espacios, tal como se describen a continuación:

Malecón y núcleos de servicios en Playa Hermosa: Sustitución de plastimadera por pie tablón 2"x12"x8' a base de madera tratada, estufada. (861m²), retoque de pintura en estructura metálica existente; incluye retiro de capas de pintura dañada, aplicación de primer y pintura esmalte gris grafito. Construcción de 2 rampas (norte y sur) para acceso a playa, a base de madera tratada, estufada.

Plaza Cívica de la Patria: Sustitución de tubería expuesta PVC Ced.40 a Galvanizada (en muro cascada), trabajos de impermeabilizante en cubierta de módulo servicios y Baños.



RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DE LA SICT *(FEDERACIÓN)*

1. Modernización de Tramo Carretero Chapultepec Maneadero *(tercera etapa)* Con una inversión: **$724.3 mdp**

CONAVI

Derivado de la gestión del XXIV Ayuntamiento de Ensenada con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en la cual se formalizó un convenio de colaboración en noviembre del 2022 cuyo objeto es el trabajo en conjunto por el Gobierno Federal y Gobierno de Ensenada para la **ejecución de obra de vivienda en predios del Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada FIDUE,** en el mes de noviembre de 2023 se entregaron **6 viviendas a beneficio de 6 familias** en situación vulnerable.

Como Antecedente, estas 6 familias fueron desalojadas de la calle Nueva Inglaterra como parte de las acciones para continuar con el Proyecto de obra del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU "Pavimentación y Parque y Faro de la calle Nueva Inglaterra".

Por parte del Gobierno Municipal se aportó con bloque, movimiento de terracerías, concreto para cimentaciones y trabajó en la construcción de los servicios básicos de las viviendas *(energía eléctrica, bio digestores, red de agua potable).*

Cada una de las viviendas tiene una inversión aproximada de **450 mil pesos** y tiene una **superficie de 45.6 metros cuadrados.**



RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DEL IMSS

En un hecho histórico para el municipio de Ensenada por una demanda social de casi 2 décadas, el Mtro. Zoé Robledo Aburto, Director General del IMSS instaló y tomó protesta al Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social (CCTS) en el proceso de **Construcción del Hospital General de Zona en Ensenada, Baja California** el pasado 24 de agosto de 2023. Mismo que consistirá en 216 camas para atención de 32 especialidades y con una inversión global de 3,000 millones de pesos. Convirtiéndolo en el hospital general más grande del estado con una superficie de construcción de 40,000 m² que se desarrollará en 3 etapas. **Dándose inicio a la 1era de éstas, con una inversión superior a $600 mdp.**

RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DE LA SIDURT

(Gobierno del Estado)

OBRAS Y PROYECTOS DE PROGRAMA DE OBRAS 2021 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL (SIDURT)		
NOMBRE OBRA	**ORIGEN DE LOS RECURSOS** *(Municipal, Federal, Estatal)*	**MONTO INVERSIÓN**
Modernización de nodo FONDEPORT y rehabilitación de carretera Tijuana-Ensenada	Estatal	$ 349,000,000.00
		$ 349,000,000.00



BASURA

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

La recolección de residuos sólidos es una de las actividades de mayor impacto en la ciudadanía, ya que, al atender el total de rutas en la ciudad, se abaten dos puntos muy importantes:

- En primer plano se encuentra la parte de la salud, ya que otorgando el servicio de una forma eficaz se evitan enfermedades en la ciudadanía en general.
- Por otra parte, tenemos la imagen urbana, tanto de la zona centro y turística de la ciudad como de las rurales y delegaciones atendidas.

PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	9,401.69	8,173.63	7,723.34	9,053.95	11,851.49	12,686.28	13,727.14	14,231.04
Febrero	7,479.46	5,122.14	6,745.00	8,393.47	11,610.28	12,169.92	12,674.29	13,269.61
Marzo	5,408.44	4,884.22	7,849.66	9,039.46	12,995.51	13,366.20	14,438.12	14,462.58
Abril	5,053.39	4,897.32	6,848.55	9,654.62	12,921.95	13,190.43	13,885.42	14,659.30
Mayo	6,461.87	8,011.18	6,511.20	11,086.13	12,571.79	13,189.21	14,080.77	14,743.29
Junio	4,469.92	8,018.43	7,266.76	11,396.75	12,970.09	13,099.38	13,521.48	8,864.42
Julio	4,525.22	7,555.16	7,171.68	12,890.48	13,337.83	13,289.76	13,572.26	
Agosto	4,682.86	7,430.51	6,687.90	12,672.14	13,461.83	14,166.03	14,595.34	
Septiembre	5,143.37	7,074.35	4,453.48	12,849.78	12,965.46	13,480.16	13,877.15	
Octubre	5,381.94	7,012.36	4,127.66	12,697.22	12,611.24	12,743.51	13,908.49	
Noviembre	6,832.58	6,773.45	4,330.95	11,889.66	12,729.65	13,082.06	13,804.12	
Diciembre	7,231.88	6,534.53	5,334.44	12,079.91	13,160.26	13,909.50	13,537.60	
Total anual	72,072.62	81,487.28	75,050.62	133,703.57	153,187.38	158,372.43	165,622.15	80,230.24

ACUMULADO XXIII y XIV AYUNTAMIENTOS 704,908.82

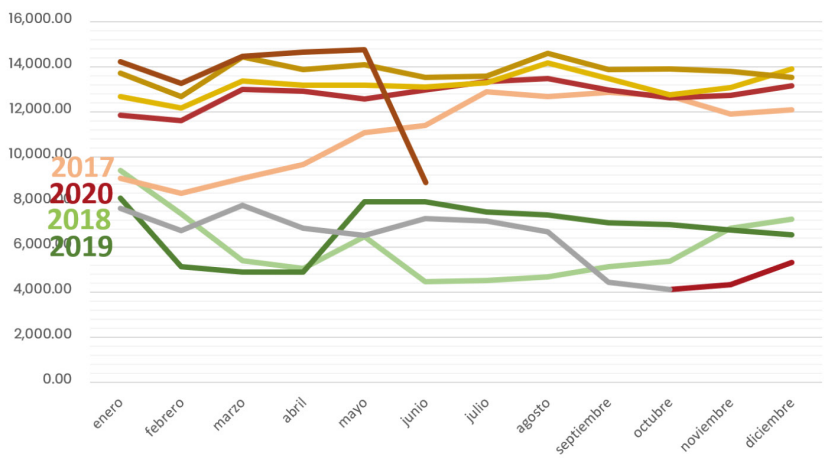

En cuanto a la recolección de RSU en las diversas zonas urbana, conurbada y delegaciones retiramos de los domicilios más de **185,552 mil toneladas de basura,** con lo que **superamos en un 4.5% la meta** del año pasado, y en comparación con años anteriores, **alcanzamos más del 229% de desechos domésticos recolectados.**

Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios

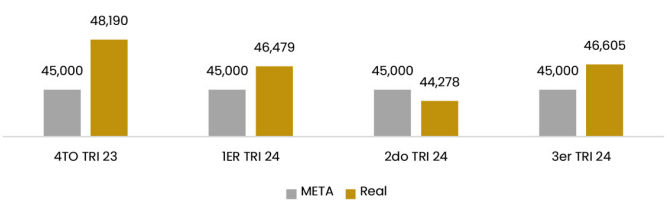

- En esta administración, el total acumulado de recolección municipal es de más de **530,000 toneladas.**

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONTENEDORES

La recolección de residuos sólidos que se realiza a través de la distribución estratégica de **124 contenedores públicos** dispuestos en diferentes puntos de la ciudad tanto en zona urbana como delegaciones, brinda servicio, asimismo, a los planteles escolares públicos, contribuyendo en gran medida a abatir el rezago en recolección de basura doméstica.

346 recorridos para la recolección de residuos sólidos en escuelas públicas y delegaciones a través de los contenedores dispuestos estratégicamente en el municipio.



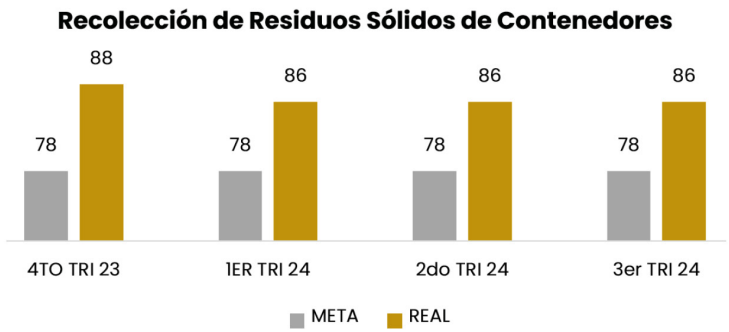

- En esta administración, el total acumulado es de **938 toneladas de basura en contenedores.**

ALUMBRADO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LÁMPARAS

El mantenimiento correctivo y preventivo en lámparas de alumbrado público es una de las necesidades más demandadas por la ciudadanía en general, ya que facilita la movilidad vial y contribuye en gran medida a la seguridad pública, ya que al contar con adecuada iluminación en las calles de la ciudad se reducen los índices delictivos y permite el aprovechamiento de la convivencia de familias en horarios extendidos.

Reparación de 12,680 lámparas de alumbrado público, así como la rehabilitación de circuitos dañados por cortes o por robo de cableado. Asimismo, se rehabilitaron controles de alumbrado en zonas donde se cuenta con servicio de medición de circuito, **beneficiando a más de 84,500 mil habitantes.**

Esta actividad se realizó en colonias y fraccionamientos tales como: Maneadero, Piedras Negras, Lomitas Indeco, Obrera, Maestros, Zona Centro, Lázaro Cárdenas I.



- En esta administración, el total acumulado es de **22,985 luminarias atendidas.**

INSTALACIÓN DE LÁMPARAS NUEVAS

La inseguridad por falta de alumbrado público es una situación que suele presentarse principalmente en las áreas de crecimiento urbano ubicadas en los extremos de la ciudad, las cuales sufren con regularidad la falta de este servicio y por ende es importante la instalación de lámparas de nueva creación. Su importancia radica en buscar iluminar dichas zonas para brindar mayor tranquilidad y seguridad a sus habitantes y transeúntes.

Instalación de 68 lámparas de nueva creación en colonias y fraccionamientos tales como: Zona Centro, Lázaro Cárdenas I, Maneadero, Hidalgo, Piedras Negras, **beneficiando a más de 10 mil personas.**



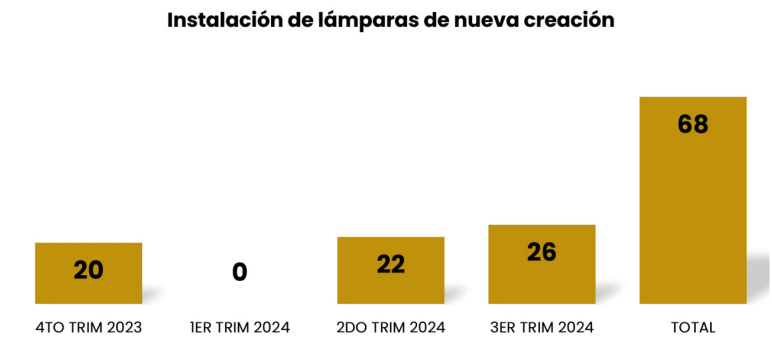

- En esta administración, el total acumulado es de **553 lámparas de nueva creación.**

INFORMACIÓN DE LA CONCESIONARIA TRAFFIC LIGHT

CONCEPTO	CORTE AL 18 DE JUNIO DE 2024	CORTE AL 31 DE AGOSTO 2024
Renovación Luminarias Instaladas	**27,500**	
	8,944	**12,280**
	32.5%	**44.7%**
Pintura de Postes	**4,500**	
	2,992	**3,890**
	66.5%	**86.4%**
Iluminación Ornamental y de temporada	**2 eventos**	
Censo & Etiquetado	8,944	**11,180**
Cruceros Semafóricos	**3 Cruceros**	
Mantenimiento Correctivo AP	1,929	**2,268**
	7,358	**8,258**

ESPACIOS PÚBLICOS

La recuperación de espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana contribuye a la atracción del turismo en la localidad y a la derrama económica. Con una inversión de **$2,750,000.00,** a través del programa de FISM RAMO 33-2024.

PROYECTOS A REALIZARSE POR MEDIO DEL PROGRAMA RAMO 33-2024

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
1	Rehabilitación Parque montemar	Montemar	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,000,000.00
2	Rehabilitación parque en la Delegación de San Vicente, Ensenada B.C.	San vicente	Delegación San Vicente	Urbanización	$ 1,000,000.00
3	Rehabilitación parque Santo Tomás	Santo Tomás	Delegación Santo Tomás	Urbanización	$ 750,000.00
				Total	**$2,750,000.00**

PODA DE PASTO

La importancia de esta actividad radica en el mantenimiento de la estética tanto de los camellones, parques y áreas ajardinadas del municipio, ya que para el caso de los parques y algunas áreas con jardines estos son lugares utilizados para esparcimiento de la población, por lo que el mantenerlos en óptimas condiciones es de suma importancia, ya que además de aportar buena imagen, también aportan tiempos de relajación entretenimiento y descanso.

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad",** principalmente en los camellones y parques de la ciudad, logrando embellecer y mantener **181,050 m² de áreas ajardinadas.**

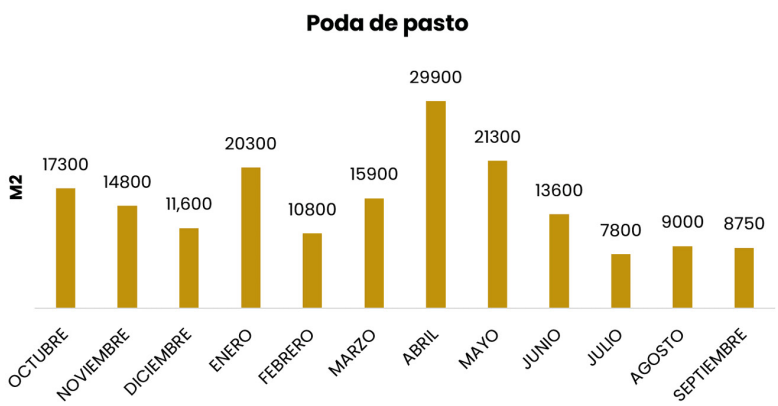



- En esta administración, el total acumulado es de **646,929 m².**

DESHIERBE DE CAMELLONES

Esta actividad se realiza principalmente en los camellones, glorietas y nodos viales de la ciudad manteniendo su estética y evitando focos de infección por plagas de ratas, pulgas, garrapatas y zancudos, siendo importante resaltar que las vialidades que tienen camellones son vías muy transitadas.

Dentro del programa "Servicios Públicos de Calidad", se ha logrado dar **mantenimiento a 590,400 m² en áreas de camellones.**

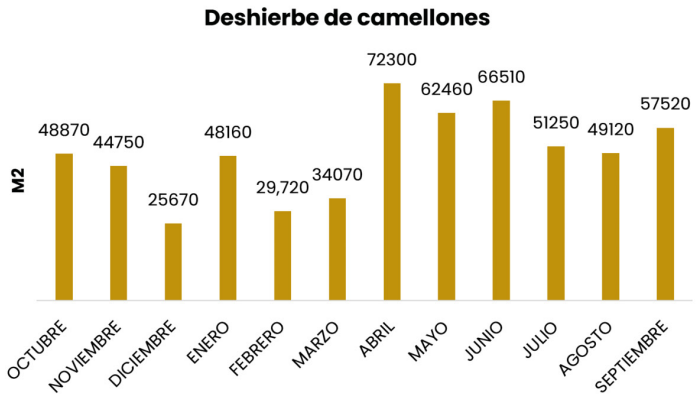



- En esta administración, el total acumulado es de **1,021,430 m² de limpieza en camellones.**

PODA DE ÁRBOLES Y PALMAS

La poda de árboles y vegetación en general contribuye al mejoramiento de la imagen urbana, al rescate del medio ambiente y redunda en el beneficio de la salud de la población al ser los pulmones de nuestra localidad.

Esta actividad forma parte del programa **"Servicios Públicos de Calidad",** logrando dar mantenimiento a **5,789 árboles y palmeras.**

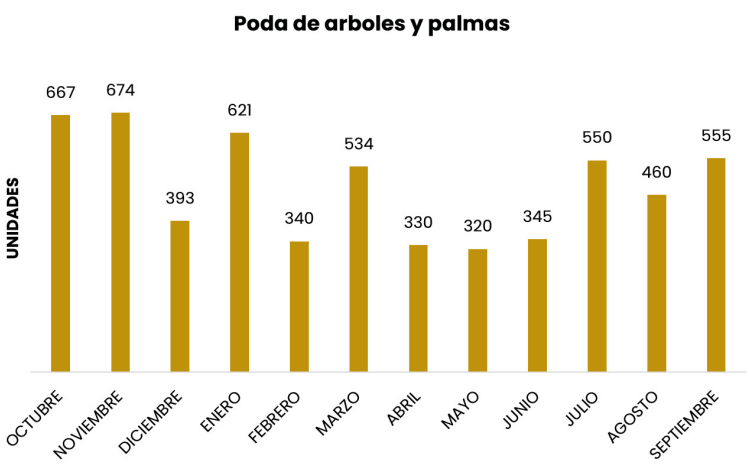



- En esta administración, el total acumulado es de **14,850 de árboles y palmeras.**

RIEGO CON PIPA

Ensenada está ubicada en una región semiárida con baja precipitación de lluvias, con pocas áreas verdes, por lo que esta actividad es primordial para el mantenimiento de la vegetación que se encuentra en los camellones, nodos viales, glorietas y áreas ajardinadas, además de contribuir al embellecimiento de la ciudad con plantas saludables.

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad"**, **logrando el riego de 12,648 m³.**

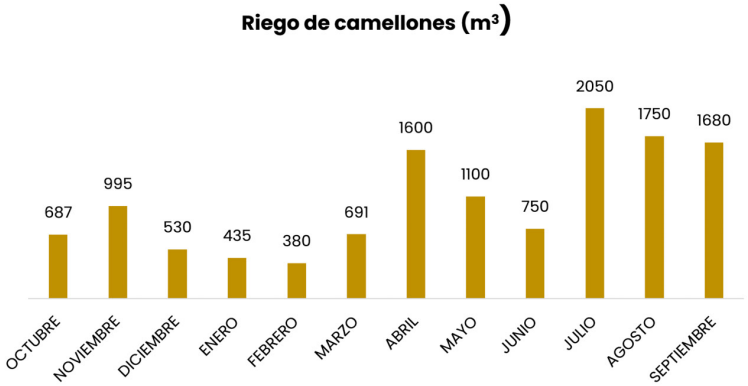



- En esta administración, el total acumulado es de **36,605 m³ de riego.**

MANTENIMIENTO EN LOS PANTEONES 2,3 Y 4

El mantenimiento en los panteones municipales comprende la limpieza y el deshierbe de sus diferentes secciones, propiciando la estética de los mismos y evitando la proliferación de plagas de arácnidos, roedores, garrapatas y zancudos.

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad"** en los panteones 2, 3 y 4, **logrando 732 acciones de mantenimiento.**

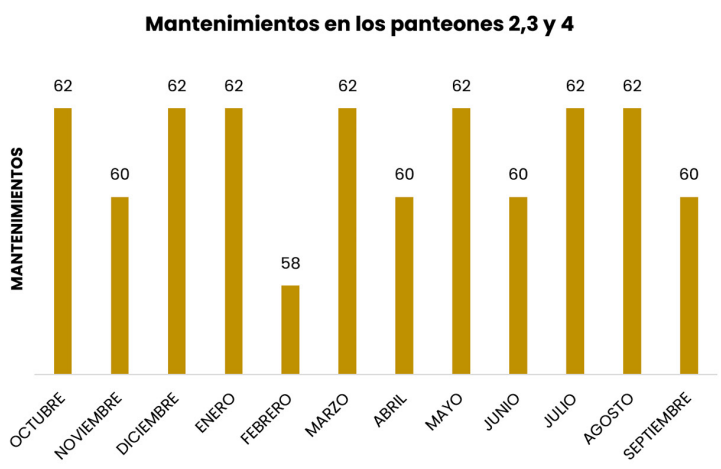

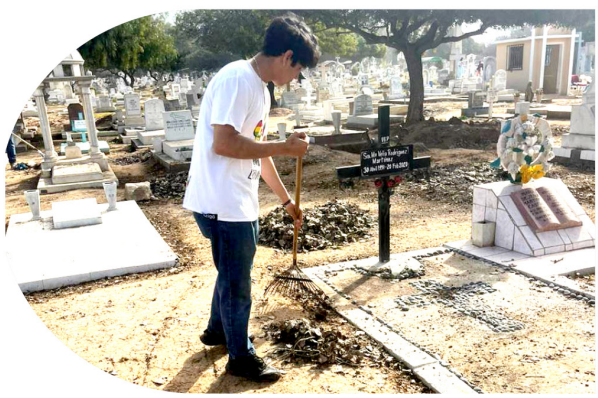

- En esta administración, el total acumulado es de **2,008 mantenimientos.**

BARRIDO Y LIMPIEZA EN CAMELLONES

Se realiza con el fin de mantener principalmente los camellones del municipio en buen estado mediante las actividades de barrido, poda de árboles, palmas, pasto, deshierbe y riego de camellones, encaminadas al mejoramiento de la imagen urbana y así lograr una buena percepción ciudadana.

Esta actividad se realiza dentro del programa **"Servicios Públicos de Calidad"**, logrando dar **mantenimiento a 909,290 m² en áreas de camellones.**



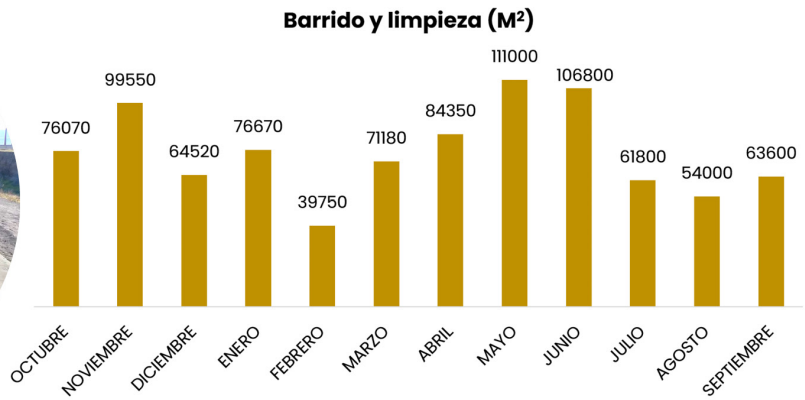

- En esta administración, el total **acumulado es de 2,051,275 m².**

BARRIDO MECÁNICO

El objetivo principal de esta actividad es mantener limpio de tierra, polvo, basura y hojas de árboles las avenidas y banquetas del primer cuadro de la ciudad, mismo que incluye la zona turística de nuestro municipio.

Logrando el barrido de **124,850,000 m² de calles, beneficiándose** con esta actividad más de 100 mil ciudadanos.

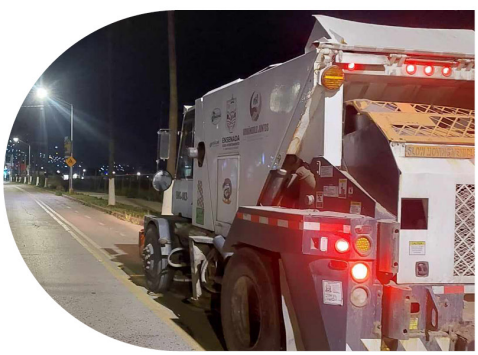

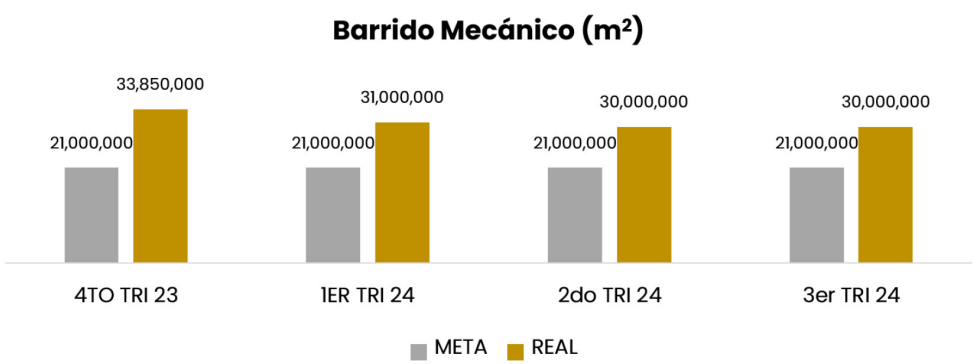

BARRIDO MANUAL DE CALLES

La buena imagen urbana es el principal objetivo de esta actividad, ya que está enfocada en dar mantenimiento a la zona más frecuentada por la ciudadanía y el turismo, asimismo se reduce el riesgo de generar enfermedades y accidentes entre la población por acumulamiento de basura en las calles.

En conjunto con diversas asociaciones civiles se realiza esta actividad en las calles más importantes de la ciudad en la zona turística y delegación centro, **logrando el barrido de 88,765,389 m². Beneficiándose principalmente los comerciantes, el ciudadano local y los turistas que nos visitan.**



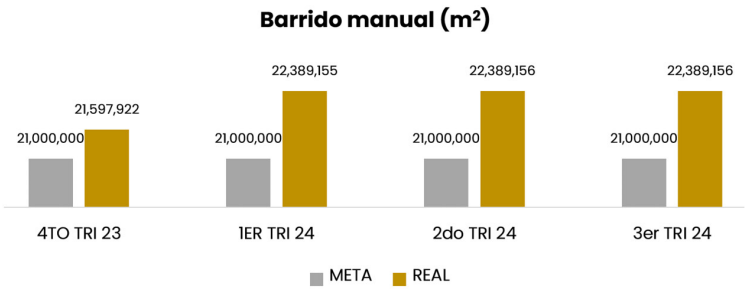

- En esta administración, el **total acumulado es de 1,751,594,048 m².**

EL SERVICIO DE SACRIFICIO DE GANADO

En las instalaciones del rastro municipal de Ensenada proporcionamos a la ciudadanía el servicio humanitario de sacrificio de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino. De esta forma se garantiza a la población el suministro oportuno y suficiente de carne que cuente con las normas de calidad necesarias para el consumo humano, a fin de colaborar en la satisfacción de las necesidades alimenticias de la comunidad.

Se sacrificaron 4,932 bovinos, 2,231 porcinos, 783 ovinos y 450 equinos, total de 8,396 animales sacrificados. Beneficiando así a la comunidad ganadera que acude a nuestras instalaciones a adquirir nuestros servicios. Cabe mencionar que dichos procedimientos fueron realizados cumpliendo con todas las normas de calidad e higiene.

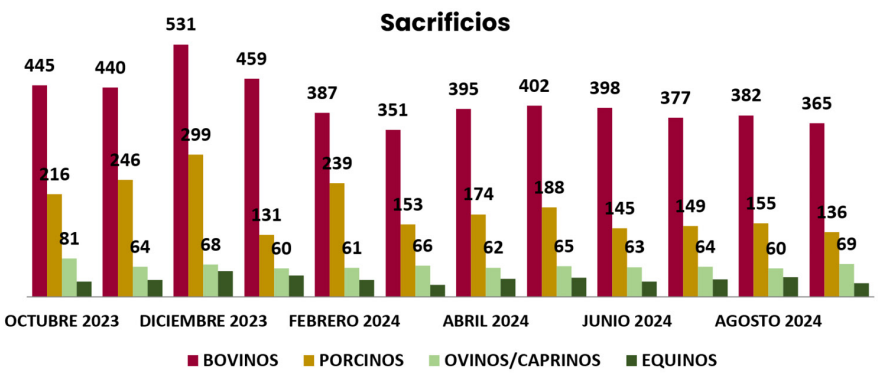



- En esta administración, **el total acumulado es de 27,757 sacrificios.**

RAMO 33 EJERCICIO 2024

Durante la gestión del XXIV Ayuntamiento se ha invertido más de **94 mdp** **en obras de infraestructura hídrica** *(redes de agua potable y redes de drenaje)*:

- En el ejercicio 2022 más de **37 mdp**
- En el ejercicio 2023 más de **27 mdp**
- En el ejercicio 2024 más de **30 mdp**

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
1	Construcción de red de agua potable en Calle Mar de Cortez y Mar Egeo en Colonia Brisas del Mar, Delegación del Sauzal	Brisas del mar	Delegación del Sauzal	Agua potable	**$ 732,096.50**
2	Construcción de drenaje Sanitario en C. Angel Hernandez entre Blvd. Escritores y Priv. Sinaloa, C. America entre C. Angel Hernandez y C. Distrito Federal, C. Chihuahua entre C. Porfirio Juarez y C. Distrito Federal, C. Michoacan entre Agricultores y C. Distrito Federal, Col. Lomas de San Fernando	Lomas de San Fernando	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	**$ 2,940,000.00**
3	Construcción de drenaje sanitario en Calle XXI Ayuntamiento, Colonia Ampliacion Popular 1989 Segunda Sección	Ampliación Popular 1989	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	**$ 649,250.00**
4	Construcción de 2da etapa de drenaje sanitario en Calle Nogales y Av. Daniel Córdova, Colonia Valle de las Palmas	Valle de las Palmas	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	**$ 2,030,021.00**
5	Construcción de drenaje sanitario en Calles Mazatlan, Tampico y Veracruz entre Calle Guaymas y Boulevard Plinta, Fraccionamiento Acapulco	Fracc. Acapulco	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	**$ 1,837,500.00**

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
6	Construcción de red de agua potable en Calles Mazatlan, Tampico y Veracruz entre Calle Guaymas y Boulevard Plinta y Calle Guaymas entre Veracruz y Avenida Pedro Loyola, Fraccionamiento Acapulco	Fracc. Acapulco	Zona Urbana	Agua potable	$ 1,650,000.00
7	Construcción de drenaje sanitario en Avenida Artemio del Valle Arizpe y Rosario Castellanos, Chapultepec II (Poligono II)	Aeropuerto	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	$ 649,250.00
8	Construcción de drenaje sanitario Calle Cedro entre Manuel Avila Camacho y Arroyo, Fraccionamiento Praderas del Cipres	Praderas del Cipres	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	$ 335,650.00
9	Reemplazo de red de agua potable Calle Michoacan entre Calle Veracruz hasta topar, Fracc. Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua potable	$ 704,520.00
10	Reemplazo de red de agua potable Calle Dieciocho Norte entre Calle Nestor Olivas y Calle Guanajuato, Fracc. Chapultepec II (Poligono IV).	Playas de Chapultepec	Zona Urbana	Agua potable	$ 889,480.00
11	Reemplazo de red de agua potable Calle Segunda entre Avenida Marcial Escobar Ruiz y Av. Ignacio Allende, Chapultepec II (Poligono I)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua potable	$ 390,090.00
12	Reemplazo de red de agua potable en Calle Tlaxcala entre Calle Veracruz y Calle Chapultepec, Colonia Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua potable	$ 491,280.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
13	Rehabilitacion de red de agua potable en Calle Quince Norte entre Calzada Jose Maria Morelos y Avenida Hidalgo Oeste, Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua potable	$ 603,770.00
14	Reemplazo de red de agua potable en Calle Quintana Roo entre Calle Durango y Calle Guanajuato, Playas de Chapultepec	Playas de Chapultepec	Zona Urbana	Agua potable	$ 1,001,440.00
15	Rehabilitación de drenaje pluvial en Crucero de Av. Diamante y Av. Mexico, Fracc. Ampliacion Buenaventura, Ensenada, B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 375,000.00
16	Reconstrucción de drenaje pluvial superficial en Calle Alisos entre Av. Mar y Av. Reforma, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 1,537,500.00
17	Reemplazo de red de agua potable en Calle San Geronimo, Colonia Lomas del Sauzal	El Sauzal	Delegación del Sauzal	Agua potable	$ 302,780.00
18	Reemplazo de red de agua potable en Calle Jose Maria Morelos entre Calle Mariano Matamoros y Francisco I. Madero, Maneadero	Maneadero	Delegación de maneadero	Agua potable	$ 141,750.00
19	Reemplazo de red de agua potable en Calle Décima entre Calle Cuitlahuac y Calle Cuauhtemoc, Colonia Azteca	Colonia Azteca	Zona Urbana	Agua potable	$ 265,450.00
20	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en Calle Décima entre Calle Cuitlahuac y Calle Cuauhtemoc, Colonia Azteca	Colonia Azteca	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	$ 391,950.00
21	Construcción de red de drenaje sanitario en Calle Sexta, Delegación Francisco Zarco	Francisco Zarco	Delegación Francisco Zarzo	Drenaje y letrinas	$ 637,000.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
22	Construcción de red de agua potable en Calle Sexta, Delegación Francisco Zarco	Francisco Zarco	Delegación Francisco Zarzo	Agua potable	$ 351,000.00
23	Continuación de red de alimentacion a tanque en Fracc. Lomas de San Antonio	Lomas de San Antonio	Delegación San Antonio de las Minas	Agua potable	$ 187,500.00
24	Reconstrucción de alcantarilla pluvial en crucero de Blvd. Kumiai y Av. Cochimi, Fracc. Nuevo Milenio, Ensenada B.C.	Fracc. Nuevo Milenio	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 850,000.00
25	Reconstrucción de drenaje pluvial superficial en Calle Jose Maria Morelos y Pavon entre Calle Segunda y Calle Tercera, Col. Chapultepec, Ensenada B.C.	Colonia Chapultepec	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 507,500.00
26	Construcción de drenaje pluvial superficial en Calle Caracoles entre Av. Dr. Pedro Loyola y Calle la Joya, Fracc. Playa Ensenada, Ensenada B.C.	Fracc. Playa Ensenada	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 166,750.00
27	Construcción de drenaje pluvial superficial en retorno Coral y Marina, Carretera Ensenada -San Miguel, Ensenada B.C.	Fracc. Pedregal Playitas	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 1,182,083.50
28	Construcción de drenaje pluvial (cunetas) a base de concreto hidraúlico en diferentes puntos de la ciudad	Ensenada	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 2,580,000.00
29	Reemplazo de red de agua potable en Calle San Quintin entre Calle Bahia de los Remedios y Calle Isla Angel de la Guarda, Colonia Bella Vista	Bella Vista	Zona Urbana	Agua potable	$ 215,000.00
30	Reemplazo de red de agua potable en Calle Privada Diamante en Prolongacion Diamante Calle Encino, Fraccionamiento Granjas El Gallo	Granjas El Gallo	Zona Urbana	Agua potable	$ 306,750.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
31	Reemplazo de red de agua potable en Calle Encino entre Calle A y Avenida Real del Castillo, Fraccionamiento Granjas El Gallo	Granjas El Gallo	Zona Urbana	Agua potable	$ 226,250.00
32	Reemplazo de red de agua potable en Calle Pescadores entre Calle Privada Esmeralda 1 y Privada Esmeralda 2, Colonia Terrazas El Gallo	Terrazas del Gallo	Zona Urbana	Agua potable	$ 150,000.00
33	Reemplazo de red de agua potable en Calle Maquiladores entre Prolongacion Calle Sauce y Calle Esmeralda, Fraccionamiento Jose Maria Morelos y Pavon	Jose Maria Morelos y Pavon	Zona Urbana	Agua potable	$ 378,500.00
34	Construcción de drenaje pluvial superficial en Calle Miguel Hidalgo Oeste, Ensenada B.C.	Maneadero	Delegación de Maneadero	Alcantarillado	$ 1,250,000.00
35	Construcción de 1ra Etapa de drenaje sanitario en Colonia Gaytan, Zona El Salitral, Ensenada Baja California	Gaytan	Delegación de Maneadero	Drenaje y letrinas	$ 1,500,000.00
36	Construcción de drenaje sanitario en Calle Bahia Rosarito, Col. Bellavista, Ensenada B.C.	Bellavista	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	$ 845,000.00
37	Construcción de drenaje sanitario en Calle Juan Rulfo entre Avenida Lazaro Cardenas y Celestino Luna y Calle Celestino Luna entre Calle Juan Rulfo hasta topar, Colonia Ex Ejido Chapultepec	Ex Ejido Chapultepec	Zona Urbana	Drenaje y letrinas	$ 551,250.00
38	Reemplazo de red de agua potable en Calle General Alvaro Obregon entre Blvd. Geranios y Calle B, Col. Ejido Ruiz Cortines, Ensenada B.C.	Ejido Ruiz Cortines	Zona Urbana	Agua potable	$ 216,750.00
				Total	$ 30,020,111.00

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



VIALIDADES

Una de las problemáticas que padece nuestro municipio es el tema del estado que guardan nuestras vialidades, pero en este último año de gobierno el compromiso de **"Rehabilitar el equivalente a más de 2,000 calles"**; sigue siendo prioridad redoblando esfuerzos para **rebasar la meta de 2,000 calles y disminuir el rezago existente.**

Del Programa Municipal de Rehabilitación de Vialidades llegamos a un total acumulado histórico de **1'268,755.6 m²**, equivalente a un total de **2,114 calles o cuadras rehabilitadas** *(*tomando como promedio una calle o cuadra de 600m²) (* 242,683.84 m² en este segundo año, octubre del 2023 al septiembre 2024),* distribuidos de la siguiente manera:

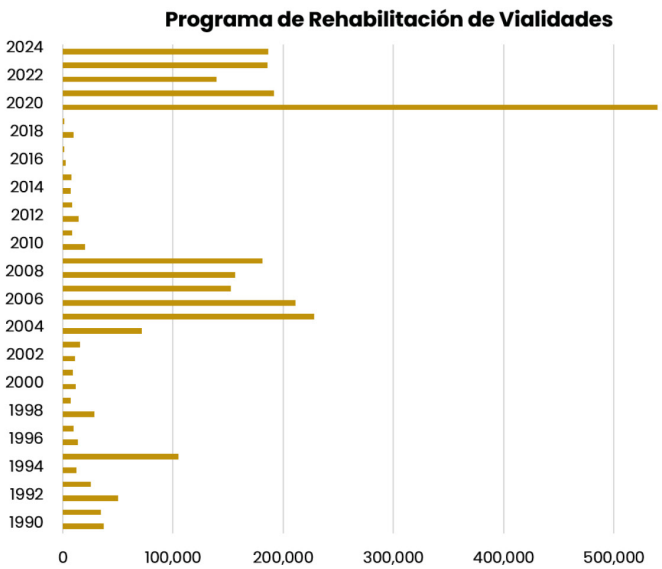

TIPO	M²
Reencarpetado con "Dragón de asfalto"	**43,468.89**
Bacheo puntual	**10,054.85**
Concreto hidráulico	**69,356.4**
Carpeta asfáltica	**117,807.8**
Sello Microseal	**1,995.9**
TOTAL	**242,683.84**

- En la gráfica anexa, se presentan las comparativas en cuanto a avances anuales en materia de rehabilitación de vialidades, el color de las barras se relaciona con el partido político que estuvo a cargo en el periodo que se describe.



REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 (RAMO 23).

Gracias al Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera fuimos **beneficiados con una inversión de $111 mdp,** los cuales serán **destinados a 64 obras** de rehabilitación de vialidades o construcción de nuevas vialidades en el municipio.

Las **24 obras iniciadas** se componen por obras de reconstrucción de carpeta asfáltica, de construcción de pavimento nuevo de concreto hidráulico y de rehabilitación de carpeta asfáltica mediante trabajos de bacheo puntual, con un monto de **inversión** **$34,397,634.00 mdp**

NO.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Bacheo con mezcla asfáltica en calle P. de la Playa entre Carr. Transpeninsular y Av. Dr. Pedro Loyola, Fracc. Loma Dorada, Ensenada, B.C.	$ 381,240.87
2	Bacheo con mezcla asfáltica en Carretera Transpeninsular sentido Norte a Sur km. 99+000 (Villas de San Miguel) y km 110+816 (Av. Teniente José Azueta) Ensenada, B.C.	$ 1,928,359.25
3	Rehabilitación de pavimento con concreto asfaltico en calle Bahía Vizcaíno entre c. Bahía Asunción y c. Bahía Ballenas, Col. Moderna, Ensenada, B.C.	$ 1,777,653.07
4	Rehabilitación de pavimento con concreto asfaltico en calle Guillermo Marconi entre blvd. Adolfo Ramírez Méndez y calle B. Col. Vivienda Popular, Ensenada, B.C.	$ 644,355.00
5	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en crucero de Calz. de las Águilas y Av. México, Col. Maestros, Ensenada, B.C.	$ 844,155.00
6	Rehabilitación a base de pavimento Whitetopping en Av. México entre Calz. Cortez y Calz. de las Águilas Col. Maestros Ensenada, B.C.	$ 3,019,477.50
7	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en crucero de Av. Paris, calle Niza y calle Roma Fracc. Ampliación Moderna, Ensenada, B.C.	$ 1,367,148.84
8	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en Av. Paris entre Av. Miguel Alemán y c. Lisboa Fracc. Ampliación Moderna, Ensenada, B.C.	$ 1,221,881.62
9	Bacheo con mezcla asfáltica en calle Coral entre c. Bugambilia y c. Justo Sierra y/o Junípero Serra, Col. Maestros, Ensenada, B.C.	$ 2,129,468.40
10	Bacheo con mezcla asfáltica en calle Once entre Av. Reforma y Av. Allende Col. Ampliación Reforma, Ensenada, B.C.	$ 949,050.00
11	Bacheo con mezcla asfáltica en Av. Rayón entre c. Cuarta y av. Juarez Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 449,550.00
12	Rehabilitación de pavimento con concreto asfaltico en Av. Riveroll entre c. Doceava y c. 14 Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 3,706,290.00
13	Construcción de pavimentación (Whitetopping) calle Bahía de la Paz entre calle Bahía de los Ángeles y calle Bahía de las Ballenas, Col. Moderna	$ 2,426,020.55
14	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle Bahía Vizcaíno entre calle Bahía Ballenas y calle Bahía de los Ángeles, Col. Moderna, Ensenada, B.C.	$ 2,049,848.10
15	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico en crucero de Av. José de Jesus Clark Flores y calle Bahía Asunción, col. Moderna, Ensenada, B.C.	$ 1,300,797.90
16	Construcción de pavimentación (Whitetopping) en calle Espinoza entre calle Séptima y calle Sexta, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 1,872,426.70

NO.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
17	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle Gastelum entre calle Octava y calle Novena, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 894,604.50
18	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Av. Blancarte entre calle Sexta y calle Séptima, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 953,545.50
19	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle Castillo entre Av. Juarez y calle Sexta, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 919,329.75
20	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle Granada entre Av. Adolfo López Mateos y calle Segunda, Fracc. Granados, Ensenada, B.C.	$ 514,485.00
21	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Av. Aldama entre Av. Adolfo López Mateos y calle Segunda, Fracc. Granados, Ensenada, B.C.	$ 1,162,336.50
22	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Av. Blancarte entre calle Tercera y calle Cuarta, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 978,520.50
23	Pavimentación con concreto hidráulico (Whitetopping) en Av. Miguel Alemán entre Av. Ryerson y km +160, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 2,412,909.68
24	Bacheo con concreto hidráulico (Whitetopping) en Av. Ruiz entre calle Segunda y calle Tercera, Zona Centro, Ensenada, B.C.	$ 494,180.33
	Total	**$ 34,397,634.00**



RAMO 33 EJERCICIO 2024.

Durante este segundo año de gestión del XXIV Ayuntamiento ha **invertido más de 230 mdp en obras de urbanización.**

- En el ejercicio **2022** se realizaron **48 Obras de Urbanización** con un monto de inversión de: **$66'305,972.26 mdp.**
- En el ejercicio **2023** se realizaron **41 obras de urbanización** con un monto de inversión de **$86,175,646.57 mdp.**
- En el ejercicio **2024** se realizarán **44 obras de urbanización** con un monto de inversión de **$77,936,175.00 mdp.**

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
1	Construcción de pavimentación en Avenida Prolongación Calafia entre calle Macrista Ramos y calle Héctor Terán Terán, Colonia Progresiva Rosas Magallón	Rosas Magallón	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,058,500.00
2	Construcción de pavimentación en calle San Quintín entre calle Bahía de los Remedios y calle Isla Ángel de la Guarda, Colonia Bella Vista	Bella Vista	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,033,125.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
3	Construcción de crucero con concreto hidráulico en Avenida Campesinos y Paseo del Real, Fracc. Villas del Real 7	Villas del Real 7	Zona Urbana	Urbanización	$ 507,500.00
4	Construcción de pavimentación en Calle Punta Candeleros, Colonia Popular 1989	Popular 1989	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,232,500.00
5	Construcción de pavimentación de calle Catorce Norte entre Calzada José María Morelos y Avenida Hidalgo Oeste, Fraccionamiento Chapultepec II (Polígono IV)	Fraccionamiento Chapultepec	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,812,500.00
6	Construcción de pavimentación en calle Tlaxcala entre calle Veracruz y calle Chapultepec, Colonia Chapultepec II (Polígono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,800,000.00
7	Rehabilitación de pavimento asfaltico en Avenida Paseo Pino Suarez, Villas del Prado 2	Villas del Prado 2	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,500,000.00
8	Construcción de pavimentación en calle José María Morelos entre calle Nacionalista y Reforma Agraria, Colonia Pedregal	Colonia El Pedregal	Delegacion de Maneadero	Urbanización	$ 1,917,625.00
9	Construcción de pavimento en calle Mina, entre calle Coral y Boulevard Emilio Carranza, Colonia Aviación	Colonia Aviacion	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,458,000.00
10	Construcción de puente peatonal sobre arroyo entre calle Sinaloa y calle Oaxaca, Colonia Pro Hogar	Prohogar	Zona Urbana	Urbanización	$ 3,000,000.00
11	Construcción de guarnición y banqueta en calle sin nombre entre Calle Plutarco Elías Calles y calle Sinaloa, Colonia Prohogar	Prohogar	Zona Urbana	Urbanización	$ 194,400.00
12	Construcción de pavimentación (Whitetopping) en calle Espinoza entre calle Sexta y calle Cuarta, Zona Centro, Ensenada, B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 3,571,400.00
13	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle Alvarado entre Av. Adolfo López Mateos y calle Tercera, Zona Centro, Ensenada, B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,975,000.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
14	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en caliente en Av. Calzada Cortez entre Calle Tercera y Calle Quinta, Col. Maestros, Ensenada, B.C.	Col. Maestros	Zona Urbana	Urbanización	$ 3,640,000.00
15	Rehabilitación de pavimento asfaltico calle Lago Ontario, Fraccionamiento Valle Dorado, Ensenada B.C.	Fraccionamiento Valle Dorado	Zona Urbana	Urbanización	$ 900,150.00
16	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en caliente en calle Once entre Av. Mar y calle San Francisco, Col. Obrera, Ensenada, B.C.	Colonia Obrera	Zona Urbana	Urbanización	$ 3,098,000.00
17	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en caliente en calle Once entre Av. Reforma y calle Kino Este, Fracc. Comercial Misión, Ensenada, B.C.	Fracc. Comercial Mision	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,937,600.00
18	Construcción de pavimentación (Whitetopping) en Av. México entre Calzada las Águilas y calle Coral, col. Obrera, Ensenada, B.C.	Colonia Aviacion	Zona Urbana	Urbanización	$ 3,129,275.00
19	Construcción de pavimentación (Whitetopping) en av. Moctezuma entre Av. Juarez y Av. Ryerson, Zona Centro, Ensenada, B.C.	Zona centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,872,125.00
20	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Av. Cristóbal Colon entre calle Novena y calle Coral, Col. Bustamante, Ensenada, B.C.	Colonia Bustamante	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,428,000.00
21	Construcción de pavimentación en calle Mar de Cortez, colonia Brisas del Mar, Ensenada B.C.	Colonia Brisas del Mar	Delegacion del Sauzal	Urbanización	$ 1,631,250.00
22	Construcción de pavimentación (whitetopping) en calle Sexta entre Av. Álvaro Obregón y Av. Ruiz, Zona Centro, Ensenada, B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,850,000.00
23	Construcción de 1er etapa pavimentación col. 4ta Transformación, Maneadero, Ensenada B.C.	Maneadero	Delegacion de Maneadero	Urbanización	$ 1,403,600.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
24	Construcción de 2da etapa pavimentación calle Invierno entre Carretera Transpeninsular y calle Segunda, Ejido Nacionalista Rodolfo Sánchez Taboada, Ensenada B.C.	Maneadero	Delegación de Maneadero	Urbanización	$ 1,778,425.00
25	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en Avenida de las Rosas entre Blvd. Zertuche y calle Hierro, Fracc. Juan Diego Residencial, Ensenada, B.C.	Juan Diego Residencial	Zona Urbana	Urbanización	$ 975,000.00
26	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle Paseo de la Playa entre calle Paseo de la Loma y calle Lázaro Cárdenas, Fracc. Loma Dorada, Ensenada, B.C.	Loma Dorada	Zona Urbana	Urbanización	$ 550,000.00
27	Construcción de pavimentación (Whitetopping) en calle paseo de la Playa entre Av. Reforma y calle Paseo de la Loma, Fracc. Loma Dorada, Ensenada, B.C.	Loma Dorada	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,590,000.00
28	Construcción de rampa de incorporación en crucero de Carretera Transpeninsular y calle Miguel Hidalgo Oeste, Ensenada B.C.	Maneadero	Deleacion de Maneadero	Urbanización	$ 1,950,000.00
29	Construcción de 1ra etapa pavimentación en calle 13 Norte entre calle Jose Maria Morelos y Pavon y calle Hidalgo Oeste, col. Ex Ejido Chapultepec, Ensenada B.C.	Ex Ejido Chapultepec	Zona Urbana	Urbanización	$ 500,000.00
30	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en caliente en calle Espinoza entre calle Novena y calle Séptima, Zona Centro, Ensenada, B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,167,200.00
31	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en los Fraccionamientos: Moderna, Ampliación Moderna y Real de San Marino, Ensenada, B.C.	Moderna, Ampliacion Moderna y Real de San Marino	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,500,000.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
32	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en colonia Maestros, Ensenada, B.C.	Maestros	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,000,000.00
33	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en Colonia Hidalgo, Ensenada, B.C.	Hidalgo	Zona Urbana	Urbanización	$ 2,000,000.00
34	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en Fracc. Punta Banda, Ensenada, B.C.	Punta Banda	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,250,000.00
35	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en Fracc. Valle Dorado, Ensenada, B.C.	Valle Dorado	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,250,000.00
36	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle Hierro entre Av. Dr. Pedro Loyola y Av. Reforma, col. Carlos Pacheco Ensenada, B.C.	Carlos Pacheco	Zona Urbana	Urbanización	$ 350,000.00
37	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle Ocho entre Av. Riveroll y calle Castillo, Zona Centro, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 650,000.00
38	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle Once entre Av. Blancarte y Av. 20 de Noviembre, Zona Centro, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 1,250,000.00
39	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle 15 y 16 entre Av. Riveroll y Av. 20 de noviembre, Zona Centro, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 750,000.00
40	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle 17 entre Av. Riveroll y Av. Moctezuma, Zona Centro, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 450,000.00

NO	NOMBRE DE LA OBRA / ACCIÓN	COLONIA	DELEGACIÓN / ZONA	RUBRO	MONTO DE INVERSIÓN
41	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle 18 entre calle Miramar y calle Álvaro Obregón, Zona Centro, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 250,000.00
42	Rehabilitación de pavimento a base de bacheo con mezcla asfáltica en calle de las Higueras entre calle Ámbar y calle Acacias, Lomas de Valle Verde, Ensenada B.C.	Zona Centro	Zona Urbana	Urbanización	$ 500,000.00
43	Construcción de red de alumbrado público, carretera Chapultepec-Maneadero	Chapultepec/ Maneadero	Delegación Maneadero	Urbanización	$ 9,525,000.00
44	Construcción de 1er etapa pavimentación calle 12 Sur entre Avenida Gral. Lázaro Cárdenas y calle José María Morelos y Pavón, Fracc. Playas de Chapultepec, Ensenada, B.C.	Ex Ejido Chapultepec	Zona Urbana	Urbanización	$ 750,000.00
				Total	**$ 77,936,175.00**



PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN CON EL ESQUEMA DE COOPERACIÓN DE VECINOS

(Pavimentación, Rehabilitación de pavimentos, Redes de agua potable y Drenaje).

Las obras promovidas; son a través de la participación de vecinos que establece la Ley de Urbanización del Estado de Baja California. Son los vecinos interesados quienes acuden al CUME para solicitar obras con este esquema de participación.

Bajo este esquema los vecinos aportan el 100% del costo total de la obra.

En la promoción de obras de urbanización se han beneficiado 1,000 personas con acciones de atención a solicitudes de obras para el esquema de cooperación de vecinos en:

- Fracc. Colinas del Mar
- Calle Naciones Unidas en Lomitas
- Calle Cabo San Lucas de Popular 1989.
- Av. de los Escudos entre Molinos y Torremolinos de Villas Residencial del Real II.
- Calle Babilonia entre Bugambilia y Francisco Goitia en Jardines de Chapultepec
- Calle Lago Victoria entre Lago Norte y Lago Sur en Valle Dorado
- Calle Altamira entre Paseo Ballenas y Cerrada de Vista al Mar en Chapultepec.
- San Hipólito en Ampliación Todos Santos.
- Fracc. Encinos.
- Calle San Lorenzo en Fracc. Mar.
- Calle Alfareros en Col. Morelos.
- Calles Tampico y Veracruz en Col. Acapulco.
- Calles 11, 12 y 13 Sur en Ex Ejido Chapultepec.
- Calles 4 y 5 Norte en Ex Ejido Chapultepec.
- Calle Cobre en Pedregal.
- Calles Cozumel, Alejandría, Gibraltar y Trípoli en Fracc. Mediterráneo.
- Calle Villa Cortez Zona Playitas.
- Calles Carabelas y Caracoles en Fracc. Playa Ensenada.
- Playa María en Fracc. Moderna.
- Varias calles de Fracc. Villa Bonita.
- Calle Pípila en Fracc. Buenaventura.
- Calles San Agustín y Mármol en Fracc. Costa Azul.
- Calle Carabelas entre Caracoles y Gaviotas de Playa Ensenada

El Ayuntamiento de Ensenada en coordinación con el gobierno Estatal y Federal, así como aliados del sector financiero, académico y privado, presentaron opciones de financiamiento, asesoría para la construcción de vivienda y sobre certeza jurídica de la propiedad; en la "1er Feria de Autoproducción"; dirigida a la población de colonias y fraccionamientos de: Ex Ejido Chapultepec, Col. Aeropuerto, Villas del Real, Villas del Rey y Maneadero, se realizó en el parque ubicado a un costado del Comisariado Ejidal en el Ex Ejido Chapultepec.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SEMÁFOROS

Con el aumento de la población también se aumenta la movilidad vial, tanto peatonal como vehicular, por tal motivo es de suma importancia el correcto funcionamiento de la semaforización en la ciudad, ya que brinda orden y seguridad a la ciudadanía al desplazarse de un punto a otro. La sincronización de los semáforos es de suma importancia ya que de esa manera se busca agilizar la fluidez vehicular y a su vez disminuir en gran medida los congestionamientos y/o embotellamientos principalmente en horas pico.

Se han atendido **354 cruceros en este periodo, beneficiándose + 400 mil personas** que a diario transitan por las vialidades de la ciudad y delegaciones, por ejemplo:



- En esta administración, el total acumulado es de **816 mantenimientos**

CRUCEROS ATENDIDOS	
Reforma y Bronce	Reforma e Ignacio Allende
Segunda y Ruiz	México y Delante
Costero y Riviera	Quinta y Obregón
Reforma y Antonio Melendrez	Nueve y Ruiz
Reforma y Ramírez Méndez	Sexta y Ruiz
Once y Riveroll	Pedro Loyola y Delante
Nueve y Riveroll	Carretera Ensenada a Tijuana frente a UABC
Carretera Transpeninsular	México y Esmeralda
Costero y San Gines	Nueve y Moctezuma
Reforma y Antonio Villarreal	Morelos y Reforma
Salida a Ojos Negros y Circuito Oriente	Delegación San Vicente
Tercera y Ruiz	Delegación Punta Colonet
Reforma y Zertuche	Delegación San Antonio de las Minas

SISTEMA INTEGRAL DE SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS

Con recurso del Programa de Inversión Social (PIS) de la empresa Energía Costa Azul (ECA), se implementó el Sistema Integral de sincronización de semáforos con una **inversión de $47,927,022.63 mdp.**

CRUCEROS CON SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE	
1.- Av. Reforma y calle Ámbar	28.- Av. Benito Juárez y Calle Guadalupe
2.- AV. Reforma y Calle Lirios	29.- AV. Benito Juárez y Calle Floresta
3.- Av. Reforma y calle Alisos	30.- AV. Benito Juárez y Calle Espinoza
4.- Av. Reforma y Calle Novena	31.-AV. Benito Juárez y Calle Castillo
5.- Av. Reforma y Calle Once	32.- Av. Benito Juárez y Calle Blancarte
6.- AV. Reforma y Calle Doce	33.- Av. Benito Juárez y Calle Riveroll
7.- Av. Reforma y calzada de Las Águilas	34.- Av. Benito Juárez y Calle Gastélum
8.- Av. Reforma y Av. Cortez / Av. Juárez	35.- AV. Benito Juárez y Calle Miramar
9.- Av. Reforma y Blvd. Ramírez Méndez	36.- Av. Benito Juárez y Calle Ruiz
10.- AV. Reforma y Calle Diamante	37.- AV. Benito Juárez y Calle Obregón
11.- AV. Reforma y Calle Delante	38.- Carretera Tijuana-Ensenada y Calle K
12.- AV. Reforma y Calle Estancia	39.- carretera Tijuana-Ensenada y Calle paseo colinas del Mar
13.- Av. Reforma y Calle Plinta	40.- Carretera Tijuana-Ensenada y Retorno UABC
14.- Av. Reforma y Calle Antonio Villarreal	41.- carretera Tijuana-Ensenada y Calle Barco
15.- Av. Reforma y Blvd. Zertuche	42.- Acceso a Ensenada Carretera Tijuana-Ensenada
16.- AV. Reforma y Calle Hierro	43.- Blvd. Costero y Av. Miramar
17.- Av. Reforma y calle De Las Rosas	44.- Blvd. costero y Calle Macheros
18.- AV. Reforma y Calle Huerta	45.- Blvd. costero y calle Alvarado
19.- Av. Reforma y Calle Ávila Camacho	46.- Blvd. Costero y Calle Castillo
20.- Av. Reforma y Blvd. Tecnológico	47.- Blvd. Costero y Calle Rotario
21.- AV. Reforma y Calle Emiliano zapata	48.- Blvd. Costero y Calle Diamante
22.- Av. Reforma y Calle Antonio Meléndrez	49.- Blvd. Costero y AV. Sanginés
23.- Av. Reforma y Calle José María Morelos	50.- Blvd. Costero y Calle Esmeralda
24.- Av. Reforma y Calle Lázaro Cárdenas	51.- Blvd. Clark Flores y Calle Bahía Asunción
25.- Av. Benito Juárez y Calle Aldama	52.- Blvd. Clark Flores y Calle Bahía de los Ángeles
26.- Av. Benito Juárez y Calle Rayón	53.- Blvd. Clark Flores y Calle Belgrado
27.- Av. Benito Juárez y Calle Hidalgo	54.- Blvd. Clark Flores y Calle 20 de Noviembre

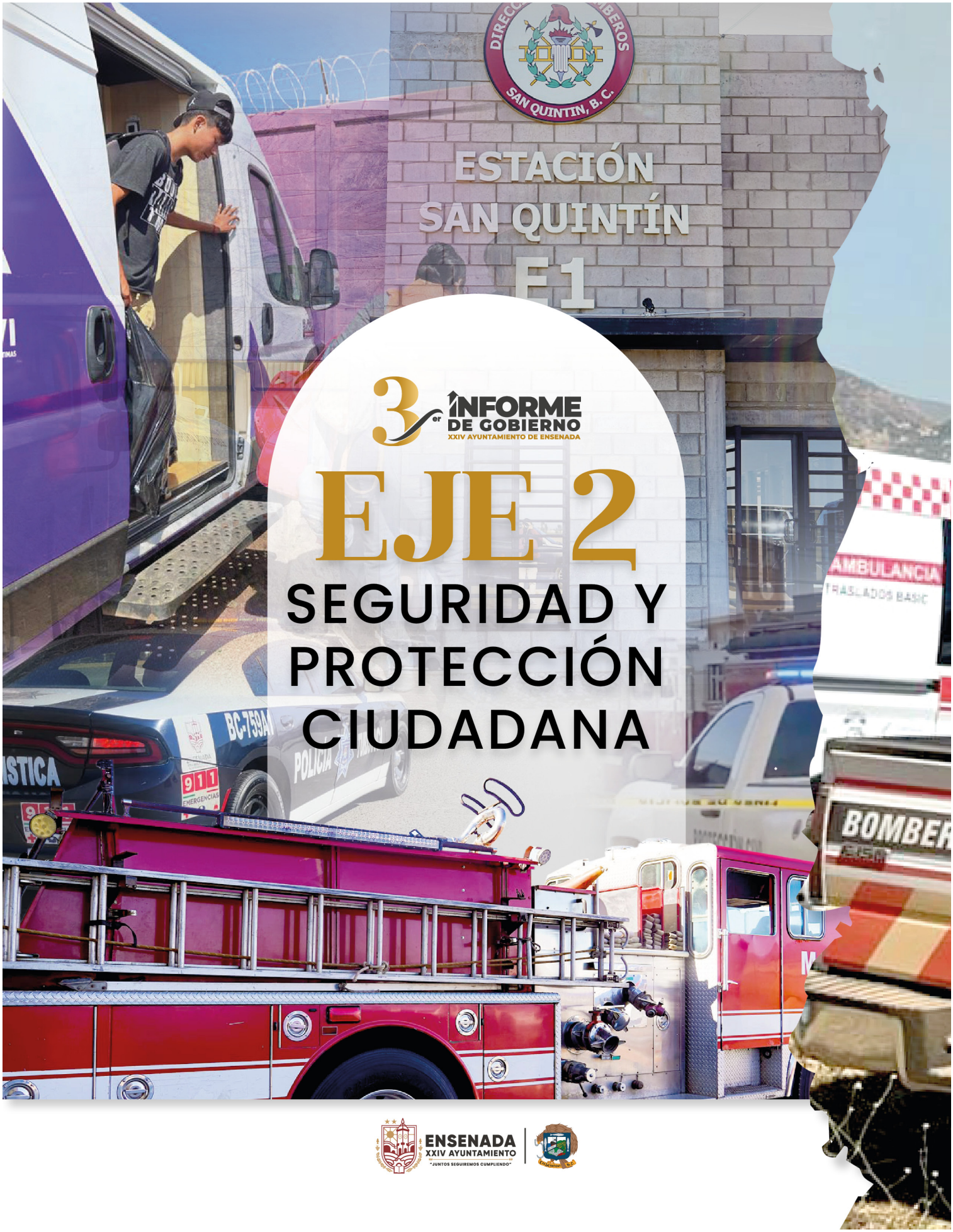

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 2

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



EJE 2
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

- COMBATE FRONTAL
- PREVENCIÓN Y PROXIMIDAD
- JUSTICIA CÍVICA
- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
- CONDICIONES LABORALES
- BOMBEROS
- PROTECCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Implementar operativos de vigilancia, dirigidos a salvaguardar la integridad, seguridad y los bienes de la ciudadanía.

ESTRATEGIA: Brindar las herramientas necesarias a las dependencias encargadas de la protección ciudadana, para que pueda reaccionar de manera inmediata ante cualquier contingencia que se presente, con el fin de garantizar la protección individual a cada ciudadano.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

1. Junta de Reclutamiento.
2. Dirección de Seguridad Pública.
3. Bomberos.
4. Relaciones Públicas.
5. Desarrollo Regional y Delegaciones.
6. Fideicomiso La Bufadora.
7. Protección Civil.
8. Dirección de Infraestructura.

52 LÍNEAS DE ACCIÓN

51 LÍNEAS ATENDIDAS

8 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN

1 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS (ODS)

1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

3 COMPROMISOS ATENDIDOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

1. Política y Gobierno.

COMPROMISOS

1. Lograr una Inversión Inédita en Seguridad Pública de Ensenada.
16. Construir estaciones integrales de emergencia en la Región del Valle de Guadalupe.
18. Fortalecer el equipamiento a Bomberos.

COMBATE FRONTAL

La Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la Subdirección de Prevención al Delito, ha continuado trabajando en las zonas con alta incidencia delictiva según estadísticas del C.O.P. *(Zona Oriente, Norte, Sur, Poniente, Centro y sus diferentes Delegaciones)* con el plan blindaje con las líneas de acción que se describen:



Proximidad social beneficiados

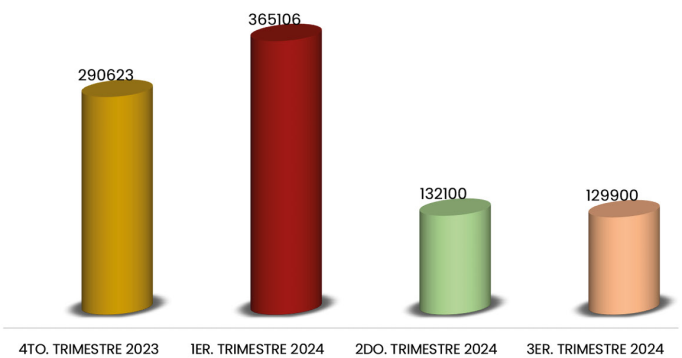

PLAN BLINDAJE *(PROXIMIDAD SOCIAL)*

Se han realizado 1,059 acciones de seguimiento al fomento de la cultura de la denuncia en diferentes colonias del municipio a través de las redes ciudadanas, en instituciones educativas, en las participaciones dentro de las jornadas con el Corazón por delante, así como en zonas comerciales del municipio, con la finalidad que los ciudadanos conozcan el procedimiento para poder realizar su denuncia por la posible comisión de un hecho delictivo o faltas administrativas y se han **beneficiado a 917,729 personas.**

Se promovió el uso de los aplicativos móviles como lo son el 911 móvil B.C. y el 089 para denuncias anónimas, difusión a la aplicación del programa PRETOR (SOS_RR), es la unidad de monitoreo y seguimiento, la cual tiene la finalidad de trabajar de manera coordinada y eficiente con el Centro de Control Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano. herramienta impulsada por el XXIV Ayuntamiento para agilizar la atención a la ciudadanía en sus reportes.

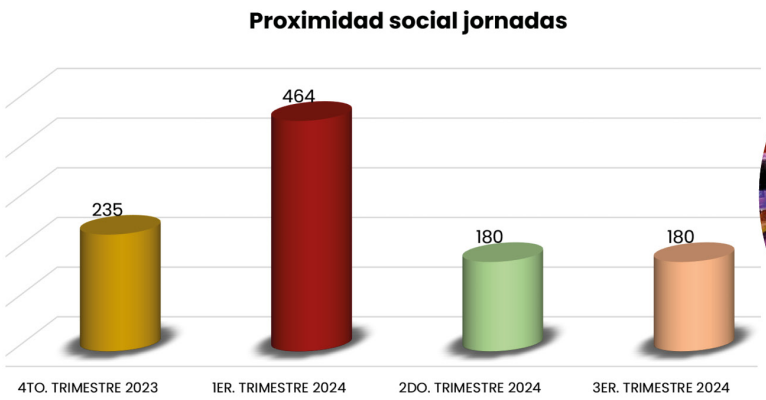



PLAN BLINDAJE *(FAMILIA SEGURA)*

Dentro de la campaña Familia Segura, se han **beneficiado 82,610 personas a través de 6,645 acciones de capacitaciones** en temas de:

- Autoestima.
- Campaña Maneja Seguro.
- Programa DARE.
- Prevención a la farmacodependencia.
- Actividades con el Escuadrón Policial Infantil Juvenil (EPIJ).
- Campaña cambiando sonrisas por buenas conductas.

La Unidad de Atención a Víctimas (UNAVI) ha realizado acciones de atención de reportes, capacitaciones a dependencias (INMUJERE, DIF, Educación) sobre procedimiento para la atención de reportes de violencia a grupos vulnerables.

Estas acciones se seguirán realizando de manera permanente.

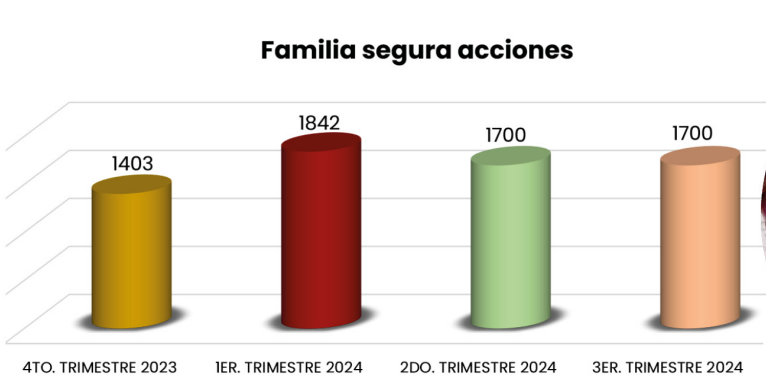







PLAN BLINDAJE *(SEGURIDAD AMBIENTAL)*

CAMPAÑA SEGURIDAD AMBIENTAL: A través de la Unidad Ecológica; se realizaron **243 jornadas** para la recuperación de espacios públicos, logrando la recolección de **112,750 kg de maleza y basura beneficiando a 83,015 personas.**

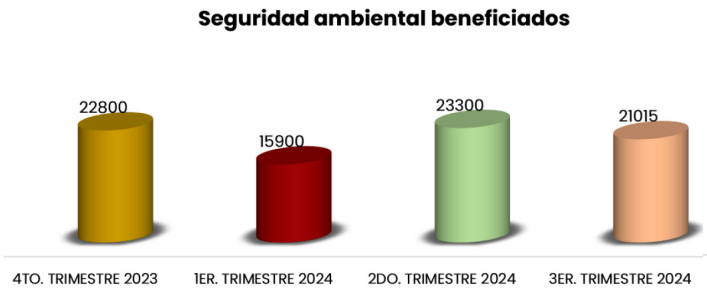

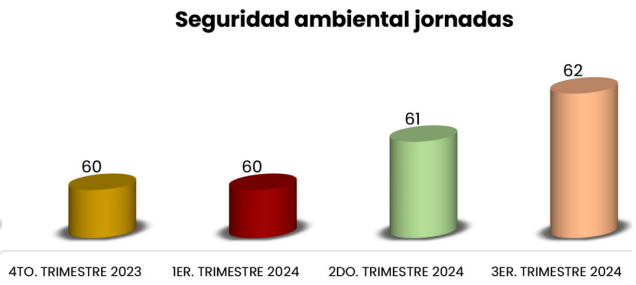

COMITÉS VECINALES

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Prevención al Delito, llevó a cabo el programa de Proximidad Social en las colonias marcadas por el C.O.P. como colonias de alto índice delictivo, así como zonas comerciales, ha dado seguimiento a la **creación de 36 comités vecinales** en colonias y delegaciones.

Con la finalidad de fortalecer los lazos entre la comunidad y autoridad, para crear estrategias que ayuden a mejorar la percepción de la seguridad en la sociedad, focalizando las problemáticas de cada una de ellas.

Fomentando la cultura de la denuncia a través de los aplicativos móviles como el 911, 089 y SOS_RR, **beneficiando a 42,770 personas**.

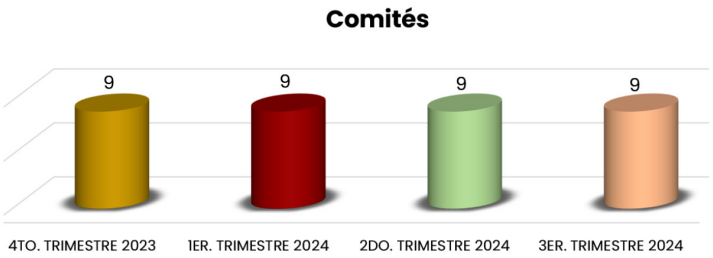





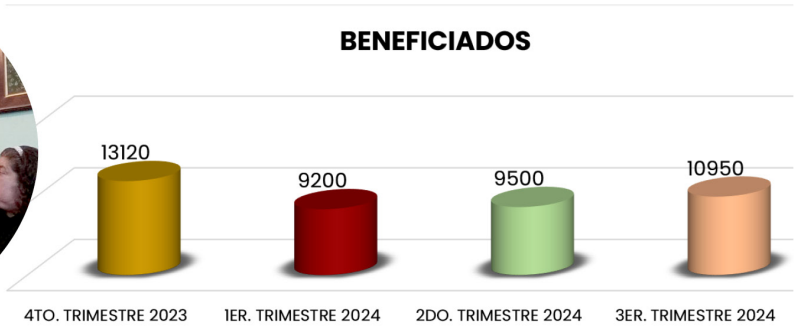

COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO

Se realizaron **22,474 recorridos de vigilancia** por parte de la DSPM *(sus grupos especiales)*, así como en coordinación con SEDENA, SEMAR, GESI, AEI, Guardia Nacional, en zona urbana y delegaciones, lo que tiene un impacto positivo en la incidencia delictiva en los diversos cuadrantes.

RESULTADOS 2024	
RESULTADO	**TOTAL**
Detenidos por Faltas Administrativas	3,186
Detenidos por Delito	1,899
Infracciones	26,805

CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y SINIESTROS

Es importante impulsar programas integrales de prevención del delito o siniestros, ya que se busca la disminución de manera significativa de la incidencia delictiva en sus diferentes modalidades, así como la reducción de personas lesionadas y fallecidas.

Se realizaron filtros aleatorios en las vialidades con mayor afluencia vehicular, así como en colonias con altos índices delictivos, donde se han estado realizando campañas preventivas a través de folletería promoviendo **"El Uso del Cinturón de Seguridad", "Conducir Sin Distractores", "Alcoholímetro" y "Conductor y Ciclista",** todo esto fundamentado en el reglamento de tránsito vigente en el municipio de ensenada, por lo que se han llevado a cabo un **total 107 acciones y se beneficiaron a 61,770 personas**, dentro de las acciones importantes que se llevaron a cabo destacan 3 simulacros de accidentes, para la concientizar a los conductores de vehículos automovilísticos.

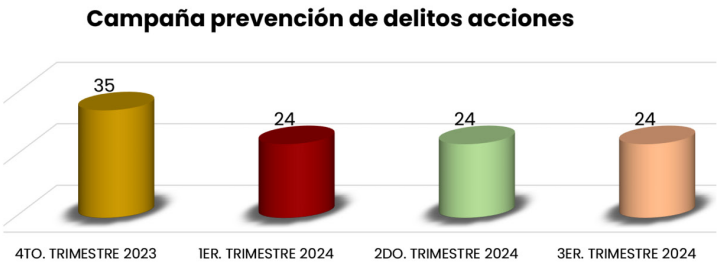

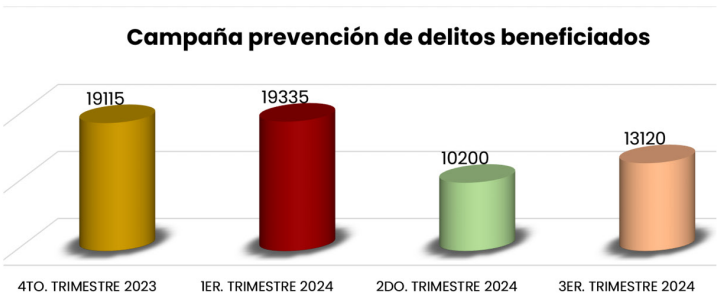

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO Y ASIMILADOS

Es necesario tener una plantilla de elementos de policía más amplia para cubrir las distintas necesidades operativas y funcionales, con el fin de brindar la atención que los ciudadanos de todo el municipio de ensenada requieran.

Se realizaron convocatorias a través de distintos medios de comunicación **logrando un total de 150 aspirantes para formar parte de la DSPM.**

PREVENCIÓN Y PROXIMIDAD

POLICÍA TURÍSTICA Y CAMPESTRE

Es importante contar con Policía Turística y Campestre, tiene a su cargo la vigilancia y apoyo al turista en la zona del Valle de Guadalupe y zona Distrito Centro Histórico de la ciudad de Ensenada.

La Policía Turística y la Policía Campestre encabezaron operativos en conjunto con la fiscalía del estado, la estación centro, así como con las unidades operativas del GOE y el K9, logrando:

Policía Turística y Policía Campestre					
	4to Trimestre 2023	**1er Trimestre 2024**	**Proyección Resultado 2do Trimestre 2024**	**Proyección Resultado 3er Trimestre 2024**	**Total de Proyección al 30 de Sep. 2024**
Apoyo a cruceros	80	68	76	72	296
Detenidos por falta administrativa	91	58	63	61	273
Detenidos por delito	15	19	20	23	77
Vehículos robados recuperados	13	6	13	9	41
Infracciones elaboradas	272	182	124	138	716
Vehículos remolcados	18	15	17	17	67
Homicidios	0	0	0	0	0
Total por Trimestre	**489**	**348**	**313**	**320**	**1470**



La policía Campestre y Turística, desempeña sus funciones principalmente en: La Zona Centro de la Ciudad, Playas, Valle de Guadalupe, San Antonio de las Minas, El Porvenir, Francisco Zarco.

Nota: Unidad de Medida = Operación las unidades.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Comités Vecinales).

Promover la participación ciudadana a través de comités vecinales de vigilancia; implementando un programa integral de seguridad cercana a la sociedad, así como las estrategias de prevención al delito y protección civil.

Se realizaron **509 capacitaciones** en colonias con alta incidencia delictiva, **beneficiando a 74,867 personas,** brindando capacitación en los temas:

- PROTOCOLOS DE SEGURIDAD
- FOMENTO A LA DENUNCIA
- CULTURA DE LA LEGALIDAD
- EQUIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Asimismo, se realizó la vinculación con las diferentes dependencias del municipio en donde se les brindó el apoyo que se requería, se brindó información sobre el aplicativo móvil SOS_RR PRETOR para que realicen su reporte oportunamente, donde se les recomendó hacer el uso correcto de la misma, igualmente con 089 denuncia anónima y 911 móvil.

Nota: Las capacitaciones no representan el total de comités, ya que a un solo comité se le pueden dar 2 o más capacitaciones sobre diferentes temas.

Promoción ciudadana capacitaciones

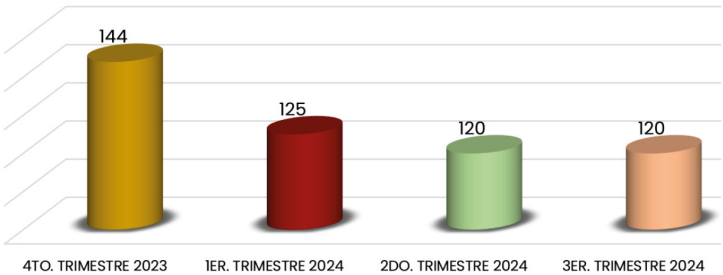



Promoción ciudadana beneficiados

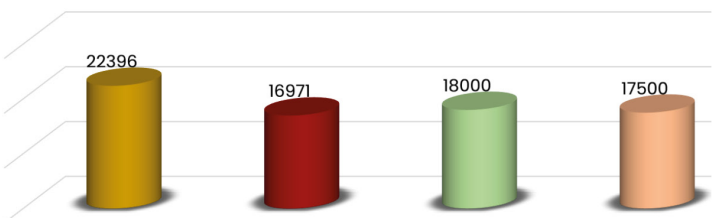

PREVENCIÓN DE INCIDENCIA DELICTIVA Y ADICCIONES

Es de suma importancia brindar cursos y capacitaciones de Manejo Defensivo, Prevención de Incidencia Delictiva, Adicciones y problemas de la drogadicción dirigido a los jóvenes de las distintas comunidades y delegaciones del municipio, que permitan tener una comunicación activa, reforzamiento de valores y lazos familiares, así como toma de decisiones seguras y responsables.

Se realizaron **526 capacitaciones** en distintas instituciones educativas, tanto en escuelas públicas como privadas, también en colonias definidas por el C.O.P. como zonas de alta incidencia delictiva con temas:

- Educación vial.
- Prevención a la farmacodependencia.
- Programa D.A.R.E.
- Autoestima.
- Mediación de conflictos.
- Manejo defensivo.

Beneficiando a 16,632 personas.

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE ENTRADA Y SALIDA A LOS CENTROS EDUCATIVOS

La importancia de implementar un programa de vigilancia de entrada y salida a los centros educativos, en coordinación con el Sistema Educativo Estatal y padres de familia, es vital para reducir de manera considerable los accidentes viales, atropellamientos y sanciones administrativas (infracciones), frente a los planteles educativos y en sus alrededores, así como la disminución de tráfico en horas pico, y; sobre todo, el reforzamiento de la cultura de la legalidad y la educación vial.

A través del programa de **"ESCUADRONES VIALES"** en coordinación con padres de familia, personal docente y alumnos, tanto en plataformas vía zoom y de manera presencial, en las escuelas que están dentro de las colonias con alta incidencia delictiva y de las instituciones educativas que lo requieran, **se brindaron 197 jornadas** de capacitación con el fin de fomentar la importancia de contar con una cultura vial adecuada y poder tener entradas y salidas seguras, previniendo accidentes viales, **beneficiando a 48,720 personas.**

Vigilancia en centros educativos beneficiados

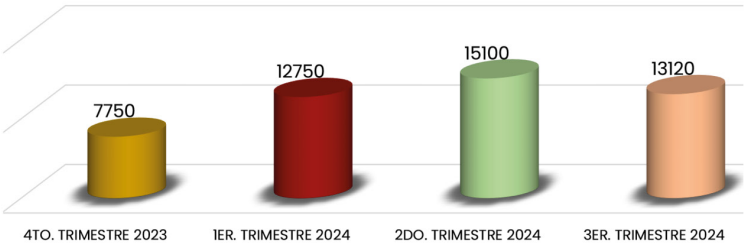



Vigilancia en centros educativos jornadas

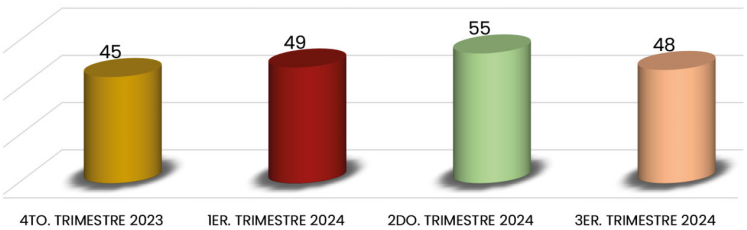

SESIONES MENSUALES DEL COMITÉ EVALUADOR DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Es importante porque al conocer el tiempo de respuesta, se brinda atención más rápida al momento de conocer un reporte.

Se realizaron **12 sesiones con el Comité Evaluador** de los servicios de atención a emergencias; con encargados de Estaciones, Delegaciones y Grupos, para atender los tiempos de respuesta en menor tiempo y mayor eficiencia.

JUSTICIA CÍVICA

Como parte de la implementación del Modelo de Justica Cívica resulta fundamental contar con la normatividad que contemple los distintos aspectos del funcionamiento de la Justicia Cívica, y para dar cabal cumplimiento se realizaron las siguientes modificaciones:

1. Se ABROGÓ el REGLAMENTO INTERIOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE POLICIA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA a para cambiar en su denominación a: REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

2. Se adicionaron 3 subdirecciones siendo las siguientes: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, SUBDIRECCIÓN DE ENLACE, y SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA, así mismo se añadió el tema de justicia cívica, donde se asientan las bases para que todos los oficiales de policía actúen conforme al enfoque en el nuevo modelo de policía de proximidad social.

3. Se modificó el Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California, en el capítulo de la D.S.P.M. donde aparecían derogadas algunas fracciones y se adicionaron otras para incluir las nuevas subdirecciones señaladas en el punto dos que antecede, con sus respectivas atribuciones.

4. Se modificó el bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ensenada, coordinada por los Jueces Calificadores, ahora Cívicos. Donde se implementa la nueva DIRECCIÓN DE JUSTICIA CIVICA añadiendo atribuciones a la Dirección de Seguridad Pública, estableciendo la actuación de los elementos policiales en el nuevo modelo de proximidad social, la cual tendrá funciones dentro del Modelo de Justicia Cívica.

Se capacitaron a **650** **elementos de la Dirección de Seguridad Pública** en el tema de Justicia Cívica para que a partir de su implementación contaran con las herramientas necesarias para realizar las acciones enmarcadas dentro del Modelo de Justica Cívica en el municipio.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Es de suma importancia el formular e implementar un programa de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, ya que a partir de estos se realizarán con precisión las acciones integrales encaminadas al objetivo prioritario: prevenir, sancionar y erradicar la violencia en la familia en todas sus modalidades.

Es de suma importancia contar con la Unidad de Atención a Víctimas/ Escuadrón Violeta (UNAVI-EV) especializada en proporcionar a las víctimas una atención, orientación integral y multidisciplinaria, cuyos derechos fundamentales hayan sido violentados, mediante la vinculación y canalización de los servicios institucionales profesionales en coordinación integral con otras dependencias.

1. ATENCIÓN A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Por medio de la Unidad de Atención a Víctimas/Escuadrón

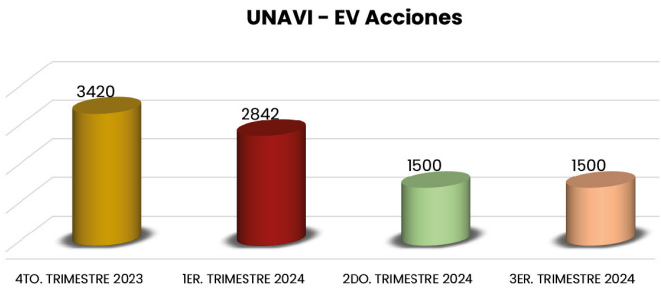

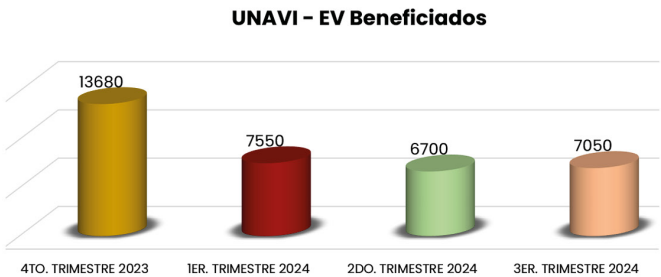

Violeta (UNAVI-EV), atendió y dio seguimiento a **9,262 reportes** generados a través del número de emergencias 911 o por recorridos de vigilancia, en temas de:

- Violencia Intrafamiliar
- Violencia de Género
- Violencia Contra La Mujer o Grupos Vulnerables

Viéndose **beneficiadas 34,980 personas.** Se han realizado canalizaciones a diferentes instituciones para apoyo jurídico, psicológico, o en caso de no tener un lugar donde quedarse se le canaliza a algún albergue.

2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Como parte de las acciones estratégicas para la prevención de la violencia de género, se trabajó a través de los Comités Vecinales, Instituciones y distintas Sociedades de Padres de Familia con las que cuentan las instituciones educativas; con el objetivo de promover la Cultura de la Legalidad y el Fomento a la Denuncia a través de la aplicación SOS_RR PRETOR y de los números de emergencia 911 y 089, así como la atención de reportes de manera especializada por parte de Unidad de Atención a Víctimas/Escuadrón Violeta (UNAVI-EV), se han **realizado 143 capacitaciones, beneficiando a 7,500 personas.**

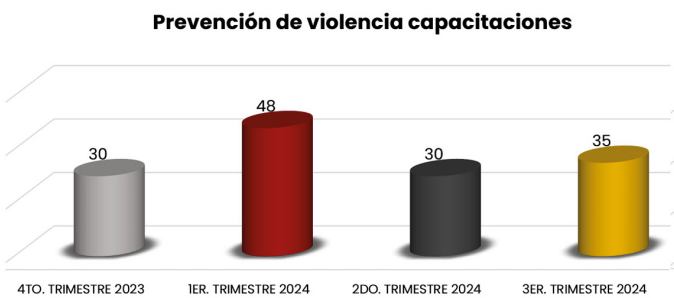

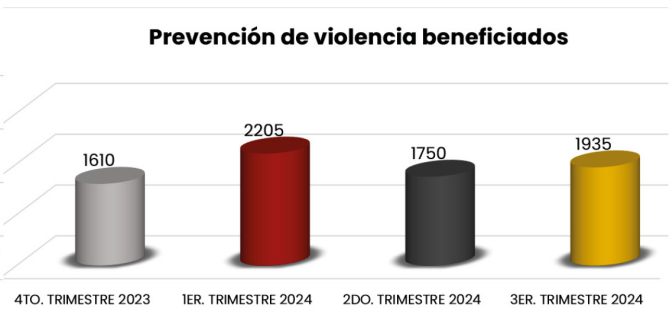

ANÁLISIS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA ZONA URBANA

Los análisis de incidencia delictiva, se realizan de manera diaria, semanal y mensual, con el fin de proporcionar información de primera mano a los mandos encargados de estaciones y grupos operativos, para que, de esta forma, se tomen decisiones estratégicas y poder reducir los índices delictivos, para lograr mantener el orden público en el Municipio de Ensenada.

De manera diaria es enviado al Centro de Operaciones Policiales los partes de Novedades de las diferentes

estaciones de policías y grupos operativos, mismos que son capturados en un sistema del cual se obtienen bases de datos en Excel y así se realizan los análisis estadísticos diarios, semanales y mensuales, con el fin de poder analizar el comportamiento de la incidencia delictiva en el Municipio de Ensenada, para brindar información adecuada a los operativos para la toma de decisiones y de esta forma implementarse en los lugares con mayor incidencia y así disminuir la incidencia delictiva.

Cabe señalar que cada uno de los análisis se contempla con gráficas, tablas comparativas y mapas por zonas de delitos.

DURANTE EL PERIODO 2023-2024 SE LOGRÓ UNA REDUCCIÓN EN LOS DELITOS DE ROBO A COMERCIO

ROBO A VEHÍCULO -10.03%

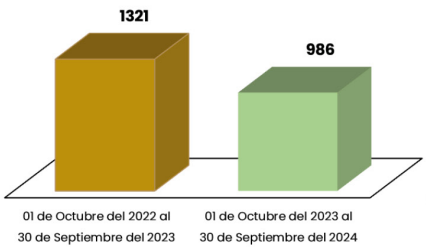

ROBO A COMERCIO -25.35%

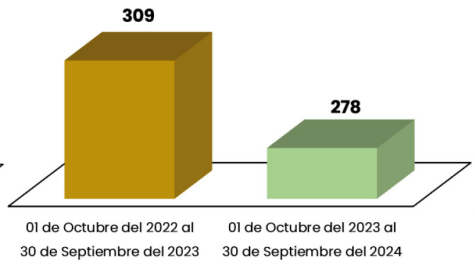

ROBO A DOMICILIO -27.27%

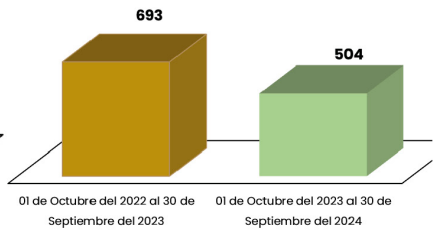

PROGRAMAS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.

Con el fin de disminuir el índice de delitos e inhibir conductas antisociales en las colonias e Instituciones Educativas, se implementaron programas y capacitaciones en temas de Seguridad y Prevención.

A través de la Subdirección de Prevención al Delito, se han realizado 1,401 capacitaciones en colonias con altos índices delictivos, así como en diferentes planteles educativos desde preescolar hasta universidad, con la finalidad de brindar los programas y capacitaciones en los temas:



1. Acoso escolar.
2. Ciberbullying.
3. Autoestima.
4. Seguridad escolar.
5. Mediación de conflictos.
6. Cultura de la legalidad.
7. Responsabilidad para padres y omisión de cuidados.
8. Responsabilidad para los docentes.
9. Inteligencia emocional.
10. Violencia y equidad de género.
11. Educación vial

Beneficiando a 49,633 personas.

Capacitaciones

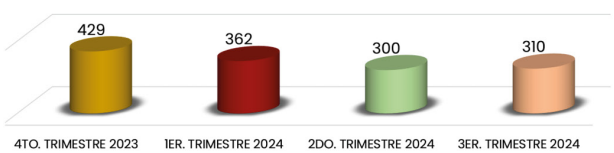

Beneficiados

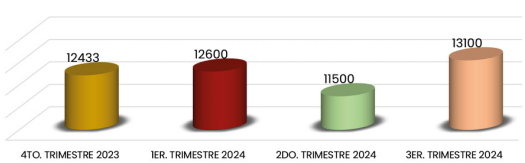

TRÁMITES Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Fortalecer Valores morales, Respeto por los símbolos patrios, crear consciencia en los jóvenes del sentido de pertenencia por nuestro país, que el Ejército disponga de reservas para coadyuvar en la seguridad y defensa de la soberanía nacional, así también ante algún desastre natural, los jóvenes estarán capacitados para acudir en apoyo de la ciudadanía.



POR LO QUE SE REALIZARON DISTINTAS ACTIVIDADES:

- Realización del Sorteo del Servicio Militar Nacional Clase 2005 y Remisos, contando con la asistencia de **422 jóvenes.**
- Entrega de **400 cartillas.**
- **4 Visitas a Delegaciones pertenecientes** al municipio de Ensenada en las cuales se **tramitaron 83 cartillas** de identidad militar, evitando con estas acciones que el usuario se traslade hasta muestras instalaciones y así evitar mermar en la economía familiar.
- **183 canalizaciones de jóvenes** interesados en obtener el alta como miembros activos de la Armada de México, Fuerzas Armadas y Guardia Nacional.
- **592 cartillas** de identidad militar tramitadas.
- **2 visitas a escuelas** dando pláticas de orientación acerca del trámite de la cartilla de identidad militar.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL

Es importante que los integrantes de la Corporación Policial que realizan funciones operativas portan un uniforme integró al momento hacer una intervención y en todos los actos del servicio, así mismo ofrece confianza entre la ciudadanía, le da presencia ante la sociedad y le brinda un sentido de pertenencia y compromiso a la corporación.

El Presidente Municipal encabezó una ceremonia para realizar la entrega de uniformes para el total de los elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y sus grupos especiales, el cual consta de (1 Camisola táctica, 1 pantalón táctico, un par de botas y gorra).

INTEGRACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIONES MUNICIPALES CM5

Con el Programa de Inversión Social de la empresa Energía Costa Azul (ECA), se inició la construcción de un edificio denominado CM5, el cual contará con un sistema de monitoreo salas adecuadas para la impartición de justicia cívica, una sala de crisis y tecnología de vanguardia, con 20 torres de vigilancia urbana, instaladas en diferentes lugares de interés, como zonas comerciales, plazas públicas, salidas de ciudad, puntos de alta incidencia delictiva, zonas turísticas, mismas que servirán para brindar paz y tranquilidad a la población, así como salvaguardar su integridad, donde se realizará el monitoreo de dichas cámaras, 140 instaladas en Zona Urbana y 50 en Zona Rural Norte (Valle de Guadalupe).

- **Construcción de Comando Central de Policía** (CM-5) y Equipamiento *(Sistema de vigilancia)* **190 cámaras**/ **inversión: $ 56,078,291.88 mdp**

- **Torres de vigilancia / inversión: $19,811,520.00 mdp.**

Inversión total: $ 75,889,811.88 mdp.





MANTENIMIENTO DE CASETAS DE VIGILANCIA, ESTACIONES Y SUBESTACIONES DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Es importante que la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuente con casetas de vigilancia, Estaciones y Subestaciones de Policía, dignas y seguras, para que con ello los elementos policiales puedan brindar mejor servicio a la ciudadanía ensenadense.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía ensenadense, se realizaron diversos mantenimientos preventivos en las instalaciones de las casetas de vigilancia, estaciones y subestaciones de policía municipal, en el periodo 2023-2024.

- **ESTACIÓN PÓRTICOS (SUR):** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **ESTACIÓN PUNTA BANDA:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **ESTACIÓN ORIENTE:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **ESTACIÓN LOMA LINDA:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **COP:** Aplicación de emplaste en paredes de la sala de juntas, se pintó la sala de juntas, así mismo reparación y pintado de los baños para el personal.

- **ESTACIÓN NORTE:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **COMANDANCIA GENERAL (9NA Y ESPINOZA):** Rehabilitación de la fachada del exterior de la Comandancia.

Construcción de 04 cubículos para los elementos caninos de K9, así como en la oficina administrativa para el personal policial de la Unidad Canina



- **ESTACIÓN 17 DE ABRIL:** Aplicación de pintura en exterior e interior.

- **ESTACIÓN PUNTA COLONET:** Aplicación en exterior e interior.

- **ESTACIÓN ESTEBAN CANTÚ:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **ESTACIÓN SAN VICENTE:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **ESTACIÓN SANTO TOMÁS (EJIDO URUAPAN):** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

- **ESTACIÓN MANEADERO:** Aplicación de pintura exterior e interior, así como impermeabilizado, reparación de baños, tuberías entre otros a las siguientes estaciones.

CERTIFICACIÓN ÚNICO POLICIAL

Es importante ya que este documento acredita a los elementos a nivel nacional como policías preventivos, lo que genera mayor confianza ante la ciudadanía.

De una población de **841 elementos** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, **674 han renovado el Certificado** Único Policial. Lo que representa un **80.1% de policías certificados.**

CONDICIONES LABORALES

GESTIONAR CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Es importante que el elemento se encuentre en capacitación constante, así como en terapias y sesiones que le ayuden a realizar sus funciones adecuadamente, viéndose beneficiados tanto los oficiales de policía como la ciudadanía, reflejando un control en el manejo de estrés, ansiedad, depresión o cualquier otra dificultad que se presente en su actuar, brindando buenos resultados en los exámenes de control y confianza cumpliendo con las recomendaciones emitidas por este organismo.

Se gestionó en coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como algunos entes privados la implementación de cursos y talleres en distintas áreas entre las que se encuentran:

1. Competencias Básicas de función Policial.
2. Protocolo para la atención de víctimas vulnerables.
3. Prevención al Delito.
4. Justica Cívica.
5. Policía de proximidad con perspectiva de género.

Asistiendo un total de 650 elementos.





BOMBEROS

ATENCIÓN A LLAMADOS DE EMERGENCIA

Se atendió un total de **4,700 incidentes,** que corresponden a incendios de casa habitación, incendios de comercio, incendios de vehículos, incendios de lotes baldíos, incendios de maleza, incendios forestales, accidentes automovilísticos, fugas de gas, rescates acuáticos, traslados prehospitalarios entre otros.

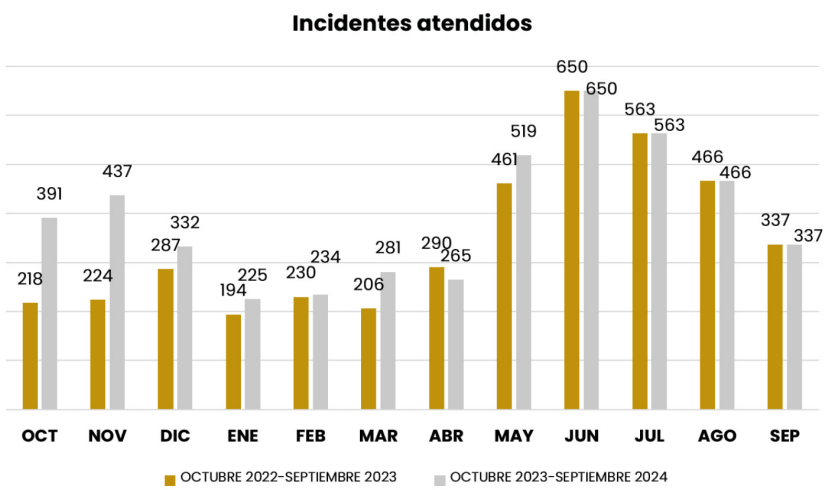



- En esta administración, el total acumulado es de **9,242 incidentes atendidos.**



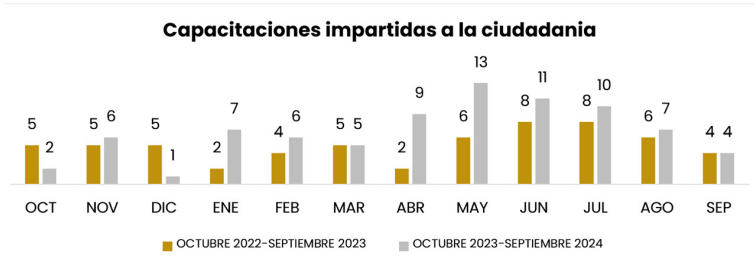

CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA

Con la finalidad de brindar a niñas y niños, población en general y personal de las diferentes dependencias municipales los conocimientos y técnicas en materia de prevención de incendios y respuesta oportuna en caso de emergencia, se realizaron 81 cursos, en temas:

- Prevención de incendios y primeros auxilios.
- Prevención de accidentes en el hogar.
- Programa preventivo "No te quemes".
- Demostración de la labor que realizan los bomberos.
- Prevención de incendios en el hogar.
- B-CON, BLS y trabajo en equipo.
- Primeros auxilios.



EQUIPAMIENTO VEHICULAR OPERATIVO

Con la finalidad de reforzar la flota vehicular que permitirá eficientizar las labores del personal operativo, en cuanto a la atención de emergencias y combate de incendios.

- Camión de bomberos, escalera telescópica marca Hire Firetruck, año 1991, donada por Madera Sunrise Rotary. **Con un valor estimado de $334,800.00 pesos.**

EQUIPAMIENTO DIVISIÓN FORESTAL

Derivado de las gestiones realizadas se encuentra en proceso de adquisición **225 trajes forestales** para el personal operativo de la dirección de bomberos, con una **inversión de $1,282,815.00 mdp**. Así como la adquisición de 9 uniformes completos *(camisola, pantalón, guantes, bandana)* y 4 radios 2 vías, con una **inversión de $69,985.31 pesos.**

El cual brinda protección contra la exposición al fuego, es un equipo de primera necesidad para la atención de emergencias de incendios forestales, rescate automotriz, rescate bajo ángulo, recuperación de víctimas de zonas agrestes y atención pre hospitalaria.

EQUIPAMIENTO DIVISIÓN ACUÁTICA

En la división acuática se gestionó con una **inversión de $94,537.80 pesos**, la adquisición de:

- 23 uniformes completos *(rompevientos, camisa de manga corta, short, gorra).*
- 11 wetsuits
- 20 pares de aletas
- 16 silbatos
- 4 boyas
- 4 radios de dos vías

ACADEMIA DE BOMBEROS

Academia de Bomberos Ensenada 3ra Generación "Delfino Vega Pérez".

Con el objetivo de profesionalizar el actuar de las labores de los bomberos en el municipio, brindando las herramientas técnicas-cognitivas para salvaguardar su vida y las de la comunidad, dio Inicio el día 22 de febrero con una ceremonia de inauguración en las instalaciones de la Dirección de Bomberos, en donde estuvieron presentes los 37 bomberos (cadetes) que se encuentran sirviendo como bomberos activos en la primera línea de combate contra incendios.

Con una duración de 5 meses los cadetes recibieron los siguientes temas: marco legal, Responsabilidad del servidor público, Equipo de protección personal, Acondicionamiento Físico, Disciplina militar y orden cerrado, Ciencia del Fuego, Radiocomunicaciones Estructuras y tipos de construcción, Uso manejo y cuidado de mangueras, Primer respondiente en trauma, Rescate con cuerdas, Rescate Automotriz, Materiales peligrosos.

NOMBRE	EGRESADOS
1era Generación Academia de Bomberos Ensenada "José Luis Chávez Quintero"	29
2da Generación Academia de Bomberos Ensenada "Jorge Arturo Cota Lara "	29
3era Generación Academia de Bomberos Ensenada "Delfino Vega Pérez"	38
TOTAL EGRESADOS	**96**

El 1 de julio del 2024, se llevó a cabo la Academia de bomberos, gracias a la disponibilidad sin costo alguno por parte de los instructores, quienes forman parte de distintas corporaciones como los son Dirección de Bomberos Ensenada, Dirección de Bomberos Tijuana, Dirección de Bomberos Rosarito, Dirección de Tecate, Dirección de Bomberos Mexicali y Bomberos Noroeste A.C.

CURSO NIVELACIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE INCENDIOS

Con la finalidad de proporcionar herramientas necesarias al personal de bomberos en la toma de decisiones respecto al manejo de incidentes, y que por la naturaleza de sus funciones deben estar debidamente capacitados para instruir a los elementos que estén bajo su mando en situaciones de riesgo.

Del 07 de noviembre al 28 de noviembre se llevó a cabo el curso de nivelación Gestión Integral de Incendios, el cual fue impartido a 39 capitanes con funciones relativas a toma de decisiones, tuvo una duración de 40 horas, la cual fue impartida por el capitán David Cerón por parte de la asociación Bomberos Noroeste, con temas:

- Integración de gestión y desarrollo gerencial.
- Comando de incidentes.
- Hojas de apoyo en incidentes.
- Modos de ataque.
- Ataque defensivo.
- Ataque ofensivo.
- Búsqueda y rescate primario.
- Búsqueda y rescate secundario.
- Descontaminación.
- Rehidratación.
- Ventilación táctica.
- Tipos de patrones de chorros.
- Respuesta a emergencias en edificios.

PROTECCIÓN CIUDADANA

ATLAS DE RIESGO

El Atlas de Riesgo es un sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables.

El Sistema Municipal de Protección Civil contendrá como elemento fundamental, el Atlas Municipal de Riesgos, que incluye información geo-referenciada y cuantificación de riesgos en términos de vulnerabilidad en la población, bienes, infraestructura básica y medio ambiente; la causa de cada riesgo y las medidas para nulificarlo, reducirlo o mitigarlo.

El Atlas Municipal de Riesgos contendrá la información relacionada con el origen, causas y mecanismos de formación de riesgos y desastres, para analizar y evaluar el peligro que representan y en su caso, diseñar y establecer las medidas para evitar o disminuir sus efectos.

El primer trimestre se continuaron las gestiones de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP), CENAPRED y la comisión edilicia de Protección Civil, para dar inicio a la elaboración del Atlas de Riesgo del Municipio de Ensenada.

De octubre 2023 a septiembre 2024 se lleva un avance del 70%, cumpliendo con la fase I y II en la elaboración del documento, para lograr contar con esa base sólida de análisis, que parten de la integración de un marco teórico, el cual incluye la

Porcentaje avance Atlas Municipal de Riesgos

oct 2023 - sep 2024

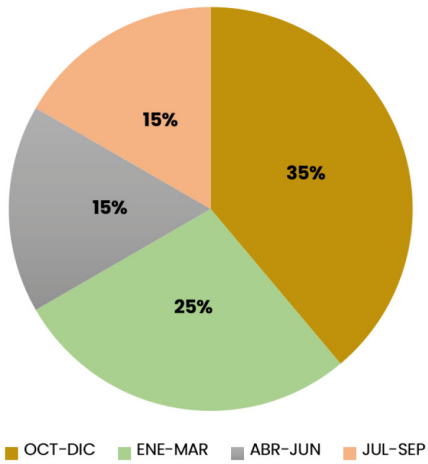

descripción de los agentes perturbadores que han impactado al municipio a través del tiempo, sirviendo de referencia principal para definir los fenómenos que se abordarán en el atlas de riesgos, además de contemplar el análisis de los elementos del medio natural, social, económico y demográfico, así como la alineación a los principales instrumentos normativos a nivel internacional, nacional, estatal y municipal en materia de gestión integral de riesgos. Proyectando concluir las todas las fases y entregar un documento preliminar el 19 de septiembre 2024 (Dia Nacional de Protección Civil).

Costo Total de la Elaboración del Atlas Municipal de Riesgos $2'048,596.46 M.N.

Concepto	FIDEM		Coordinación Municipal de Protección Civil		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Valor de Proyecto	$1,604,325.21	78.31%	$444,270.25	21.69%	$2,048,595.46	100%

ATENDER OPORTUNAMENTE A LA POBLACIÓN EN CASO DE RIESGO O EMERGENCIA

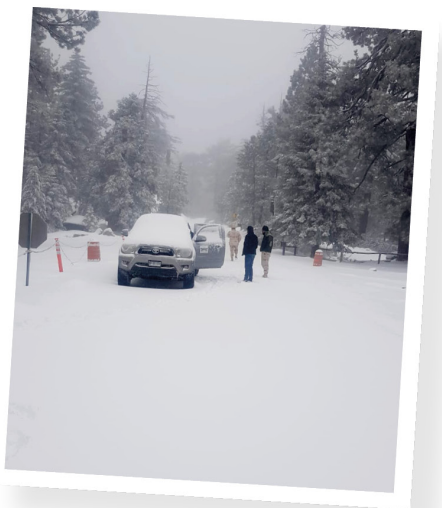

Esta coordinación es el elemento básico de aplicación del Consejo Municipal de Protección Civil con las mesas de trabajo para la aplicación táctica y logística en cuanto a las acciones a seguir en situaciones de emergencia aplicando los subprogramas de protección civil con cuerpos de emergencia, instituciones y empresas de nuestra localidad para ser eficiente la capacidad de respuesta ante una emergencia de la comunidad.

1. **Se atendieron 432 Reportes** de los habitantes en nuestro municipio, ya que contamos con un Sistema Municipal de Protección Civil.



2. **Se realizaron 240 operativos de seguridad en eventos masivos** para brindar protección a los visitantes a eventos populares de fiesta y tradición, que trae desfiles, gastronomía y música para turistas y esparcimiento de la población.

ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO



Identificar asentamientos humanos que se encuentren en riesgo permitirá conocer qué tipo de acciones de prevención, vigilancia, control, supervisión y evaluación resultan necesarias para evitar accidentes y pérdidas de vidas humanas o desastres en el municipio. Para que los colonos adopten medidas que reduzcan su vulnerabilidad o a su vez busquen su reubicación a zonas sin riesgo

Durante la presente Administración han sido **notificadas 38 Viviendas en zonas de riesgo,** beneficiando así a 116 personas.

APLICAR EL REGLAMENTO Y LEYES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se inspecciona, controla y vigila la debida observancia y cumplimiento de las disposiciones de la ley de protección civil del estado de Baja California, así como del presente reglamento, realizando, visitas de inspección para verificar que se cumplan adecuadamente las condiciones necesarias en materia de protección civil y aplicando las medidas de seguridad que correspondan; previniendo con ello la posibilidad de desastres.

Las empresas, comercios e instalaciones prioritarias *(hospitales, escuelas, centros de concentración de personas, etc.)*

que deseen instalarse en el municipio de Ensenada, independientemente de contar con los permisos y contar con las especificaciones descritas en la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California y otras disposiciones relacionadas, deberán hacer del conocimiento a la Coordinación Municipal de Protección Civil, la cual determinará el impacto de riesgo a la población, así como la aprobación y disposición de las medidas de seguridad en general a implementarse, tanto en su construcción, como en su ocupación.

- **Se efectuaron 2,698 Inspecciones y 2,616 Verificaciones en Materia de Protección Civil a:** Empresas, Comercios, Estancias Infantiles y Centros de Concentración masiva de personas.
- **Aprobación a 314 Programas** Internos de Protección Civil.
- Aprobación a **600 Planes de Contingencias** en materia de Protección Civil.
- **157 Opiniones Técnicas sobre Análisis de Riesgo** de acuerdo al uso del predio.
- Emisión de Factibilidad de **149 Proyectos de Construcción.**



CAPACITAR A LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES EN EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGO Y LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN

1. Se otorgaron **128 Talleres de Simulacros a Empresas** y se emitieron a través de los Medios de Comunicación **48 boletines de Prevención** en beneficio de la población de nuestro Municipio

PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PLANES DE CONTINGENCIA MUNICIPAL

El Programa Municipal de Protección Civil; es el Instrumento Principal para dar respuesta oportuna, adecuada y coordinada a situaciones de emergencia. Consistente en la organización de las acciones, personas, servicios y recursos disponibles para la prevención y atención de un desastre.

El Plan de Contingencias, tiene como propósito mitigar los riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia.

El Sistema Municipal de Protección Civil contará para su Adecuado Funcionamiento con los Planes para cada Fenómeno Perturbador en el Municipio.

Se elaboraron los Planes de Contingencia Municipal de: Geológicos, Hidrometereológicos y de Incendios Forestales, los cuales se presentaron ante el Consejo Municipal de Protección Civil y posteriormente ante Cabildo para su Aprobación y Publicación en el Estado de Baja California.



EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO AL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



En cumplimiento al Artículo 66 de la Ley General de Protección Civil, artículos 95 y 96 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo de Baja California, como lo establecido en manual para la reproducción de la imagen institucional del emblema distintivo del Sistema Nacional de Protección Civil, publicado en el Diario Oficial de la Federación 11/09/2019, con el fin de dar identidad institucional al personal y equipamiento de Protección Civil en las Entidades, Federativas y Municipios de la República Mexicana.

Se dotó de uniformes a 23 elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, el cual consta de **1 camisa, 1 pantalón y 1 par de botas,** gracias a la donación de la empresa Mayorista, México, **con valor de $135,518.40 m.n.**

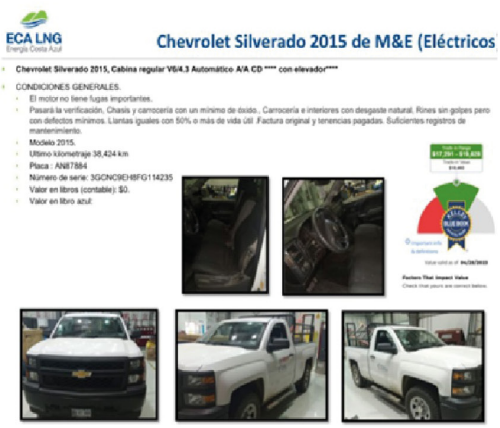

EQUIPAMIENTO VEHICULAR PARA LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

1 Vehículo modelo Pick up Chevrolet año 2015, donado por la empresa Energía Costa Azul (ECA), con **valor de $327,373.33 m.n.**

Asimismo, se logró la rotulación oficial, como lo establece el Manual de Identidad, a **18 Unidades Operativas** de la Coordinación Municipal de Protección Civil; a través de la Empresa SIHAP Capacitaciones, **con un costo total de $68,400.00 M.N.**

COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Se instaló la Antena de Radio-Comunicación y la Estación Meteorológica del Centro Municipal de Operaciones de Emergencia, **con valor de $24,000.00 m.n.**

En Innovación Tecnológica, se instaló un Sistema de Registro y Seguimiento de Inspecciones y Verificaciones de Empresas, **con valor de $76,000.00 m.n.**





3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 3

DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



EJE 3
DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

- ORDENAMIENTO URBANO
- PLANEACIÓN URBANA
- MEDIO AMBIENTE
- DELEGACIONES Y DESARROLLO RURAL
- PROYECTOS ESTRATÉGICOS
- GESTIÓN, PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DE VIVIENDA POPULAR

OBJETIVO: Impulsar un ordenamiento urbano, armónico y compatible con el medio ambiente en observancia estricta con el desarrollo urbano.

ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones del municipio, para que la calidad de vida de los ciudadanos mejore conforme a estrategias y planes determinados.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

1. IMIP.
2. PROTURISMO.
3. COPLADEM.
4. Desarrollo Económico.
5. FIDUE.
6. Servicios Públicos.
7. Infraestructura.

57 LÍNEAS DE ACCIÓN

56 LÍNEAS ATENDIDAS

11 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN

3 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS (ODS)

2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

3 COMPROMISOS ATENDIDOS

ENSENADA XXIV AYUNTAMIENTO "JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

8. Desarrollo Regional y Delegaciones.
9. Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente.
10. Relaciones Públicas.
11. Fideicomiso La Bufadora.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles.
13. Acción por el clima.
15. Vida y Ecosistema terrestre.
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo.

2. Política Social.
3. Economía.

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS

15. Implementar un proyecto de movilidad urbana que incluya sincronización de semáforos y ciclovías.
20. Impulsar acciones de reciclaje y manejo eficiente de los residuos sólidos.
21. Rehabilitar el Cañón de Doña Petra y el Centro para mascotas

ORDENAMIENTO URBANO

ACCIONES DE URBANIZACIÓN

La Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente autoriza acciones de urbanización tale como: Fraccionamientos, Subdivisiones, Fusiones, Relotificaciones, Números Oficiales y Régimen de Condominio de Inmueble, cumpliendo con las Leyes y Reglamentos municipales y estatales con la finalidad de que los usuarios tengan certeza jurídica respecto de sus propiedades. Se han evaluado un **total de 3,022 trámites beneficiándose** la misma cantidad de personas.

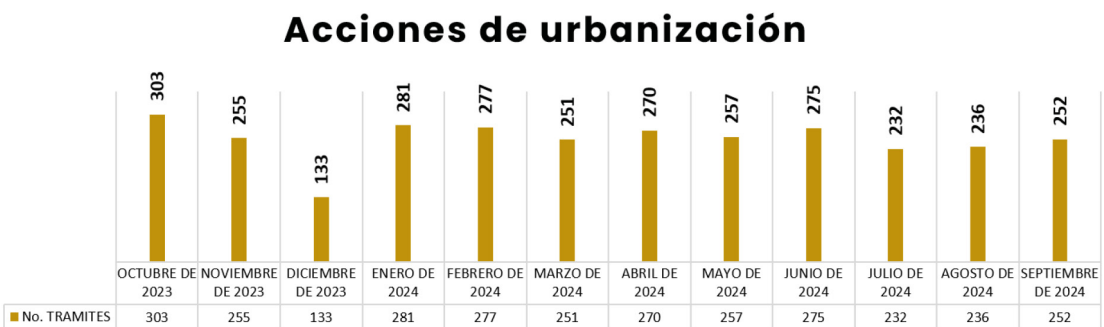

PLANEACIÓN URBANA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ENSENADA (PMDU) Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA (PDUCPE)

Actualmente, es legalmente vigente el Plan Municipal de Desarrollo Urbano que se publicó en el año de 1980, sin embargo, este plan obedece a políticas caducas y ajenas a nuestra realidad actual, lo cual se traduce en serias afectaciones al medio ambiente, así como en decrecimiento económico y empobrecimiento social.

Conforme a lo establecido en la **Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial**

y Desarrollo Urbano de 2016, el municipio de Ensenada requiere armonizar, tanto el instrumento de planeación base que es Plan Municipal de Desarrollo Urbano, como los jerárquicamente derivados:

- Programas de Desarrollo Urbano de sus Centros de Población.
- Programas Parciales y Comunitarios de Desarrollo Urbano.
- Programas Sectoriales.

Que aporten lineamientos y acciones que permitan invertir los recursos públicos federales de manera estratégica, en todas y cada una de las localidades de nuestro municipio, a fin de propiciar un sano medio ambiente, crecimiento del desarrollo económico y prosperidad para sus habitantes.

Mediante acuerdo de cabildo de fecha 30 de enero de 2024, **se aprobaron el "Plan Municipal de Desarrollo Urbano" y el "Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada",** por lo que se está en espera de que sean publicados por el Ejecutivo Estatal en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

Se formuló este último documento con el objeto de contar con instrumento rector que establezca los lineamientos necesarios para abordar los retos del proceso de urbanización en la ciudad de Ensenada, bajo una perspectiva de inclusión urbana y sustentabilidad. En el mismo se establecen las acciones y estrategias necesarias para conservar, mejorar y regular el crecimiento del centro de población en congruencia con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de 2016 y con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Este programa regulará los usos de suelo dentro del centro de población de Ensenada. El instrumento actual data del año 2009.

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA

Desde la perspectiva de las instituciones públicas, el Programa de Ordenamiento Ecológico local, representa un gran apoyo al ser un instrumento de la política ambiental que establece las bases para regular los usos de suelo fuera de los centros de población, con el fin de ordenar el territorio y garantizar el equilibrio ecológico y la conservación del paisaje.

Por lo tanto, también es de interés particular para los habitantes y usuarios así como para la población en general, pues en él se deberán establecer estrategias y lineamientos ecológicos, apegados a la normatividad nacional e internacional, para controlar el crecimiento urbano en la zona, promover el aprovechamiento sustentable, así como la conservación y protección de los recursos naturales, todo esto con el objetivo de prevenir y mitigar los impactos negativos al ambiente, y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población local y la experiencia de los visitantes.

En el mes de **febrero del año 2024,** se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el **"Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California".**

La proyección al mes de septiembre de 2024, se han realizado: **4 sesiones del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California,** se presentó el avance del Programa en extenso por parte de la Universidad Autónoma de Baja California, (UABC), y la versión resumida del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California (COEL).

La primera reunión Ordinaria del Órgano Técnico del Comité de **Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California (COEL);** donde se recibieron observaciones a la propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California.

Se continúa con las sesiones del comité, hasta concluir con la aprobación por parte de los integrantes del comité y del Cabildo; para posteriormente ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio del Municipio de Ensenada, Baja California.

MEDIO AMBIENTE

REALIZAR ENTIERROS DE VARAMIENTOS DE MAMÍFEROS MUERTOS EN PLAYA

La actividad de enterrar mamíferos muertos varados en la playa, se realiza en Playas Municipales *(Playa Hermosa, Conalep, Playa Pacífica, Lengüeta Arenosa, Mirador, El Mosquito y La Misión).* Esta actividad hace mucho más fácil la movilidad para los visitantes y/o bañistas ya que emiten olores fétidos, afectando así la flora y fauna provocando infecciones, por otro lado, especies terrestres y voladoras se contaminan al ingerir al animal en mal estado lo que puede provocar infecciones indirectas hacia los humanos.

En lo que va del año en curso se han realizado 91 entierros de mamíferos varados en las playas. Todas y cada una de las acciones que realiza ZOFEMAT son con el propósito de brindar bienestar a los visitantes, así como a la responsable conservación y cuidado de nuestras playas y medio ambiente.

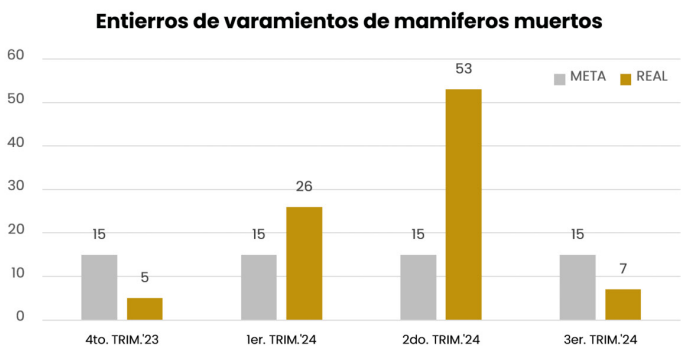



PROGRAMA RECICLANDO ENSENADA

Para contribuir a la conservación de los recursos naturales y a su vez evitar la contaminación y emisiones de gases al utilizar en menor proporción materias primas para producir diversos envases y productos, se invita a la ciudadanía, empresas y asociaciones civiles a participar depositando residuos sólidos urbanos susceptibles a reciclaje: papel, cartón, aluminio y hojalata, aceite de cocina, plástico, eléctricos y electrónicos.

Estos materiales son depositados en el punto verde instalado en los patios del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, **se recibieron 26607 kg,** beneficiando a todos los ciudadanos.





PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES A TRAVÉS DEL PROGRAMA ADOPTA UN ESPACIO

Es un programa que tiene como finalidad que los ciudadanos, empresas, asociaciones civiles e institucionales rehabiliten espacios públicos mediante una adopción por convenio de un año, comprometiéndose a darle un mantenimiento teniendo como ventaja la instalación de un letrero, con medidas ya establecidas, donde puede promocionarse.

Actualmente se cuenta con **44 convenios** *(espacios adoptados)*, sumando un total de **97,951.00 m²** de áreas verdes. Las áreas verdes adoptadas en este periodo **se reflejan en 10 sectores:**

UBICACIÓN

- Circuito Los Encinos, Popular 89, Fovissste II
- Delegación El Sauzal
- Col. Maestros
- Fracc. Playa Ensenada
- Fracc. California
- Zona Centro
- Valle Dorado
- Circuito Villas del Real Hacienda del Mar, Vista Hermosa
- Circuito Col. Bustamante, Amp. Aguajito, Piedras Negras
- Delegación Francisco Zarco



ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

La Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente realiza actividades de inspección y vigilancia en el Centro de Población, atendiendo denuncias ciudadanas que se presenten por diversas afectaciones, entre ellas las generadas por escurrimientos de aguas residuales, basureros clandestinos *(en lotes baldíos y/o en domicilios particulares por mal manejo de residuos sólidos urbanos).*

Durante el periodo comprendido del **1ro de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024** se atendieron un total de **251 denuncias.**

	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Acumulación de Basura	96	109	73
Lotes baldíos *(limpieza)*	58	80	62
Escurrimiento de aguas residuales	130	161	116
	284	**350**	**251**



DONACIÓN DE ÁRBOLES PARA REFORESTAR ESPACIOS CON ÁREAS VERDES

Los árboles son elementos imprescindibles en las comunidades gracias a su aporte de oxígeno y transformación del dióxido de carbono purificando el aire, son excelentes reguladores de temperaturas del suelo, a través de sus raíces se forman suelos fértiles evitando la erosión. Su follaje es también aprovechado como refugio por algunas especies de fauna, además de proveer de sombra en climas soleados y calurosos.

Considerando los múltiples beneficios que ofrecen los árboles, desde estéticos, psicológicos y de salud, la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente, en conjunto con Gobierno del Estado promueven la forestación de espacios y áreas verdes en distintas

zonas del Municipio de Ensenada, con el propósito de apoyar a las comunidades a contar con un ambiente saludable para sus pobladores.

Mediante solicitud de donación de árboles, se asiste al sitio a dar una plática acerca de la importancia de reforestar y posteriormente se realiza la actividad de reforestación con árboles de sombra, frutales o arbustos aromáticos.

Durante este periodo se recibieron **25 solicitudes,** mismas que fueron atendidas en su totalidad distribuyendo **750 árboles** en Col. Obrera, Col. Lázaro Cárdenas y Zona Centro.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA

Los habitantes del municipio de ensenada, así como el turismo nacional y extranjero, cuenten con espacios públicos de esparcimiento *(como son las playas)* limpios y en condiciones óptimas para su uso y disfrute, esto, principalmente, debido a que por las actividades de convivencia que usualmente se efectúan en las playas por toda la comunidad, se generan considerables cantidades de desechos que requieren ser recolectados.



1. Jornadas de Limpieza y recolección de basura.

El fondo ZOFEMAT cuenta con brigadas de limpieza que diariamente llevan a cabo actividades a beneficio de nuestras playas, como son:

- Recolección de basura.
- Instalación de botes de basura.
- Mantenimiento y señalamiento en playas.
- Enterramiento en playas de mamíferos varados.
- Sanitarios portátiles.

Las playas que se atienden de norte a sur en nuestro municipio son:

- Playa La Misión *(2km lineales aprox.)*
- Mirador El Mosquito *(1.2 km lineales aprox.)*
- Playa Hermosa *(2.3km lineales aprox.)*
- Playa Conalep *(2.3km lineales aprox.)*
- Playa Pacífica *(3.5km lineales aprox.)*
- Playa Lengüeta Arenosa *(4km lineales aprox.)*

En mantenimiento a las playas: CONALEP, Playa Hermosa y La Misión, se recolectaron **1,215 toneladas de basura.** Se cuenta con la contratación de una empresa recicladora de basura para el correcto depósito de la misma *(2 contenedores)*. Se realiza el barrido diario de malecones, estacionamientos y banquetas *(1.5 km lineales)*. Se cuenta también con un tractor de remolque limpia playas el cual se utiliza para el peinado diario de basura en la arena, así mismo el levantamiento y re ubicación de sargazo dentro de las mismas playas.

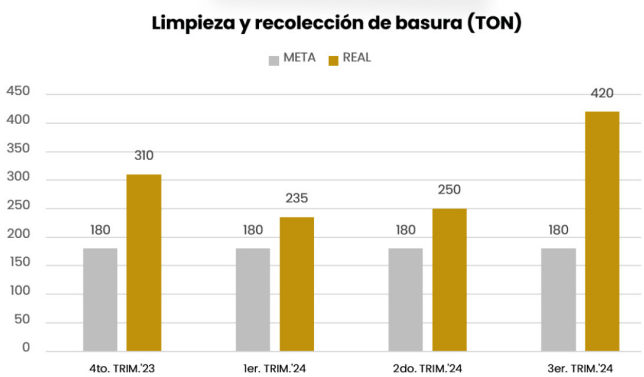





2. Baños Portátiles.

En el periodo que comprende del **01 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024** se realizaron **96 servicios a los baños portátiles** que se encuentran en la diferentes Playas Municipales atendidas, estando en muy buenas condiciones para su correcto funcionamiento.

3. Mantenimiento en general al mobiliario y estructura de playa.

En las playas se han realizado **215 mantenimientos:** a estructuras, bases para tambos de basura, tambos de basura, palapas, letreros, entre otros, es muy importante, ya que contribuye a la imagen y reducción de la contaminación con la recolección de los residuos sólidos en las playas.

CONVENIO CON CICESE

Actividades Ocean Cities			
No.	**Actividad**	**Asistentes**	**Resultados**
9	Limpiezas de playa	310	566 kg recolectados
1	Colillatón	80	Se realizó la actividad en la playa "CONALEP", en donde participaron más de 100 personas, entre estudiantes y comunidad ensenadense, se recolectó la cantidad de 2.962 colillas
4	Participación con módulo de contenedor por plásticos	6200	360 kg de plásticos recolectados en la arena de "PLAYA HERMOSA
5	Difusión y pláticas sobre los beneficios de alimentarse con productos del mar, reciclaje, la importancia del no consumo de plásticos.	525	Beneficiando a los estudiantes de diversas preparatorias y universidades sobre diferentes temas importantes para la conservación y cuidado de los océanos.

OPERATIVO EN CUANTO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE COMERCIO

Se han inspeccionado respecto a Solicitud de contrato de recolección privada de residuos **68 comercios** en Valle de Guadalupe y **153 en zona urbana.**

COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS

Con el objetivo de revisar la problemática de contaminación de la zona costera del municipio de Ensenada, para proteger la salud de los bañistas, mejorar la calidad ambiental y elevar los niveles de competitividad internacional, desde enero de 2023 a julio de 2024, el comité de Playas Limpias realizó **9 reuniones, 3 de tipo ordinaria y 1 extraordinaria del comité y 5 extraordinarias del grupo técnico.**



DELEGACIONES Y DESARROLLO RURAL

En el municipio el acercamiento entre el pueblo y el gobierno, plantean una dimensión social en la atención a las necesidades reales y la pronta respuesta de las autoridades generan un impacto social positivo o negativo.

Es decir, que la evaluación del papel del gobierno municipal se realiza por la población con base en la calidad o nivel de eficiencia de los servicios que presta, por tanto, los servicios públicos son el fin último y el medio para una estrategia de imagen gubernamental. La prestación de los servicios públicos son una muestra definitiva para elevar el nivel de vida de los habitantes, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejoraran las condiciones materiales de desarrollo de las comunidades.

SERVICIOS PÚBLICOS

REGIÓN SUR

Santo Tomás:

- En coordinación con servicios públicos municipales, Se realizó poda de pinos que están en la orilla de la carretera en el Km 50 para evitar siniestros ya que obstruían vialidad. Así mismo se atendieron pinos de la primaria Maestro Daniel Delgadillo del Ejido Uruapan por obstrucción de aula escolar y levantamiento de techumbre.

San Vicente:

- En pro de los 3 parques y 3 unidades deportivas de la jurisdicción de la delegación San Vicente se brinda atención puntual 3 días por semana realizando mejoras de pintura, deshierbe y recolección de basura de los 6 espacios públicos con un estimado de 1 tonelada mensual; 12 toneladas anuales.

- Se realizó la gestión con SCT logrando la instalación de 500 botones de cerámica como reductores de velocidad, así mismo se realizó la pintura y señalización de tránsito.

Isla de cedros:

- Por parte de la dirección de desarrollo regional y delegaciones se apoya con una dotación de combustible de forma mensual y permanente con 1,150 litros y de forma anual con un estimado de 13,800 litros (de acuerdo a las necesidades puede incrementar) esto para el óptimo funcionamiento de unidades de servicios y recolección en la jurisdicción.

- Se realizó pintado de área deportiva frente a la delegación municipal y cancha deportiva de fútbol rápido Margarita Maza de Juárez de la comunidad, beneficiando alrededor de 500 niños y adultos deportistas.

- Jornada de "Limpia tu espacio" en donde se les convocó por medio de la delegación a los ciudadanos a limpiar las áreas frente a sus viviendas y por medio del camión recolector de la delegación se recolectaron 4 toneladas de basura procedentes de dicha jornada, participando los 7 sectores del poblado (sector centro, panga, sapo, torreón, chaparral, primaria y Vicente guerrero).

Eréndira:

- Con apoyo de los equipos de bomberos y rescatistas voluntarios se realizaron 3 recorridos en el tramo carretero km 14 y 15 ya que el acceso a la delegación se encontraba obstruido por piedras paso consecuentes de las temporadas de lluvias durante los meses enero y febrero.

- Jornada de limpieza de orilla de carretera para deshierbe de área estatal atendiendo 2km.

- Se realizó gestión con empresarios locales y se recibieron donaciones de 35 árboles y plantas que se colocaron en camellón central.

- El día 10 de abril de 2024 se realizó la formación de IMSS-BIENESTAR en Ejido Eréndira, en donde se informó un horario de atención de 8 a 3 pm beneficiando a 2,500 habitantes.

- Se atienden puntualmente a 3 espacios deportivos y se generó la rehabilitación de los mismos colocando tableros, redes, pintura y aros de basquetbol con una inversión aproximada de $6,800 pesos. De igual manera se realiza la atención a 3 parques de la jurisdicción con deshierbe, pintura y recolección de basura.

- Por medio de la delegación municipal se realizó gestión y promoción del deporte creando 4 equipos deportivos femeniles realizando entrega de uniformes para las mujeres participantes, red de voleibol, balones de basquetbol, fútbol y pelotas de béisbol; beneficiando a 38 mujeres deportistas de la comunidad e incentivando a las nuevas generaciones.

- Durante el periodo de abril 2024 a septiembre del mismo año se realizaron 7 Jornadas de limpieza en las playas de Eréndira, haciendo invitación a la comunidad y de la mano de servicios públicos delegacionales, recolectando 5 toneladas de desechos.

- Reforestación y pintura de camellones ubicados en tramo principal de calle 13 de diciembre, brindando atención a 50 metros lineales y recibiendo gestión de 13 árboles.

- Programa de rampas comunitarias: el mes de mayo de 2024 se realizó el colado de la primera rampa de empedrado ubicada en la calle 5 de febrero con apoyo del comité comunitario de la colonia beneficiando a 150 familias, con una inversión aproximada de 80,000 pesos. Aquí se ha trabajado la mano de obra por parte de los ciudadanos y algunos compañeros de servicios públicos de la delegación municipal, reconociendo el apoyo del XXIV Ayuntamiento de Ensenada y por parte de la dirección de Desarrollo Regional y delegaciones la donación de Cemento.

Maneadero:

- Durante el bimestre de enero y febrero por temporada de lluvias en la ciudad y a consecuencia de las inundaciones causadas en vialidades de la delegación de Maneadero se realizaron desazolves en las calles: gardenias de colonia las flores (50 familias beneficiadas), calle los pinos en colonia el paraíso (150 familias

beneficiadas) y C. Maneadero (100 familias beneficiadas) esto se realizó en coordinación y apoyo d maquinaria por parte de la dirección de servicios públicos municipales. Total de Familias beneficiadas: 300.

Se realizaron 14 brigadas de limpieza en las colonias las flores, el paraíso, el salitral y centro del poblado con apoyo y participación de la comunidad, grupo de misioneros "Baja Edd", centro de rehabilitación "Vive diferente", empresa "Elías Berry" y personal de servicios públicos de la delegación municipal, **recolectando 6 toneladas de basura en papeleo.**

- Para el mejoramiento de las vialidades de las colonias las flores, paraíso, el salitral, colonia el veladero y fraccionamiento único se gestionaron por parte de la delegación municipal 400 viajes de granito con apoyo de los ejidos López portillo y Sánchez Taboada.

- Por atención a peticiones ciudadanas se realizó bacheo en calle de acceso principal a Col. San Carlos con inversión aproximada de 90 mil pesos gestionando recurso con empresarios locales (rancho Melgoza, Candys café, Baja Country, Maderería Darío Estrada) beneficiando a 1200 familias.

- Además de brindar una atención puntual y diaria a los 3 parques de la jurisdicción (Benito Juárez, parque de la biblioteca y parque magaña) se gestionó una inversión de 42 mil pesos por medio de empresarios locales: SANIMEX, Baja Edd y transportes Bravo; para realizar mejoras de área al parque Magaña, beneficiando la población de Maneadero.

- Se realizaron trabajos de mejoramiento en campo de softbol José Javier Calderón Marín y rehabilitación de techo, pintura y red de electricidad en la sala de juntas de la unidad deportiva con una inversión aproximada de 250 mil pesos gestionados con empresarios locales: Lechería Jersey, Transportes Bravo, campo turístico la Joya, Agrícola API y materiales González a beneficio de 1,000 deportistas que utilizan el espacio público.

- Se Logró inversión de 10,000 pesos por parte de la delegación municipal y apoyo del XXIV ayuntamiento de Ensenada para lograr mantenimiento de bancas, pintura, redes de porterías y mantenimiento a baños del campo empastado "Las Flores" beneficiando a un promedio de 300 deportistas.

- Se implementó el barrido manual por cuadrantes en toda la calle Francisco I. Madero, así como pintura de señalización vial y colocación de altos de disco en conjunto con la ciudadanía, con inversión de 14,500 pesos a beneficiando de toda la comunidad de la jurisdicción.

- Gestión del delegado municipal y logro de Entrega de 400 claves catastrales provisionales de las colonias San Carlos, Las Flores, Durango, Juquila y el salitral; beneficiados 400 familias.

- Programa de rampas comunitarias:

Con mano de obra de la comunidad, donación de materiales por parte de empresarios locales, delegados municipales y el XXIV Ayuntamiento de Ensenada:

- COLADO DE **7 RAMPAS** COMUNITARIAS.

Costo por unidad: $56,000 pesos m.n.
Inversión total estimada: $392,000 mil pesos
Beneficiarios: en las colonias López Portillo; 250 familias, Sexta Sección; 400 familias, Bella Vista; 300 familias, Ejido Esteban Cantú; 200 familias, C. Jesús Carrillo; 200 familias, San Marcos; 300 familias, Durango; 500 familias
Total de familias beneficiadas: 2,150 familias dentro de la jurisdicción de maneadero.

Mejoras en Espacios Públicos Zona Sur		
Espacios públicos	**Inversión**	**Beneficiados**
16 unidades deportivas y parques	**$302,000 pesos** con apoyo de empresarios locales y XXIV Ayuntamiento de Ensenada	Más de **1,838** deportistas

Jornadas de Limpieza Zona Sur		
Delegaciones	**Jornadas**	**Toneladas de recolectadas basura**
3 *(Isla de Cedros, Eréndira, Maneadero)*	**23**	**16**

Motoconformado de Vialidades			
Delegaciones	**Total de de camiones en la zona**	**Kilómetros atendidos**	**Áreas atendidas**
6	9	**1,159** KM más de **150**	**27** ejidos y colonias

Recolección de Basura Zona Sur		
Delegaciones	**Toneladas totales**	**Zonas de atención**
6	**6,040 T**	**27** ejidos y más de **150** colonias

Alumbrado público		
Delegaciones atendidas	**Total de luminarias**	**Periodo**
6	**305**	**2023-2024** Atención brindada en coordinación con la dirección de servicios públicos y concesionario de Traffic Light

REGIÓN NORTE

La Misión:

- Se realizó limpieza en la zona de contenedores de basura que se encuentran ubicados en la parte posterior de la Delegación Municipal de La Misión, para evitar el aglomeramiento de residuos domésticos en las instalaciones delegacionales.

- Se llevaron a cabo trabajos de limpieza en la vía pública (banquetas, calles, etc), con el fin de evitar accidentes ocasionados por derrumbes originados por las lluvias, todo esto no hubiera sido posible sin el valioso apoyo de los bomberos voluntarios del poblado y del comisariado ejidal el Sr. Genaro Cardozo Crosthwaite.

Francisco Zarco:

- Con el fin de mantener instalaciones y calles en excelente calidad y buen estado, se han hecho trabajos de deshierbe, recolección de basura y poda de árboles en calles principales, así como en edificios municipales del poblado como DIF Municipal, Centro de Salud entre otras instancias; recolectando más de 1 tonelada de basura.

El Sauzal:

- Se hizo la reparación de alcantarillado y rejillas pluviales con la intención de desazolvar la red de tuberías para mejorar el flujo del agua estancada en las calles de la mencionada delegación.

- El día 12 de Abril de 2024, se realizaron trabajos de limpieza y deshierbe en el panteón municipal del Sauzal, con el apoyo del personal de Servicios Públicos que labora en la delegación, gracias a estos trabajos se pudo dar un mejor aspecto a esta zona.

- El día 15 de Abril de 2024, se hizo reparación de luminarias en distintas colonias del poblado como los son la Zona Centro, Lomas del Sauzal y Colinas del Sauzal, dejando reparadas por completo la red de luminarias de dichas zonas.

San Antonio de las Minas:

- Durante las lluvias que se originaron a principios del mes de Febrero, se realizaron recorridos por distintas calles de la comunidad en atención a reportes ciudadanos recibidos en la delegación municipal haciendo latente la problemática de encharcamientos y calles en mal estado, por lo que se procedió a gestionar el apoyo con empresarios locales de una máquina motoconformadora a beneficio de las colonias lucio blanco, lomas de San Antonio, Maglén y el poblado de San Antonio rehabilitando 46 kilómetros lineales; por parte de la delegación municipal se apoyó con combustible.

- El día 27 de marzo del 2024, gracias al apoyo de habitantes de la delegación y de una comunidad cristiana del estado norteamericano de Oregon, se realizó la reparación de un puente que es utilizado como paso vehicular por residentes y viajeros y que desde hace tiempo se encontraba en pésimas condiciones beneficiando a

RECOLECCIÓN DE BASURA

Un total de **5,791.5 toneladas** de basura recolectado en el **periodo 2023-2024.**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
7.5	8	12	12	16	9	8	12	14	**98.5**
75	60	75	90	65	78	65	45	72	**625**
15	22	12	15	18	13	20	15	14	**144**
21	6	9	12	16	12	8	14	12	**110**
224	349	348	447	326	245	258	312	280	**2789**

Delegación	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Total
La Mision 2023	19	22	16	**57**
El Porvenir 2023	42	36	22	**100**
San Antonio 2023	15	26	26	**67**
Fco. Zarco 2023	32	21	22	**75**
El Sauzal 2023	1057	320	349	**1726**

MOTOCONFORMADO 2024

Los trabajos de motoconformado se han realizado dando prioridad a vialidades y accesos principales de las colonias que conforman todas y cada una de las Delegaciones Municipales de la Zona Norte.

Delegación	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total Kg
La Misión	14.7	12	17	16		59.7
El Porvenir	16	22	12	15	10	75
San Antonio De Las Minas	12	16	14			42
Francisco Zarco	22	16.5	22.5			61
El Sauzal	36	35	45	42	12	170

ALUMBRADO PÚBLICO

Del mes de marzo a junio 2024 se han atendido un total de **298 lámparas** en toda la región Norte, y se espera que para el mes de septiembre de 2024 se de atención al 100% de las luminarias de todas y cada una de las jurisdicciones de la misma región, el trabajo se hizo en conjunto con la empresa Traffic Lights.

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Se gestionó junto con Presidencia Municipal, la adquisición y entrega de equipos de cómputo nuevos para las Delegaciones Municipales, de los cuales 9 equipos (CPU e impresora) fueron entregados a las delegaciones de la Zona Norte, excepto la delegación Sauzal, ya que esta última ya contaba con los equipos necesarios para su funcionamiento.

Delegación	Equipos CPU / Impresora		Total de equipos Entregados
La Misión		1	1 Equipo
El Porvenir	4	1	5 Equipos
San Antonio De Las Minas	1	1	2 Equipos
Francisco Zarco		1	1 Equipo
El Sauzal			

REGIÓN ORIENTE

Delegación Valle de la Trinidad:

- Invitación a comisariados ejidales y ejidatarios a reunión con personal de CONAFOR,
- Deshierbe en camellón de Calzada las Águilas.

Delegación Real del Castillo:

- Se llevó a cabo recorrido por calles del poblado, así como acceso a las colonias y sitios donde generalmente se presentan incidentes por las lluvias.
- Asignación de fosa en panteón del ejido Ojos Negros.
- Suministro de agua potable en zona de perforación de pozo en el Ejido Ojos Negros
- Se gestiono con empresarios del aeropuerto el motoconformado de las calles principales obteniendo respuesta favorable de los mismos.
- Asistencia a conformación de comité IMSS-BIENESTAR.
- Limpieza del patio frontal de la delegación municipal.







Delegación	Recolección de basura	Motoconformado	Lámparas de nueva creación	Equipos de cómputo
Valle De La Trinidad	1029	173.5	119 Renovadas A Led	3
Real Del Castillo	975	184.5	51 Renovadas A Led	3
Totales	**2,004**	**358**	**170**	**6**

ZONA URBANA:

Delegación Noreste:

BASURA

El mantenimiento y limpieza de los espacios públicos pertenecientes a la delegación es tema prioritario para esta delegación, una de las tareas principales de esta delegación es el mantenimiento y limpieza de las unidades recién rehabilitadas por la SEDATU como lo son las canchas gemelas, el skate park y el centro comunitario de la delegación, en la recolección de basura depositamos alrededor de 80,300 Kg de residuos de casa habitación y limpieza de unidades deportivas de la delegación y depositados en el centro de distribución de ECOTERRA.

ALUMBRADO

Se cambiaron y dieron mantenimiento alrededor de **24 postes de alumbrado público** ubicado sobre el circuito oriente, calle principal de la delegación en conjunto con la dirección de servicios públicos municipales.

ESPACIOS PÚBLICOS

Dando seguimiento a peticiones de comités ciudadanos, se realizaron **3 jornadas de limpieza** y mantenimientos de parques en las colonias Popular

1989, Ruiz Cortínez y Montemar. Asimismo, a solicitud de directores de escuelas de la delegación, **se apoyó en la poda de árboles de 4 escuelas** de colonia Popular 1989.

Delegación Centro:

BASURA

Debido al alto flujo de personas que diariamente recibe la Zona Turística, la Delegación Zona centro, en coordinación con personal de la Dirección Servicios Públicos, a través del Departamento de Limpia, desde primera hora de la mañana enfoca su atención para mantener limpias las áreas de:

- Av. Adolfo López Mateos (Calle Primera)
- Calle Segunda
- Av. Ruiz
- Av. Ryerson
- Av. Juárez

Derivado de lo anterior, **se recolectan 2.5 toneladas de basura** en esta Delegación, generando un total de **600 toneladas anualmente.**

REMOZAMIENTO DE ESPACIOS

En conjunto con diversos locatarios de la Calle primera, se han llegado a formar diversos acuerdos para mantener limpias las fachadas de sus locales establecidos, pues estos representan lugares de interés a la Zona turística.

Aunado a ello, en la Zona turística se realizan labores de limpieza de mobiliario urbano, tales como lavado de banquetas, lavado de papeleras y limpieza de bancas.

Además, se tienen identificados diversos espacios públicos a los que regularmente se les brinda atención con el objetivo de mantenerlos en condiciones óptimas de limpieza, dichos lugares son:

- Los camellones en la Calle Virgilio Uribe
- Alrededores del Parque Revolución
- Arroyo Ensenada
- Jardineras de Palmeras en Boulevard Costero

Por último, cabe mencionar que, de la mano con hoteleros de la Zona turística, se realizan labores de pintado de bardas y remoción de "grafitis" en los alrededores del Arroyo Ensenada.

BIENESTAR SOCIAL

REGIÓN NORTE:

En cuanto a Bienestar se refiere, se han organizado diferentes eventos para disfrute de los habitantes de las delegaciones de esta zona. Se organizaron desfiles de luces, eventos navideños, festejos del día del niño y del día de las madres, donde se convivió en un ambiente familiar con juegos, música regalos, comida.

Se realizaron también jornadas de reclutamiento para la cartilla militar en coordinación con escuelas de las diferentes delegaciones de la zona, las cuales se llevaron a cabo el mes de abril de 2024.

Se realizaron campañas de vacunación y caravanas de salud, acercando estos servicios a las personas con el fin de seguir apoyando en la buena salud y en tener una mejor calidad de vida para nuestros niños, jóvenes y adultos, en estas caravanas se prestaron servicios como: consultas médicas gratuitas, estudios, rayos X, consultas dentales, exámenes de la vista, entre otros; siendo **beneficiadas 8,542 personas.**

Con el fin de evitar la proliferación de caninos y felinos en las delegaciones de San antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco, se realizaron campañas de esterilización para mascotas, logrando un total de 158 perros y gatos esterilizados.

En conjunto con las delegaciones de la zona norte, se llevaron a cabo la campaña de matrimonios colectivos, dichos matrimonios tuvieron lugar en el museo del vino, uniendo lazos a 30 parejas de 4 delegaciones (San Antonio de las Minas, El Porvenir, Francisco Zarco y La Misión).

REGIÓN SUR: EVENTOS SOCIALES ZONA SUR

Delegaciones	Eventos realizados	Beneficiados
6	**10** Eventos sociales *(Festejos navideños, día del niño, día de la madre y del padre, día del abuelo)*	Más de 5,140 niños y adultos

Se entregaron alimentos, bebidas, pastel y regalos realizando actividades lúdicas para los asistentes.

En la Delegación de Eréndira

Se conformó IMSS Bienestar manteniendo reunión con la ciudadanía informándoles los horarios de atención (8 a 3) en el centro de salud a beneficio de los ciudadanos de toda la jurisdicción.



Delegación Santo Tomás

En el mes de febrero del 2024 se realizó gestión con el programa de leche LICONSA; de la fecha a octubre 2024 se ha instalado módulo fuera de la delegación municipal cada día último del mes, atendiendo aproximadamente 8 usurarios mensuales, beneficiando a 72 ciudadanos de la jurisdicción.



REGIÓN ORIENTE:

Delegación Valle de la trinidad:

- Actividades decembrinas: desfile de luces, cena y posada navideña. Se tuvo participación de 35 carros en el desfile y 1,500 asistentes a los eventos. Beneficiados en cena: 250 niños y 100 adultos, 350 personas en total.
- Se gestionó la distribución de programa de leche Liconsa. Beneficiados: 100 familias (niños menores de edad, con discapacidades, mamas lactantes y adultos mayores).
- Se realizó actividad de carrera atlética de colores en conjunto con la clínica de salud adventista, Beneficiados: 200 personas.
- Se gestionaron brigadas de oftalmología con óptica Mipro. Los cuales acuden 4 veces al año. Beneficiados: 80 personas.
- En el mes de febrero se realizó campaña de matrimonios colectivos, Beneficiados: 7 parejas.
- En el mes de abril se llevó a cabo la actividad de carrera de ciclismo del día del niño. Asistentes: 50 niños.
- Durante el mes de mayo se realizó cena- baile como evento del día de las madres en donde hubo regalos, Beneficiados: 200 mamás.

- El 15 de junio se realizó el evento cena- baile por la celebración del día del padre para un estimado de 180 padres de familia.

Delegación Real del Castillo:

- Actividades decembrinas: colecta de cobijas a través de comerciantes y empresas de la delegación las cuales se distribuyeron casa por casa en pro al adulto mayor. Beneficiados: 100 personas de la 3ra edad.

- Se realizaron 4 jornadas de salud visual con la empresa Mipro, Beneficiados: 120 personas al año.

- En conjunto con Club Rotary Ensenada Cenicienta se entregaron 100 despensas y 100 cobijas. Beneficiados: 200 personas.

ZONA URBANA:

Delegación Noreste (89):

- Como atención prioritaria a los problemas de salud se realizaron en conjunto con la secretaría de salud 3 caravanas de la salud en la delegación, **beneficiándose alrededor de 200 personas** con consultas médicas generales, optometría, asesorías psicológicas y dentales.

- Así mismo también se realizaron 2 jornadas de vacunación y esterilización de mascotas en las instalaciones delegacionales y 1 jornada de fumigación.

Delegación Centro:

- La salud es un derecho fundamental para cualquier ser humano, y en la Delegación Zona Centro nos comprometemos a facilitar y dar a conocer cualquier programa de salud que sea anunciado.

- Es por ello que, se ha apoyada a las dependencias del Gobierno del Estado en sus jornadas de salud en las instancias y alrededores del Parque Revolución (Caravanas de Salud) realizando recorridos invitando a la población de los alrededores a asistir a estas campañas gratuitas, así como en la movilización y transporte de aquellas personas que no puedan desplazarse por sí mismas para que no perdiesen la oportunidad de asistir.





ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- Evento de matrimonios colectivos en museo del vino, uniendo lazos a 30 parejas de 4 delegaciones de la zona norte *(San Antonio, El Porvenir, Francisco Zarco y La Misión).*

- 11 de junio 2024 se realizó jornada de limpieza en tramo carretero San Antonio de las Minas – Francisco Zarco y área de Olivares, en coordinación con personal de servicios públicos de las delegaciones de la zona.

DESARROLLO TERRITORIAL

REGIÓN ORIENTE:

Valle de la trinidad:

- En el mes de marzo 2024 Se gestionaron 12 apoyos para mujeres emprendedoras de la comunidad fortaleciendo sus vocaciones productivas como: venta de pastelería, tamales y florería.

- Gestión y entrega de apoyos sociales en Jornada conjunta con bienestar social durante el mes de marzo de 2024, entregando: 100 apoyos alimentarios, 10 tinacos y 5 paquetes de material de construcción. Durante dicha jornada también se entregaron 280 platillos de alimento por parte de la delegación municipal a todos los asistentes del evento.

Beneficiados: **115** familias con apoyos.

- Gestión y entrega de material deportivo de béisbol a promotor del deporte de la comunidad, actividad conjunta con INMUDERE. **Beneficiados:** **Equipo infantil y juvenil** *(total de 30 niños y jóvenes)* quienes han acudido a competencias de nivel nacional.



- A beneficio del Ejido de héroes de la independencia, se apoyó con la gestión de bomba de agua en solución a la problemática de abastecimiento de agua del Ejido perteneciente a la jurisdicción de la delegación.

Beneficiados: **842** habitantes aproximadamente.

- El día 27 de abril dentro del contexto del día del niño y en el marco del día mundial del reciclaje (17 de mayo de 2024) se realizó la actividad de "Rehúsa tu llanta" con la cual se rehabilitó el parque del ejido valle de la trinidad en conjunto con el jardín de niños Carmen Ramos del Río en donde se reutilizaron los neumáticos para realizar columpios, maceteros y formas de animales fomentando el reciclaje en nuestras nuevas generaciones.

Beneficiados: **90 niños** de plantilla escolar y **40 familias** aledañas al espacio.

- Se asignaron 2 equipos de cómputo nuevos, así como impresora a la delegación municipal; esto con finalidad de llevar el programa de "Registro Civil en tu delegación¨. Objetivo del programa: Acercar los servicios de registro civil a cada delegación municipal facilitando los trámites a los ciudadanos dentro de sus jurisdicciones sin afectar su economía por traslados largos hacia la casa municipal.

Beneficiados: **6,000 habitantes.**

Real del castillo:

- Se gestionó relleno de área para el colado de Cancha deportiva en Col. San Rafael. Material: 260 m3 de relleno.

Beneficiados: **90 familias,** toda la población de san Rafael.

- En el mes de abril por parte de la delegación municipal y en conjunto con las iglesias de la zona, se llevó a cabo la jornada de mantenimiento y limpieza de ojos negros iglesias. Asistentes a jornada: 45 asistentes activos.

Beneficiados: **5mil 300 habitantes,** población general.

- Por parte de la dirección de delegaciones se gestionaron dos equipos de cómputo para la implementación de programa Registro civil en tu delegación.

Beneficiados: **5mil 300 habitantes** de la delegación.

- Gestión y Apoyo con distribución de agua potable con la pipa de la delegación municipal a familias de la jurisdicción. Por ranchos agrícolas se logró conseguir: 103, 400 litros de agua distribuidos.

Beneficiados: **129 familias** del 20 de mayo al 07 de junio.

SEGURIDAD Y PROXIMIDAD CIUDADANA

A través de la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana *(SSC)*, se realizaron pláticas preventivas en las delegaciones municipales con participación de la Dirección de Prevención Social de las Violencias, Participación Ciudadana, Dirección de Prevención al Delito y Proximidad Ciudadana.

Para llevar a cabo dicho programa titulado "Pláticas y Capacitaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana", se generaron reuniones de acercamiento entre la SSC, Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones y todos los delegados municipales. Se dio difusión en todas las delegaciones municipales a la comunidad, así como a instituciones educativas de todos los niveles.

Las reuniones dieron inicio en el mes de Abril de 2024 y siguen hasta la actualidad.

Se han beneficiado actualmente un aproximado de 247 alumnos en edades promedio de los 7 a los 13 años de edad, así como a **34 ciudadanos de la tercera edad** en las delegaciones de el Sauzal, Real del castillo, Francisco zarco y la misión.

Se estima llegar a la **meta de 863 beneficiados**; entre población escolar y ciudadanos en general en las 16 delegaciones municipales hasta el mes septiembre del 2024.



Temas que se expusieron en las delegaciones:

- Manejo de emociones y estrés
- Prevención del abuso sexual infantil
- Cultura de la denuncia
- Aplicación del 911 y 086
- Solución de problemas y conflictos
- Detección de conductas de riesgo y protocolos de actuación
- Auto conocimiento
- Omisión de cuidados a menores
- Derechos y responsabilidades de los niños
- Violencia familiar
- Depresión y adicciones
- Empatía
- Violencia en el noviazgo
- Depresión y adicciones

INVERSIÓN RAMO 33 EN DELEGACIONES

Para este ejercicio 2024 en el programa **FISM RAMO 33**, se aprobaron **33 obras** destinando una **inversión de $ 40,529,542.50 mdp.**

Nombre de la obra / Acción	Colonia	Delegación / zona	Rubro	Monto de inversión
Construccion de Aula de usos Multiples CBTA 323	El Porvenir	Delegacion del Porvenir	Infraestructura Basica del Sector Educativo	$ 975,000.00
Construccion de Red de Agua Potable en calle Mar de Cortez y Mar Egeo en colonia Brisas del Mar, Delegación del Sauzal	Brisas del Mar	Delegación del Sauzal	Agua Potable	$ 732,096.50

Nombre de la obra / Acción	Colonia	Delegación / zona	Rubro	Monto de inversión
Construcción de descargas domiciliarias en Colonia El Salitral, Delegacion de Maneadero	El Salitral	Delegacion de Maneadero	Mejoramiento de Vivienda	$ 881,600.00
Construcción de Techado en Escuela primaria Jose Maria Morelos y Pavon, Delegacion de Maneadero	Maneadero	Delegacion de Maneadero	Infraestructura Basica del Sector Educativo	$ 1,481,735.50
Construcción de Pavimentación en calle Jose Maria Morelos entre calle Nacionalista y Reforma Agraria, colonia Pedregal	Colonia El Pedregal	Delegacion de Maneadero	Urbanizacion	$ 1,917,625.00
Construcción de Techado en COBACH (CEMSAD) Ojos Negros, Delegacion Real del Castillo	Ojos Negros	Delegacion Real del Castillo	Infraestructura Basica del Sector Educativo	$ 1,383,035.00
Rehabilitación Parque en la Delegación de San Vicente, Ensenada B.C.	San Vicente	Delegación San Vicente	Urbanización	$ 1,000,000.00
Construccion de Barda Perimetral en Escuela preparatoria CECYTE, Delegacion La Misión	La Mision	Delegacion La Mision	Infraestructura Basica del Sector Educativo	$ 495,000.00
Construcción de Techado en Escuela 13 de diciembre, Delegacion Erendira	Erendira	Delegacion Erendira	Infraestructura Basica del Sector Educativo	$ 1,481,735.50
Rehabilitación Parque Santo Tomás	Santo Tomás	Delegación Santo Tomás	Urbanización	$ 750,000.00
Construccion de Plaza Publica, La Bufadora, Ensenada B.C.	La Bufadora	Delegacion Maneadero	Urbanizacion	$ 1,500,000.00

Nombre de la obra / Acción	Colonia	Delegación / zona	Rubro	Monto de inversión
Reemplazo de Red de Agua Potable en Calle San Geronimo, colonia Lomas del Sauzal	El Sauzal	Delegación del Sauzal	Agua Potable	$ 302,780.00
Reemplazo de Red de Agua Potable en calle Jose Maria Morelos entre calle Mariano Matamoros y Francisco I. Madero, Maneadero	Maneadero	Delegacion de Maneadero	Agua Potable	$ 141,750.00
Construccion de Aula en CECYTE San Antonio de las Minas	San Antonio de las Minas	Delegacion San Antonio de las Minas	Infraestructura Basica del Sector Educativo	$ 975,000.00
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en calle Sexta, Delegacion Francisco Zarco	Francisco Zarco	Delegacion Francisco Zarzo	Drenaje y Letrinas	$ 637,000.00
Construccion de Red de Agua Potable en calle Sexta, Delegacion Francisco Zarco	Francisco Zarco	Delegacion Francisco Zarzo	Agua Potable	$ 351,000.00
Continuacion de Red de Alimentacion a Tanque en Fracc. Lomas de San Antonio	Lomas de San Antonio	Delegacion San Antonio de las Minas	Agua Potable	$ 187,500.00
Construcción de Pavimentación en Calle Mar de Cortez, Colonia Brisas del Mar, Ensenada B.C.	Colonia Brisas del Mar	Delegacion del Sauzal	Urbanizacion	$ 1,631,250.00
Construccion de 1er Etapa Pavimentacion Col. 4ta Transformacion, Maneadero, Ensenada B.C.	Maneadero	Delegacion de Maneadero	Urbanizacion	$ 1,403,600.00
Construccion de 2da Etapa Pavimentacion Calle Invierno entre Carretera Transpeninsular y calle Segunda, Ejido Nacionalista Rodolfo Sanchez Taboada, Ensenada B.C.	Maneadero	Delegacion de Maneadero	Urbanizacion	$ 1,778,425.00

Nombre de la obra / Acción	Colonia	Delegación / zona	Rubro	Monto de inversión
Construccion de Drenaje Pluvial Superficial en calle Miguel Hidalgo Oeste, Ensenada B.C.	Maneadero	Deleacion de Maneadero	Alcantarillado	$ 1,250,000.00
Construccion de 1ra Etapa de Drenaje Sanitario en colonia Gaytan, Zona El Salitral, Ensenada Baja California	Gaytan	Deleacion de Maneadero	Drenaje y Letrinas	$ 1,500,000.00
Construccion de Rampa de Incorporacion en Crucero de Carretera Transpeninsular y calle Miguel Hidalgo Oeste, Ensenada B.C.	Maneadero	Deleacion de Maneadero	Urbanizacion	$ 1,950,000.00
Construcción de Red de Alumbrado Público, Carretera Chapultepec-Maneadero	Maneadero	Deleacion de Maneadero	Urbanizacion	$ 9,525,000.00
Construcción de 1er Etapa Pavimentación calle 12 Sur entre Av. Gral. Lázaro Cárdenas y calle José María Morelos y Pavón, fracc. Playas de Chapultepec, Ensenada, B.C.	Playas de Chapultepec	Zona Urbana	Urbanizacion	$ 750,000.00
Construcción de Pavimentacion en calle Tlaxcala entre calle Veracruz y calle Chapultepec, colonia Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Urbanizacion	$ 1,800,000.00
Reemplazo de Red de Agua Potable calle Michoacan entre calle Veracruz hasta topar, Fracc. Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua Potable	$ 704,520.00

Nombre de la obra / Acción	Colonia	Delegación / zona	Rubro	Monto de inversión
Reemplazo de Red de Agua Potable calle Segunda entre Avenida Marcial Escobar Ruiz y Av. Ignacio Allende, Chapultepec II (Poligono I)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua Potable	$ 390,090.00
Reemplazo de Red de Agua Potable en calle Tlaxcala entre calle Veracruz y calle Chapultepec, colonia Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua Potable	$ 491,280.00
Rehabilitacion de Red de Agua Potable en calle Quince Norte entre Calzada Jose Maria Morelos y Avenida Hidalgo Oeste, Chapultepec II (Poligono IV)	Chapultepec	Zona Urbana	Agua Potable	$ 603,770.00
Reconstruccion de Drenaje Pluvial Superficial en calle Jose Maria Morelos y Pavon entre calle Segunda y calle Tercera, col. Chapultepec, Ensenada B.C.	Colonia Chapultepec	Zona Urbana	Alcantarillado	$ 507,500.00
Construcción de Drenaje Sanitario en calle Juan Rulfo entre Avenida Lazaro Cardenas y Celestino Luna y calle Celestino Luna entre calle Juan Rulfo hasta Topar, colonia Ex Ejido Chapultepec	Ex Ejido Chapultepec	Zona Urbana	Drenaje y Letrinas	$ 551,250.00
Construcción de 1ra Etapa Pavimentación en calle 13 Norte entre calle Jose Maria Morelos y Pavon y calle Hidalgo Oeste, col. Ex Ejido Chapultepec, Ensenada B.C.	Ex Ejido Chapultepec	Zona Urbana	Urbanizacion	$ 500,000.00

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DE LA SICT *(Federación)*

- Modernización de Tramo Carretero Chapultepec Maneadero, **con una inversión: $724.3 mdp.**

RECURSO Y CARTERA DE PROYECTOS DE LA SIDURT *(Gobierno del Estado)*

- Modernización de Nodo Fondeport y Rehabilitación de Carretera Tijuana-Ensenada, **con una inversión: $349 mdp.**

PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL (ECA) *(Inversión Privada)*

- Construcción de Ciclovía, con una **inversión: $21.6 mdp**
- Construcción Puente Vehicular Calle Ámbar, **con una inversión: $9.5 mdp**

GESTIÓN, PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DE VIVIENDA POPULAR

ELABORACIÓN DE DESLINDES Y AVALÚOS PARA EL PROGRAMA DE CERTEZA JURÍDICA EN DESARROLLOS DE ESTE FIDEICOMISO

Con el fin de brindar certeza jurídica a las familias que habitan los desarrollos regulares de este fideicomiso, se llevaron a cabo los trabajos de elaboración de deslindes y avalúos en predios de los diferentes desarrollos del fideicomiso, para dichos trabajos se realizaron contratos los cuales tiene relevancia porque forman parte del programa de certeza jurídica, para lo cual se requiere la elaboración de deslindes y avalúos certificados como parte integral del título de propiedad.

Se realizaron **4 contratos** para la elaboración de deslindes y avalúos de titulación, así como para la reserva de este fideicomiso. Con los **43 trámites** de deslinde y avalúos se **beneficiará a un total de 172 personas.**

Los contratos se realizaron en las instalaciones de FIDUE, y se gestionó ante la Dirección de Administración Urbana y Recaudación de Rentas su certificación. La ejecución de los contratos se realizó en los diversos desarrollos que forman parte del FIDUE (Praderas del Ciprés, Col. Popular 1989 Segunda Sección y Tercera Sección, Altamar, Nuevo Milenio, Rosas Magallón, Villa de Reyes), por un monto de $193,100.00 m.n.

PROGRAMA DE CERTEZA JURÍDICA EN BIENES PROPIOS

Se atienden diariamente en las instalaciones del FIDUE a beneficiarios y a los que contratan su titulación a los beneficiarios que liquidar su adeudo, para que de manera inmediata gestionen su título de propiedad ante FIDUE, por lo que cada año se celebra el Programa de Certeza Jurídica, el cual se llevó a cabo en el mes de enero de este año.

1. **320 beneficiados** se han tenido como resultado de los trámites de titulación; otorgando un total en el periodo del 01 de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2023; aproximadamente **70 títulos** de propiedad. **$500,000 pesos aprox.** de inversión del 1 de octubre 2023 al 30 de septiembre 2024.





OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN BIENES PROPIOS

Con el fin de dotar de los servicios básicos en los desarrollos creados por este Fideicomiso, para que las familias tengan una mejor calidad de vida.

En beneficio de 121 familias, se realizaron obras de Electrificación en la Manzana 1 y Relotificación de la Manzana 208, del Fracc. Popular 1989 Segunda Sección. Con un monto de: $320,212.00 m.n.



3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 4
BIENESTAR SOCIAL



3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 4
BIENESTAR SOCIAL

- FAMILIA Y PERSONAS, CERTEZA Y SEGURIDAD
- EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECAS
- INCLUSIÓN SOCIAL *(MUJERES, JÓVENES E INDÍGENAS)*

OBJETIVO: Disminuir los índices de pobreza en el municipio, así como mejorando la calidad de vida, enfocando las estrategias a la población más vulnerable.

ESTRATEGIA: Ampliar la cobertura de los diversos programas municipales para proporcionarles a los ciudadanos que se encuentran dentro del índice de pobreza las necesidades básicas.

- JUSTICIA SOCIAL
- SALUD
- DEPORTE

57 LÍNEAS DE ACCIÓN

55 LÍNEAS ATENDIDAS

19 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN

6 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS (ODS)

2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

10 COMPROMISOS ATENDIDOS

ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

JUSTICIA SOCIAL

CARTA DE NO INCONVENIENTE

El trámite de carta de no inconveniente es un permiso que se otorga a todas aquellas asociaciones civiles o religiosas que quieran llevar a cabo eventos en espacios públicos.

La función principal de este permiso es para que las personas que realizan los eventos no sean retiradas por la policía, debido a alguna queja de algún ciudadano.

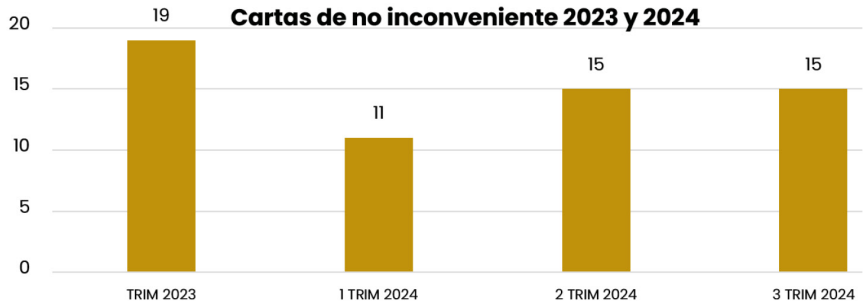

En este informe de resultados correspondiente del 1 de octubre 2023 al 30 de septiembre 2024, se otorgaron **60 cartas** de no inconveniente. Con estos trámites se beneficiaron a **60 ciudadanos** que llevaron a cabo sus eventos o actividades, en distintos puntos de esta ciudad de Ensenada, principalmente en parques y calles.

ASESORÍAS Y GESTIONES A CIUDADANOS

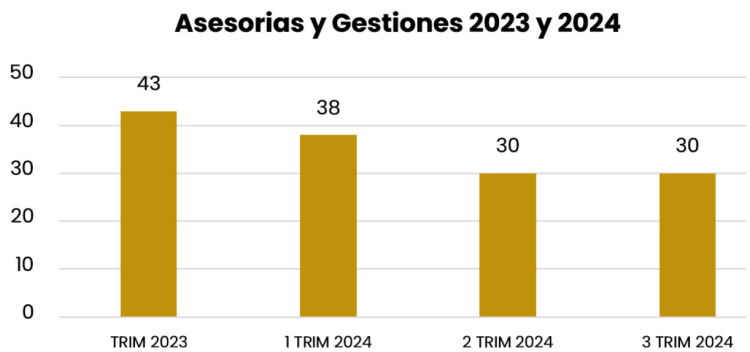

La función de esta actividad es apoyar a los ciudadanos para que concluyan sus trámites o gestiones de cualquier índole, realizando una función de enlace ante múltiples dependencias de gobierno para obtener, apoyos económicos, medicamentos, despensas, actas de nacimiento, descuentos en predial, permisos de comercio, por mencionar algunos.

Beneficiando a 141 ciudadanos que realizaron sus trámites, obtuvieron alguna asesoría o recibieron algún beneficio o apoyo por parte de alguna dependencia.

CONSTANCIAS DE REGISTRO DE ASOCIACIÓN

La constancia de registro se otorga a todas aquellas asociaciones civiles y religiosas que quieran formar parte del padrón municipal. Es importante para que las asociaciones queden debidamente registradas en el padrón municipal de asociaciones y acceder a beneficios de los diferentes órganos de gobierno o privados.

Se **otorgaron 37 constancias** de registro de asociación, entregadas



RENOVACIONES DE REGISTRO DE ASOCIACIÓN

Mediante este método de renovación podemos verificar cuales asociaciones siguen en funciones o cuales simplemente están atrasadas con su renovación. Es importante tener vigente el registro para que las asociaciones puedan acceder a beneficios de los diferentes órganos de gobierno o privados.

Se **otorgaron 34 renovaciones** de constancias de registro de asociación.





BRIGADAS DE LIMPIEZA

Proporcionar una imagen más limpia de la ciudad, se ofrece un lugar de esparcimiento limpio, en beneficio de las familias y sociedad en general que realizan actividades al aire libre. Con estas brigadas de limpieza se reduce la basura, contaminación, malos olores, así como también la proliferación de plagas.

Se beneficiaron 50,000 residentes aledaños a la zona de los arroyos. Se llevaron a cabo **10 brigadas** de limpieza de basura y fumigación de diferentes arroyos de esta ciudad de ensenada.

En conjunto con diferentes grupos y asociaciones lograron recolectar **30 toneladas de basura** en la que participaron **120 personas en total.**



BRIGADAS DE CORTE DE CABELLO GRATUITO

Beneficiar a la población de escasos recursos, así como también a las personas en situación de calle otorgándoles el servicio de corte de cabello gratuito. Así como promover la higiene y limpieza personal.

Estas actividades son de suma importancia.

Con estas **brigadas se benefician a 510 personas** con la participación de **56 personas estudiantes** de estilismo y voluntarios de asociaciones civiles.

BRIGADA DE SALUD A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y ESCASOS RECURSOS

Proporciona atención médica gratuita a todas aquellas personas a las cuales se les dificulta pagar una tarifa o requieren una afiliación de alguna institución médica, o por falta de documentación oficial.

Se beneficiaron 520 personas en situación de calle y de escasos recursos, brindándoles las atenciones de curaciones menores, servicio de higiene bucal, entrega de medicamentos, revisión de signos vitales, entre otros.

Participaron 100 personas entre médicos y enfermeros, así como estudiantes de diversas instituciones

ENTREGA DE DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Proveer de alimento a personas que no cuentan con suficientes recursos económicos para adquirir alimento para ellos y sus familias. Por lo que la Dirección de Asuntos Religiosos en conjunto con las Diferentes Asociaciones tanto civiles como religiosas coadyuvan en el otorgamiento de despensas y alimentos para las familias más vulnerables y necesitadas de este municipio de ensenada.

Se realizaron 9 eventos en donde se entregaron **950 despensas** a personas de escasos recursos el comedor social ubicado en calle 9 y Castillo, de la Zona Centro, así como también en las oficinas de Asuntos Religiosos.

Dicho beneficio, así como también se organizaron jornadas de entregas de despensas en las colonias arriba mencionadas. Con estas actividades **se han beneficiado a 950 familias.**



CONFORMACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS



El objetivo de la conformación de los comités comunitarios es proporcionar voz y representación de la ciudadanía permitiendo se involucren activamente en la toma de decisiones, impulsando la participación ciudadana, transparencia y eficiencia en los recursos, contar con un listado de las problemáticas apremiantes de las colonias. Los ciudadanos pueden supervisar y evaluar cómo se asignan los fondos del FAIS y asegurarse de que se utilicen de manera efectiva. Durante este último periodo se han atendido y conformado **más de 270 comités comunitarios,** pertenecientes a más de **135 colonias.** Lo anterior es una estrategia valiosa para empoderar a los ciudadanos, mejorar la calidad de vida y fortalecer la gobernanza local para dar respuesta y seguimiento a las peticiones ciudadanas tales como:

- Agua potable.
- Drenaje y letrinas.
- Urbanización.
- Mejoramiento de vivienda.
- Infraestructura educativa

Con apoyo de nuestros promotores de la participación ciudadana se recibieron más de **447 peticiones** para el fondo de aportaciones para la infraestructura social **FAIS,** entre los que destacan:

- Construcción de red de electrificación
- Construcción de alumbrado público
- Construcción de aula
- Construcción de comedor escolar
- Construcción de descargas domiciliarias
- Construcción de pavimentación
- Construcción de red de agua potable
- Construcción de red de drenaje sanitario
- Construcción de techado en área de impartición de educación física
- Construcción de tomas domiciliarias
- Continuación de re encarpetado

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2024

Durante este periodo 2024, a través de las Jornadas con el Corazón por Delante, visitando delegaciones, colonias y escuelas, así como la oficina de Bienestar Social Municipal, **se conformaron más de 15 Comités de Participación Social** para la Infraestructura Educativa, pertenecientes a más de 15 escuelas, entre las que se incluyen:

En total, se captaron **más de 40 peticiones** diferentes, Todo esto equivalente al **beneficio de más de 8,000 alumnos ensenadense** y una inversión anual de más de 8 Millones de pesos que consiste en lo siguiente:

- Rehabilitación de la red de agua potable
- Rehabilitación de la red de drenaje sanitario
- Construcción de barda perimetral
- Construcción de aula comedor
- Construcción de aula
- Construcción de techado en áreas de educación física
- Construcción de techado en escuela
- Construcción de cerco perimetral
- Construcción de cancha de usos múltiples
- Construcción de aula de cómputo
- Rehabilitación del techo de aula
- Rehabilitación de plaza cívica
- Rehabilitación de aulas.

FAMILIA Y PERSONAS, CERTEZA Y SEGURIDAD

JORNADAS CON EL CORAZÓN POR DELANTE

Con estas jornadas realizadas se ha logrado sumar esfuerzos entre los tres niveles de gobierno con el objetivo de brindar un acercamiento a la ciudadanía hasta las colonias facilitando el acceso a los diversos programas y servicios que se ofrecen de manera gratuita como son los siguientes: Asesoría Jurídica, corte de cabello, pago de servicios, entrega de apoyos sociales (alimentario, material de construcción, tinacos, apoyo productivo, equipo deportivo, Tablet, cobijas, lonas etc.) En conjunto con otras dependencias se Proporcionamos los siguientes servicios:

- Asesorías Nutricionales
- Cortes de Cabello
- Apoyos Alimentarios
- Asesorías Jurídicas y psicológicas
- Vacunación antirrábica
- Apoyo a la mujer
- Actividades infantiles y recreativas
- Información conformación de comités de seguridad vecinal
- Entrega de apoyos sociales
- Información cursos culturales
- Toma de signos vitales
- Información sobre permisos
- Conformación de comités del ramo 33
- Información servicio social universitarios y convenios con escuelas
- Predios con certeza jurídica
- Programa permanente de certeza jurídica
- Registro a programas estatales

Con una **inversión de $ 1,565,950.00 Beneficiando a más de 3,600 ciudadanos** la Dirección de Bienestar Social Municipal beneficio a más de **300 familias** con los siguientes programas:

- Construyendo el Bienestar *(Paquetes Materiales, Paquetes de Impermeabilización y Paquetes de Techo)*
- Agua para Todos *(Tinacos)*
- Apoyos sociales *(Apoyos productivos, Apoyos Económicos, Lonas)*
- Una Tablet por la Educación
- Información para la Conformación de Comités Comunitarios del Ramo33

PROGRAMA EMERGENTE DE ABASTECIENDO DE AGUA: "AGUA PARA TODOS"



En respuesta a las peticiones de la ciudadanía, durante el ejercicio de 2024 **se atendió a más de 100 familias ensenadense** mediante el programa emergente "Agua para todos". Este programa proporcionó medios de almacenamiento de agua, incluyendo tinacos con capacidad de 450 litros, para abordar la escasez de agua en la ciudad. Además, a través de Servicios Públicos Municipales, se realizó la entrega de agua casa por casa y se llevó el vital líquido a las colonias que carecen de infraestructura hidráulica. La **inversión total superó los $400,000.00** y se **beneficiaron más de 50 colonias.**

PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA

A través del Programa de Apoyo a la Vivienda "Construyamos Juntos", se han proporcionado paquetes de materiales de construcción, impermeabilización y techos. El objetivo es mejorar las condiciones de vivienda para la ciudadanía y en respuesta a las peticiones ciudadanas recibidas en las jornadas con el corazón por delante durante este ejercicio, visita a delegaciones, colonias, escuelas y en la oficina de bienestar social municipal, se atendieron a más de 200 familias de diferentes colonias de la ciudad, proporcionando paquetes de materiales de construcción con una **inversión mayor a los $700,000.00 beneficiando a más de 170 familias** así como también se proporcionaron Paquetes de impermeabilización y techo: beneficiando a más 80 familias, con una **inversión aproximada de $400,000.00** Con una inversión anual superior de un millón de pesos.

ATENCIÓN CIUDADANA

Para contribuir al bienestar de todas y todos los ciudadanos, para que disminuya sus carencias y brechas de desigualdad social, ampliando sus oportunidades de desarrollo humano y mejorando su calidad de vida.

Tipo De Apoyo	Cantidad	Beneficiario	Fecha	Lugar De Entrega	Inversión
Apoyos Productivos	248	992	OCT 23-SEPT 24	MUNICIPIO DE ENSENADA Y DELEGACIONES	$ 383,077.68
Medicamentos Y Estudios	43	172			$ 99,434.84
Despensas	4	16			8,762.10
Utiles Escolares Y Uniformes	25	100			42,209.56
Estudios Laboratorio	7	28			21,725.20
Traslados	2	8			3,200.00
Impermeabilizante	14	56			35,219.00
Cemento	85	340			212,204.36
Bloque	49	196			122,785.80
Laminas	97	388			200,054.10
Lonas	6	24			9,420.00
Triplay	12	48			31,814.00
Rollos De Carton Antorchable	3	12			7,929.00
Total	**595**	**2380**			**1,177,835.64**

SERVICIOS DIF

- **Módulo de Discapacidad**

En apoyo a los sectores con discapacidad, el DIF Municipal entrega credenciales de manera gratuita, además de tarjetones para que los vehículos donde son transportados sean identificados con facilidad.

Concepto	Cantidad	Inversión
Credenciales	1,196	$59,800.00
Tarjetones	813	$24,390.00
Total	**2009**	**$84,190.00**







- **CAPACITACIONES: Lengua de señas mexicanas**

Como buen Gobierno incluyente este año se realizaron dos cursos - taller dirigidos de manera gratuita a 18 funcionarios públicos con el objetivo de brindar una mejor calidad y calidez de servicio al sector de grupo vulnerables de la población de Ensenada.

- **CURSO-TALLER "MAESTRO SOMBRA"**

Con el propósito de seguir dando alternativas a los padres de familia que requieren del apoyo en el aula escolar para sus hijos con alguna discapacidad, se ha mantenido de manera permanente el curso taller "Maestro Sombra", **lográndose capacitar a 88 docentes** en total en esta especialidad.

CIMAD

Con una visión incluyente y con el propósito de seguir impulsando las políticas públicas del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, en la integración tanto social, como familiar de las personas con discapacidad intelectual, en el Centro de Inclusión y Adaptación para Personas con Discapacidad *(CIMAD)*, se emprendieron acciones directas de inclusión a la familia, otorgándose por primera vez en la historia la gratuidad en el servicio, además de apoyos: alimentarios, útiles escolares, material didáctico, y



se les dotó a la totalidad de los usuarios de tabletas digitales, con una **inversión aproximada de 383 mil 382 pesos,** en apoyo directo y sin precedentes del Presidente Municipal, Lic. Armando Ayala Robles, habilitándose una sala de cómputo con diez equipos. En la actualidad **se atienden a 40 jóvenes de entre 21 a 54 años.**



CECAM

Con el objetivo de fomentar la inclusión en el ámbito de las tecnologías para adultos mayores de entre 55 a 70 años, se celebró un convenio de colaboración entre DIF y cadena comercial OXXO, con el propósito de instalar un Centro de Capacitación para el Adulto Mayor (CECAM) con una **inversión de 500 mil pesos,** ofreciéndose clases gratuitas en **beneficio de 132 personas,** que les ha permitido reincorporarse a la vida laboral.

PROGRAMAS PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

- **"Pancita Llena Corazón Contento" y Programa Alimentario**

Uno de los programas fundamentales del Gobierno Federal encabezado por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es llevar de manera gratuita, despensas de alimentos a las familias más vulnerables, para combatir la desnutrición, la obesidad, y la pobreza alimentaria del país, distribuyéndose 42 mil despensas durante el último año, impactado a 168 mil personas. De igual manera, en colaboración con DIF Baja California, el DIF Ensenada, colabora en el programa "Pancita llena corazón contento", beneficiando a más de 170 niñas y niños, con 191 mil 221 desayunos calientes de las zonas rurales del Municipio, brindándoles a diario



un alimento perfectamente balanceado y con los requerimientos nutricionales adecuados, sabiendo de antemano que será para muchos de ellos, el único alimento del día. Gracias Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por su apoyo.



CÁMARA DE GESELL

En el DIF municipal se privilegia el derecho humano de niñas, niños y adolescentes, a vivir en un ambiente de armonía y respeto, es por ello que en esta institución se cuenta con la única cámara Gesell del Municipio, en un espacio idóneo para fortalecer la convivencia entre los menores y sus padres, es por ello que se tiene colaboración directa con los juzgados familiares, garantizando y privilegiando el interés superior del menor.

Concepto	Beneficiarios
Visita supervisada	363
Atención psicológica	335
Traslados de Taxi DIF	110
Asesoría jurídica	87
Orientación nutricional	530
Lengua de señas mexicana	24

Además, el DIF Municipal continúa brindando los servicios de atención psicológica, de "Taxi DIF", para personas con menor movilidad, de asesorías jurídicas y nutricionales y de Lengua de Señas Mexicana, entre otros.

PROGRAMA AHIJADO DIF

- **Ahijada y ahijado DIF**

Dentro de la celebración del XX aniversario del programa "Ahijada y ahijado DIF", el Presidente Municipal, Lic. Armando Ayala Robles, hizo entrega por primera vez de dispositivos electrónicos (tabletas) a los **170 ahijadas y ahijados,** además de uniformes, mochilas, despensas y útiles escolares, con una **inversión aproximada de 300 mil pesos,** Estos apoyos se brindan con el objeto de combatir el rezago educativo y la deserción escolar, además de la desnutrición y obesidad infantil.





CONVENIOS

DIF Municipal ha celebrado convenios de colaboración estratégicos con instituciones de gobierno, clubes, asociaciones civiles y con la iniciativa privada, destacando el programa de redondeo con los mercados Mayorista, Cadena Comercial OXXO, entre otros, además de convenios de donativos en especie con Embotelladora del Fuerte, Gas Silza y Club de Leones, entre otros, que han sido fundamentales para **beneficio de los programas sociales del DIF.**

JORNADAS CON EL CORAZÓN POR DELANTE

Encabezadas por el Presidente Municipal de Ensenada, Lic. Armando Ayala Robles, el DIF Municipal participó en las Jornadas con el Corazón por Delante, con la entrega de tinacos, tabletas, uniformes, proyectos productivos, vales de gas, entre otros, en **beneficio directo a las familias más vulnerables** del municipio de Ensenada.

16 JORNADAS CON EL CORAZÓN POR DELANTE DEL 20 DE JULIO 2023 A LA FECHA

Concepto	Cantidad	Inversión
Despensas	2704	$1,352,000.00
Mochila con útiles	220	$104,761.80
Tablet	138	$83,255.80
Tinacos	83	$166,000.00
Apoyos Productivos	83	$217,011.76
Estufas	52	$6,525.80
Uniformes escolares	27	$47,530.00
Botes de basura	17	$3,600.00
Lonas	15	$14,278.00
Vales de gas	10	$1500.00
Total	**3349**	**$1,996,463.16**

ENTREGA DE APOYOS SOCIALES EN COLABORACIÓN CON ATENCIÓN CIUDADANA

Concepto	Cantidad	Inversión
Tinacos	58	$107,207.20
Tablet	61	$61,000.00
Total	**119**	**$168,207.20**

INSTALACIÓN DE REFUGIOS

En resguardo de las familias vulnerables, el DIF Municipal durante las pasadas tornamentas, habilitó albergues para brindar refugio temporal a las familias afectadas, además de refugios para el grupo de madres buscadoras de personas desaparecidas, que recorren todo el país en busca de sus seres queridos, enviándose víveres también a Isla de Cedros y el resto de la zona rural del municipio, con despensas, alimentos, cobijas, colchonetas, lonas, gas, entre otros.





EVENTOS DIF:

- **Toma de protesta de damas voluntarias**

Mucho de este esfuerzo no sería posible, sin el apoyo de las **38 Damas Voluntarias del DIF**, quienes impulsan el desarrollo de las familias desprotegidas en este municipio y quienes tomaron protesta en un relevante evento con la presencia de nuestro Presidente Municipal, Lic. Armando Ayala Robles.

"NIÑ@S PROMOTOR@S DEL BIENESTAR"

Para promover los valores y evitar las amenazas de niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar, se realizó el evento "Niñ@s promotor@s del bienestar" (AAR), **otorgándose útiles escolares a 400** menores de edad.

Concepto	Cantidad	Inversión
Paquete de útiles escolares	400	$132,382.08



EVENTO "UN REGALO PARA REYES 2024"

Para fomentar la sana convivencia familiar entre niñas, niños y sus padres, el DIF Municipal realizó el evento "Un regalo para Reyes 2024" con la presencia de mil invitados, contándose con la valiosa colaboración de Radio Cadena Enciso, quienes realizaron una colecta de juguetes denominada "Operación Navidad", que permitió hacer feliz a todos los menores asistentes. Agradecemos a nuestros diferentes patrocinadores para la realización de este gran evento.



ENCUESTA NACIONAL "ME ESCUCHAS"

Para saber lo que les hace feliz a niñas, niños y adolescentes, también lo que les causa temor e infelicidad, lo que les preocupa, así como sus sueños en la vida, se realiza la Encuesta nacional "Me Escuchas 2024", en coordinación con el Sistema Nacional DIF, misma que se aplica a menores de entre 3 a 17 años.



COLECTA ANUAL NAVIDAD CALIENTITA

En la colecta anual "Navidad calientita" gracias al apoyo de la ciudadanía, se **recolectaron mil 500 cobijas,** para distribuirlas entre adultos mayores y personas con discapacidad, que más requerían. Gracias a nuestros diversos patrocinadores que se sumaron a esta causa.



ENTREGA DE VALES PARA MASTOGRAFÍA Y PAPANICOLAOU

Más de 500 vales para mastografía y Papanicolaou, fueron entregadas a mujeres del municipio de Ensenada mediante el "Programa violeta", en una colaboración con el sector salud del Gobierno del Estado y el DIF Municipal, con el propósito de reducir los índices de cáncer cérvico uterino y mamario, promoviendo el auto cuidado entre las mujeres de nuestra comunidad.



GRADUACIÓN DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE ADULTOS MAYORES CERTIFICADOS EN COMPUTACIÓN BÁSICA

Gracias a la puesta en marcha del Centro de Capacitación para el Adulto Mayor, se graduó la primera generación "CECAM-DIF Ensenada, donde **130 adultos mayores entre mujeres y hombres, quienes lograron nuevos conocimientos en materia digital,** se les otorgó una certificación para volver a incorporarse al campo laboral, lo que fue todo un suceso en Baja California.



"POSADA DIFERENTE"

Con el motivo de celebrar Una "Posada DIFerente", con las líderes comunitarias, el DIF Municipal convocó a **600 mujeres,** promoviendo con ello un momento de sano esparcimiento y convivencia, en un evento que presidió el alcalde, **Lic. Armando Ayala Robles.**

MÓDULO REGISTRO CIVIL EN DELEGACIÓN CENTRO

Sumar esfuerzos, capacidades y conocimientos, permite realizar acciones de impacto integrales para mejorar el entorno social a la fecha se ha **brindado atención a más de 1,800 ciudadanos.** Desde este espacio podemos apoyar a las y los ciudadanos en la expedición de sus actas de los diferentes actos registrales del estado civil de las personas, así como las reimpresiones de CURP; también se brinda información y asesoría en relación a los diferentes trámites que realiza Registro Civil, tales como inscripciones de nacimiento, doble nacionalidad, reconocimientos, matrimonios, divorcios.

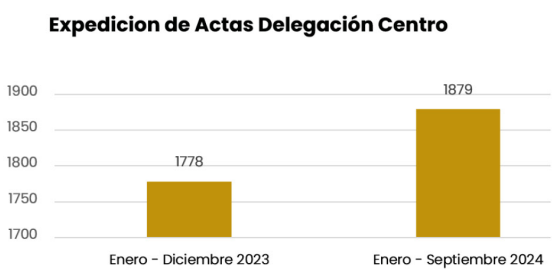



MÓDULO DE REGISTRO CIVIL EN HOSPITAL GENERAL

En nuestro módulo de registro civil en el Hospital General de nuestro municipio, se realiza de forma inmediata el nacimiento de las y los recién nacidos, SE REALIZA SU REGISTRO DE NACIMIENTO, Y SE LES HACE ENTREGA INMEDIATA DE SU ACTA DE NACIMIENTO, DE SU PRIMER COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO DE SU CURP. Este año se han llevado a cabo aproximadamente 1620 registros de nacimiento.

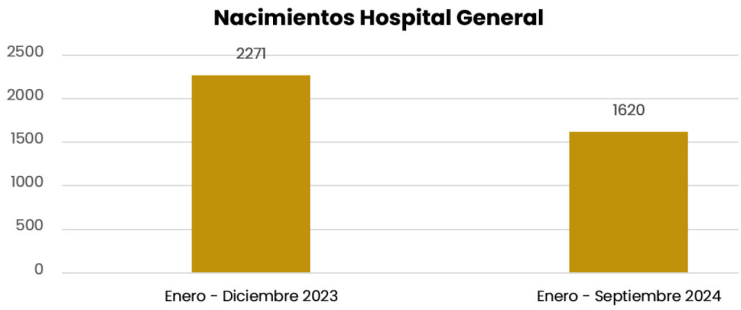



MÓDULO DE REGISTRO CIVIL EN CLÍNICA NO. 8 IMSS

El pasado 05 de octubre del 2023, iniciamos actividades en nuestro módulo de registro civil dentro de las instalaciones de la clínica no. 8 del IMSS, en cual se lleva el registro de nacimiento de manera inmediata de las y los recién nacidos. Se realiza el registro de nacimiento, se entrega su primera acta de nacimiento de forma gratuita, CURP y entrega de copia certificada. Durante el periodo comprendido se han realizado un total de 797 registros de nacimiento.

CAMPAÑA DE DESCUENTO EN ACTAS ESCOLARES *(PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA)*

Como parte de las acciones de Registro Civil en enero y agosto del año en curso, se brindó el 50 de descuento en trámite de expedición de actas de nacimiento para toda la comunidad estudiantil ensenadense. Para obtener el beneficio solo fue necesario presentar alguno de los siguientes documentos, constancia o credencial escolar de estudiante, boleta escolar, o bien recibo de inscripción de la instancia educativa. Sumar esfuerzos para que todas y todos los estudiantes de los diferentes centros educativos sean beneficiados con nuestras campañas de descuento en actas escolares, en la cual fueron beneficiados un total de 665 estudiantes de los diferentes niveles educativos.

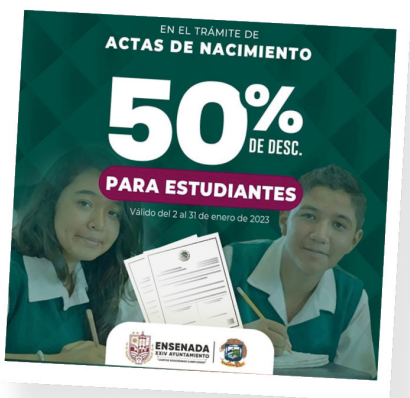

CAMPAÑA DE INSCRIPCIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE HIJAS E HIJOS

Inscripción de Reconocimiento de hijas e hijos: En registro civil tenemos la campaña de descuento en el trámite de reconocimiento de hijas e hijos, del 01 al 30 de septiembre del año en curso, en la cual se pretende beneficiar a un total de 30 usuarios, habrá descuento en la inscripción de Reconocimientos de paternidad, lo anterior con la finalidad de apoyar a las y a los ciudadanos mediante esta campaña, para que la falta de recurso económico no sea un limitante para llevar a cabo dicho trámite.

CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2024

El pasado14 de febrero del año en curso en las instalaciones de Sala de Tintos en Bodegas Santo Tomas, dio inicio la Campaña de matrimonios colectivos 2024, teniendo como propósito brindar seguridad y certidumbre jurídica a la unión de las parejas, incluyendo parejas igualitarias. En esta campaña fueron beneficiadas un total de 286 parejas, oficiando la declaratoria de ley nuestro Presidente Municipal Lic. Armando Ayala Robles.

- **Matrimonios Colectivos en Delegaciones**

La celebración de campañas de Matrimonios Colectivos en colaboración con la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones. Estas ceremonias tuvieron lugar en seis Delegaciones de nuestro municipio con sede en Valle de la Trinidad, Maneadero, Eréndira, San Vicente, Punta Colonet, Valle de Guadalupe. Dieron lugar a la unión en Matrimonio 194 Parejas.

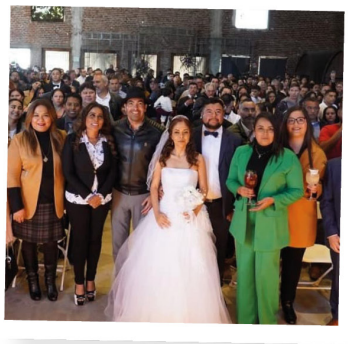

- **Matrimonios Colectivos Cereso Ensenada 2024**

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, en coordinación con esta oficialía 01 de Registro Civil atendieron la solicitud de 14 parejas de personas privadas de la libertad del Centro de Reinserción Social Ensenada, quienes unieron sus vidas por medio del matrimonio civil el pasado viernes 12 de abril del año en curso. El matrimonio, además de brindar certeza jurídica a las parejas, tiene un gran impacto en la salud emocional en las personas privadas de su libertad, pues aquí se materializan los derechos humanos, la inclusión y no discriminación.

CAMPAÑA DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN DE DIVORCIOS PROVENIENTES DE JUZGADO PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA

Registro Civil tiene como finalidad apoyar a las y los ciudadanos mediante esta campaña con descuento, para que la falta de recurso económico no sea un limitante para llevar a cabo dicho trámite. En el mes de mayo y septiembre del año en curso, inicia la Campaña de Inscripción de Sentencia de Divorcio Proveniente de Juzgado correspondiente a la primera etapa en la cual se pretende beneficiar a más de 200 ciudadanos. La cual tiene como propósito la disolución legal del matrimonio por declaración judicial, a solicitud de uno o de ambos cónyuges.

SALUD

JORNADAS GRATUITAS DE ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN CANINA Y FELINA.

Dando continuidad a las jornadas de esterilización y vacunación gracias a la colaboración de todos los voluntarios que asisten para auxiliar en estos eventos, buscando siempre el acercar estos servicios a las comunidades más necesitadas.

En los sitios se han realizado las jornadas de esterilización son los siguientes:

- Jornada El Sauzal, realizada en la primaria Profesor Cirilo Flores
- Jornada La Misión, realizada a lado de la Delegación de la Misión
- Jornada Ejido El Porvenir, realizada en el C.B.T.A. 323
- Jornada Colonia Popular 1989, realizada en la Delegación del Noroeste

Pendientes de confirmación de lugar:

- Jornadas 5
  (26 de mayo de 2024).
- Jornada 6
  (23 de junio de 2024).
- Jornada 7
  (18 de septiembre 2024).

Durante las siete jornadas gratuitas de esterilización canina y felina programadas se cubrieron el siguiente total en los servicios ofrecidos:

- **508** esterilizaciones
- **383** vacunas antirrábicas
- **485** desparasitaciones
- **83** implantaciones de microchips

EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECAS

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y VALORES

Por iniciativa del departamento de educación o por instrucciones del alcalde, se emprenden actividades lúdicas, educativas, capacitaciones o jornadas enfocadas a contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños, padres-madres de familia y docentes. Se cuenta con el programa "Rezago educativo" el cual está en colaboración con INEA, este nos permite otorgar asesorías grupales o individuales gratuitas, para el fortalecimiento académico, la terminación de estudios básicos *(primaria y secundaria)* y la promoción de la lectura.

Periodo	Beneficiados
Octubre -Diciembre 2023	5,637
Enero – Marzo 2024	9,449
Abril- Junio 2024	5,555
Julio - Septiembre 2024	1,500



NIÑA Y NIÑO FUNCIONARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR UN DÍA.

Involucrar a las niñas y niños del municipio con el firme propósito de que los niños expongan una problemática de tu entorno, tal y como ellos la perciben, logrando con ello fortalecer su seguridad, autoestima y formación del carácter.

Cada año se elige un tema a tratar, este año se eligió "Los derechos humanos de los niños".

Toma de protesta de todos las niñas y los niños, en una ceremonia pública en la explanada del Gobierno Municipal. *(200 participantes).*

CEREMONIAS CÍVICAS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS 2024

El objetivo general de nuestras actividades cívicas englobadas en el programa "Colores de México", es: Fomentar los valores cívicos, culturales y rescatar los valores de los símbolos patrios en niñas, niños, jóvenes y adultos, incluso personas que están en calidad de turistas, dado que el espacio en el que se dan lugar las ceremonias es la ubicación de monumentos, parques o plazas accesibles a toda la población en coordinación con la agenda de los tres órdenes de gobierno.

Mes–Año 2023/2024	No. Ceremonias	Beneficiados
OCTUBRE	6	1,205
NOVIEMBRE	3	340
DICIEMBRE	2	120
ENERO	5	790
FEBRERO	7	1,808
MARZO	4	810
ABRIL	3	750
MAYO	7	1,450
JUNIO	5	790
JULIO	9	830
AGOSTO	4	120
SEPTIEMBRE	9	1,290
TOTALES	**64**	**10,303**



CONCURSO DE BANDAS DE GUERRA 2024

Logrando que este año se realizará nuevamente y con el objetivo de fomentar los valores y fortalecer actividades donde los niños, niñas y jóvenes desarrollen habilidades que les permitan maximizar su desarrollo integral, sentido de pertenencia y habilidades sociales. **300 asistentes**

Participaron 5 instituciones educativas en dicho concurso.

LOS GANADORES FUERON:

Categoría Primaria

- 1er Lugar. - Escuela Primaria General Rodolfo Sánchez Taboada
- 2do Lugar. - Escuela Secundaria Estatal No. 9 Profr. Mariano Sánchez
- 3er Lugar. - Escuela Secundaria Técnica No. 24

Categoría de Secundaria

- 1er Lugar. - Escuela Secundaria Técnica No. 20

Categoría de Preparatoria

- 1er Lugar. - Preparatoria CBTA 198 de Maneadero

FERIAS VOCACIONALES 2024

Impulsar acciones vocacionales para el desarrollo óptimo de los jóvenes. Por eso establecimos visitar más escuelas para dar a conocer las opciones académicas a través de la coordinación de instituciones educativas y ayuntamiento, brindando oportunidades de contenido directo con unidades académicas y su campo laboral para el fortalecimiento del conocimiento sobre perfiles profesionales. Así mismo, facilitar la profesionalización de trabajadores del sector maquilador, para la conclusión de estudios básicos o la iniciación de estudios superiores en un plan semiescolarizado, para lo cual nos acercamos a INDEX. También se realizó la promoción de estudios especializados como maestrías, o cursos de lenguas extranjeras entre el personal administrativo de la empresa.

FERIAS VOCACIONALES EN TU ESCUELA (1850)

Se llevaron a cabo en los planteles

- CBTA 198
- CETis 74
- COBACH (3)
- Colegio Junípero Serra.
- CECYTEBC.

FERIAS VOCACIONALES EMPRESARIALES (50)

- Empresa BETA Transformer.

Instituciones que ofrecen servicios educativos o para su desarrollo, a jóvenes:

- UTT,
- CETYS,
- ITE,
- Universidad Xochicalco,
- Universidad CEUNO,
- Universidad de Ensenada,
- Universidad Vizcaya de las Américas,
- Junta municipal de reclutamiento,
- CENIAA,
- UNIACCES
- SEMAR



COLABORACIÓN EN EVENTOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Con el fin de optimizar recurso y maximizar los resultados del Departamento de Educación, se mantiene la disposición y búsqueda para colaborar con dependencias municipales, instituciones estatales o federales, asociaciones civiles y no gubernamentales; con el objetivo de beneficiar a la ciudadanía desde un enfoque multidisciplinario, promoviendo la transversalidad en alcance los objetivos, evitando duplicidad de acciones que implican gastos innecesarios.

Eventos, Cursos y Talleres	Beneficiados/Asistencia
"16 Jornadas por El Corazon Por Delante"	844
Eventos:	
• Decoración Tradición Día de Muertos Plaza Santo Tomas y Palacio Municipal	2,262
• Actividades de Pintura en Papel y Pinta Caritas	
• Inauguración Festival Navideño en La Plaza Cívica de La Patria	
• Posadas Navideñas (2)	
• Festejo del Día de Reyes	
• Rosca de Reyes	
• Carnaval Conmemorativo 2024	
• Coronación de Los Reyes del Carnaval 2024	
• Festejo Del Dia Del Niño (3)	
• Desfile Conmemorativo	
TOTAL	**3,106**

ARCHIVO HISTÓRICO

Se realizan diversas actividades como lo son el acopio de material de colección, como son:

ACOPIO, ORGANIZACIÓN PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO: Gestión de redes sociales Facebook e Instagram con el objetivo de divulgar el acervo del Archivo Histórico. El alcance entre ambas redes en el periodo de octubre diciembre fue de 121,741 visualizaciones.

INVENTARIO DE LOS FONDOS ESCUELA JUSTO SIERRA Y ESCUELA CORREGIDORA, como parte de las actividades sustantivas del Archivo Histórico y como parte de las obligaciones de la Institución como manda la Ley General de Archivos, se realizaron los inventarios de estos dos fondos, con un contenido superior a 8,000 fojas entre ambos fondos, teniendo como beneficiarios presentes y futuros investigadores de la historia de Ensenada.





CONFERENCIAS: 280 asistentes

- "Un manto protector sobre un perfecto porfirista", a cargo de

Adalberto Araujo Romero en coordinación con el Seminario de Historia de Baja California.

- ¿Existe un sistema racial transfronterizo? El caso México y Estados Unidos. Del porfiriato a los gobiernos postrevolucionarios.

- El Origen de La Fuerza Aérea en la Revolución Mexicana, a cargo del Capitán Ret. de la F.A.M. Manuel Reyna Garza, en el Salón Morisco de Casa de la Cultura

- La Misión Estadounidense y el Fin de las Misiones Dominicas en Baja California a cargo del Dr. Pedro Espinoza Meléndez, en el Auditorio del Museo del Caracol

- Naturaleza, conocimiento y aventura. Randall Henderson y Desert Magazine en "Baja."

- **SEMINARIO (2):** Historia de Baja California impartida por Enrique García Searcy. Se llevó a cabo en el Centro Estatal de las Artes de Ensenada. **40 personas**

- **Presentación de libro:** Antología de la Memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo. **30 personas.**

- **Exposición:** Presentación de un aproximado de 100 fotografías antiguas de carnavales de Ensenada. Durante el evento se realizó una Ceremonia Conmemorativa del Carnaval de Ensenada, así como la proyección de una película de 1964 de la misma fiesta carnavalesca. **300 personas.**

TALLERES Y PRESENTACIÓN DE LIBROS
COORDINACIÓN DE EDITORIAL Y LITERATURA

Acciones y/o Actividades	Beneficiados
Presentación de libro: • El beso de sal y otros encuentros con el mar • Voces del Alma • Antología de discursos y poemas de toastmaster Internacional de Baja California • Buscando a mi padre encontré a Dios	**300**
Talleres de oratoria y comunicación avanzada: • Oratoria "Lideres del futuro" (2) • Herramientas para hablar en público • Composición poética (2)	
Charlas • Charla sobre el día de la mujer indígena • Charla sobre el día Internacional del Periodismo	

EVENTOS CULTURALES.

- Con un **"Concierto rondalla Ensenada ",** se cierran exitosamente las actividades del 46 Aniversario de Casa de la Cultura **200 asistentes**

- **Taller de Guitarra Alma Corazón y Vida** jubilados sección 2 del SNTE Ensenada, quienes participaron con unas piezas musicales **150 asistentes.**

- **"Primer Encuentro Estudiantil Navideño de Ajedrez"** en este evento participaron jóvenes de diferentes Escuelas de la Ciudad en las Instalaciones de la Biblioteca

- **"El Circo Volador (Día del Físico y Física UNAM)"** Feria de Ciencias festejando el Día Internacional del

Físico por personal de la UNAM en la Sala de Conciertos y Salón Morisco de la Casa de la Cultura con un total de **70 asistentes**

- **" 1er Encuentro preescolar"** en éste se impartieron varias actividades a los niños asistentes en Casa de la Cultura, con un total de **300 asistentes**

- Aula Magna de CEARTE, **Ceremonia Conmemorativa del Carnaval de Ensenada** y Premiación de los Juegos Florales 2024. Con una asistencia de **300 Personas** con una **inversión de $51,334.23**

- Sala de Tintos de Bodegas Santo Tomas **Arte, Moda y Cultura. 200 asistentes** con una **inversión de $122,768.17**

- **Toma de protesta del Cronista de la Ciudad,** así como de los miembros del Consejo de la Crónica en la Biblioteca Publica Modelo "Ing. Alfredo Cañas Mendoza". Asistencia de **70 personas.**

- **"Primereando"** IMCUDHE participa a través de los números artísticos con presentaciones de diferentes artistas locales en la calle primera. **500 asistentes**

- **"Amor de Madre"** en el marco de las celebraciones por el día de las madres, se realizará la exposición vida en la Galería de la Casa de la Cultura con la exposición "Vida." **250 asistentes**

- Entrega de reconocimientos por el 2**0 aniversario del himno a Ensenada** donde se reconocerá a los compositores Mario Lamadrid y el poeta Lauro Acevedo. **100 asistentes**

- **"Talento Artístico Ensenadense"** Alumnos de diferentes escuelas participando en la competencia por el mejor talento de la ciudad en la Casa de la Cultura. **200 asistentes**

- **"Segundo Encuentro CONAFE - IMCUDHE"** Feria educativa cultural en las instalaciones de la Biblioteca Publica Modelo Ing. Alfredo Cañas Mendoza. **200 asistentes**

- Concurso **"Ensenada Baila"** academias de la ciudad compitiendo en un concurso de baile en la Concha Acústica de la Ventana al Mar. **300 asistentes**

- **Fiesta Cultural Mexicana, "México de mis Amores"** En el Marco de las Fiestas Patrias, un evento con las muestras culturales más representativas de nuestro País como son la música, el baile y la gastronomía. En la Biblioteca Publica Modelo, "Ing. Alfredo Cañas Mendoza. **150 asistentes**

ACTIVIDADES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

(Modelo, Lázaro Cárdenas de Valle de la Trinidad, Francisco Milanez, San Antonio de las Minas, María de Jesús Pérez de Santiago, Santos Reyna Fimbres, Chapultepec, Fray Francisco Palau, San Vicente, Lic. Manuel Clemente Rojo) Beneficiando a más de **4,000 personas.**

Actividades	Beneficiados
"Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas"	98
"Taller de Braille"	50
Taller de Flores de Foamy	35
Taller de flores	20
Elaboración de Dulceros y Participación en la Kermes de Halloween	103
"Taller de Ingles para niños"	43
Debate telesecundaria en con el tema "La raza"	24
Visita Guiada "Conoce tu Biblioteca" Con el Tema del Día del Libro	16

Actividades	Beneficiados
Taller “Regalo a Mamá” Fomento a la Lectura de Poesía o Cuentos y se Realizan Paletas de Bombón con Chocolate	15
Visita Guiada “Conoce tu Biblioteca” a los Niños que Tomarán los Cursos de Inglés	60
Continúan Los Talleres de Inglés y Braille	130
Taller de Cuenta Cuentos y Manualidades	30
Taller de Cuenta Cuentos y Braille	95
Ceremonias de Fin de Cursos y Entrega de Reconocimientos	100
Inicio de los Cursos de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”	80
Visitas Guiadas “Conoce tu Biblioteca” y “Círculos de Lectura” Dirigidos a Niños que Ingresen a los Talleres de Inglés	80
“Talleres de Inglés” (2) “Círculos de Lectura” (2) “Cursos de Verano” (2)	540
“Talleres de Inglés” Curso de Verano	215
“Taller de Alebrijes”	80
Recorrido, PADSON INTERNATIONAL SCHOOL	32
VISITAS GUIADAS con Colegio FIRENZEI, Recorrido	43
Apoyó a los alumnos de Secundaria con la Creación de su Altar de Muertos, así como la Participación como Jurado en el Concurso de Disfraz de Catrinas	90
Altar de Muertos en la, Elaboración Flores de Cempasúchil de Papel china. Participación en la organización del Evento Coronación Reina de la Cosecha	119
Colección Actividad con Niños de Preescolar, con Lectura de Cuenta Cuentos y se Pintaron Algunas Imágenes	50
Apoyo a Niños de Primaria con Dificultades para la Lectura	20
Elaboración de “Altar de Muertos Prehispánico” en el Evento Tradicional de Día de Muertos en San Antonio de la Minas	70
Taller de Papel Picado	12
Taller de Día de Muertos y Visita Guiada por las Instalaciones	19
Jardín de niños AIDA SULLIVAN DE RODRIGUEZ, recorrido Ciclo de Cine: “historia y origen del papel picado”	112
Clase de crochet en Telesecundaria Tema Reciclaje	24
Participación en Dramatización de la Mina de Cananea y Reseña del Cura Hidalgo	100
CAPACITACION para el personal de la biblioteca:	44
“Taller de Ingles para niños”	154
Taller de Paletas de Bombón	20

Actividades	Beneficiados
Taller de Lenguaje de Señas	55
Taller de Braille	31
Taller Gratuito de Ingles	32
“En Primavera la Biblioteca te Espera “	6
Visitas Guiadas	187
Exposición Fotográfica “Evolución del Carnaval”	33
Actividades de Fomento a la Lectura (Círculo de Lectura Jóvenes)	149
Manualidades de Bordado y Costura	12
De Surcos, Raíces y Flores	12
Hora del Cuento	54
Visitas Guiadas “Conoce tu Biblioteca”	75
Curso de Mentes Brillantes	22
Visita Guiada “Conoce tu Biblioteca” al Preescolar María Montessori	26
Círculo de Lectura	30
Entrega de Reconocimientos de los “Talleres de Ingles y Braille”	58
Visita Guiada “Conoce tu Biblioteca” Con el Tema del Día del Libro	16
Taller “Regalo a Mamá” Fomento a la Lectura de Poesía o Cuentos y se Realizan Paletas de Bombón con Chocolate	15
Inicio de Curso de Ingles Inicio de Curso de Braille	3
Visita Guiada “Conoce tu Biblioteca” a los Niños que Tomarán los Cursos de Inglés	60
Continúan Los Talleres de Inglés y Braille	130
Taller de Cuenta Cuentos y Manualidades	30
Taller de Cuenta Cuentos y Braille	95
Ceremonias de Fin de Cursos y Entrega de Reconocimientos	100
Inicio de los Cursos de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”	80
Visitas Guiadas “Conoce tu Biblioteca” y “Círculos de Lectura” Dirigidos a Niños que Ingresen a los Talleres de Inglés	80
“Talleres de Inglés” (2) “Círculos de Lectura” (2) “Cursos de Verano” (2)	540
“Taller de Alebrijes”	80
Total de beneficiados	**4,734**

EVENTOS CASA DE LA CULTURA

Se **beneficiaron** a mas de **3,000 Personas**

Actividades	Beneficiados
"Inicio de Ciclo Escolar de la Casa de la Cultura Extensión Maneadero"	40
"Exposición Fotográfica 46 Aniversario Casa de la Cultura, Miguel de Anda Jacobsen"	60
"Coctel de Aniversario Casa de la Cultura" con motivo de la celebración de los 46 años de Casa de la Cultura	60
"Inauguración Tradicional Altar de Muertos y Homenaje al Prof. Gustavo Garayzar Davis"	60
"Recorrido a nuestro tradicional altar de muertos "al grupo de 1ro y 2do de preescolar del jardín de niños Chapultepec	40
Participación como Jurado y del Ballet Folclórico de Casa de la Cultura en "Manjar Seafood Fest, un rincón de Punta Abreojos"	210
"Inauguración de la Exposición Hilo rojo" Inauguración de la exposición colectiva de alumnos de la escuela Atelier gruphax	50
"Taller Ansiedad y yo no Somos Amigos"	22
"Comida Navideña con Personal Docente y Administrativo" de Casa de la Cultura Ensenada, Extensión Maneadero y Archivo Histórico	30
"Recital de Piano y Violín" Los Alumnos de Casa de la Cultura con motivo de las festividades navideñas	100
"Festival Navideño" Hermoso Festival Navideño de Danza de Baby Ballet Pre - Ballet, Ballet Elemental, Intermedio y Avanzado, Tahitiano, Folklor Adultos, Folklor Juvenil, Avanzado y Folklor de Casa de la Cultura y Casa de la Cultura Extensión Maneadero	300
"Recital Navideño Taller de Música Latinoamericana" Presentación Navideña por alumnos del Taller de Música Latinoamericana de Casa de la Cultura	50
"Encendido de Árbol Navideño" Encendido de Árbol Navideño y participación del taller de Baby Ballet y Pre - Ballet de Casa de la Cultura	80
"Exposición Navideña área de Artes Plásticas" Exposición Navideña por alumnos de los talleres de Artes Plásticas de Casa de la Cultura	100
"Presentación Navideña de Teatro de Casa de la Cultura" Canciones y Monólogos Navideños por alumnos del Taller de Teatro Infantil, Juvenil y Adultos de Casa de la Cultura	50
Exposición de Pintura y Exhibición de Chales HUMANO Las Emociones en Silencio por la artista plástica Idalya Guzmán	60
Taller de Arte-terapia, "La Emoción del Corazón"	20
Taller de "El Arte de Amar"	30
"Cabalgando con ARTE", Extraordinaria Exposición Colectiva	100
"Taller Arte Terapia Mujeres entre la Fragilidad y la Fuerza"	25
"Danza para Todos" Participación del Grupo de Ballet Avanzado en ¨Danza para Todos¨ y Danza Tahitiana, Participa Casa de la Cultura Ensenada en el evento	450

Actividades	Beneficiados
Presentación de Actividades en el Marco del Día de las Madres: "Amor de Madre "Recital: • Piano • Dibujo Básico y Artístico • Recital de Piano • Recital de Piano • Ballet Elemental • Folclor • Violín • Danzas Tahitianas	430
Exposición colectiva de fotografía ¨VIDA¨	80
Clausuras de los Talleres Ciclo Escolar 2023 – 2024 • Piano Principiantes • Piano Intermedio	65
Clausuras de los Talleres Ciclo Escolar 2023 – 2024 • Artes Plásticas • Música Latinoamericana • Guitarra Eléctrica • Piano • Violín • Teatro Infantil, Juvenil y Adulto	350
Cursos de Verano Artes Plásticas, Música y Danza (de 6 a 12 años)	19
Cursos de Verano Taller Individual: • Piano (8 años en adelante) • Dibujo y Pintura Juvenil • (13 años en adelante)	112
Clausura Cursos de Verano 2024	24
Inauguración Exposición Multidisciplinaria	100
Total de beneficiados	**3,117**

DEPORTE

Mejorar, rehabilitar y conservar los espacios deportivos para garantizar la presentación de servicios públicos dignos en todo el municipio, procurando abatir el rezago existente que nos llevará a una mejor infraestructura deportiva. El atender los espacios deportivos, además de recrear la mente, ayuda a los usuarios a la salud y al desenvolvimiento emocional, tantos niños, jóvenes, adultos y 3ra. Edad, por ello mejorar las instalaciones es una prioridad para esta administración.

"Rescatando Mi Cancha" 2023-2024	Beneficiados	Inversión Aproximada
1) Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	35,000	$ 40,000
2) Unidad Deportiva Valle Dorado	35,000	$ 75,000
3) Campo de Fútbol Col. 89 "Las Gemelas"	5,000	$ 15,000
4) Campo de Fútbol Porticos del Mar	5,000	$ 95,000
5) Unidad Deportiva Francisco Villa "Vida Digna"	5,000	$ 75,000
6) Cancha de Usos Múltiples Col. 17 De Abril	5,000	$ 30,000
	90,000	**$ 330,000**

Espacio Deportivo 1er Trimestre 2024

	Beneficiados	Inversión Aproximada
1) Gimansio de Acond. Fisico De U.d. Sullivan	35,000	$ 88,000
2) Unidad Deportiva Gómez Morin	5,000	$ 10,520
3) Unidad Deportiva Villas IV	5,000	$ 32,000
4) Cancha de Usos Múltiples Praderas del Cipres	5,000	$ 26,000
5) Cancha de Baloncesto Costa Bella	5,000	$ 32,000
6) Campo de Fútbol Nueva España	5,000	$ 15,000
7) Unidad Deportiva Vicente Guerrero Hidalgo	15,000	$ 54,139
8) Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano	35,000	$ 39,000
9) Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	35,000	$ 23,500
10) Unidad Deportiva Francisco Villa, Vida Digna	35,000	$ 28,000
11) Unidad Deportiva Parque 3 Colonias	5,000	$ 15,000
	185,000	**$ 363,159**

Espacio Deportivo Segundo Trimestre 2024

	Beneficiados	Inversión Aproximada
1) C.U.M. Punta Banda	5,000	$ 15,000
2) Unidad Deportiva Valle Dorado	35,000	$ 54,373
3) Unidad Deportiva Francisco Villa, Vida Digna	35,000	$ 25,000
4) Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	35,000	$ 80,000
5) Campo de Fútbol Pórticos del Mar	5,000	$ 20,000
6) Cancha de Baloncesto, Delegación Maneadero	5,000	$ 15,000
7) Unidad Deportiva Real Madrid	5,000	$ 10,000
8) Unidad Deportiva Hidalgo	5,000	$ 25,000
9) C.U.M. Esc. Prim. Mtro. Mariano Sánchez Carrera	500	$ 15,000
10) Unidad Deportiva Granjas del Gallo	5,000	$ 65,000
11) Cancha de Baloncesto, Col. Moderna	5,000	$ 15,000
12) Campo de Fútbol Morelos I	5,000	$ 10,000
	145,500	**$ 349,373**

Espacio Deportivo Tercer Trimestre 2024

Proyección	Beneficiados	Inversión Aproximada
1) Unidad Deportiva Parque 3 Colonias	5,000	$ 50,000
2) Gimnasio de Usos Múltiples Maneadero	15,000	$ 50,000
	20,000	$ 100,000
31 Espacios Deportivos Rescatados	**440,500**	**1,142,532**

CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COL. 17 DE ABRIL

CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES



UNIDAD DEPORTIVA JUAN A. RODRÍGUEZ SULLIVAN

APARATOS EJERCITADORES AL AIRE LIBRE



C.U.M. PRADERAS DEL CIPRES



UNIDAD DEPORTIVA JUAN A. RODRÍGUEZ SULLIVAN

GIMNASIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

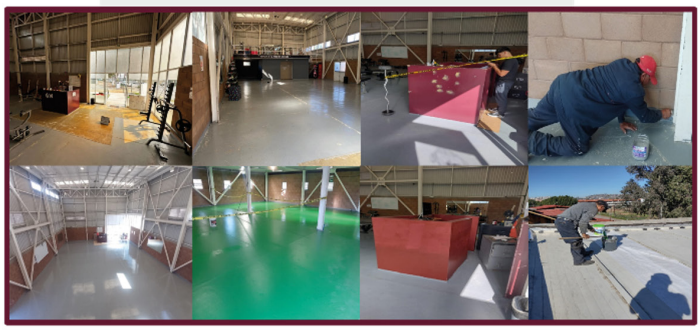

CANCHAS DE USOS MULTIPLES, VILLAS IV



UNIDAD DEPORTIVA VALLE DORADO "RAÚL RAMIREZ LOZANO"

CANCHAS DE BALONCESTO



PROGRAMAS Y EVENTOS DE PORTIVOS

Promover la cultura física en la comunidad, fomentando el deporte popular y vinculado con escuelas y asociaciones a favorecer la salud, la educación e identidad ciudadana, en búsqueda del desarrollo integral de la comunidad a través de un servicio eficiente, con voluntad, dinamismo y compromiso, orientado por la necesidad social y proyectando a nuestra ciudad como modelo de organización.

PROGRAMA + DEPORTE EN TU COLONIA

Actividad	Sede	Beneficiados
Guantes de Oro	Gimnasio Oscar Tigre García	250
Torneo de Surfing "Clásico Navideño"	Playa Hermosa	100
Torneo de Futbol Armando Ayala Robles	Canchas Gemelas de La 89	500
Copa de Campeones Futsal 2024	Gimnasio Oscar Tigre García.	600
Platica para Niños y Padres Sobre Salud y Nutricion	Sala de Juntas Inmudere	50
Copa Baja Beisbol Infantil	Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano	2000
Guantes de Oro Segunda Funcion	Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano	150
Total		**3,650**

PROGRAMA POR MI SALUD YO ME ACTIVO

Actividad	Sede	Beneficiados
3ra. Caminata de Senderismo	El Salto	80
Rodada de Halloween	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	150
Noche de Estrellas	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	50
Pedaleando con El Corazón	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	30
Carrera del Día de Muertos	Playa Conalep	350
Pedaleando con El Corazon	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	240
13vo Aniversario de Cafis	Gimnasio Oscar Tigre García	200
Dia Internacional de La Mujer Yoga	Playa Pacífica	90
Pedaleando por La Salud	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	180
2da. Caminata de Senderismo	El Salto	180
Festival Atletico del Dia del Niño	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	150
1ra. Practica de Yoga	Playa Pacífica	60
Caminata Nocturna Vistete de Neon	Playa Hermosa	500
Corre, Camina o Trota con Orgullo	Playa Conalep	200
Dia Internacional de La Yoga	Playa Pacífica	100
Torneo de Box Amateur Guantes de Oro	Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano	70
Torneo Estatal de Cachibol	Gimnasio José María Morelos y Pavón	150
3ra. Clase de Yoga	Playa Pacífica	50
Xx Medio Maraton Internacional de Ensenada 2023	Explanada De Playa Hermosa	5,000
Estatal de Golbol	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan y Gimnasio Municipal	150
Activacion Fisica por El Dia Mundial del Corazon	Plaza De Las Tres Cabezas	150
Total		**8,130**

PROGRAMA PREVENCION 50 Y MAS

Actividad	Sede	Beneficiados
Jornadas en Todos Los Espacios	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Deportivos del Municipio Sullivan, Raúl Ramírez Lozano, Unidad Deportiva Real Madrid, Unidad Deportiva Siglo Xxi, Gimnasio Oscar Tigre Garcia	300
Jornadas en Todos Los Espacios	Deportivos del Municipio Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan, Raúl Ramírez Lozano, Unidad Deportiva Real Madrid, Unidad Deportiva Siglo Xxi, Gimnasio Oscar Tigre Garcia	600
Semana Siglo de Oro	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	100
Total		**1,000**

EVENTOS ESPECIALES

Actividad	Sede	Beneficiados
Desfile Conmemorativo al CXII Aniversario de La Revolución Mexicana	Bulevar Costero y Macheros	1,000
Gala Deportiva 2023	Centro Social, Cívico Y Cultural Riviera De Ensenada	500
Campeonato Nacional de Béisbol de 1era Fuerza Ensenada 2023	Estadio Antonio Palacios y Campo Rubén Sánchez Legaspy	200
Congreso Tecnico Nacional de Beisbol Ensenada 2023	Salón De Convenciones del Riviera	50
1ra. Edicion de La Copa Proser de Futbol de Salon de Ensenada 2023	Gimnasio Oscar Tigre García	150
Santa Bowl 2023	Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano	3,000
2do. Desfile Navideño de Luces	Skate Park De Playa Hermosa	20,000
Copa De Campeones Futsal 2024	Gimnasio Oscar Tigre García, Gimnasio José María Morelos Y Pavón.	600
Viguetas Ens Open	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	800
Abanderamiento Rumbo A Juegos Conade 2024	Gimnasio Oscar Tigre García	1,800

Actividad	Sede	Beneficiados
Torneo Copa Carnaval Flag Football	Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano	700
Copa Carnaval de Petanca	Parque Revolución	100
Copa Carnaval de Skate	Skate Park Playa Hermosa	100
Copa Carnaval de Cachibol	Gimnasio José María Morelos Y Pavón	100
Copa Carnaval de Baloncesto Infantil	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan y Juvenil	500
Copa Carnaval de Baloncesto Veteranos y Open	Gimnasio Municipal Oscar Tigre García, Ernesto Moreno.	1,400
Exhibicion y Desfile de Autos Clasicos y Modificados	Estacionamiento Plaza Pueblo Antiguo	400
Eliminatoria Inter-Primarias	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	1,200
Eliminatoria Inter-Primarias	Hotel Coral Y Marina	1,600
Taller Cambiando De Habitos	Sala De Juntas Inmudere	40
Paseo Rotario 5k	Playa Pacífica	150
Desfile 16 De Septiembre	Blvd. Virgilio Uribe Y Calle Juárez	300
Evento de Atletismo 100 Mts, 400 Mts y Salto de Longitud	Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan	150
Total		**34,840**

INCLUSIÓN SOCIAL *(MUJERES, JÓVENES E INDÍGENAS)*

Con el objetivo de brindar atención integral a las mujeres en situación de violencia y empoderamiento es nuestro deber concientizar a la comunidad en general para una cultura de igualdad de género y prevención de cualquier tipo de violencia.

EVENTOS

- Dia internacional de la mujer indígena, se beneficiaron aproximadamente a 100 mujeres.
- Reconocimiento Mujer Naranja, se beneficiaron 350, en la Aula Magna del Centro Estatal de las Artes de Ensenada.
- Capacitación a las Dependencias que Integran los Sistemas de Igualdad y una Vida Libre de Violencia, se beneficiaron 60 personas.

- Posada Maneadero, se beneficiaron a 50 niños, el evento se llevó a cabo en la "Primaria 1014 INEA Y Secundaria CONAFE" en la comunidad de Santa Juquila.

- Niños promotores del Bienestar, se beneficiaron aproximadamente 350 niños.

- Foro Conmemorativo de la Visibilidad de la Mujer, 120 estudiantes.

- Desayuno a Lideres de colonia, que han colaborado en INMUJERE, con su participación y reconocimiento del día de las madres, beneficiando un aproximado de 80 mujeres.

- Foro Mujeres Educando donde se beneficiará 50 personas.

- Evento para esposos de lideres de colonias, 30 personas.

- Evento con asociaciones civiles dar a conocer el catálogo de platicas que ofertamos en INMUJERE.
- Foro Mujeres Profesionistas se beneficiaron a 100 mujeres.

- Caminata en la playa hermosa en beneficio a refugio "ejército de salvación".

- Desayuno sobre la atención de manejo de emociones ante situaciones de violencia donde se beneficia a 100 mujeres.

- Taller en la playa dirigido hacia la mujer vulnerable contra la violencia de genero beneficiara a aproximadamente a 50 personas.

EVENTOS PROXIMOS A REALIZARSE

- Paseo a lideres de comunidad implementando estrategias, asesorías y empoderamiento a la mujer beneficiara a 50 lideres

- Expo feria de emprendimiento, donde se buscará beneficiar a 50 mujeres emprendedoras

EXPO-FERIA MUJER EMPRENDEDORA 2023 Y 2024

Se realizo el bazar de mujer emprendedora el día 14 de noviembre del 2023 en las instalaciones de la explana interna del gobierno del estado, el cual fue en colaboración con CDM, y distintas dependencias, por parte de INMUJERE la inversión fue de 0 pesos ya que aportamos inmobiliario perteneciente al Instituto.

Se tiene programado una expo feria de emprendimiento en la explanada del Gobierno del Estado para el día 24 de octubre del 2024, donde se buscará beneficiar aproximadamente 50 mujeres emprendedoras de manera directa, se buscara llevar a cabo esta expo feria de emprendimiento en colaboración con distintas dependencias.

APRENDIENDO CONLOS EXPERTOS

(pláticas y talleres dirigidas a jóvenes)

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del instituto municipal de la juventud de ensenada (IMJUVENS), tiene la encomienda de brindar a la población juvenil temas para la formación de los jóvenes y de impactó social, así combatir y erradicar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad y calidad de vida de los futuros ciudadanos responsables de nuestro municipio por lo cual se impartieron en modalidad virtual y presencial las siguientes pláticas, cursos, talleres y/o capacitaciones en las diferentes escuelas.

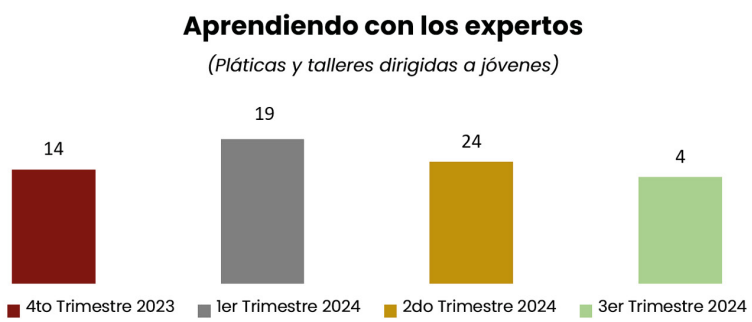

CENTRO TERRITORIO JOVEN

(Computadoras y uso de Área de Estudio)

El Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada en el 4to trimestre del 2023 1er, 2do y 3er trimestre del 2024, se han beneficiado a 358 personas (jóvenes, adultos y personas de la tercera edad) con los accesos gratuitos qué se ofrecen en el centro territorio joven (deportivo Sullivan) el Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada les brinda acceso gratuito a servicios como: Internet, Área de lectura o estudio, Uso de las computadoras, Actividades de interés para los jóvenes, Consultas nutricionales y psicológicas.

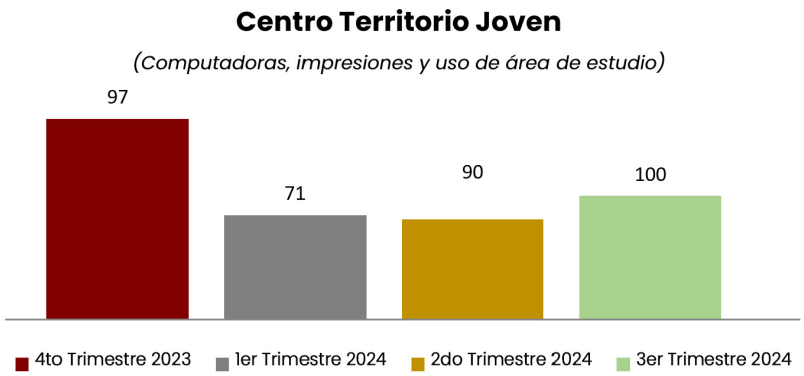

CONVENIOS CON ESCUELAS

(Preparatorias, Universidades y Asociaciones)

Crear una extensa red de colaboraciones con distintos organismos, entidades y asociaciones que trabajan en pro de la juventud, beneficiando a jóvenes de 12 a 29 años de edad en pláticas, cursos, capacitaciones, talleres, conferencias, eventos y foros, así como la realización de su servicio social comunitario, servicio social profesional, prácticas profesionales y residencias.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Convenios firmados por el instituto municipal de la juventud de ensenada con diferentes instituciones:

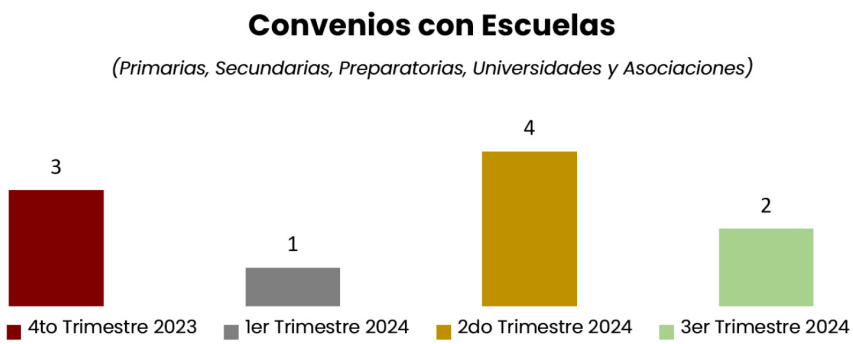

- Firma de convenio con la Escuela secundaria General No.70 Rafael Tapia Segura.
- Firma de convenio con la Telesecundaria No 19.
- Renovación de convenio con la primaria Miguel Hidalgo.
- Firma de convenio con el Colegio Formador de Psicólogos del Municipio de Ensenada, A.C.
- Firma de convenio con la secundaria Gral. 2 Jorge Salazar Ceballos.
- Firma de convenio con la preparatoria Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, plantel Profe. Arturo David Velázquez.
- Firma de convenio con la escuela secundaria Héctor a. Migoni Fontes.
- Firma de convenio con el IEEBC.
- Renovación de firma de convenio con CONALEP.
- Renovación de convenio con la Telesecundaria No 19

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES: DESARROLLA COMPETENCIAS PROFESIONALES.

El Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada canalizó a 432 jóvenes en el 4to trimestre del 2023 y el 1er, 2do y 3er trimestre del 2024 de las diferentes preparatorias y universidades las cuales se integraron en las diferentes dependencias del gobierno de ensenada.

Esto con el fin de poder ayudar a los jóvenes en ir practicando actividades de acuerdo a su carrera, para que ellos tengan una idea de cómo será su vida profesional y que mejor que el Gobierno de Ensenada pueda contribuir a la formación de los jóvenes. Informamos a los jóvenes en qué dependencia pueden realizar su servicio social profesional y/o prácticas profesionales, los ayudamos con su trámite y con sus documentos, de ser necesario acompañamos a los jóvenes a la entrevista previa que tienen con los supervisores de cada dependencia o en su caso con los directores, en ese momento a los jóvenes se les comentan las actividades que realizarán en su estadía del servicio, así como los horarios que deben cumplir.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Jóvenes dados de alta de las siguientes licenciaturas:

1. Lic. en contaduría.
2. Lic. en administración.
3. Lic. en derecho.
4. Lic. en psicología.
5. Lic. en informática.
6. Lic. en sociología.
7. Lic. en criminología.
8. Lic. en arquitectura.
9. Lic. en comercio internacional y aduanas.
10. Lic. En ciencias de la educación.
11. Lic. en nutrición.
12. Lic. en cosmetología e imagen.
13. Lic. en ciencias de la comunicación.
14. Lic. idiomas.



15. Ing. electromecánica.
16. Ing. industrial.
17. Ing. sistemas computacionales.
18. Ing civil.
19. P.T.B. en expresión gráfica digital.
20. P.T.B. en administración.
21. Tec. ofimática.
22. Tec. servicios de hotelería.
23. Tec. mantenimiento industrial.

APRENDIENDO CON LOS EXPERTOS

(Pláticas y Talleres dirigidas a jóvenes)

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del instituto municipal de la juventud de ensenada (IMJUVENS), tiene la encomienda de brindar a la población juvenil temas para la formación de los jóvenes y de impactó social, así combatir y erradicar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad y calidad de vida de los futuros ciudadanos responsables de nuestro municipio por lo cual se impartieron en modalidad virtual y presencial las siguientes pláticas, cursos, talleres y/o capacitaciones en las diferentes escuelas.

¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO?

Se impartieron mas de **60 pláticas** presenciales, virtuales y talleres

Beneficiando un total de más 6,140 jóvenes

1. Taller "Escuela de Liderazgo Adolescente"
2. Plática "Noviazgo Saludable"
3. Plática "Hablemos de la Depresión"
4. Plática presencial "Blindaje contra las Drogas"
5. Taller / Plática presencial "Mi Rol, Mi Espacio" (5)
6. Plática presencial "Omisión de Cuidados"
7. Plática presencial "Bullying"
8. Taller/Conferencia "Vive, Come, Siente"
9. Plática virtual "La Importancia de la Salud Mental"
10. Plática virtual "Ruta de Atención y Seguimiento del Cuidado de la Salud Mental"
11. Plática presencial "Solución de Problemas y Conflictos" (7)
12. Plática Virtual "Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género"
13. Plática Virtual "Relaciones Sanas"
14. Plática presencial "Cultura de la Denuncia" (3)
15. Plática presencial "Plato del Bien Comer y Jarra del Buen Beber"
16. Plática presencial "Maravillas del Mar; Nutrición para Adolescentes"
17. Plática presencial "Proyecto de Vida" (6)
18. Plática Virtual "Una Elección Saludable"
19. Plática presencial "Bullying - Acoso Escolar"
20. Plática presencial "Cultura de la Legalidad"
21. Plática presencial "Maravillas del Mar; Nutrición para Adolescentes"
22. Plática presencial "Violencia"
23. Plática presencial "Prevención del Suicidio" (3)
24. Plática presencial "Nutrición de productos saludables".
25. Plática presencial "Derechos y Responsabilidades de los Niños"
26. Plática presencial "Violencia Familiar
27. Plática presencial "Igualdad y Perspectiva de Género"
28. Plática presencial "Autoconocimiento" (3)
29. Plática presencial "Justicia para adolescentes"
30. Plática presencial "Hablemos de Depresión"
31. Plática presencial "Manejo de las Emociones"
32. Plática presencial "Autoestima" (2)
33. Plática presencial "Seguridad en Internet"
34. Plática presencial "Perspectiva de Género e Igualdad"
35. Plática presencial "Marco Legal de la Violencia",
36. Plática presencial "Inteligencia Emocional"
37. Plática Virtual "Métodos anticonceptivos"
38. Plática presencial "Clasificación de Alimentos Ricos en Hierro.
39. Plática presencial "Campaña de Difusión y Concientización
40. Plática Virtual "Autoestima"

EVENTOS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD DE ENSENADA

El XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del Instituto Municipal de la Juventud, trabajan arduamente en PRO de la juventud ya que son muy importantes para nosotros y para toda la sociedad. ¨Las juventudes son el presente y el futuro¨

Se realizaron eventos en beneficio de la juventud de ensenada. Continuando con la diversidad de eventos donde se beneficiaron más de 1,600 personas, los cuales fueron:

1. Limpieza de playa ¨Colillatón y recolección de residuos¨ con la participación de 50 jóvenes.

2. Carrera atlética ¨Corre, camina, trota¨ en el CBTA 198 de la Delegación de Maneadero, carrera alusiva al 35 aniversario de la misma, con la participación de 500 personas.

3. Foro presencial "Prevención y Métodos de Anticoncepción del VIH SIDA" beneficiando a 80 jóvenes.

4. El H. XXIV Ayuntamiento de Ensenada a través del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada en colaboración con el Departamento de Educación y la Dirección de Desarrollo Económico llevaron a cabo el ¨PABELLÓN JUVENIL DEL EMPRENDIMIENTO¨ con un total de 30 espacios gratuitos para las emprendedoras.

5. Evento de Reconocimiento a ¨Jóvenes en el servicio público¨ con un total de 200 personas y jóvenes del servicio.

6. Foro presencial En el marco del Día Mundial Contra el Cáncer "Generalidades del Cáncer y Prevención del Cáncer a través de la alimentación y de los buenos hábitos" beneficiando a 90 Jóvenes.

7. Entrega de ¨Reconocimiento¨ a jóvenes del Plantel de CONALEP, con un total de 100 jóvenes.

8. ¨Toma de Protesta del Cabildo Juvenil 2024¨ con un total de 100 personas.

9. En conmemoración del día de la tierra se llevó a cabo la ¨Limpieza de Playa¨ con la participación de 80 jóvenes.

10. ¨Bazar del Emprendimiento 2024¨, con un total de 60 asistentes.

11. En el Marco del día Internacional de la Juventud se llevó a cabo el ¨Premio Municipal de la Juventud de Ensenada. Con asistencia de 200 personas.

12. ¨Encuentro de Jóvenes con la Industria Vitivinícola¨ beneficiando a 160 jóvenes.

ACCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Se brindó atención, asesoría y acompañamiento en campo y oficina a las personas indígenas nativas y asentadas con pertinencia cultural y lingüística a través de estas principales actividades:



- **Escritorio público.** Servicio de redacción de documentos, copias, rellenado de formatos, impresiones, escaneo, generación de CURP, envío de correos electrónicos, integración y revisión de expedientes para las personas, grupos, organizaciones o comunidades indígenas, para sus diversos actos personales o colectivos, mediante una asistencia técnica -profesional.

- **Tequio indígena.** Servicio social de acuerdo a los usos y costumbres indígenas, a través de la Prestación de mano obra para realizar trabajos a favor de la comunidad indígena a través de jornadas que beneficien a colectividad.

- **Constancia de autoadscripción indígena.** Expedición gratuita de documento oficial mediante el cual se asienta la identidad étnica de una persona, que declara bajo protesta de decir verdad pertenecer a un pueblo originario de México.

Así mismo se llevaron a cabo eventos masivos para la conmemoración de fechas internacionales alusivas a los Pueblos Indígenas, como el "Día Internacional de la Lengua Materna", Día Internacional del Artesano", "Día Internacional de los Pueblos Indígenas" y "Día Internacional de la Mujer Indígena", para impulsar desde el ámbito municipal el reconocimiento e importancia de la diversidad lingüística y pluricultural de México, con la participación de mujeres y hombres de pueblos originarios nativos y asentados, como un espacio idóneo para visibilizar y promover su riqueza cultural con actividades artesanales, artísticas y gastronómicas que fortalecen la identidad y cosmovisión indígena.


SCORE
BAJA 50
55th
3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
EJE 5
DESARROLLO SUSTENTABLE
CALENDARIO
Proturismo
BEER



EJE 5
DESARROLLO SUSTENTABLE

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

MERCADOS COMUNES Y COMERCIOS

MEJORA REGULATORIA

PROMOCIÓN ECONÓMICA

PESCA Y ACUACULTURA

TURISMO

OBJETIVO: Establecer normas que faciliten el aprovechamiento de las vocaciones del municipio, para que sea reflejado en el bienestar de la ciudadanía.

ESTRATEGIA: Vincular a los diversos actores económicos del municipio para incrementar las posibilidades de desarrollo de la población ensenadense.

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

1. PROTURISMO
2. Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos
3. Desarrollo Económico
4. Asuntos Internacionales
5. Fideicomiso La Bufadora

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

7. Energía Asequible y no Contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, Innovación e Infraestructura

35 LÍNEAS DE ACCIÓN

35 LÍNEAS ATENDIDAS

5 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN

5 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS (ODS)

1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2 COMPROMISOS ATENDIDOS

ENSENADA XXIV AYUNTAMIENTO "JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

12. Producción y consumo responsables
14. Vida submarina

CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

3. Economía

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS

8. Impulsar la creación y actualización de planes de ordenamiento y desarrollo territorial.
9. Generar nuevas alternativas de movilidad urbana sostenible.
12. Promover la democracia participativa y transparencia en los actos de gobierno.
13. Impulsar acciones estratégicas para promover un gobierno eficiente y austero.
14. Promocionar e impulsar las vocaciones productivas regionales.
15. Fortalecer el desarrollo turístico.
22. Reforzar acciones de cuidado al medio ambiente.
23. Gestionar permanentemente ante el gobierno estatal y federal los proyectos estratégicos de mayor impacto para los Ensenadenses.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

TURISMO EN CRUCERO.

1. Pasajero "Un millón en crucero" en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California y Proturismo de Ensenada.

La naviera Carnival Cruise Lines, con **136 arribos este año,** fue la responsable de traer al pasajero número un millón en el Carnival Radiance, contribuyendo a alcanzar esta cifra.

La actividad de cruceros en México ha experimentado un notable crecimiento, **con 2,168 arribos y más de 7 millones** de pasajeros en 18 puertos durante los primeros diez meses de 2023. En el ámbito nacional, Ensenada se consolida como el tercer puerto en arribos y número de pasajeros,



contribuyendo al desarrollo del turismo en la región.

Con el arribo del pasajero un millón, el municipio de Ensenada reafirma su posición como un destino de cruceros de primer nivel, ofreciendo experiencias inolvidables a los visitantes y contribuyendo a mejorar la derrama económica del sector Turismo de Baja California.

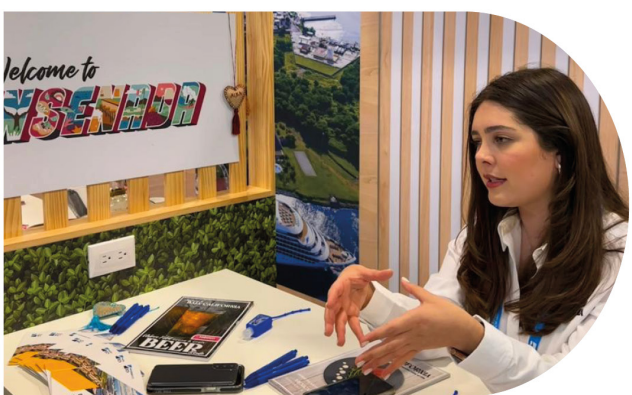

2. "Seatrade Cruise Global 2024"

Ensenada se prepara para brillar en el escenario internacional, y el Seatrade Cruise Global 2024 es la plataforma perfecta para lograrlo. Se realizó en la ciudad de Miami Beach, EUA, el Seatrade Cruise Global. La participación de Ensenada en este evento permitirá la creación de alianzas estratégicas con empresas de la industria de cruceros, así como la generación de oportunidades de negocio para proveedores locales, agencias de turismo y emprendedores del sector.

3. "Feria de la Proveeduría" para la línea naviera Carnival

El evento **reunió a 40 empresas** representativas de diversos sectores que cumplen con los criterios necesarios para la exportación.

El objetivo principal del evento, fue la promoción de productos pesqueros, agrícolas y manufacturados de alta calidad, volumen y fiabilidad para que sean considerados dentro del programa de abastecimiento de las líneas de cruceros de Carnival Corporation y Carnival Cruise Line. Esta iniciativa busca impulsar el potencial exportador de Baja California y fortalecer su posición en el mercado internacional.



Carnival Cruise, es una de las corporaciones turísticas más destacadas a nivel mundial y uno de los principales aliados turísticos de Baja California. Prueba de ello, es que, en el 2023, el 60% los barcos que arribaron al Puerto de Ensenada provinieron de Carnival Cruise Corp. con **146 cruceros.**

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA.

El objetivo de estas actividades es promocionar la oferta turística que tiene el municipio; y que los medios experimenten en primera persona experiencias únicas y variadas, que forman parte del amplio abanico de opciones que Ensenada tiene para ofrecer a sus visitantes.

Estas actividades son importantes para seguir posicionando a Ensenada como uno de los principales destinos turísticos del Noroeste de México y forman parte de la estrategia del programa "Ensenada te Espera", donde la visión del alcalde Lic. Armando Ayala Robles es posicionar al municipio como el principal destino turístico de Baja California.

1. Viaje de Familiarización para Medios de comunicación de California EE.UU. para Promoción y Difusión del Destino Ensenada.

Proturismo de Ensenada, en coordinación con: Centro Social Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, Tacos Don Zefe, Centro Cultural Santo Tomás, Calle 1ra, Temaky Sushi Bar, Coral & Marina, Hotel Posada del Rey Sol, Restaurante El Rey Sol, Restaurante Victor's, La Bufadora, Parque Ecoturístico Pai Pai, Las Cañadas Campamento, Wendlandt Brew Pub, Geppeto's, Área de muelle y pesca, Ventana al mar, Plaza Cívica de la Patria, Casa de los 7 patios, Hussong's; realizó un "Fam-Trip" (viaje de familiarización) con medios del Sur de California, integrando una atractiva agenda llena de actividades durante el mes de febrero de 2024; contando con la participación de periodistas de reconocidos medios de comunicación impresos y digitales, tales como: The Coast News, JustLuxe, San Diego Explorer, Beverly_pressTravel, fodorstravel,



luxebeatmag Cruise News, Portholecruise, goworldtravelmagazine y Mariahaasetravel.

Beneficiando aproximadamente a más de 25,000 personas.

2. Gestiones para la plataforma Netflix;
(sets de grabación en Zona Turística).

Por la buena disposición de las autoridades del Gobierno de Ensenada, brindó las facilidades, así como la cooperación de locatarios en las áreas de filmaciones, son factores determinantes para que las casas productoras lleven a cabo sus proyectos sin contratiempos, y esto aunado a las bondades del municipio, abre las posibilidades de que más proyectos fílmicos se lleven a cabo en la región generando derrama económica, empleos directos e indirectos, ocupación hotelera y proyección de Ensenada a nivel internacional. Durante el mes de abril de 2024, en distintas locaciones del puerto de Ensenada se realizaron filmaciones.

Beneficiando así a más de 5,000 personas.

CALENDARIO DE EVENTOS TURÍSTICOS DE ENSENADA 2024.

Entrega del calendario de eventos turísticos de Ensenada 2024, mismo en el que se programaron más de 140 eventos, deportivos, Off Road, gastronómicos, festivales, etc. Y se presentó ante el sector turístico, el sector social y medios de comunicación para seguir fomentando y avanzando en la actividad turística del municipio, beneficiando tanto a la derrama económica local, así como al turismo nacional e internacional.

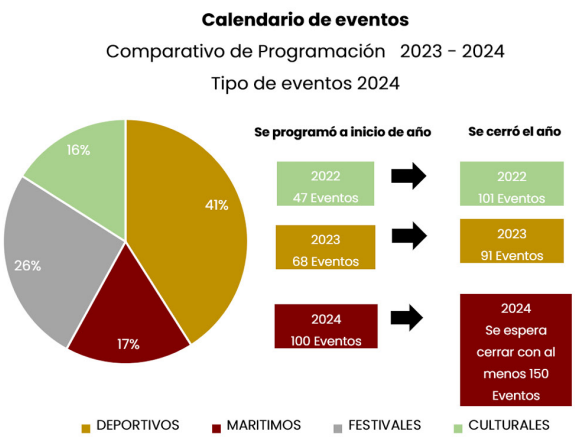

APOYO A EVENTOS TURÍSTICOS.

La realización de eventos turísticos en Ensenada es importante por varias razones:

1. **Impulso económico:** Los eventos turísticos atraen visitantes que gastan dinero en alojamiento, comida, transporte, compras y otras actividades, lo cual beneficia a los negocios locales y genera empleo.

2. **Desarrollo de infraestructuras:** La necesidad de acoger eventos importantes suele llevar a mejoras en infraestructuras y servicios públicos, lo que beneficia a la comunidad en general.

3. **Promoción de la ciudad:** Estos eventos sirven como una plataforma para promocionar la ciudad a nivel nacional e internacional, lo que puede atraer más turistas en el futuro.

4. **Cohesión social:** Los eventos turísticos pueden fortalecer el sentido de comunidad y orgullo local, ya que los residentes trabajan juntos para mostrar lo mejor de su ciudad a los visitantes.

5. **Intercambio cultural:** Los eventos turísticos promueven el intercambio cultural y pueden enriquecer la vida cultural de la ciudad al traer nuevas ideas, costumbres y prácticas.

En otras palabras, promover y organizar eventos turísticos puede ser una estrategia eficaz para fomentar el desarrollo y el bienestar de una ciudad.

Algunos de los eventos más emblemáticos y de impacto a los cuales se apoyaron y se trabajaron de la mano fueron:

Evento	Lugar	Participantes
Triatlon Trijex 2023	Zona Centro	200 participantes
56th Score Baja 1000 2023	Zona Centro de Ensenada y algunas delegaciones de la Zona Sur de la ciudad.	300 equipos
8va Edición del Desfile de Luces Navideño 2023	Puerto de Ensenada	50 embarcaciones
Recibimiento del Crucerista 1 millón a Ensenada	Puerto de Ensenada	Comité de Cruceros de Ensenada
Difusión de los avistamientos de Ballena Gris	Puerto de Ensenada	N/A
Duatlón 2024	Valle de Guadalupe	150 participantes
13va Edición del Ensenada Beer Fest	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera	10,000 asistentes
XXIV Festival de las Conchas y el Vino Nuevo	Hotel Coral y Marina	1500 asistentes
Regata Newport-Ensenada	Hotel Coral y Marina	800 participantes
Norra Mexican 1000	Ensenada – La Paz, BCS	3,500 participantes
Baja Blue Fin Tournament	Mar de Ensenada	200 participantes
56th Score Baja 500	Ensenada y delegaciones del Sur	3,900 participantes
Primereando	Av. López Mateos entre Riveroll y Alvarado	1500

EVENTOS.

Se realizaron **20 eventos que coordina y coadyuva** la Dirección de Desarrollo Económico, con el fin de promover la reactivación económica, ferias de empleo y bolsa de trabajo, la vinculación empresarial, así como para impulsar el crecimiento económico de ensenada.

Evento	Lugar	Descripción	Asistentes
XXV Convención Regional Estudiantil del Noroeste 2023	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera	Organizada por el Colegio de Contadores Públicos, se llevaron a cabo 8 exposiciones magistrales, por conferencistas expertos en materias sustantivas para el desarrollo y el crecimiento de la contaduría pública.	400

Evento	Lugar	Descripción	Asistentes
CONBAJA Expo Construcción e Innovación	Hotel Paraíso Las Palmas *(Estacionamiento)*	En la tercera edición de la exposición dedicada a la construcción llevada a cabo en la ciudad de Ensenada, con la participación de más de 34 expositores.	1,500
Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.	Hotel Coral y Marina	Se dio a conocer que el Valle de Guadalupe contará con un nuevo complejo hotelero de lujo: • El siguiente año abrirá sus puertas el proyecto Veya de Banyan Tree Hotels, caracterizado por su arquitectura asiática y que buscará mimetizarse con el entorno. • Sobre el tema del agua, se indicó que es un proyecto sustentable, con acceso a pozo, y una planta de tratamiento interno, además de que dentro del complejo pondrán plantas nativas; también compartirán espacio con la vinícola Pictograma.	20
"Galardón Empresarial"	Hotel Coral y Marina	• Entrega de galardones a más de 80 empresas del sector turístico, logístico, industrial, agrícola, comercial, inmobiliario, tecnológico, movilidad, académico y otros que han contribuido a la creación de empleo, al crecimiento económico y al desarrollo productivo de la región fueron reconocidas por el Gobierno de Ensenada.	130
1er. Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Energía	CICESE	• Informe de resultados del exitoso evento ENERBAJA del año el cual proporcionó una plataforma invaluable para la discusión y el intercambio de ideas sobre el futuro energético de nuestra comunidad. • Propuesta de calendario de conferencias para el próximo evento, con el objetivo de enriquecer aún más el debate y la participación de los diversos actores del sector.	30
50 Aniversario de SCORE International	San Diego California	Como parte de las actividades de la conmemoración del 50 Aniversario de SCORE International se participó en representación del Presidente Municipal Lic. Armando Ayala Robles, en la "Noche de Gala y Premiación de Campeones 2023"	100

Evento	Lugar	Descripción	Asistentes
Desayuno Empresarial organizado por Energía Costa Azul (ECA)	Hotel Coral y Marina	Con motivo de su 15o Aniversario de operaciones, se presentó ponencia del experto en materia de energía Francisco Salazar, quien impartió el tema de "Transición y Seguridad Energética".	150
"Networking empresarial, ¿Cómo Ensenada puede aprovechar la transformación tecnológica e inteligencia artificial en los negocios?"	CANACINTRA	• Con la participación de L.I David Pringle (Solutions Executive, Advancio) y el Dr. Arturo Serrano, investigador y empresario que hablará sobre el futuro del empleo y la transformación digital impulsado por la inteligencia artificial. • Héctor Contreras Luengas, Presidente de Codeen, dijo que estas herramientas son claves para crear plataformas digitales, acceso a datos, programas de apoyo, espacios de coworking, eventos de networking, educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), programas de capacitación, atracción de talento, seguridad pública, gestión del tráfico y eficiencia energética, entre otros.	100
"Ensenada BEER FEST 2024"	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera	Más de 120 productores de cerveza independientes, 30 participantes en el sector gastronómico, 7 escenarios de música; evento organizado por el Congreso Cervecero de Baja California, Secretaría de Turismo en conjunto con otras dependencias entre ellas Desarrollo Económico del Municipio de Ensenada.	10,000
Inauguración y Ejercicios del "Foro del Consejo Consultivo Económico de Ensenada"		Estos espacios tienen como objetivo crear sinergias entre los agentes urbanos regionales, permitiendo que sean los motores del desarrollo de herramientas, políticas públicas y soluciones para la implementación de la Agenda 2030, y la Nueva Agenda Urbana. Asistió el Presidente de Consulten, Julio Salinas López, el Director de Cetys Universidad, Francisco Vélez y la Embajadora Graciela Gómez García, representante de Relaciones Exteriores.	50
Toma de "Protesta y Mesa Directiva AFEET 2024"	Sala de Tintos de Santo Tomás	Con más de 52 años de historia, la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas, B.C. (AFEET) se ha consolidado como un referente del liderazgo femenino en la industria	300

Evento	Lugar	Descripción	Asistentes
		turística de México. El capítulo Baja California de AFEET trabaja en diversas áreas para promover el estado, destacando sus playas, valles, enología, gastronomía, ecoturismo y la riqueza cultural de cada municipio, así como el talento de su gente. Esta filial se suma a las 11 ya existentes en el país: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Monterrey, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán, y ahora, Baja California. El 18 de febrero llevó a cabo Toma de Protesta de la Mesa Directiva 2024.	
Presentación "Ruta de la Cerveza Artesanal de Mexicali en Ensenada"	Cervecería WENDLANDT	La Secretaría de Turismo presentó la Ruta de la Cerveza Artesanal de Mexicali en Ensenada, iniciativa destinada a impulsar el turismo y la cultura cervecera en la región. El evento contó con la presencia de autoridades de gobierno estatal y municipal, cámaras empresariales, cerveceros y tour operadores.	80
Reunión "Protocolo 48"	Casa Municipal	Para fomentar la participación de la sociedad en la búsqueda y localización de personas desaparecidas. Se analizó la propuesta que se presentó referente a involucrar Hoteleros y Moteles, en caso de que haya un desaparecido, buscar estrategias para trabajar en conjunto y dar solución inmediata en caso de que aplique el Protocolo 48.	25
Presentación del Crucero "CARNIVAL FIRENZE"	Long Beach California	Visitará a Ensenada como parte de su recorrido.	500
"76 Newport Beach Regata"	Newport Beach California	NOSA, INC REGATA NEWPORT BEACH, presentación del evento en la ciudad de Newport Beach.	250
Consejo de Desarrollo Económico en San Diego	San Diego California	Asistencia a la Cumbre Económica Anual 2024, organizada por el Consejo de Desarrollo Económico del Condado Sur de San Diego, dicha cumbre servirá como plataforma para trazar un rumbo hacia un futuro más prometedor, presentándonos un programa que contará con líderes de la industria, socios comunitarios y organizaciones distinguidas, proponiendo perspectivas sobre la salud financiera, oportunidades y desafíos. Los socios y funcionarios compartirán las principales inversiones en curso.	

Evento	Lugar	Descripción	Asistentes
"Primereando"	Calle Primera, entre Alvarado y Blancarte	Presentación de Gastronomía, Arte y Cultura de nuestro municipio, apoyando a emprendedores y emprendedoras para que muestren y comercialicen sus productos. Con el fin de que la ciudadanía acuda con su familia a presenciar los diversos grupos de música a degustar los productos elaborados en la región.	3,000
Feria del Empleo	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera	Carnival Cruise Lines, Carnival Corporation, Grupo ITM, Hutchison Ports y otras empresas del sector en Ensenada, donde hubo alrededor de 300 vacantes de los sectores gastronómicos, turísticos, comercio, servicios entre otros, el objeto fue impulsar la ocupación laboral de las y los habitantes del puerto, con la participaron más de 40 empresas nacionales e internacionales.	200
Expo Educación No. 18	Centro Cultural Santo Tomás	Alrededor de 54 módulos para 21 universidades y 40 preparatorias, fue organizada por el Comité de Vinculación Escuela y Empresa (COVEE) e impulsado por el CODEEN, CONSULTEN y la Dirección de Desarrollo Económico del Gobierno de Ensenada. Participaron en cuatro paneles líderes de los sectores pesqueros, construcción, turismo, arte y comunicación, los temas fueron abordados por más de 30 expertos quienes compartieron sus puntos de vista, con el fin de ayudar al estudiante a elegir su futura actividad profesional.	5,000
Foro Nacional de Mejora Regulatoria, Transformación Digital y Competitividad 2024	Hotel Inn Tijuana	24 y 25 de junio, se realizó este foro; siendo un espacio para intercambio de ideas e implementación de herramientas para la simplificación gubernamental.	200

REUNIONES CON SECTOR EMPRESARIAL

Se llevaron a cabo 3 reuniones con el sector empresarial, para promover el desarrollo de las vocaciones productivas y económicas, así como la reapertura económica responsable, promover la vinculación empresarial, alianzas con sectores productivos y la atracción de inversiones.

- **Mesa Técnica del Mercado Municipal,** para la designación de los enlaces técnico, jurídico y de edificio, situación de los permisos necesarios para los locatarios, servicios, administración del mercado, seguridad del mercado, manual de identidad Imagen y embellecimiento de áreas comunes del mercado, oficinas del IMCUDHE, se realizó en la Casa Municipal, con una participación de 20 personas.

- **Mesa Técnica del proyecto de Rehabilitación de la 2da. etapa de la Av. Juárez,** con una asistencia de **25 comerciantes,** se dio a conocer el alcance del proyecto, así como, propuestas para las soluciones sobre las afectaciones que tendrían los comerciantes a causa de los trabajos que se ejecutarán en la zona, con la finalidad de garantizar que estas iniciativas beneficien de manera equitativa a toda la comunidad, promoviendo un desarrollo sostenible y armonioso en la ciudad.

- La comisión de Promoción Económica de Ensenada A.C. **(COPREEN),** con la finalidad de dar seguimiento al convenio existente entre COPREEN y el XXIV Ayuntamiento de Ensenada. Consistente en sumar esfuerzos para promover la inversión y apoyar al sector productivo, tanto nacional como extranjera en todo lo referente al fomento y promoción económica, por lo que se acordó llevar a cabo eventos en conjunto, confirmando reunión con Alcalde de la Ciudad de San Diego Todd Gloria, con el tema Seminario de negocios: Doing business in Ensenada" Conectividad, Sectores Económicos, Cadena de Suministro y Talento, así mismo planteamos el tema de Mejora Regulatoria, Sistema de Tramites en Línea DigiEns y el RUV.



- La Dirección de Desarrollo Económico apoya con el acompañamiento y facilitador para la instalación de nuevas empresas en ensenada:

Seven Eleven, instalación de 4 tiendas seven eleven, con una inversión de **$15 mdp cada una,** generando aproximadamente 50 empleos.

Torre Vertical: Torre Obregón la primera en su tipo en la zona centro de 5 pisos cuenta con 16 condominios con una inversión de aproximadamente **$50 mdp**

CONVENIO REGISTRO ÚNICO DE VIVIENDA (RUV)

En el mes de mayo se firmó el convenio del Registro Único de Vivienda (RUV), entre el Infonavit, Gobierno del Estado y Ayuntamiento, mediante el cual se agilizará la tramitología municipal en apoyo al desarrollo de vivienda en Ensenada.

La coordinación entre niveles de gobierno y sector privado, como son cámaras de la construcción e inmobiliarias, nos permitirá avanzar en este rubro y en conjunto abatir el rezago de vivienda que enfrentan muchas familias.

MERCADOS COMUNES Y COMERCIOS

ACTIVIDADES DE COMERCIO, ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Es de suma importancia generar contacto directo con el comerciante, para brindarle información sobre cómo continuar con sus actividades y mejorarlas, dando a conocer las facilidades para que se regularicen en caso de que aplique. Al crear conciencia en este sentido, se logra trabajar en conjunto para mejorar el comercio en beneficio de todos los ciudadanos de nuestro Municipio.

ALCOHOLES

Concepto	Valle de Guadalupe	Zona Urbana	TOTAL
Actas levantadas	5,663	10,745	16,408
Establecimientos con sellos de clausura	139	538	677

Durante el periodo de septiembre 2023 a la fecha, se han realizado más de 15,000 inspecciones a diferentes establecimientos de la ciudad de Ensenada, incluyendo el Valle de Guadalupe, logrando sujetar a dichos establecimientos a un procedimiento de regularización donde no solamente obtiene su permiso para venta y consumo de alcohol, sino que indirectamente se regularizan ante dependencias como protección civil, bomberos y uso de suelo.

COMERCIO

Durante el último periodo de la actual administración, se han regularizado 3 mercados comunes en donde más de 100 comerciantes tiene la oportunidad de ejercer el comercio.

Mercados Comunes Nuevos			
Villas del Roble	Todos Santos	Pòrticos	Cañón Buena Vista

Es de suma importancia generar contacto directo con el comerciante, para brindarle información sobre cómo continuar con sus actividades y mejorarlas, dando a conocer las facilidades para que se regularicen en caso de que aplique. Al crear conciencia en este sentido, se logra trabajar en conjunto para mejorar el comercio en beneficio de todos los ciudadanos de nuestro Municipio.

En la Dirección de Comercio Alcoholes y Espectáculos Públicos, mediante la participación en Jornadas y el acercamiento con el sector de los mercados comunes, se obtuvo un **incremento en los permisos de comercio del 138%** lo que generó un incremento en el **ingreso del 180% con relación al año 2023.**

Permisos Anuales en Zona Urbana Activos	Permisos Anuales en Zona Rural Activos
1,271	*1,197*
460 permisos fueron sin costo en favor de personas discapacitadas, mayores de 60 años y madres solteras	**869 permisos** fueron sin costo en favor de personas discapacitadas, mayores de 60 años y madres solteras

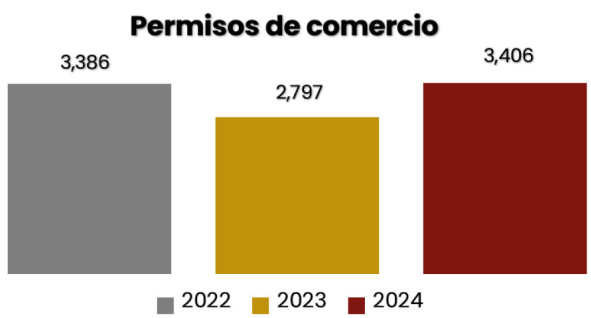

SALONES SOCIALES

En comparación con administraciones anteriores, hubo un aumento en la regularización de salones sociales en el Municipio de Ensenada, Baja California. En 2019, únicamente había 60 salones sociales con permiso y/o en trámite de regularización. A la fecha hay más de 100 salones sociales y jardines para eventos registrados en la Dirección de Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos que contribuyen al gasto público a través de permisos para eventos, revalidaciones y se someten a revisiones de otras dependencias.

UNIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL SANO ESPARCIMIENTO (UEPSE)

A raíz de la modernización de espacios públicos como el Parque Revolución y Plaza Cívica, ha aumentado la afluencia durante los días, generando una derrama económica importante para los comerciantes que desarrollan sus actividades en dichos espacios.

PARQUE REVOLUCIÓN

- 20 permisos mensuales de actividades de Cantantes y actividades de exposiciones de emprendedores
- Actualización en rezago de pago de permisos, ya que los comerciantes al estar el parque en malas condiciones, los comerciantes no podían cumplir con los pagos.
- Una vez renovado el parque, se pusieron al corriente 14 permisos que se encuentran en el parque.
- Se aumentó una afluencia de visitantes de 200 personas por día y fines de semana 350.

PLAZA CÍVICA

- Actualización en rezago de pago de permisos, ya que los comerciantes al estar la plaza cívica en malas condiciones, los comerciantes no podían cumplir con los pagos.
- Una vez renovado el parque, se pusieron al corriente 21 permisos que se encuentran en el parque.
- Asimismo, se dio la apertura a expos y eventos culturales en el área.

PARQUE IGNACIO ZARAGOZA

- 8 permisos que se encontraban rezagados ya se actualizaron en sus pagos y la afluencia de visitantes llega de 100 a 200 personas haciendo uso de ese espacio.

MEJORA REGULATORIA

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS Y MEJORA REGULATORIA

El sistema de apertura rápida de empresas (SARE) es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo y mediano riesgo, en tres días hábiles, de esta manera apoyaremos a los empresarios que puedan gestionar sus permisos municipales para la apertura y/o regularización de las empresas, realizando todos los tramites en un mismo lugar de forma ágil, transparente y honesta. La ventanilla de SARE recibe documentación por parte de los usuarios de lunes a viernes en su ventanilla única instalada en el primer piso del palacio municipal.

Se han registrado 230 negocios que han generado una **inversión de $45,770,000.00** de los cuales 63 son de apertura y 122 regularizaciones creando 645 empleos.

Periodo	Empresas	Monto de Inversión	Negocios		Empleos Generados
			Nuevos	Regularizados	
2020	52	$ 12,690,000.00	21	31	272
2021	34	$ 7,092,000.00	21	14	242
2022	181	$ 35,030,000.00	48	134	610
2023	280	$ 49,439,000.00	51	132	678
2024	230	$ 45,770,000.00	63	122	645
TOTAL	**777**	**$ 150,021,000.00**	**204**	**433**	**2447**

REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA

Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, es el instrumento jurídico que debe aprobar y publicar el Municipio de Ensenada de conformidad con los transitorios de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, para la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel Municipal; actualmente el Ayuntamiento de Ensenada concluyó el proyecto de Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria en espera de turnarse a Cabildo para su revisión y posteriormente aprobación.

CERTIFICACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Se otorgó la CERTIFICACION al municipio de Ensenada a través del PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE OPERACIÓN SARE (PROSARE), por acreditar los estándares de la CONAMER (Comisión Nacional de Mejora Regulatoria) para otorgar todos los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, a través de la ventanilla única, un solo formato y un plazo máximo de 3 días hábiles, de conformidad con los lineamientos establecidos por la CONAMER.

Esta certificación se otorga por dos años, debido a que se cumplió con los requisitos solicitados por CONAMER.

CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA

Se convocó a la primera sesión ordinaria del consejo de mejora regulatoria del Estado de Baja California, donde están representados los 7 municipios de la entidad, cámaras empresariales y liderazgos ciudadanos.

Seguimos trabajando en la alimentación de la página de trámites de gobierno municipal llegando a una digitalización aproximada de un 80 de los trámites y servicios que las dependencias proporcionan al ciudadano en esta primera etapa con 146 tramites, los cuales ya podrán ser consultados en línea: DIGIENS tramites en línea del gobierno municipal.

PESCA Y ACUACULTURA

REUNIONES CON EL SECTOR PESQUERO

En Sesión del Subcomité Especial de Acuacultura y Pesca de Baja California, encabezada por la Titular de la SEPESCA BC, Dra. Alma Rosa García, se presentó el **"Programa Sectorial Pesca y Acuacultura 2022-2027".** Con la representación de agrupaciones pesqueras y acuícolas, sector académico y funcionarios de los tres niveles de Gobierno, se plantearon las líneas de acción, las estrategias y objetivos prioritarios.

En el **Centro de Investigación en Desarrollo Costero,** se realizó reunión en la cual asistieron el Dr. Steephen Arturo Martínez Guerrero, así como integrantes del sector pesquero y acuícola; se orientó con información de la empresa **Consorcio de Investigación del Golfo de México (CIGOM),** que prestan servicios de consultaría y de investigación científica cuyo interés es realizar estudio basado en las zonas de pesca y posibles zonas de refugio para los recursos pesqueros. Con una asistencia de **15 personas.**

Foro innovaciones: Tecnología para el Sector Pesquero y Acuícola, celebrado en el Salón Catedral del Centro Cultural Riviera; con la finalidad de dar a conocer las nuevas tendencias tecnológicas que están creadas para mejorar los sistemas de producción, priorizando la eficiencia, calidad, costos y minimizando el impacto al medio ambiente, asistencia de **50 personas.**

Reunión con la promotora Alejandra Martínez Ramírez, de **Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA),** se gestionó acercamiento con los pescadores para informar cuáles son los programas de financiamiento, préstamos y créditos con los que cuenta la institución como apoyo al desarrollo del sector pesquero.

Los días 11 y 12 de diciembre del 2023, la Dirección de Desarrollo Económico del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, en coordinación con la Universidad Marítima y Portuaria de México de la Secretaría de Marina, impartió el **Curso Básico de Seguridad en el Mar** a pescadores ribereños del Municipio de Ensenada. El curso fue impartido por el Capitán Vinicio Zamora, en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No.11, se contó con la participación de **120 personas**. Esta capacitación es requisito obligatorio para que los pescadores ribereños puedan tramitar la libreta de mar ante Capitanía de Puertos de Ensenada.

Desfile de Luces de Embarcaciones 2023, organizado por la Asociación de Armadores Unidos de Pesca Deportiva, contando con una participación de 50 embarcaciones. Asistieron representantes de los tres niveles de gobierno y se contó con una asistencia de **5000 personas aproximadamente.**

Se orientó a los representantes de Buzos y Pescadores del Ejido coronel Esteban Cantú S.P.R. de R.L. hacia los programas de apoyo con los que cuenta el **Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE),** con apoyo de la Secretaría de Energía; con el **Programa Especial de Energía Eléctrica** para Uso Acuícola de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONASPESCA). En relación al apoyo económico, se orientó hacia el Programa de Apoyo BIENPESCA 2024 que de igual manera otorga la CONAPESCA en beneficio de pescadores y acuicultores del País.

Se está elaborando el padrón con la información de las personas físicas y morales, que componen el sector pesquero y acuícola de este municipio; mismo que se divide en **6 secciones:**

1. Sociedades Cooperativas;
2. Pesca Deportiva;
3. Procesadoras;
4. Productores;
5. Comercializadoras;
6. Restaurantes

Se gestionó la entrega de **Constancias de Participación,** que emite la Escuela Náutica Mercante Mazatlán Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo, a los pescadores ribereños que participaron en el Curso de Seguridad Básica en el Mar. Ya que esta constancia es requisito fundamental para que los pescadores puedan tramitar la **"Libreta de Mar"** ante Capitanía de Puerto, participaron **80 personas.**



PESCA DEPORTIVA

En coordinación con Armadores Unidos de Pesca Deportiva Ensenada, A.C., los días 10 y 11 del mes de agosto se realizará el "14vo. Torneo Familiar de Pesca Deportiva", participaron entre 30 y 40 embarcaciones, 150 pescadores, el 30% son locales y el 70% son pescadores foráneos, este evento generó una **derrama económica aproximada de $1.5 mdp** en los dos días.

TURISMO

ARRIBO DE CRUCEROS Y PASAJEROS DESEMBARCADOS Y DERRAMA ESTIMADA

El Turismo de cruceros representa uno de los segmentos del mercado turístico que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años, los cruceros tienen fuertes impactos en los países donde operan, requiriendo de buenas infraestructuras portuarias, comercios, y servicios, generando un nivel significativo de ingresos económicos y de generación de empleo para la región

En materia de arribo de cruceros, podemos concluir que en el periodo de octubre 2023 a septiembre 2024 se espera lo siguiente:

289 arribos de cruceros, con un total de **723,275 pasajeros** desembarcados y una **derrama estimada de más de $925 mdp.**

Año	Mes	Arribos	Pasajeros	Desembarcados	Derrama
2023	OCTUBRE	30	90,963	72,770.40	93,146,112.00
	NOVIEMBRE	34	104,309	83,447.20	106,812,416.00
	DICIEMBRE	27	81,882	65,505.60	83,847,168.00
2024	ENERO	24	69,530	55,624.00	71,198,720.00
	FEBRERO	22	65,869	52,695.20	67,449,856.00
	MARZO	21	66,071	52,856.80	67,656,704.00
	ABRIL	25	72,251	57,800.80	73,985,024.00
	MAYO	26	75,123	60,098.40	76,925,952.00
	JUNIO	20	72,579	58,063.20	74,320,896.00
	JULIO	20	73,824	59,059.20	75,595,776.00
	AGOSTO	19	67,246	53,796.80	68,859,904.00
	SEPTIEMBRE	21	64,447	51,557.60	65,993,728.00
TOTALES		**289**	**904,094**	**723,275.20**	**925,792,256.00**

OCUPACIÓN HOTELERA DE ENSENADA

La industria hotelera es fundamental para el desarrollo y crecimiento del turismo; la ocupación hotelera es uno de los principales indicadores del comportamiento de la actividad turística, ya que se utiliza para medir el porcentaje de habitaciones ocupadas en relación al total de habitaciones disponibles en un hotel o destino.

La dirección de Proturismo de Ensenada, realizó el monitoreo diario de ocupación hotelera en la Zona Urbana de Ensenada y el Valle de Guadalupe; dicho ejercicio nos refleja el siguiente resultado:

1. **Zona Urbana**
- La proyección del promedio de ocupación de octubre 2023 a septiembre 2024 es de 46%.
- El comparativo entre ambos periodos nos da como resultado un incremento del 2% en el periodo actual respecto del periodo anterior.

2. **Valle de Guadalupe**
- La proyección del promedio de ocupación hotelera de octubre 2023 a septiembre 2024 es de 40%.
- El comparativo entre ambos periodos nos da como resultado un incremento del 3% en el periodo actual respecto del periodo anterior.

Para obtener el dato de ocupación hotelera mensual se realizan aproximadamente 950 llamadas en el mes, para obtener el dato de un periodo de un año significan casi 12,000 llamadas.

Ocupación Hotelera Zona Urbana Comparativo Mensual

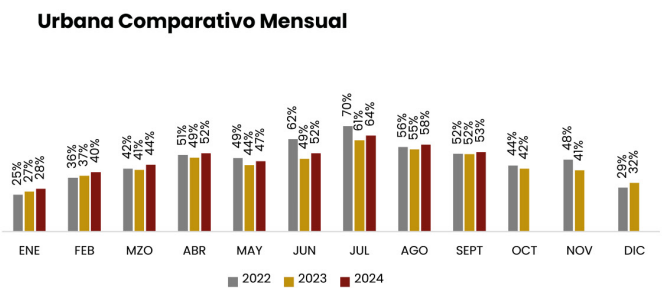

Ocupación Hotelera Valle de Guadalupe Comparativo Mensual

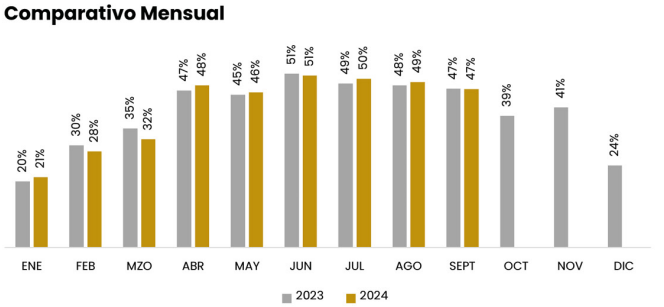

HERMANAMIENTO DE CIUDADES PARA FOMENTAR EL TURISMO Y LA CULTURA.

Firma de Hermanamiento entre Ensenada y Ciudad Mendoza.

El mismo propone profundizar los lazos de amistad y cooperación, estableciendo actos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral. Del mismo modo apunta a la ejecución de proyectos y acciones que tengan incidencia en su desarrollo económico y social.



En la ciudad de Mendoza Argentina, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Hermanamiento, reunión en la que se programó visita por parte de la Cónsul Honoraria María Landa, Cónsul de Mendoza Argentina a nuestra ciudad en fecha 16 de abril de 2024, realizando recorrido por:

- UABC Vicerrectoría Campus Ensenada, con el fin de crear vinculación entre instituciones de Educación superior de Ensenada y Mendoza capital del vino en Argentina. Se tomó el acuerdo de Coordinar la celebración de Convenio para las áreas de especialización comenzar con la facultad de Enología y Gastronomía, Especialidades y maestrías. El objetivo es fortalecer la vinculación de las dos ciudades Mendoza y Ensenada.
- Vinícola Monte Xanic, y LA CETTO.
- Vip Cocktail con Cluster Aeroespace y Gas Silza (integrante del grupo Tomza).

Firma de Hermanamiento entre Ensenada y Vallejo, California.

Dicho acuerdo se firmó el día 21 de mayo de 2024, por el Mtro. Carlos Ibarra Aguiar, Alcalde de Ensenada, Baja California y por Robert H. McConnell, Alcalde de Vallejo, California; en el cuál, ambas ciudades acuerdan promover, apoyar y fomentar intercambios y actividades cooperativas entre los ciudadanos de cada comunidad, las cuáles se basarán en metas compartidas de desarrollo económico, entendimiento cultural, mejoras de gobierno y administración municipales.



ADQUISICIÓN DE CALANDRIAS MOTORIZADAS PARA ZONA TURÍSTICA DE ENSENADA

La modernización del transporte de calandrias, es importante porque brinda una mejor imagen, dignifica los recorridos y evita violencia los equinos, fomentando protección y trato digno a los animales.

Después que el Gobierno del Estado anunciara la desaparición de calandrias de caballos para evitar violentar los derechos animales de los equinos que tiraban de ellas, se está desarrollando el primer prototipo de "calandria eléctrica".

El Ayuntamiento de Ensenada, a través de Proturismo de Ensenada, realizó el pago de un prototipo de la primera calandria desarrollada por un grupo de ingenieros y alumnos del Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT); misma que fue donada a los calandrieros y luego de poner a prueba el prototipo, la Secretaría de Economía lanzará un programa para la conversión con un apoyo que rondará entre los 70 mil y 100 mil pesos por cada unidad de transporte.

En coordinación con Secretaría General del Estado de B.C., Coordinación General de Gabinete del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Secretaría de Turismo del Estado B.C., IMOS, gremio Calandriero de Ensenada, Proturismo de Ensenada y el CENEM (Centro Nacional de Electromovilidad México). Se **beneficiarán más de 10,000 personas** incluidas las 12 familias de permisionarias de calandrias que hay en la actualidad.



GUÍA "RUTA DE LA CERVEZA ARTESANAL".

Se creó una guía de cerveza artesanal, la cual está integrada por 36 cervecerías, tap rooms y colectivos agrupados en 4 circuitos. Esto con el fin de dar mayor visibilidad y proyección turística a la escena de la cerveza artesanal en Ensenada y a quiénes participan de esta industria; fortalecer la oferta turística ampliando el abanico de atractivos que ofrece el destino; posicionar a Ensenada como destino de cerveza artesanal top y generar mayor afluencia de visitantes al municipio; fomentar el sentido de orgullo e identidad educando y promoviendo la cultura de la cerveza artesanal con responsabilidad y apoyar a las cervecerías y micro cervecerías, promoviendo sus emprendimientos para generar mayores ventas, beneficiando a toda la cadena productiva detrás de esta actividad.

Se imprimieron 5,000 ejemplares y adicionalmente se creó un código QR donde se puede acceder a la guía digital y a un mapa con la ubicación de cada una de las cervecerías.

Como parte de la promoción y difusión del proyecto, se creó su propia página de Instagram donde se genera contenido diariamente, también se ha distribuido en módulos de información del Gobierno del Estado, así como en hoteles y puntos de afluencia turística. Recientemente se participó en el Ensenada Beer Fest, siendo una excelente herramienta para los miles de visitantes que llegan a la ciudad por motivo de la cerveza artesanal.

Esta guía también formó parte de los nuevos proyectos que se compartieron en la convención de cruceros "Seatrade" en Miami, Florida.

CURSOS DE CAPACITACIÓN BRINDADOS AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS OFRECIDOS AL VISITANTE EN NUESTRO DESTINO.

Como parte del programa de capacitaciones de Proturismo de Ensenada, se llevó a cabo la capacitación "Cultura Turística y Sensibilización", mediante la cual se busca generar conciencia ante los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal sobre la importancia de su labor en la cadena de valor de la industria turística, donde las experiencias que busca el turista son complementadas con la sensación de seguridad que brinde el destino.

El objetivo de esta actividad es que elementos de la corporación experimenten en primera persona las experiencias que forman parte de la oferta turística del destino; compartir conocimientos sobre la historia, las bondades y vocaciones de Ensenada y así fortalecer el sentido de identidad dando como resultado una atención puntual, cálida y oportuna hacia nuestros visitantes que llegan por vía terrestre y en cruceros.

Se capacitó a 77 elementos de la Policía Turística y Campestre, para mejorar la atención de las y los turistas que viajan a nuestro puerto, a fin de brindarles seguridad y atención turística, cursando dos capacitaciones: **"Viaje de Familiarización y Capacitación en Cultura Turística"** y curso de capacitación **"Socialización de perfil de Visitante a Ensenada",** convirtiéndonos en un municipio seguro y amigable para el turismo.

Proturismo de Ensenada, en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado, realizó una capacitación del más reciente resultado del Perfil de Visitante a Ensenada.

A través de este estudio, se dio a conocer los gustos, preferencias, motivo de viaje y necesidades del visitante; esto con la intención de orientar la toma de decisiones, estrategias y oferta de servicios.

MEJORA DE ESPACIOS, RECOLECCIÓN DE BASURA, ORDENAMIENTO E IMAGEN DE LA BUFADORA.

Realizamos acciones que buscan el fortalecimiento de la actividad turística en el Centro Comercial La Bufadora, mediante las actividades de planeación, desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, vinculando estas acciones entre diferentes instancias y niveles de gobierno.

En el Fideicomiso de la Bufadora, dentro de las actividades principales que se realizan, son la recolección de basura, el mantenimiento y mejoramiento de la imagen del corredor turístico y zona federal.

Respecto a la recolección de basura se recolectan diariamente la basura acumulada de 130 locales comerciales y 15 puestos semifijos en 40 botes que se encuentran instalados a lo largo de todo el corredor turístico y zona federal; asimismo, se barre el corredor comercial y la zona federal, una vez terminado de recolectar toda la basura, se prosigue a llevarla al depósito sanitario ubicado en Maneadero.

Todo esto para lograr fortalecer y consolidar una imagen de calidad a nivel Nacional e Internacional de La Bufadora, fortaleciendo su aspecto turístico, económico y cultural, a través de proyectos que permitan una adecuada proyección hacia el sector turístico y con ello se consolide una afluencia turística constante; contribuyendo a reactivar la economía local, a través de convenios de colaboración con los empresarios locales, que ofrecen diversos productos de la región, ofreciendo a nuestros visitantes la riqueza de nuestra cultura local y con ello ofrecer una experiencia única y con servicios de calidad.

- Se recolectaron **582 toneladas** de basura.
- Se realizan actividades diarias de limpieza, pintado y rehabilitación a lo largo de todo el corredor turístico.
- Recorridos de vigilancia diaria por parte de personal de seguridad en turno diurno y nocturno, es decir 730 recorridos.
- En los días que contamos con arribo de cruceros se refuerza la vigilancia trabajando en coordinación con la DSPM con elementos de la policía turística.
- Se realizaron **90 encuestas de satisfacción** a visitantes, con el objetivo de planear acciones para mejorar la experiencia del turista en visitas futuras, las cuales arrojaron un porcentaje de satisfacción es de un **89% de aceptación.**

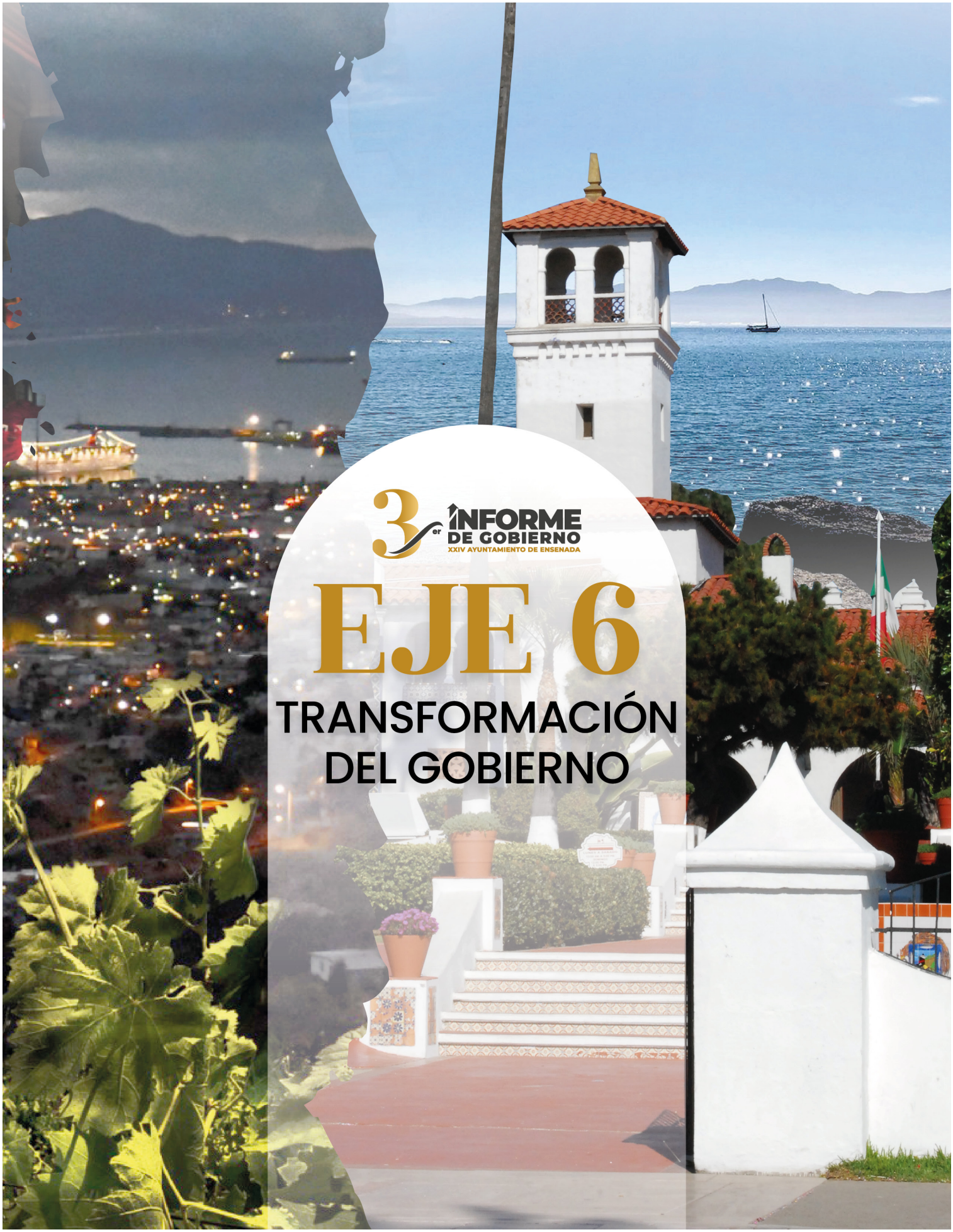

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 6

TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO



3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

EJE 6
TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO

- FINANZAS SÓLIDAS
- COMUNICACIÓN SOCIAL
- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
- RECURSOS HUMANOS
- GOBIERNO ELECTRÓNICO
- TRANSPARENCIA
- MANEJO EFICIENTE DE BIENES Y RECURSOS PÚBLICOS
- GOBERNABILIDAD Y GOBIERNO
- HONESTIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

OBJETIVO: Promover una gestión más transparente y eficiente de los recursos municipales, generando mayor capacidad competitiva del territorio.

ESTRATEGIA: Reforzar la normatividad interna, garantizando la supervisión y cumplimiento de los reglamentos de las dependencias del XXIV Ayuntamiento.

45 LÍNEAS DE ACCIÓN

45 LÍNEAS ATENDIDAS

17 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN

1 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS (ODS)

2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2 COMPROMISOS ATENDIDOS

ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN:

- Secretaría General
- Tesorería
- Sindicatura
- IMIP
- Transparencia
- Comunicación Social
- CUME
- Registro Civil 01
- Recaudación
- Oficialía
- Relaciones Públicas
- COPLADEM
- INMUDERE
- Servicios Públicos
- Desarrollo Económico
- Infraestructura
- Bienestar

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

17. Alianzas para lograr los objetivos
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo
1. Politica y Gobierno
3. Economía

ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS

4. Fortalecer la honestidad y la transparencia como lo indica la 4ta. Transformación
11. Ser aliados y solidarios del nuevo Municipio de San Quintín

FINANZAS SÓLIDAS

- **Proceso Eficiente de Ejecución de Embargo para el Ejercicio Fiscal 2023, 2024.**

La meta reporta el ejercicio de la atribución del derecho de cobro sobre los contribuyentes que han hecho caso omiso a las gestiones de cobro; tales acciones permiten a las autoridades dar cabal cumplimiento a las normas jurídicas que exigen de ellos el cumplimiento de su deber contributivo.

En atención al proceso administrativo de ejecución, durante el periodo del 01 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024 se cumplieron las etapas para la notificación del embargo, teniendo un acumulado total de **47,399 embargos.**

En atención al proceso administrativo de ejecución, durante el tercer trimestre se cumplieron las etapas para la notificación del embargo, teniendo un acumulado total de 24,971 embargos durante el periodo del 01 de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2023.

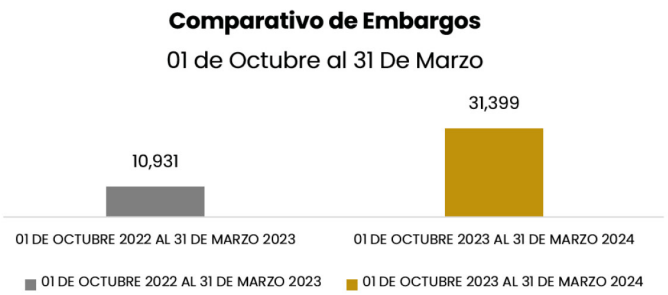

	01 de octubre 2022 al 31 de marzo 2023	01 de octubre 2023 al 31 de marzo 2024	Diferencia	%
Embargos	10,931	31,399	20,468	187%

DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRESPONDIENTES AL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA.

Se mantuvo un manejo racional y transparente de los recursos, llevando a cabo la disminución de pasivos a través de pago oportuno de los compromisos de este gobierno, lo que contribuyó a un manejo financiero sano y al cumplimiento de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, atendiendo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Se supervisó la correcta aplicación del ejercido del gasto público, revisando la documentación comprobatoria, justificativa y que esta cumpliera con los requisitos de la normatividad que rige el ejercicio del gasto, a fin de lograr la disminución de pasivos.

OPERATIVOS EFICIENTES PARA REALIZAR EL COBRO COACTIVO EN LA ZONA RURAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, 2024.

Acercarnos a la ciudadanía que se encuentra en la zona rural a fin de incentivar el cumplimiento de sus contribuciones al tiempo que se fortalece la captación del ingreso municipal.

Se realizaron operativos en las siguientes zonas del municipio de Ensenada:

- Notificaciones de requerimientos de la cartera vencida, en las delegaciones de Eréndira, San Vicente y Punta Colonet.
- En Bajamar y Valle de Guadalupe, donde se entregaron 6,500 requerimientos.
- En las delegaciones de Santo Tomás, Eréndira y San Vicente, donde se requirieron 4,000 claves catastrales.

Colonias Requeridas	Cuentas Pagadas Mediante Pae	Ingreso por Impuesto Predial
50	351	$875,334.42

PROYECCIÓN DE INGRESOS CON MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, 2024.

La proyección de los ingresos es una actividad que se realiza en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 a partir de la revisión estadística del comportamiento tributario, información financiera e índices macroeconómicos, lo que permite una previsión efectiva en los ingresos que coadyuve a la planeación financiera.

El resultado obtenido debido a las proyecciones de ingresos con métodos estadísticos, la recaudación ha incrementado un 15% en ingresos propios en comparación al ejercicio anterior.

	Del 01 de Octubre 2022 al 31 De Marzo 2023	Del 01 De Octubre 2023 al 31 De Marzo 2024	Diferencia	%
Ingresos Propios	$745,557,121.12	$857,921,400.58	$112,364,279.46	15%

Ingresos Netos

REPORTES DEL CONTROL DE INFRACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, 2024.

De manera mensual se informa sobre la asignación de boletas de infracciones, así como la recepción de multas de tránsito, las cuales son realizadas cuando alguna persona infringe el Reglamento de Tránsito Municipal para el Municipio de Ensenada conforme a lo establecido en el tabulador contemplado en el artículo 245 del reglamento en mención, buscando incitar al infractor a cumplir con las reglas de tránsito.

	Total	Activas	Pagadas
BOLETAS	21,916	3,507	18,409
IMPORTE	$39,825,726.14	$20,403,621.81	$19,422,104.33

Se generaron **21,916 infracciones** equivalentes a un importe total: **$39,825,726.14 mdp**, y actualmente han sido saldadas **18,409 infracciones** lo que un importe total de: **$19,422,104.33 mdp,** quedando pendientes por pagar **3,507 infracciones.**

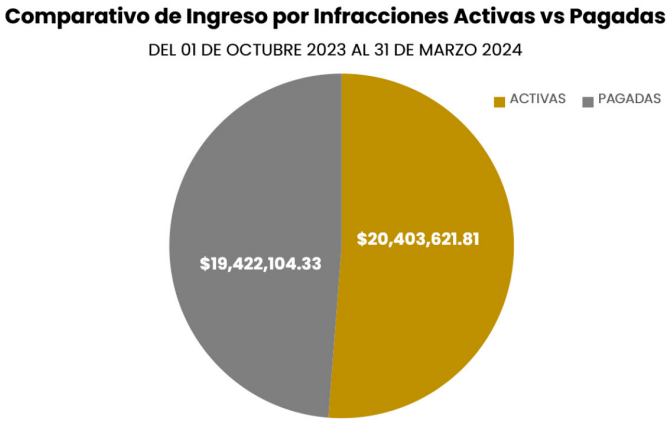

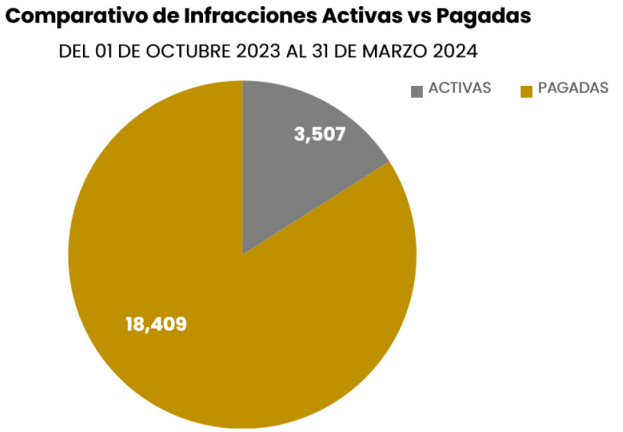

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD OMNICANAL.

Las campañas de difusión contribuyen a informar a la ciudadanía de las oportunidades que se le ofrecen para acceder a beneficios en el cumplimiento de sus obligaciones contributivas.

Se han realizado y anunciado por todos los medios digitales e impresos las campañas de difusión que contribuyen a informar a la ciudadanía de las oportunidades y ofertas que se le ofrecen para acceder a beneficios en el cumplimiento de sus obligaciones contributivas, como lo son la condonación de recargos y multas, sorteos, así como descuentos en general.

- **4to trimestre 2023,** durante la campaña de condonación de recargos del 14 de noviembre al 29 de diciembre del 2023, dando como resultado un total de 2,841 cuentas pagadas.

- **1er trimestre 2024,** durante la campaña de pronto pago del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 se aumentó en un 19% la recaudación de impuesto predial en comparación del mismo periodo del año anterior.

- **2do y 3er trimestre 2024,** El día 19 de abril del 2024 se aprobó las campañas de condonación de recargos y multas, debido a la veda electoral se comenzó con la difusión publicitaria a través de medios digitales hasta el 03 de junio del presente año.

Fecha	01 Ene 2023 al 31 Marzo 2023	01 Enero 2024 al 31 Marzo 2024	Diferencia	%
Ingreso	$304,210,483.50	$362,869,005.89	$58,658,522.39	19%

Fecha	Predial	Cuentas
Predial	$7,880,364.04	2841

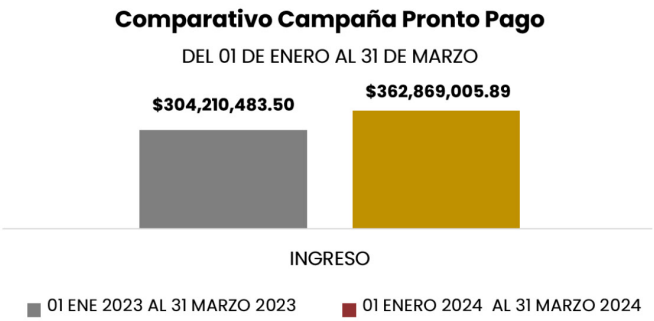

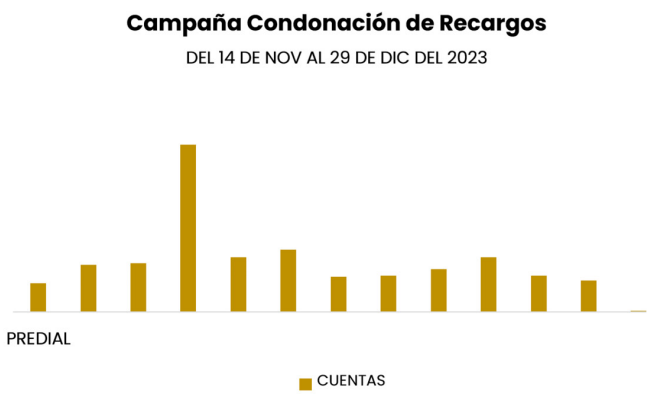







NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE PAGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 - 2024.

La notificación del requerimiento de pago activa la captación del ingreso municipal por recursos propios, lo que representa un importante indicador de la gestión municipal e impacta en la recepción de otras fuentes de ingresos.

Además de que es la etapa que inicia el Proceso Administrativo de Ejecución, el cual, permite combatir con la cartera vencida de los padrones municipales, a fin de que estos cumplan con sus obligaciones fiscales y contribuyan a la mejora de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento.

Los procesos de notificación por el impuesto predial se presentaron al alza con respecto a los programados cubriéndose diferentes zonas del Municipio de Ensenada, dando como resultado final la notificación de **99,744 requerimientos de pago**, durante el periodo de 01 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.

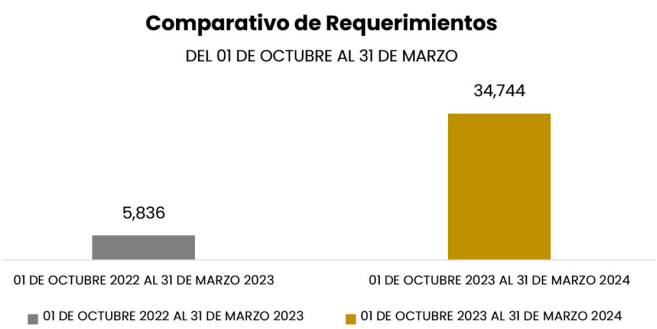

	Del 01 de Octubre 2022 al 31 De Marzo 2023	Del 01 De Octubre 2023 al 31 De Marzo 2024	Diferencia	%
Requerimientos	5,836	34,744	28,908	595%

PROMOVER Y VIGILAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

El manejo responsable de las finanzas públicas, vigilando la eficiencia en el uso del recurso económico que llevará a contener el crecimiento del gasto a través de medidas de optimización a fin de absorber el impacto del entorno inflacionario. Se fortalecieron los procesos internos que contribuyen a la transparencia de la gestión para la atención de las auditorías, atendiendo lo dispuesto en los artículos 5,23,24,25,26,27,30,31 y 34 fracción II, y 35 de la Ley de

Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, específicamente los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Se establecieron lineamientos mismos que a continuación se detallan:

- De Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal 2024, que orienta a los servidores públicos en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos con el fin de conducir con racionalidad y austeridad la asignación de recursos a los diferentes programas presupuestarios.

- Para el buen uso del flujo de efectivo, con el fin de que se tenga un adecuado y razonable manejo contribuyendo al logro de las metas de los diferentes programas presupuestales autorizados y a mantener sanas sus finanzas.

- Para dar Validación Presupuestal, con el fin de mejorar y garantizar un uso racional y eficiente de los recursos en apego al marco normativo aplicable.

- Para la integración de póliza de comprobación de egresos por concepto de pago a prestaciones de servicios profesionales, científicos y técnicos, con objeto de establecer los criterios generales que coadyuven en la obtención de un eficiente aprovechamiento de los recursos financieros con que cuenta el Ayuntamiento de Ensenada.

Se establecieron con la finalidad organizar los procedimientos y a su vez atender las necesidades emergentes a efecto de dar cumplimiento a las funciones y objetivos específicos de las Unidades Administrativas, con estricto apego a las disposiciones legales y normativas en la materia.

ESTADOS FINANCIEROS

Se elaboran los estados financieros de acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), procurando que la información técnica reportada en el informe de avance de gestión trimestral resulte confiable a la ciudadanía en virtud de su veracidad.

Se generaron los estados financieros mensuales establecidos por la normatividad en materia de contabilidad gubernamental con base en la información técnica veraz y confiable que derivan en la generación oportuna de los informes de avance de gestión trimestrales que se reportan a la legislatura local.

CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS Y LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE GÉNERO, ASÍ COMO EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AÑO 2024.

Se analiza el presupuesto autorizado, sus modificaciones, el presupuesto que se ha ejercido y el que queda pendiente por ejercer con la finalidad de verificar el correcto ejercicio del gasto al tiempo que se comprueba el avance en el cumplimiento por parte de las dependencias, de los programas y sus metas, lo cual es el reflejo, a su vez, del cumplimiento por parte de la administración pública de las exigencias de la sociedad ensenadense. Lo anterior representa la certeza de que los recursos públicos se ejercen y los programas se ejecutan en cumplimiento a la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, atendiendo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La difusión de esta información a través de transparencia(http://transparencia.ensenada.gob.mx/nivelintermedio.do?padre=0&hijo=239&articulo=1), permite a la ciudadanía conocer el quehacer del gobierno municipal, le proporciona información para la toma de decisiones, al tiempo que se cumple con el mandato constitucional de transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Derivado de la vigilancia al cumplimiento de los programas y al ejercicio del presupuesto, se emitieron los informes de avance de gestión que a continuación se detallan:

- Avance de Gestión del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023
- Avance de Gestión del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023
- Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023
- Avance de Gestión del primer trimestre del ejercicio fiscal 2024
- Avance de Gestión del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024

Con los documentos anteriormente mencionados que da cuenta al Poder Legislativo del resultado de la gestión municipal en el periodo que se informa.

- Cumplimiento de los Programas Federales autorizados, así como el Ejercicio del Presupuesto año 2024.

Se cumplió con la normatividad establecida en materia de inversión pública, atendiendo específicamente los lineamientos de fondo federal. La difusión de esta información a través de transparencia permite a la ciudadanía conocer el quehacer del gobierno municipal, se proporciona información para la toma de decisiones, al tiempo que se cumple con el mandato constitucional de transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Debido a la puntual ejecución de obras y aplicación del recurso, se logra incrementar la supervisión, superando los alcances originalmente programados cumpliendo en tiempo y forma en la revisión, aprobación y gestión de tramites ingresados, verificando que cumplan con la normatividad establecida para la correcta comprobación del gasto presupuestal.

CAPACITACIÓN PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO

La capacitación del recurso humano fortalece los esfuerzos institucionales que buscan brindar un mejor servicio a los contribuyentes y elevar la eficiencia de los recursos públicos.

Con el objetivo de mantener un mismo discurso, valores y lineamientos de atención al público, en virtud de seguir mejorando nuestros servicios, se **impartieron 8 capacitaciones** al personal de la Dirección de Recaudación, donde **destacan los siguientes temas:**

- Mesa de trabajo para iniciar con el anteproyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Inducción para personal de nuevo ingreso.
- Principales cambios en la ley de ingresos, aplicables para el ejercicio fiscal 2024.
- Protocolo de atención.

Un total de **213 empleados capacitados,** mismos que fueron divididos en 9 reuniones.

- Cobro de trámites para el personal de cajas
- Ciudadano y funcionario

Un total de 135 empleados capacitados, las cuales fueron divididas en 5 reuniones.

- Situaciones de emergencia
- Crecimiento profesional y personal

Con un total de **118 empleados capacitados,** divididas en **3 reuniones.**



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Las instituciones del Gobierno Municipal se pudieron fortalecer gracias a la buena disposición, profesionalismo y ética de los servidores públicos, además de ello un elemento que jugó un papel importante fue la coordinación que se pudo tener con los distintos órdenes de gobierno, hoy como nunca antes vemos como el orden Federal, Estatal y Municipal estamos trabajando en un mismo sentido,

bajo una misma política, con los mismos principios y sobre todo con el mismo fin de incrementar el Bienestar de todos los ensenadenses.

Condiciones Generales De Trabajo.
Se actualizaron las Condiciones Generales de Trabajo del personal de base del Municipio de Ensenada, B.C., lo cual permite que dichos empleados tengan un sentido de pertenencia más amplio y promueve la armonía laboral en el Ayuntamiento.

Al actualizar las Condiciones Generales de Trabajo, en el mes de abril de 2024 se benefició de manera directa a 1,153 empleados de base del Municipio de Ensenada, B.C., mediante el aumento del 6% al sueldo base, 6% a la canasta básica y 6.5% a la previsión social múltiple.

Seguimiento al PMD 2021-2024.

Se capacitó a 42 dependencias; y vía sistema se recolectó, valoró y procesó información que da cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, a través de Informes Trimestrales.

Informes que son capturados en la plataforma de COPLADEM por las instancias del gobierno municipal, para posteriormente informar a la ciudadanía, a través de los Consejos Consultivos.

Se han valorado más de 441 reportes.

- Se realizaron 26 reuniones con los consejos consultivos sectoriales del Coplademy 4 reuniones con los consejos consultivos delegacionales, abarcando la región Noroeste (Sauzal, San Antonio de las Minas, La Misión, Francisco Zarco y El Porvenir), la región Noreste (Real del Castillo y Valle de la Trinidad), así como la región Sur (Maneadero, Santo Tomas, Eréndira, San Vicente, Punta Colonet e Isla de Cedros), la región Centro de Ensenada (Centro, Noreste y Chapultepec) Trimestralmente.

- Se realizó una asamblea de reestructuración para los Consejos Consultivos Sectoriales y Delegacionales.

- 98% de líneas de acción atendidas dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024.

Seguimiento de los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Por medio de este método se mide el cumplimiento de los diferentes procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Se hace la aclaración de que los principales beneficiarios son las Dependencias Municipales centralizadas.

Con una inversión de $471,674.00 m.n. se han atendido 1,992 reportes de actividades donde se adquieren refacciones para las unidades del parque vehicular, insumos para las oficinas, equipo para áreas operativas y las contrataciones necesarias para el cumplimiento de los programas del gobierno municipal.

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular.

Con esta actividad se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular del Ayuntamiento de Ensenada.

Con los recursos de Talleres Municipales, se realizan reparaciones mecánicas menores para el correcto funcionamiento de las unidades de las diferentes Dependencias Municipales

Con una inversión de $177,351.00 m.n., se han realizado 1,443 reparaciones mecánicas para el correcto funcionamiento de las unidades móviles de las dependencias.

Reuniones de coordinación con las dependencias del ramo

Con la finalidad de fortalecer la eficiencia de los trabajadores de las dependencias del ramo, dar seguimiento y apoyo para agilizar trámites solicitados por el ayuntamiento y demás situaciones que se presenten.

Se realizaron 12 reuniones con las diferentes dependencias del ramo las cuales son Protección Civil, Registro Civil 01, Asuntos Religiosos, Asuntos Jurídicos, Junta de Reclutamiento, Asuntos Internacionales, los resultados de estas reuniones fueron:

- Avance general de reuniones anteriores
- Revisión de avance de metas
- Seguimiento de actividades programadas
- Revisión de calidad de atención al usuario
- Apoyo en compras de insumos, para mejor

desempeño de la dependencia.
- Entrega de informes de actividades por cada dependencia.
- Cuidar el balance fiscal para disminuir pasivos.
- Coordinar entre dependencias como Asuntos religiosos y Registro Civil para expedición de CURP y actas de nacimiento a personas en situación de calle.

ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el último periodo 2023-2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha enfrentado diversos retos y ha asumido compromisos firmes para garantizar el cumplimiento de sus atribuciones y competencias. A través de un trabajo constante y coordinado, se han alcanzado importantes logros en sus diversas áreas jurídicas, los cuales han sido fundamentales para la mejora continua de esta Dirección con un impacto en los bienes y recursos públicos del Municipio de Ensenada, Baja California.

En el rubro de Beneficios y Ahorro. - A través de gestiones y estrategias jurídicas responsables, se han conseguido importantes beneficios, incluyendo el ahorro de recursos financieros mediante la atención de juicios laborales, la resolución eficiente de conflictos y la prevención de litigios costosos. La optimización de los procesos de esta Dirección ha permitido una redistribución más efectiva de los recursos, garantizando un mayor impacto social.

En materia Laboral:

Atención de Juicios en Activo	Audiencias de Conciliación Demandas y Excepciones	Audiencias y Diligencias de Pruebas	Promoción de Juicios de Amparo	Opiniones Jurídicas	Laudos	Ahorro en Laudos Favorables al Municipio (moneda nacional)
763	77	112	79	4	18	**$8,767,469.20 (1)**

(1) Ahorros derivados de juicios laborales por un importe de $8,956,254.64
(Ocho millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 64/100 m.n.).

Juicios de amparo:

Promociones	Informes previos y justificados	Recursos de Revisión	Demandas de Amparo	Recursos de queja	Incidentes
1053	956	106	10	15	3

Juicios civiles y mercantiles:

Contestaciones de Demandas	5
Apelaciones	2

Se brindaron asesorías, asistencia técnica, jurídica, atención de consultas y opiniones, al Ayuntamiento y Dependencias, así como elaboración y/o revisión de convenios y puntos de acuerdo.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

TRÁMITES EN LÍNEA

Brindar un acceso a los ciudadanos para realizar sus trámites Municipales por medios digitales, para ello se debe crear una plataforma que apoye y guíe a los ciudadanos para:

1. Mejorar la eficiencia y agilidad de los trámites.
2. Ahorra recursos y promueve la sustentabilidad.
3. Ofrece acceso y disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana.
4. Aumenta la transparencia en los trámites.
5. Mejora la experiencia del ciudadano.

El desarrollo de una herramienta para el departamento de la Mejora Regulatoria, busca agilizar el acceso, realización y gestión de los trámites al ciudadano, fue necesario:

1. Realizar mesas de trabajo con personal de cada Dependencia para conocer los procesos de cada trámite. Se han realizado de manera continua para que la dependencia valide que los procesos sigan siendo los mismos.

2. Capacitación a los 32 enlaces asignados de cada Dependencia que tienen trámites al contribuyente para el seguimiento de los trámites en línea. La capacitación total a los enlaces se realizó de febrero a abril del 2024. Capacitaciones y pruebas del sistema en el lugar de trabajo de cada enlace de las Dependencias, para verificar que no hubiera ningún problema con la conexión al mismo.

3. Liberación de la Etapa 1 de "DigiEns", que corresponde a la etapa informativa; en donde, cada dependencia subió las fichas informativas de los trámites que tienen disponibles, y de esta manera la ciudadanía conozca los pasos a seguir, tiempos de trámite y costos de ser el caso. Los principales beneficiados son la ciudadanía en general que busca informarse del proceso de los trámites, ya que no es necesario que asistan directamente a la Casa Municipal para conocer el proceso del trámite; sin embargo, personal del ayuntamiento también es beneficiado con este proyecto, ya que el sistema



tiene todos los pasos.

4. Se llevaron a cabo pláticas informativas al Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE). Esto con motivo de que conozcan los avances de la Etapa 2 del proyecto, en donde se realizan los pagos de los siguientes trámites:

- Número Oficial
- Antigüedad
- No. Propiedad
- Deslinde
- Libertad de Gravamen

La Etapa 2 del proyecto actualmente se encuentra en desarrollo y se están realizando las pruebas necesarias, para que la etapa de los pagos quede funcional, lo más pronto posible.

Trámites relacionados con Administración Urbana
A través de la página www.ensenada.gob.mx en su sección de "TRÁMITES", es posible:

- Consultar los trámites en materia de Administración Urbana.
- Obtener los formatos y requisitos de trámites del Departamento de Licencias de Construcción.
- Obtener los formatos y requisitos de trámites del Departamento de Fraccionamientos.

RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Las capacitaciones se realizan con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores públicos en todos los aspectos, incluyendo el tema de equidad de género, tanto en lo profesional para ampliar sus aptitudes y habilidades, como en lo personal en materia de salud y motivación, que permitan transitar hacia un gobierno

que opera bajo principios claros de eficiencia y honestidad, orientados a la atención de los usuarios de los servicios que proporciona el Ayuntamiento.

Previamente se realizó un análisis y diagnóstico de las principales necesidades de capacitación, por lo que fueron seleccionados los temas a impartir.

1. Se realizaron 13 cursos de capacitación convocando a todos los empleados del Ayuntamiento de Ensenada, los cuales se desarrollaron en las salas de reunión de la Casa Municipal. El total de beneficiados de los cursos asciende a la cantidad de 283 empleados

CURSOS DEL PERIODO OCTUBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024

MES	CURSO:	BENEFICIADOS
FEBRERO	Jornada de salud ISSSTECALI en tu trabajo	25
MARZO	Comunicando la igualdad en el trabajo	28
MAYO	Calidad en la gestión pública	
	• Modulo 1 Calidad en el servicio	25
	• Modulo 2 Sentido de pertenencia en la Institución	25
	• Modulo 3 Mejora continua	25
	• Modulo 4 Atención al cliente	25
JUNIO	Primeros Auxilios	30
JULIO	Introducción a la Administración Pública Municipal	25
AGOSTO	Manejo de extintores	25
SEPTIEMBRE	Creando un espacio seguro para todas las personas	25
	Erradicando la violencia en mi trabajo	25
		283

CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN ATENCIÓN DE USUARIOS DISCAPACIDAD.

Se capacitó al personal que brinda atención directa a los usuarios en temas especializados de discapacidad, accesibilidad y comunicación inclusiva.

El personal adquirió conocimientos específicos para atender de manera efectiva a personas con discapacidad y garantizar su inclusión en los servicios públicos. Además, se enfatizó el uso del lenguaje de señas para una comunicación más accesible y empática con usuarios con discapacidad auditiva.
El apoyo del personal de DIF y Oficialía Mayor fue crucial para el éxito de estas acciones durante el ejercicio 2023. Todo esto se hace con el propósito de garantizar que las personas con discapacidad reciban un nivel de servicio y atención igual al de cualquier otro usuario, al mismo tiempo que se fomenta su autonomía e integración.

- **Capacitación al Personal de Sindicatura**

Se impartieron **9 capacitaciones** al personal de la Sindicatura Municipal que trajeron como resultado, un mejor servicio brindado a la ciudadanía, optimización en actividades de las unidades administrativas y en la profesionalización de los servidores públicos.

1 Optimizando el Entorno Laboral
2 Retos de la Autoridad Municipal desde una Perspectiva de los Derechos Humanos
3 Optimizando el Entorno Laboral 2
4 Aspectos Relevantes de la Contabilidad Gubernamental
5 Construcción de la MIR dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Ensenada
6 Desarrollo de habilidades personales: relaciones personales y trabajo en equipo
7 ¿Cómo funciona el cerebro y cuáles son sus habilidades durante la toma de decisiones en el sector público?
8 Cierre Positivo Para Servidores Públicos
9 Bienestar Social: Un Abordaje desde la Óptica de la Fiscalización en los Gobiernos Locales

MANEJO EFICIENTE DE BIENES Y RECURSOS PÚBLICOS

CONTROL DE BIENES INMUEBLES

Se lleva un control de los inmuebles que son propiedad del Ayuntamiento de Ensenada (públicos y privados), así como verificar las áreas que se pretenden dar en donación (áreas verdes, usos y destinos, vías públicas, áreas deportivas etc..), para la creación un fraccionamiento.



76 inspecciones de campo y deslindes de varios predios, en los cuales se **beneficiaron 112 personas** durante el año.

En el área Jurídica de este Departamento se da seguimiento a la solicitud de compraventa (VN-003-031, CU-025-006, CU-025-007, Áreas en torre BARLOVENTO, VIÑEDOS DEL MAR II, Fracción de vialidad Col. Reacomodo Lomitas, RL-333-085, DE-004-001, DE-004-002, DE-004-003, BI-000-031, Fracción callejón de servicio Chapultepec 2da Sección), y derechos de tanto relativas a compraventa de parcelas ejidales en primera enajenación, teniendo un total de **28 personas beneficiadas.**

INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES

Es importante llevar un control de todos los bienes propiedad del Ayuntamiento de Ensenada, ya que de esta manera se puede saber en qué dependencia se encuentra cada bien, así como verificar qué bienes han sido transferidos a otras dependencias y cuáles se han dado de baja.

Los bienes que se reciben por medio de una donación y los que se adquieren con recurso del Ayuntamiento, que su valor sea mayor a 45 UMAS, vigentes al día de compra y se les asigna un numero de inventario.

Se elabora un resguardo de los bienes muebles y se registra a nombre de cada empleado, para que se responsabilice del buen uso y custodia de los bienes que el Ayuntamiento pone a su disposición para la ejecución de su trabajo, como pueden ser los siguientes: equipo de cómputo, muebles de oficina, audiovisual, medico, de laboratorio, de aire acondicionado, vehículos, maquinaria pesada y herramientas, entre otros.

Se realizo el levantamiento físico de 15,404 inventarios, en el cual participo un total de 491 personas, apegándonos al calendario que se tiene programado anualmente, a todas las dependencias que conforman el XXIV Ayuntamiento de Ensenada, para así saber con qué bienes cuenta cada empleado a su cargo, teniendo como resultado de este, un inventario más confiable

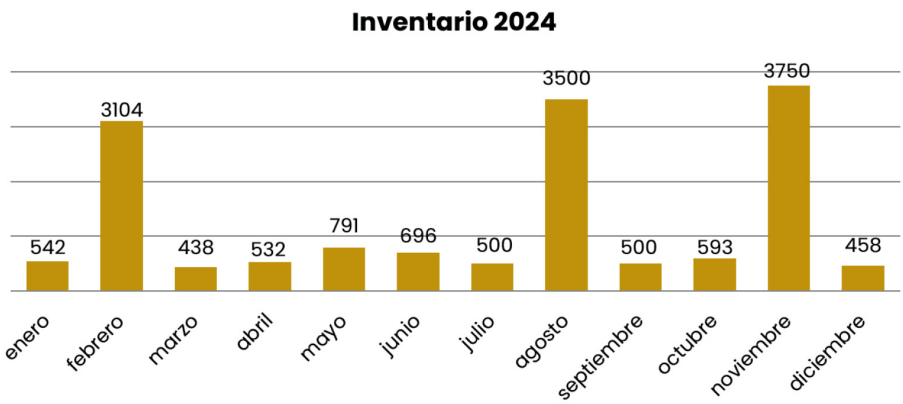

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ÁREAS COMUNES DEL EDIFICIO MUNICIPAL.

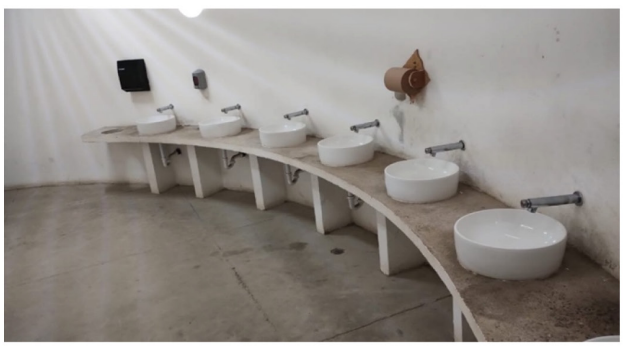

Por medio de estos trabajos de mantenimiento y mejora de las condiciones físicas de las áreas comunes e instalaciones del edificio municipal, se proporcionan espacios dignos y funcionales tanto para los empleados como para los ciudadanos usuarios de los diversos servicios y trámites municipales que vienen a realizar a cualquiera de las oficinas que se ubican en los cuatro niveles y sótano del edificio municipal, por desgaste natural derivado del uso constante e intensivo de nuestras instalaciones.

Se realizaron actividades de mantenimiento en el edificio del palacio municipal, tales como pintura interior y exterior del edificio, reparación de luminarias de áreas comunes y baños, tableros eléctricos, reparación de tubería de aguas negras del edificio del palacio Municipal, reparación de válvulas de tasas de sanitarios de baños públicos, así como limpieza general diaria en los baños de hombres y mujeres de los cuatro niveles. Respecto a las áreas exteriores, se incluye el mantenimiento y limpieza del skate park de Playa Hermosa.

TRANSPARENCIA

REGISTRAR, ANALIZAR Y CANALIZAR SOLICITUDES CIUDADANAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Una ciudadanía informada es necesaria en un ambiente de democracia, es por ello que se pone a disposición de la ciudadanía información de interés público con la cual se informa del que hacer gubernamental y se rinden cuentas de sus resultados.

Se atendieron 520 solicitudes de Acceso a la Información, de las cuales 14 fueron prevenidas por no ser claras, 41 no fueron competentes, se tuvieron como no presentadas 4 solicitudes por no cumplir con los requisitos, 23 solicitudes se encuentran en trámite y 438 solicitudes fueron resueltas en sentido positivo.

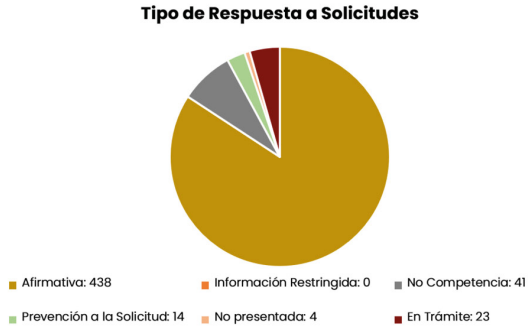

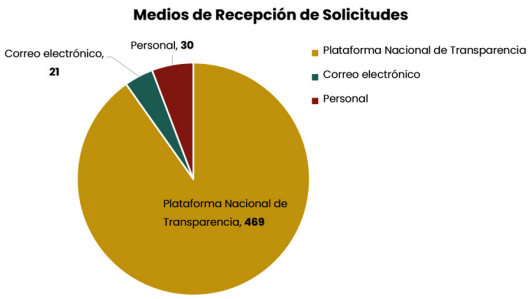



Medio de Recepción de Solicitudes	
Plataforma Nacional de Transparencia	469
Correo electrónico	21
Personal	30

RECEPCIÓN DE QUEJAS MEDIANTE EL SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA.

Al ser Servidores Públicos, debemos de comprender la importancia de dar resultados y estar a la orden de toda la ciudadanía, es por ello que en la Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana atendemos a la ciudadanía para atender quejas, denuncias y/o peticiones para el mejoramiento de las obras públicas y comportamiento para su buena atención por parte de los Servidores Públicos, así como orientar para algún trámite que tengan o deban realizar ante alguna institución de gobierno.

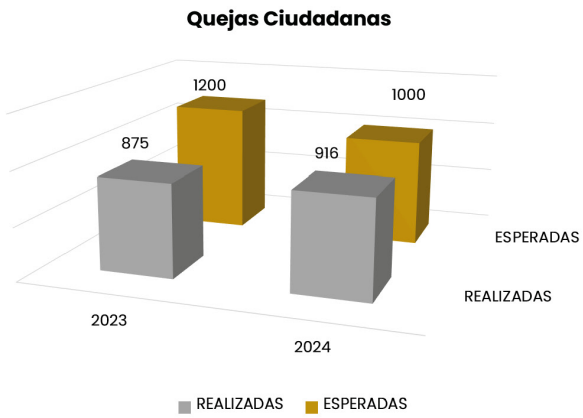

Promoción en redes sociales lo que la Coordinación del Sistema de Atención Ciudadana realiza, así como generar mayor comodidad de contacto con la ciudadanía como lo es a través del número de WhatsApp: 6464137613, Facebook: Sindicatura Municipal Ensenada y el Correo electrónico: atencionciudadanasindicatura@ensenada.gob.mx .

Se implementó el proyecto de Comisarios Sociales Honorarios que busca generar enlace entre la Sindicatura Municipal y la Ciudadanía de las distintas delegaciones de la localidad, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el proyecto de Comisarios Sociales Honorarios que viene desde la Ley del Régimen Municipal de Baja California, en el cual es a través de una convocatoria abierta a todos los ciudadanos que deseen participar en un ejercicio de participación ciudadana y transparencia, donde buscan nombrar a un Comisario Social Honorario por delegación para que sea el enlace entre la Sindicatura Municipal y la ciudadanía y así poder canalizar quejas, sugerencias y/o peticiones acerca del Gobierno Municipal.

Se **recibieron 916 quejas** por los medios antes mencionados.

DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES.

Esta actividad es importante debido a que, la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, es una obligación por parte de todos los servidores públicos de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

Se utilizó el nuevo sistema denominado Declaranet, mismo sistema que fue implementado el año pasado, así como también una calendarización sugerida para todas las dependencias de este ayuntamiento, a efecto de poder brindar una atención eficiente, y también para evitar alguna falla en el sistema por saturación, así mismo se realizó una verificación aleatoria para requerir a algunos servidores públicos que fueron omisos en el cumplimiento de la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses. **Se recibieron 2,937 declaraciones.**

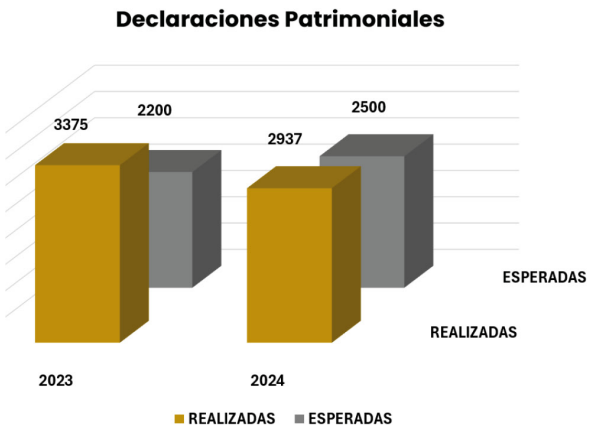

COMUNICACIÓN SOCIAL

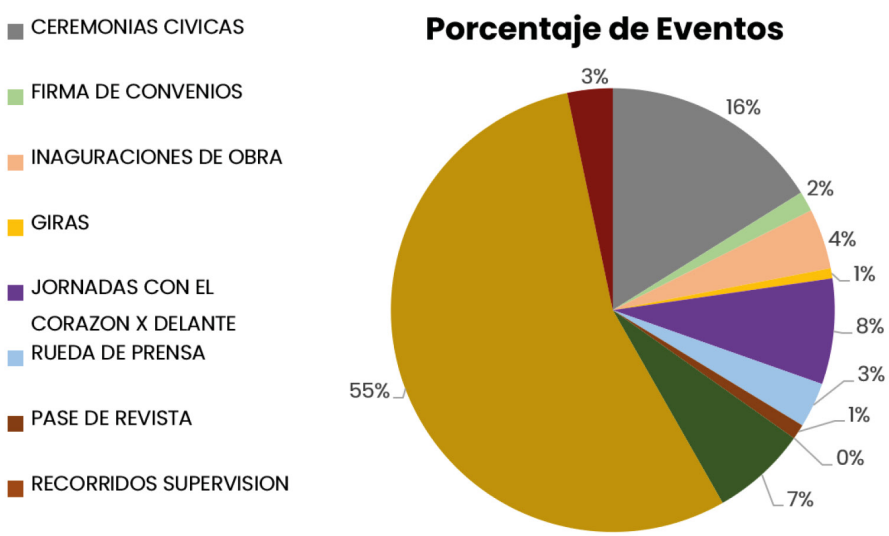

RELACIONES PÚBLICAS.

Es relevante informar a la ciudadanía de los eventos que se realizan por parte del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, así como dar a conocer el estatus de todos aquellos compromisos y proyectos emprendidos por la administración para el bien de la comunidad Ensenadense.

La Dirección de Relaciones Publicas es la encargada de asistir al Presidente Municipal y a las demás dependencias en la realización de eventos institucionales, brindó el apoyo con avanzada, logística y **protocolo a 273 eventos.**

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Con el objetivo principal de informar a la ciudadanía a través de: comunicados de prensa, cobertura de eventos, monitoreo de medios de prensa escrita, portales y radio, diseños oficiales, videos, reels, atención al portal oficial del Ayuntamiento de Ensenada y redes oficiales; la Dirección de Comunicación Social desarrolla acciones, programas y proyectos realizados por el Gobierno Municipal, los cuales, son atendidos a lo que la normatividad indique.

- **40 cursos "Lenguaje de Señas Mexicanas",** con la participación de servidores públicos de los 3 órdenes de Gobierno, 1450 servicios de interpretación y 180 eventos traducidos o interpretados.

- **1200 boletines o fichas** de información para dar a conocer las acciones de los 6 ejes del Gobierno Municipal plasmados en el PMD 2021-2024, generando un retorno de inversión de 12.5 millones de pesos (solo medios impresos), monto generado de los comunicados enviados a los medios de comunicación y que son publicados de manera gratuita.

- **20 videos institucionales** que promueven e informan las acciones del Gobierno Municipal, 350 reels de video y 20 animaciones en video.

- **4 mil 576 publicaciones institucionales informativas en redes oficiales y portal oficial** del Gobierno de Ensenada, 7 mil 950 historias, 166 videos en redes oficiales, 34 videos en vivo (incluyendo sesiones de Cabildo), 4 mil 410 fotografías, 2 millones 444 mil 350 en alcance redes, 72 mil 600 mensajes de la ciudadanía 1 mil 378 con un indica de respuesta del 90%, 51 mil 577 seguidores.

- **2000 diseños institucionales** de las dependencias Municipales y Paramunicipales. Cabe señalar que cada diseño, se replica en diversos tamaños para mayor difusión.

- **11924 minutos monitoreados en 5 estaciones de radio.**



CAMPAÑAS DE MAYOR IMPACTO

La difusión institucional, es de suma importancia para transmitir a los ciudadanos las campañas oficiales realizadas y proyectadas por el Gobierno Municipal, para informarlos, invitarlos y se beneficien con descuentos de pagos, y con ello formar un acercamiento y enlace con el trabajo que realiza el Ayuntamiento de Ensenada, llegando a la gente con impacto de manera cercana y clara.

Campañas de Publicidad Institucional:

- II Informe de Gobierno
- Cáncer de mama "Explórate"
- Condonación Recargos 75% en Predial y 50% Multas de Tránsito
- APP SOS RR
- Condonación Recargos 60% en Predial
- 12 % descuento por Pronto Pago Predial
- 8 % de descuento por Pronto Pago Predial
- 5 % de descuento por Pronto Pago Predial
- Semana Santa Segura
- 142 Aniversario de Ensenada
- Seguridad Vial
- Arranque y Resultados de Obras
- Vacaciones de Verano
- III Informe de Gobierno
- Fiestas Patrias
- Impuestos de Recaudación de Rentas Municipales *(Condonaciones)*.

Se difundieron en medios de comunicación digitales e impresos *(spots de radio, televisión, cintillos digitales para televisión y redes sociales, cintillos impresos en periódicos, gacetas, banner para portales de internet, reels, etc)*. **Por un monto: $1,982,173.32 mdp.**



GOBERNABILIDAD Y GOBIERNO

Una regla básica en el sector público es que la política debe ser construida por todos, el gobierno debe velar por el interés común y para poder identificarlo primero debe escuchar a los ciudadanos. Hoy la sociedad ya no quiere solamente ser escuchada, quiere ser parte activa del proceso de hacer gobierno, y de esta manera hemos trabajado en el gobierno municipal.

ASISTENCIA A REUNIONES DE COMISIÓN

Del 1 octubre 2023 a la fecha se asistió a 55 reuniones de comisiones edilicias de los regidores del XXIV Ayuntamiento de Ensenada para el seguimiento de los asuntos que fueron turnados para su estudio, análisis, discusión y emisión de dictamen correspondiente; de las cuales destacan las Comisiones de Hacienda y Patrimonio municipal, Comisión de Gobernación y Legislación, Comisión de Servicios Públicos e Infraestructura y la Comisión de Desarrollo Urbano. En dichas reuniones se trataron alrededor de 167 temas.

REUNIONES CON DEPENDENCIAS DEL RAMO

Se llevaron a cabo 12 reuniones para fortalecer el trabajo de las dependencias del ramo de la Secretaria General las cuales son; Protección civil, Registro civil 01, Asuntos Religiosos, Asuntos jurídicos, Junta de reclutamiento, Asuntos internacionales. El resultado de estas reuniones fue entrega de informes mensuales de los trabajos realizados, revisión de avances de metas programadas de cada una de las dependencias. Se trabajo en la coordinación entre Asuntos religiosos y Registro Civil para la expedición de CURP y actas de nacimiento para personas en situación de calle.

PUBLICAR REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE CABILDO

Se realizaron 30 Publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Baja California sobre las creaciones o reformas de los reglamentos municipales, informando y beneficiando a toda la población Ensenadense.

1. Acuerdo de cabildo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para la protección y trato digno a los animales en el municipio de Ensenada, Baja California.

2. Acuerdo de cabildo relativo a la reforma al artículo 122 y adicción 122 bis del reglamento para la protección y trato digno a los animales en el Municipio de Ensenada, Baja California.

3. Acuerdo de Cabildo relativo a la reforma de los artículos 23 y 25 del reglamento del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Ensenada, Baja California.

4. Acuerdo de Cabildo relativo al proyecto de reforma del artículo 51 del Reglamento del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada.

5. Acuerdo de Cabildo relativo a reformar el artículo 4 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada.

6. Acuerdo de Cabildo relativo a reformar diversos Reglamentos Municipales con el objeto de actualizarlos de conformidad con la normatividad interna del Ayuntamiento.

7. Acuerdo de Cabildo relativo a la creación del Reglamento para el funcionamiento del Mercado Municipal de Ensenada, Baja California.

8. Acuerdo de Cabildo relativo al proyecto de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Ensenada, Baja California, así como de las entidades paramunicipales.

9. Acuerdo de Cabildo relativo a reformar los artículos 14, 16, 21 y 24 del Reglamento para la prevención de la contaminación lumínica en el Municipio de Ensenada B.C.

10. Acuerdo de cabildo relativo a la reforma del

artículo 7 del Reglamento para el funcionamiento del consejo consultivo de pesca y acuacultura del Municipio de Ensenada B.C.

11. Acuerdo de Cabildo relativo a que se reforme el artículo 113 del Reglamento de la ley de edificaciones para el Municipio de Ensenada B.C.

12. Acuerdo de cabildo relativo a la modificación y adición diversos artículos del Bando de Policía y Gobierno del, Municipio de Ensenada, Baja California.

13. Acuerdo de cabildo relativo a la modificación y adición diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Ensenada, Baja California.

14. Acuerdo de Cabildo relativo a la reforma y adición de diversos artículos del Reglamento de la Administración pública para el Municipio de Ensenada.

15. Acuerdo de Cabildo relativo la reforma a los artículos 3 y 20 del Reglamento de alcoholes para el Municipio de Ensenada.

16. Acuerdo de Cabildo relativo a la reforma de diversas disposiciones del Reglamento de los espectáculos profesionales de boxeo, lucha libre y artes marciales para el Municipio de Ensenada.

17. Acuerdo de Cabildo relativo a la creación del reglamento interior del comité de ordenamiento ecológico local participativo del territorio del Municipio de Ensenada.

18. Presupuesto de Egresos de las Paramunicipales.

19. Título de Concesión para la prestación del Servicio de Traslado de Residuos Sólidos Urbanos a partir de un Centro de Transferencia a su Sitio de disposición final.

20. Acuerdo de Cabildo relativo a la reforma del artículo 20 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada B.C.

21. Acuerdo de cabildo relativo a reformar las fracciones III y XI del reglamento del instituto Municipal de la juventud de Ensenada.

22. Acuerdo de Cabildo por el cual se crea el Reglamento de comisarios sociales honorarios del Municipio de Ensenada B.C

23. Acuerdo de cabildo relativo a la creación del Reglamento de Acciones de Urbanización para el Municipio de Ensenada.

24. Acuerdo de Cabildo por medio del cual se modifican los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento Interior para Ayuntamiento de Ensenada B.C.

25. Acuerdo de Cabildo relativo a la reforma del artículo 24 del Reglamento de Concesiones Bienes y Servicios Públicos para el Municipio de Ensenada B.C.

26. Cierres presupuestales del Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2022 respectivamente.

27. Acuerdo de cabildo relativo reforma del artículo 21 del Reglamento de fomento a la competitividad y Desarrollo Económico para el Municipio de Ensenada, Baja California.

28. Cierre presupuestal del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE) correspondientes a los ejercicios fiscales 2023.

29. Cierre presupuestal del año 2023 de la entidad paramunicipal PROTURISMO de Ensenada

30. Cierre presupuestal ejercicio fiscal 2023, FIDUE

HONESTIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN, BOTEO, CARTAS DE RESIDENCIA, DE ORIGEN Y DE SUPERVIVENCIA.

- **Cartas de residencia:** carta que se hace constar que eres una persona residente en este municipio de Ensenada, B.C.

- **Carta de origen:** la cual indica que eres nacido en esta ciudad de Ensenada, B.C., que es necesaria para personas que se encuentran haciendo trámites en Estados Unidos.

- **Carta de supervivencia:** es una comprobante que se le extiende y como lo indica su nombre para una persona aún con vida, que se les solicita para realizar pago de pensiones.

- **Boteo:** se otorga a personas con necesidades de recabar fondos para operaciones, tratamientos médicos, deportistas para viajes o uniformes, etc., los trámites se realizan siempre y cuando presenten la documentación que se requiere.

- **Certificaciones:** únicamente de documentos que obran en el archivo del Ayuntamiento.

6,560 documentos emitidos, correspondientes a los siguientes rubros:

3,068 certificaciones de documentos que obran en el archivo del ayuntamiento.

2,516 cartas *(Entre residencia, origen y supervivencia).*

976 solicitudes de boteo.

- **Investigaciones con Resolución de Presunta Responsabilidad.**

Esta actividad es importante debido a que, la resolución, ya sea el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa o el Acuerdo de Conclusión y archivo del expediente, es la etapa final de la investigación administrativa, por ende, es primordial emitir dichas determinaciones, en virtud de dar seguridad y certeza jurídica, a lo denunciantes, autoridades que remiten observaciones, así como a los sujetos a investigación.

Se **realizaron 571 actos de investigaciones** con resolución de presunta responsabilidad o archivo, tales como requerimientos, visitas de verificación, así como un análisis exhaustivo de leyes y reglamentos aplicables y competentes de este municipio, a efecto de analizar si se acreditaban las probables faltas administrativas que se denuncian.

Investigaciones con Presunta Responsabilidad

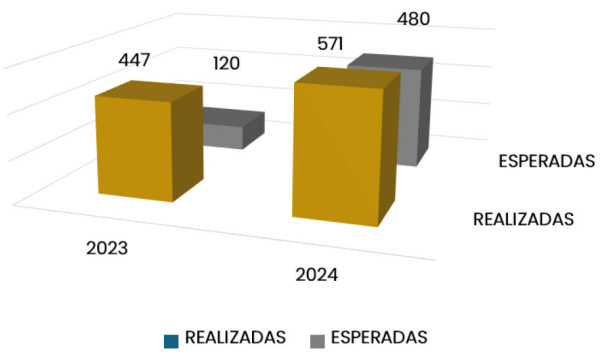

VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL MUNICIPIO Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, LA RECAUDACIÓN FISCAL, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES A LA MATERIA.

- **37 Auditorías**

La Sindicatura Municipal a través de la Subdirección de Contraloría Interna y la Subdirección Técnica de Obra Pública y Desarrollo Urbano durante el periodo del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, realizaron un total de 37 auditorías:

- **73 Arqueos y 41 Operativos**

La Sindicatura Municipal a través de la Subdirección de Contraloría Interna durante el periodo del 01 de octubre del 2023 al 31 de mayo de 2024, realizaron un total de 73 arqueos y 41 operativos.

- **392 supervisiones de Obras**

- **27 procedimientos** de Responsabilidad Administrativa Realizados

27 servidores Públicos Sancionados

3er INFORME DE GOBIERNO
XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



Compromisos

EN ESTE TERCER AÑO DE GESTIÓN SE HAN ATENDIDO:

No.	Compromisos	Estatus
1	Lograr una inversión inédita en Seguridad Pública de Ensenada	Cumplido
2	Rehabilitar el equivalente a más de 2,000 calles	Cumplido
3	Apoyar a todos los ensenadenses para que no se queden fuera de los programas federales	Cumplido
4	Fortalecer la Honestidad y la Transparencia como la indica la 4ta. Transformación	Cumplido
5	Incrementar la recolección de basura doméstica en el Municipio de Ensenada	Cumplido
6	Concretar más inversión pública y privada con responsabilidad social	Cumplido
7	Impulsar acciones para que nadie se quede sin vacuna contra el COVID-19	Cumplido
8	Ejecutar un programa integral de apoyos sociales que cubra las necesidades más apremiantes	Cumplido
9	Implementar programa de apoyo y reactivación para todos los comerciantes, empresarios y emprendedores	Cumplido
10	Contar con acciones a favor de las mujeres	Cumplido
11	Ser aliados y solidarios del nuevo Municipio de San Quintín.	Cumplido
12	Reconstruir la Avenida Juárez de la Obregón hasta Reforma	En Proceso
13	Rescatar el Arroyo Ensenada para el disfrute de las familias	En Proceso
14	Rehabilitar el Centro Social Cívico y Cultural Riviera de Ensenada	Cumplido / Proceso
15	Implementar un proyecto de movilidad urbana que incluya sincronización de semáforos y ciclo vías	Cumplido / Proceso
16	Construir estaciones integrales de emergencias en la Región del Valle de Guadalupe	En proceso
17	Rehabilitar más parques y unidades deportivas	Cumplido / Proceso
18	Fortalecer el equipamiento a Bomberos	Cumplido
19	Dotar de infraestructura social para abatir el rezago de las colonias con mayores carencias	Cumplido
20	Impulsar acciones de reciclaje y manejo eficiente de los residuos sólidos.	Cumplido
21	Rehabilitar el Cañón de Doña Petra y el Centro para mascotas	En Proceso / Cumplido
22	Implementar acciones que reactiven y fortalezcan el turismo	Cumplido
23	Internet gratuito en espacios públicos del Municipio	Cumplido
24	Pugnar por la certeza y seguridad jurídica del patrimonio familiar	Cumplido

DEPENDENCIAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

Institución	Titular
Coordinación General de Gabinete del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Martín López Navarro** Coordinador General de Gabinete
Secretaría General del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.	**Lic. José Antonio Vázquez Castañeda** Secretario General del Ayuntamiento
Coordinación Municipal de Protección Civil del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**T.U.M. Julio César Obregón Angulo** Director General de La Coordinación de Protección Civil
Proturismo de Ensenada	**Lic. Gabriela Judith Herrera Martínez** Directora de Proturismo
COPLADEM-Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Levi Fabián Barragán Moreno** Coordinador General del COPLADEM
CUME-Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada	**Ing. Pedro García Mejía** Gerente General de Cume
DIF-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ensenada	**Lic. Oralia Tinoco González** Director de DIF Municipal
FIDUE-Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Ensenada	**Mtro. Francisco de Jesús Oliveros Absalón** Director General de Fidue
IMCUDHE-Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada	**Profra. Lucía Garayzar Rodríguez** Directora del IMCUDHE
IMJUVENS-Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada	**Lic. Ana Lucia Salas Galaviz** Directora del Imjuvens
INMUDERE-Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada	**LEF. Víctor Octavio González Velázquez** Director del INMUDERE
INMUJERE-Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada	**C. María De Lourdes Ostos Aquiles** Directora del INMUJERE
Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada	**Lic. Damaris Aimee Palacios de La Torre** Directora de C.S.C.C.R.
Delegación Centro	**C. Edel Pérez Carbajal** Delegado de Centro
Delegación El Porvenir	**Ing. Lourdes Oliva Valdez** Delegada de El Porvenir
Delegación El Sauzal	**Lic. Jesús Ramón Machado Cota** Delegado de El Sauzal
Delegación Eréndira	**Profra. Rebeca Orozco Álvarez** Delegada de Eréndira

Institución	Titular
Delegación Francisco Zarco	**Lic. Laura Alcalá Martínez** Delegado de Francisco Zarco
Delegación Isla de Cedros	**C. Luis Damián Ceballos Alvarado** Delegado de Isla De Cedros
Delegación La Misión	**C. Omar García Lara** Delegado de La Misión
Delegación Maneadero	**Lic. César Agustín Martínez Pinedo** Delegado de Maneadero
Delegación Noreste	**Mtro. Javier Eduardo Miranda Liera** Delegado de Noreste
Delegación Punta Colonet	**C. Adrián Pérez González** Delegado de Punta Colonet
Delegación Real del Castillo	**Lic. Everardo Castro Díaz** Delegado de Real del Castillo
Delegación San Antonio de Las Minas	**Lic. Mónica Ivania Osuna Díaz** Delegada de San Antonio de Las Minas
Delegación San Vicente	**Prof. Daniel Pacheco Ortiz** Delegado de San Vicente
Delegación Santo Tomás	**C. Martín Villalobos Castro** Delegado de Santo Tomás
Delegación Valle de La Trinidad	**C. Rafaela Barreras Valenzuela** Delegada de Valle de La Trinidad
Departamento de Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**C. José Ángel León Zumarán** Director de Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos
Departamento de Educación del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Mtra. Catalina López Pérez** Jefa del Departamento de Educación
Coordinación de Atención Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Patricia Ariadna Reyes Hernández** Coordinación de Atención Ciudadana
Departamento de Servicios Médicos del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Dr. Arturo Carlos Manríquez Ayub** Jefe del Departamento de Servicios Médicos
Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**C. Baltazar Alejandro Palacios Pazos** Director de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente
Oficina de Asuntos Internacionales del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**C.P. Efraín Kantel Sánchez** Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales

Institución	Titular
Dirección de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Eduardo Vega Zamora** Director de Bienestar Social
Dirección de Bomberos del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**CAP. Gaspar Chávez Quintero** Director de Bomberos
Dirección de Comunicación Social del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. María Nicté Madrigal González** Directora de Comunicación Social
Dirección de Desarrollo Económico del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Lucía Aguirre Inzunza** Directora de Desarrollo Económico
Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Mtra. Samantha Ortiz Castro** Directora de Desarrollo Regional y Delegaciones
Dirección de Pueblos Indígenas del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Salomón Luiz Alvarado Juárez** Director de Pueblos Indígenas
Dirección de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Arq. Jaime Figueroa Tentori** Director de Infraestructura
Dirección de Recaudación del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**C.P. Martha Eréndira Reyes Rodríguez** Directora de Recaudación
Dirección de Relaciones Públicas del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Erika Marisol Acuña Buelna** Directora de Relaciones Públicas
Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Mayor de Infantería David Armando Sánchez González** Director de Seguridad Pública
Dirección de Servicios Públicos del XXIV Ayuntamiento De Ensenada	**Arq. Francisco Javier González Revilla** Director de Servicios Públicos
Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro Comercial La Bufadora	**Lic. Joaquín Bolio Pérez** Administrador del Fideicomiso La Bufadora
Junta de Reclutamiento del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**L.C.E.A Irma Ibethe Ayon Labastida** Jefa de DEPTO. de La Junta de Reclutamiento
Oficialía del Registro Civil del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Ayerim Guadalupe Magallón Granados** Oficial del Registro Civil
Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Juan Antonio Guillén Sánchez** Oficial Mayor
Sub-Dirección Ecología y Medio Ambiente del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Oscar Eduardo Quiñonez Uribe** Subdirector de Ecología y Medio Ambiente

Institución	Titular
Tesorería Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**C.P. Vicente Maldonado del Toro** Tesorero Municipal
Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**C. Joaquín Alonso Moreno Valenzuela** Director de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del XXIV Ayuntamiento de Ensenada	**Lic. Jaqueline Gallardo López** Directora de Transparencia y Acceso a la Información


ENSENADA B.C.